



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

PORTADAS NACIONALES



Falla otra vez compra médica



Anticipan la peor cuesta de enero en 21 años



SAT recaudó más de lo esperado en 2021



La DEA pinta su raya con secuestro en NL y matanza en Coahuila



Extremistas de derecha amenazan con guerra civil en EU



Despunta la confianza empresarial



Reservas internacionales cierran 2021 con 202,399 mdd



Vuelven picos de contagios



Suman en Insabi 2 años sin definir reglas de compra de medicamentos



Vacuna Moderna al personal educativo, a partir del sábado



Como soy tan buena gente, me saco fotos



Saturados



Nuevo parón



Pandemia, fuera de control



REVOCACIÓN DE MANDATO

Pedirán a UIF que indague recursos para recabar firmas.- El PAN pedirá hoy -en el arranque de los trabajos de la Comisión Permanente- que la UIF investigue el origen de los recursos de la asociación civil que recabó las nueve mil firmas de apoyo a la revocación de mandato. [[24 HORAS/p3](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Arranca discusión sobre la reforma en materia eléctrica.- Con todo y la oposición de diversos sectores al proyecto de reforma eléctrica promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el próximo 17 de enero arrancará el parlamento abierto de la misma. Serán 19 foros que se dividirán en cinco temas que serán abordados en las instalaciones de la Cámara de Diputados y cuya discusión se prolongará hasta el 15 de febrero. [[UNIVERSAL/p21](#)]

Senado impulsa acciones contra el rezago.- Ante el enorme rezago legislativo que arrastra el Senado, con 3 mil 378 iniciativas pendientes, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, propuso a los presidentes de comisiones diversas opciones, como la dictaminación en conjunto de iniciativas, minutas o proposiciones pendientes que versen sobre la misma materia. También sugirió que para el desahogo de minutas enviadas por la Cámara de Diputados que modifiquen el mismo ordenamiento jurídico y que se pretendan aprobar en sentido positivo para que trasciendan directamente al Ejecutivo federal, se puedan resolver a través de un solo dictamen, siempre y cuando éstas no sean contradictorias entre sí. [[UNIVERSAL/p4](#)]

Rebasa escenario de muertes.- En junio de 2020, durante la primera ola de la epidemia, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell aseguró ante diputados que el Covid-19 provocaría en un "escenario catastrófico" hasta 60 mil muertes. Sin embargo, para diciembre de ese mismo año, las defunciones por Covid duplicaron el escenario extremo y ahora, a un año y medio de aquellas declaraciones, se ha quintuplicado esa proyección. [[HERALDO/p6](#)]

Busca PAN ampliar descanso por maternidad.- La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución, a fin de ampliar el descanso de maternidad de 12 a 14 semanas. [[UNIVERSAL/p8](#)]

Urgen que Ley Quemón se apruebe pronto ante agresiones sexuales.- La diputada por el PRI, Paloma Sánchez, quiere que en México se conozca quiénes son los hombres que violentan a las mujeres a través de su iniciativa "Ley Quemón" en la que propone la creación de un Registro Nacional de Agresores Sexuales y otro de Deudores Alimentarios. [[CRÓNICA/p11](#)]

Desaparecer Indesol, fin a dispendio y corrupción, dice PT.- El PT en la Cámara de Diputados celebró la desaparición del Indesol, con lo que se economizarán recursos y se "acabará la corrupción". [[CRÓNICA/p7](#)]



Acuerdo de NL para atención a niños con cáncer.- El diputado federal de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, anunció que el gobierno de Nuevo León, al frente de Samuel García, firmó un acuerdo con el Hospital Universitario para dar atención a niños y adolescentes que padezcan cualquier tipo de cáncer. [[CRÓNICA/p13](#)]

“En riesgo” patrimonio lingüístico sin el INALI.- Una acción como la iniciativa de integrar el INALI al IMPI, e incluso la posible desaparición del INALI, es para la diputada perredista Gabriela Sodi, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, una acción que pondría en grave riesgo el patrimonio lingüístico de nuestro país, porque no encontramos justificación alguna para esta posible fusión. [[UNIVERSAL/p27](#)] [[JORNADA/p3](#)] [[ECONOMISTA/p26](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...)Las sesiones semipresenciales seguirán, incluso la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de hoy (...) Ayer, se conoció que el presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna; la Secretaria general, Graciela Báez; el vicecoordinador del PRI, Marco Mendoza, y los diputados de Morena, Miguel Torruco y Selene Ávila, también están contagiados por el virus. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

El tema también se comenta en: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)] **KIOSKO** [[UNIVERSAL/p.15](#)]

ARTÍCULO/SANTIAGO CREEL MIRANDA/ Revocación, simulación, engaño y mentira.- (...)Si el INE, dentro de su autonomía constitucional, no puede llevar a cabo el ejercicio de revocación para que todas y todos los mexicanos puedan participar en él, como lo hacen en cualquier otra elección federal, entonces el principio de progresividad constitucional se estará violentando.[[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Acción de Inconstitucionalidad vs. Presupuesto AMLO 2022.- (...) En esta Acción de inconstitucionalidad presentamos las pruebas necesarias, que consideramos que harán que l@s Ministr@s y en particular su Presidente, M. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, puedan agotar el procedimiento de Ley para que se tomen en consideración la regresividad y falta de progresividad de diversos derechos humanos, que se están violentando con este Presupuesto regresivo (...) [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/La situación en Pemex.- (...) con autosuficiencia o sin ella, nuestra petrolera tiene que seguirse eficientando y el gobierno tiene que seguir invirtiendo en ella. La alternativa de la autosuficiencia es más estable, porque no estaríamos sujetos ni a las variaciones de los precios del petróleo ni a que el día de mañana EU use nuestra dependencia de gasolinas para pedirnos algo a cambio, además de ser una solución más limpia. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/EL ASALTO A LA RAZÓN/(...) Mientras Hacienda no determine si aportará o no el dinero solicitado por el Instituto, por una parte, y en tanto la Suprema Corte, por la otra, no resuelva el fondo de la controversia constitucional que presentó el INE por el recorte presupuestal que le aplicó la Cámara de Diputados, todo indica que Lorenzo Córdova se precipitó al dar por segura la revocación con un tercio de las casillas contempladas inicialmente. [[MILENIO/p.1](#)]



El tema también se aborda en: **QUEBRADERO**/[[RAZÓN/p.1-p.2](#)] **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)] **SANTIAGO NIETO CASTILLO** [[JORNADA/p.1-p.11](#)] **ARMANDO RENDÓN CORONA** [[JORNADA/p.13](#)] **EMILIO SÚAREZ LICONA** [[HERALDO/p.14](#)]

COLUMNA/GRAN ANGULAR/(...)El presidente López Obrador planteó en junio pasado una reforma constitucional que presentará al Congreso en 2023, para que la Guardia Nacional pase de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de garantizar su disciplina y operatividad, lo que —según expertos en la materia— mantendría a las Fuerzas Armadas en las calles, más allá del plazo de cinco años que originalmente se fijó en el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional de marzo de 2019 (...) [[UNIVERSAL/p.27](#)]

EJECUTIVO

SAT recaudó más de lo esperado.- El año pasado, el fisco obtuvo tres billones 561 mil 081 millones de pesos por ingresos tributarios, con lo cual superó la meta estimada en la Ley de Ingresos de la Federación, cuyo monto fue previsto en tres billones 533 mil 032 millones de pesos. [[EXCÉLSIOR / pp-p14](#)]

GENERAL

Falla otra vez compra médica.- En la primera licitación consolidada de medicamentos para 2022, el Gobierno Federal consiguió apenas 54.5 por ciento de las claves que solicitó el Insabi. De las 583 claves de medicinas solicitadas, se lograron contratos para 318, mientras que las 265 restantes fueron declaradas desiertas, ya sea por falta de ofertas o por precios demasiado altos. [[REFORMA / pp](#)]

ECONOMÍA

Anticipan la peor cuesta de enero en 21 años.- Los mexicanos van a enfrentar la peor cuesta de enero en más de dos décadas, pues la inflación amenaza con mantenerse arriba de 7% en los primeros meses del presente año. [[UNIVERSAL / pp-p21](#)]

Reservas internacionales cierran 2021 con 202,399 mdd.- Las reservas internacionales del Banco de México, que garantizan liquidez en dólares para responder a choques externos, se ubicaron en 202,399 millones de dólares al corte del 31 de diciembre del 2021. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

Despunta la confianza empresarial.- La percepción de los directivos en México sobre la situación económica del país y de sus empresas cerró 2021 con avances a niveles no vistos en algunos años, ante una mejoría del entorno actual, que se conjugó con la temporada de ventas decembrinas y una mayor movilidad, a pesar de los signos de desaceleración en la actividad productiva. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

La DEA pinta su raya con secuestro en NL y matanza en Coahuila.- Aunque sus Unidades de Investigaciones Sensibles estuvieron penetradas por el crimen organizado al más alto nivel y su



05 DE ENERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

líder entre 2008 y 2016, Iván Reyes Arzate, trabajaba como informante de los cárteles de Sinaloa y los Beltrán Leyva, la DEA en México niega cualquier responsabilidad en "incidentes" como la masacre de Allende. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



ANUARIO 2021

Recorre los acontecimientos que marcaron el 2021: Vacunación, tragedias, elecciones, éxitos deportivos... **SUPLEMENTO** Sólo suscriptores



Carlos González

TOMAN PRECAUCIONES El Clausura 2022 no libró la ola de contagios de Covid-19 y arrancará con, al menos, 25 casos positivos, aforo limitado y protocolos reforzados en estadios. **CANCHA**



CON ESPERANZA

A unas horas de la llegada de los Reyes Magos, el Servicio Postal Mexicano abrió sus puertas y colocó buzones para que los niños manden sus peticiones. Hoy seguirá abierto. **CIUDAD**

MIÉRCOLES 5 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,329 \$ 28.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Compran sólo 54% de medicinas

Falla otra vez compra médica

En 2020 y 2021 hubo adjudicaciones de manera directa por 72 mil mdp

MACTER FLEMMING

En la primera licitación consolidada de medicamentos para 2022, el Gobierno federal consiguió apenas 54.5 por ciento de las claves que solicitó el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

De las 583 claves de medicinas solicitadas, se lograron contratar para 318, mientras que las 265 restantes fueron declaradas desiertas, ya sea por falta de ofertas o por precios demasiado altos.

La licitación, según falló, fue publicada el pasado 22 de diciembre, busca abastecer al IMSS, ISSSTE, Sedena, Marina, Prevención y Readaptación Social, hospitales federales de alta especialidad, institutos nacionales de salud y al propio Insabi.

Para completar el abasto del primer semestre, el Gobierno federal cuenta con 549 millones de piezas de medicamentos y material de curación comprados en 2021 por medio de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), así como las adquisiciones que hizo cada dependencia de forma independiente.

Para la proceduría del segundo semestre, la UNOPS convocó en diciembre a una nueva licitación.

En 2020 y 2021, el Gobierno tuvo que hacer adjudicaciones directas por más de 72 mil millones de pesos para conseguir cientos de claves que no fueron cubiertas

en los procesos consolidados, por lo que se preveía que este año ocurriría lo mismo con las claves de medicinas que no fueran contratadas.

LOS VENDEDORES

En el primer concurso para el abasto de 2022, nueve empresas concentran la mitad de los alrededor de 13 mil 200 millones de pesos de las partidas asignadas por el Insabi y, en algunos casos, ellas mismas tendrán que hacerse cargo de la distribución.

Se trata de Laboratorios Pina, CSL Behring, Laboratorios Vancuist, Probiomex, Laboratorios Lionmont, Landsteiner Científica, Proteón, Brubugga y Neoplaxia.

Pina, inhabilitada y atacada constantemente por el actual Gobierno, fue la gran ganadora, al obtener 73 contratos que le pagarán hasta 2 mil 255 millones de pesos, el 17 por ciento del monto total adjudicado.

Ningún otro laboratorio ganó más de 13 contratos y, en cuanto a los montos, ninguno obtuvo siquiera la mitad que Pina, que tiene una filial de distribución.

Esta empresa pudo participar en la licitación gracias a una suspensión otorgada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que también permitió concursar a Accord Farmex, ganadora de ocho contratos por 94 millones de pesos, la cual estaba inhabilitada durante 45 meses por la Secretaría de la Función Pública.

Dos empresas involucradas en procesos de concurso mercantil por problemas financieros también ganaron:



El ex director de Pemex y colaborador de Enrique Peña fue extraditado de España en julio del 2020.



La FGR busca que devuelva 7.3 millones de dólares de sobornos y decomisar la residencia de Ivitapa comprada en 1.9 millones de dólares.

Piden para Lozoya 39 años de cárcel

ARIEL GARIBAY

Finalmente, a 17 meses de su extradición a México, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un juez federal condenar a 39 años de prisión a Emilio Lozoya, en el proceso que le iniciaron por los sobornos que presuntamente recibió de la constructora brasileña Odebrecht.

En un escrito entregado al juez de control Artemio Zárategui Mandujano, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, la Fiscalía

presentó su primera acusación contra el ex director de Pemex y pide imponerle 15 años de prisión por el delito de lavado de dinero, 14 años por cohecho y otros 10 por asociación delictiva.

También pide castigar al ex director de Pemex con el pago de 5 mil 460 mil dólares y decomisar la mansión en Ixtapa, 23 hectáreas, que tiene una extensión de 5 mil 578 metros cuadrados, adquirida en 2013 por Marielle Helene Jäcker, esposa de Lozoya, por 1.9 millones de dólares.

La Fiscalía solicitó al juez que Lozoya repare un daño que en audiencias pasadas fue señalado en 7 millones 385 mil dólares.

Entre las decenas de pruebas que la FGR presentó en su acusación, se encuentran testimonios como el de Luis Alberto de Mesones Weyll, ex director de Odebrecht México, así como Luis Mamari y Mascareñas Alves da Silva Filho, ex ejecutivos de la misma compañía.

El juez notificará esta acusación en un plazo de tres

días a la Unidad de Inteligencia Financiera y Pemex; después, tendrá 10 días para notificar a la defensa de Lozoya.

En los próximos días la FGR también presentará su segunda acusación contra Lozoya por el caso Agrupación Trojesados, causa penal en la que le atribuyen cobrar un soborno de 2.4 millones de dólares para que Pemex comprara a AHMSA la planta "Chatarra" del complejo Pájaros, en Veracruz.

PÁGINA 7

Acusan terrorismo fiscal en CDMX

TERNANDO PEÑERO

Los investigadores de pago de licencia vehicular en la CDMX, con advertencias de embargos y denuncias penales, en caso de incumplimiento, son agresivos y representan "terrorismo fiscal", advierten expertos y organismos políticos.

Es muy severo, porque la parte final (del citatorio) es muy amedrentadora", comentó Patricia López, ex procuradora de la Contencioso de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México.

El formato tendría que modificarse, pues da por sentado que el conductor está siendo omiso, indicó, además de hacer énfasis en que lo que se aprobó en el Código Fiscal son multas económicas de 521 a 911 pesos, las cuales deberían ser el primer paso antes de la multa penal.

Para Ricardo Robles, vicepresidente del PAN en el Congreso local, se trata de "terrorismo fiscal".

Además, pedirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación un pronunciamiento para echar atrás esta disposición del Código Fiscal.



DE DOS A TRES. Pero las luchas son en realidad "a dos de tres caídas..."

SANTO, BLUE DEMON, CRI-CRI... Y A VOLAR

SERGIO L. ANGELLES

Personajes icónicos de la lucha libre mexicana "retaron" a los Valeros cuando entró a los sanitarios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Indígenas de El Santo, Blue Demon, Rayo de Jalisco y El Fantasma fueron colocados en los baños para hombres del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, divididos en dos espacios: "Rudos" y "Técnicos".

Otro personaje de la cultura popular mexicana que amenizará los baños del AIFA es Cu-Cu, el grillo cantador creado por el compositor veracruzano José Francisco Gabalardo Solís.

En los sanitarios de mujeres se encontraron representaciones de Kachinikó, incluyendo trenes en los espejos, así como lapones, símbolos de la CDMX, como el Ángel de la Independencia, la Alameda Central y la Ballena Central

de la Universidad Nacional.

En otro de los espacios de la terminal, que se prevé inaugurar el 21 de marzo próximo, se encuentra una reproducción del mural "La intervención norteamericana", realizado en 1970 por Gabriel Flores.

La pieza, que se puede encontrar en el Castillo de Chapultepec, representa el caso de Juan Escutón, uno de los "Niños Héroes", durante la batalla contra las tropas estadounidenses en 1847.

Condiciona Conade becas; prohíbe críticas en las redes

VALERIA GARCÍA

Si quieren obtener o mantener una beca, los deportistas de alto rendimiento deberán evitar hablar mal en redes sociales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) o sus representantes.

En el nuevo reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero, el organismo a cargo de Ana Gabriela Guevara condiciona las becas deportivas.

"REDES SOCIALES" será responsable por todas las declaraciones que emita en

cualquiera de las redes sociales en las que no desentusiasme, no dañe la imagen institucional y/o cualquiera de los representantes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte", se lee en el punto ocho del apartado de Conducta.

"Manifiesto que en caso de no dar cumplimiento a lo establecido en materia de disciplina o de no lograr las metas y compromisos mencionados con anterioridad, admito la determinación que CONADE tome respecto a la cancelación de mi beca", agregó.



Una ópera MUY MEXICANA

Tres posponerse un año debido a la pandemia, este 2022 se estrenará en la Ópera de San Diego El último sueño de Frida y Diego; en su elenco destaca María Katzarava. **CULTURA (PÁGINA 15)**



MONTA SEDENA SU 'UBER-IMSS'

El Ejército mexicano comenzó a recolectar insumos de los laboratorios médicos para llevarlos a los centros de distribución del IMSS. En días pasados entregó medicinas en una bodega del Estado de México para abastecer medicamentos en clínicas de 58 municipios del nororiente de la entidad.

610972000016

Ministras exigen más mujeres en la Corte

DIANA LASTIRI | diana.lastiri@eluniversal.com.mx

Por primera vez la Suprema Corte de Justicia fue a cuatro mujeres en el pleno, con la incorporación ayer de la ministra Loretta Ortíz.

Las ministras Norma Lucía Piña Hernández, Margarita Ríos Fajal, Susana Espalido Mosen y Loretta Ortíz consideraron que si que las mujeres ocupen cuatro de los 11 espacios en la Corte representa un avance en la paridad y celebran que se vayan erradicando los estereotipos, pero, consideran, lo justo es tener mayor presencia.

Al responder a EL UNIVERSAL sobre la importancia de la mujer en el máximo tribunal, indicaron que la participación femenina es un deber moral obligado para garantizar el ejercicio de derechos en condiciones de igualdad, como corresponde en una democracia.

| NACIÓN | A6



Es la primera vez que en la Corte hay cuatro ministras: Norma Lucía Piña, Margarita Ríos Fajal, Loretta Ortíz y Susana Espalido.

Anticipan la peor cuesta de enero en 21 años

Estiman analistas consultados por Banxico que la inflación seguirá arriba de 7% en los primeros meses de 2022; prevén que cerrará el año en más de 4%

PROYECCIONES 2022

LEONOR FLORES | leonor.flores@eluniversal.com.mx

Tras los gastos realizados en las fiestas navideñas, los mexicanos enfrentarán la cuesta de enero más pronunciada en 21 años.

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) estiman que la inflación seguirá arriba de 7% en enero y febrero de este año, lo que no sucede desde

2001, cuando el también llamado traspaso de los pobres llegó a 8.2% en el primer mes.

La mayoría prevé que la presión continuará moderarse lentamente a lo largo del año, aunque todo el tiempo se mantendrá arriba de 4%, en claro, fuera del rango de inflación que tolera el banco central.

Las proyecciones están dispersas, pues distintos institutos como México Casa de Datos consideran que los precios al consumidor subirán 4.6% en 2022, más contra el Fondo Monetario

Internacional y la Secretaría de Hacienda ven una inflación más cercana a 5% este año.

Banxico advirtió que, ante el complejo entorno de la pandemia de Covid-19, es importante destacar que ocurren nuevos riesgos que fortalecerán la inflación en 2022.

Expertos prevén que el banco central subirá este año su principal tasa de interés de 5.50% a 6.25%, para buscar frenar en los créditos bancarios, el consumo y finalmente en la inflación.

| CARTERA | A21

EL DATO

Se prevé que la inflación seguirá arriba de 6.25% cuando se eleve el tipo de interés de 5.50%.



FRASE DEL DÍA

JORGE ALCOCER
Secretaría de Salud

"No estoy señalando que es así de sencillo, que con tes, con paracetamol, con Vaporub [se pueden tratar casos no graves de Covid en niños]"

| NACIÓN | A8

CULTURA

AGENDA CULTURAL PARA 2022

Exhibiciones, obras, presentaciones, de Víctor Hugo Castro y Luis Flores del teatro lírico y programas culturales, son los acontecimientos del año. | A36 |



Pandemia llevó a migrantes a enviar más dinero

Preocupados por la situación en México, incrementaron apoyo a sus familias

MAX AUR | max.aur@eluniversal.com.mx

Miami.— La pandemia por Covid-19 generó crisis económicas sin embargo, los migrantes mexicanos sacaron la cara para ayudar a sus familias con las remesas, que se prevé topan un récord de más de 50 mil millones de dólares en 2021.

Julio Solís, secretario de Comercio Exterior, cuenta que pudo enviar más dinero a su familia gracias a los apoyos del gobierno estadounidense y a que las sueldos subieron.

"Yo necesito porque mi familia necesita y ahora con la pandemia se puso muy mal todo en México y, pues, hay que enviarle al quite", dice.

| ESTADOS | A14



HISTORIAS DE MUJERES

"Remesas que me da mi hijo son una bendición"

Audelina García dice que gracias al dinero que envía su hijo Gonzalo desde EU han salido adelante por 20 años y que su labor como alfarera le sirve de complemento.

| ESTADOS | A14

MUNDO



Devuelven ilusión por Reyes Magos | A19 |

Preparan llamada de atención para presidente de Cámara de Diputados

ANTONIO LÓPEZ | antonio.lopez@eluniversal.com.mx

Los coordinadores de oposición en la Cámara de Diputados plantearon hoy en la Junta de Coordinación Política (Jucop) un cuestionamiento al presidente de la Mesa Directiva, el economista Sergio Gutiérrez, por haber "aut-

torizado" la pluralidad al interponer demandas contra el INE, entre otros, tras pasar en la Comisión General de la República, sin ningún problema, a favor que la propuesta "no pasara". Aunque la sesión de la Jucop tuvo como tema central el cuestionamiento al presidente de la Mesa Directiva, los coordinadores

de PRI, PAN y MC apoyaron a favor de interponer el caso de Gutiérrez, Lora, adelantaron a EL UNIVERSAL.

Con las acciones de Gutiérrez, señalaron, se pretende desde el principio convertir a la Cámara en un órgano político y al Poder Legislativo en un organismo.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Señaló Gutiérrez, con ello fortalece del INE fuerzas intermedias por Sergio Gutiérrez Lora.

ALERTA MUNDIAL
4 008 648 CASOS CONFIRMADOS
299.711 MUERTOS



ANA PAULA ORDORICA

México no tiene un buen apoyo de datos y tenemos a un encargado de la pandemia, Luis López-Gatell, que no nada más no se preocupa de nada sino que quiere que los médicos sean médicos.

| LABI

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 México (de México)
- A7 Ciudad Juárez (de México)
- A9 Estados Unidos
- A10 Puerto Rico (de México)
- A18 Estado de México (de México)
- A17 Pinar del Río (Cuba)
- A17 México (de México)
- A17 San Sebastián

\$21.07
DOLAR AL MEXIQUENO



MIÉRCOLES
5 DE ENERO
DE 2022

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EL DATO

PARAÍSO PESQUERO

La costa que va de Punta Abreojos a Cabo San Lázaro aporta 70% de las capturas de langosta en BCS.

Foto: Ernesto Méndez

PRIMERA PARTE

LA LUCHA POR SALVAR UN OASIS MARINO

Pescadores y ambientalistas alertan por las afectaciones que habría si se permite que una empresa extraiga fosfato —materia prima para producir fertilizante— en el golfo de Ulfoa, Baja California Sur, zona productora de langosta y otras especies marinas. Desde hoy y en tres entregas diarias, **Excelsior** revelará los impactos ambientales ligados al proyecto, así como su trama legal y política.

PRIMERA PÁGINA 11



Los dragados de Odebrecht Marina exploraron amenazas con la captura de langosta con calidad de exportación.



La Secretaría ha negado a la empresa el aval ambiental por eventuales daños a especies, como las ballenas.

SE CAPTÓ MÁS POR IVA E ISR EN 2021

SAT recaudó más de lo esperado en 2021

AL CIERRE DEL AÑO PASADO, los ingresos tributarios sumaron tres billones 561 mil 081 millones de pesos, 28 mil 49 millones más que lo previsto por el gobierno federal

POB LINDSAY H. ESQUIVEL

El año pasado, el fisco obtuvo tres billones 561 mil 081 millones de pesos por ingresos tributarios, con lo cual superó la meta estimada en la Ley de Ingresos de la Federación, cuyo monto fue previsto en tres billones 533 mil 032 millones de pesos. Un reporte preliminar dado a conocer por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) indica que la meta recaudatoria se rebasó en 28 mil 49 millones de pesos, un avance de 100.8 por ciento. En su comparativo anual, el



SAT informó que los ingresos tributarios de 2021 fueron superiores 1.1% respecto a lo obtenido en 2020.

En términos mensuales, en diciembre pasado se recaudaron 349 mil 913 millones de pesos, cifra superior a

los 314 mil 671 millones del año anterior. Por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), de enero a diciembre pasados se logró una recaudación de un billón 892 mil 388 millones de pesos, 1.7% más respecto al año previo. Por Impuesto al Valor Agregado (IVA) se captó un billón 322 mil 264 millones de pesos, cantidad 7.7% superior a lo obtenido en 2020. La recaudación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) fue de 400 mil 726 millones de pesos, 17.5% menos a 2020. **DINERO | PÁGINA 14**

ACTIVISTAS ALERTAN POR SATURACIÓN DE ALBERGUES

Estados Unidos amplía a Tijuana el programa Quédete en México

POB MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO — La administración Biden reanició el programa Quédete en México en la frontera Tijuana-San Diego, con lo que nueve mil migrantes tendrán que esperar del lado mexicano la respuesta a sus peticiones de asilo.

Mientras en Tijuana algunos directores de albergues temen que se desborden los reclusos, que en conjunto pueden acoger a seis mil personas, la Unión Americana por las Libertades Civiles dijo que el programa, que desde el 6 de diciembre ya opera en El Paso Juárez, podría en riesgo la seguridad de familias que buscan asilo. "La reimplimentación de Quédete en México en San Diego someterá innecesariamente a muchas personas que buscan asilo a traumas, sufrimiento y violaciones del debido

6,000
MIGRANTES

podrán esperar en albergues de Tijuana, pero habrá 600 personas que necesitan refugio.

70
MIL

personas que solicitaron refugio en el gobierno de Trump (verían que esperar en México,

proceso), alertó.

Durante el gobierno de Trump, más de 70 mil personas que buscaron refugio en Estados Unidos optaron que esperar en la frontera mexicana, donde no tenían acceso a abogados o a servicios sociales, ni a refugio, alimentación y otras necesidades. **GLOBAL | PÁGINA 20**

PRIMERA Y DINERO



LOS REYES TRAEN \$17 MIL MILLONES

La venta de juguetes, ropa, gadgets y otros regalos, así como rosas y leche, dejará una derrama 95% mayor a la del año pasado, calculan comerciantes. / 13 y 14



PRIMERA

"No debe haber topados para 2024"

Quien aspira a ser el gobernador de Morelos dentro de dos años puede cumplir de manera libre, pero si es un funcionario, no debe desvincularse de la política, señaló el presidente. **LÍBRERÍA CIBERATA | 2**

FUNCIÓN

DE ARMAS TOMAR

Tras participar en el Universo Cinematográfico de Marvel, Sebastian Stan vuelve a la carga con *Agentes S.H.I.E.L.D.*, una cinta sobre espías. **Foto: Reuters**

ADRENALINA

EXCEPCIÓN A LA REGLA

Gracias a un permiso médico, Djokovic jugará el Abierto de Australia sin tener vacación, pese a ser una norma del torneo. **Foto: Reuters**

EXPRESSIONES

UN QUIÉN ES QUIÉN... DEL TEATRO

Los foros operan sin seguros, prestaciones ni patrocinios, reveló un estudio. / 22 **Foto: Reuters**



GLOBAL

Donald Trump se echa para atrás

El vicepresidente de EU canceló el acuerdo que le otorga el asilo para recibir un año de la terna del Espionaje por parte de sus simpatizantes. / 21

EXCELSIOR

Maria Angélica Ceballos... 5
Jorge Fernández Mendel... 6
Yuriria Sierra... 10





Carlos Puig
"Y llegará el día en que todos votaremos por El Cuau" - P. 2



Susana Moscatel
"Adiós, BlackBerry: entre la dependencia y la comunicación" - P. 25



Jesús Rangel M.
"Ante la cuarta ola, la vacuna Patria ya es marca mundial" - P. 18

Violencia. Descarta "evidencia" de que sus agentes en México hayan filtrado datos que provocaran el levantón de Monterrey en 2010 y el "incidente" de Allende en 2011

La DEA pinta su raya con secuestro en NL y matanza en Coahuila

VÍCTOR HUGO MICHEL, CIEN

La DEA se lava las manos. Aunque sus Unidades de Investigaciones Sensibles estuvieron penetradas por el crimen organizado y su líder entre 2008 y 2016,

Iván Reyes Arzate, trabajaba como informante de dos cárteles, la agencia antidroga niega responsabilidad en "incidentes" como la masacre de Allende y el levantón de civiles en Monterrey. PÁGS. 6 Y 7

Videos y nóminas, pruebas
Determinan formal prisión contra Gutiérrez de la Torre

CARLOS VEGA Y GABRIEL VELA - PÁGS. 6 Y 7

Ebrard sobre Assange
Asilo, imposible en breve "por razones procesales"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 15

El Presidente no ve riesgo de "ruptura" por la sucesión

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIEN

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que exista riesgo de ruptura en Morena por el tema de la sucesión y dijo que todos los interesados pueden participar, incluso si son servidores públicos, pero sin aprovecharse del cargo ni abandonarlo por andar en campaña.

Días después de que el senador Ricardo Monreal, precandidato, advirtió sobre los peligros que afronta su partido y la 4T por las decisiones que se tomen hacia la sucesión de 2024, el mandatario llamó a la calma y expresó: "no pasanada". PÁG. 8



Cuarta ministra. "Es un día histórico": Zaldívar

Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacó que la integración de Loreta Ortiz representa "un día histórico" en la búsqueda de paridad de género. La ministra, cuarta mujer en el máximo tribunal, ofreció "independencia, imparcialidad y autonomía". ESPECIAL PÁG. 9



EL MUNDO Que vuelva Juan Carlos "si da explicaciones": seis de cada 10 españoles

A 2.7 millones de maestros, lotes de Moderna: camas de sobra en CdMx: Sheinbaum

ALMA PAOLA WUOL, CIEN

La vacunación al magisterio comenzará el 18 de enero en su fase uno y continuará cinco días después con el resto. PÁGS. 12 A 14

Papelito en dos horas

Santo Domingo: certificar los falsos por 3 mil 500 pesos

GABRIEL VELA - PÁG. 4



P. 24 25

Estreno. Rebelde 2.0:
más inclusiva, diversa
y ahora por Netflix

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
@carlosmarinmexico

¿"Legitimidad" al 30 por ciento?

Salvo que se le ordene el Tribunal, la ley impide al INE reducir el número de casillas. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13454 // Precio 10 pesos

Cifra inédita de covid en el orbe: Johns Hopkins
Más de un millón de casos en Estados Unidos en 24 horas



▲ La Ciudad de México figura entre los nueve estados con mayor repunte de contagios, aunque no se refleja en aumento de hospitalizaciones, dijo la

jefe de Gobierno. En la imagen, tomada en el Centro Histórico, un transeúnte muestra una manta de reclamo tras dos años de pandemia. Foto Luis Castillo

● Europa reporta récord de contagios por ómicron

● Sheinbaum: la estrategia no es cerrar, sino cuidarnos

● Sigue ascenso en México, con 15,184 en un día: Ssa

● Hay suficientes vacunas para refuerzos, dice Alcocer

ANGELES CRUZ, ROCÍO GONZÁLEZ, CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P.3 A.5, 22 Y 24

Antimigrantes buscan recuperar el poder

Extremistas de derecha amenazan con guerra civil en EU

● A más de un año de la derrota de Trump, los mensajes de odio no cesan en medios y redes

● Según encuestas, la mayoría de republicanos rechaza que el asalto al Capitolio haya sido ilegal

● La retórica, dirigida a las fuerzas que expresan su disposición a usar la violencia, incluso armada

● Compradores de arsenal argumentan que es para la defensa contra "abusos de gobiernos"

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P.17

Estaba "en el abandono", como Pemex y la CFE

Peor que el educativo, el sistema de salud que recibió la 4T: AMLO

● Sin consideración humanista, el propósito era hacer negocio, subraya

● Ratifica el llamado a volver a clases; algunas universidades "ya se pasaron"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P.3

OPINIÓN

Los retos de 2022

SANTIAGO NIETO CASTILLO

/ P.11

¿Será entonces que de verdad en Morena no hay cabida para quienes traccionan por capricho?

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAENZ // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Barrio Adentro, un salvavidas para jóvenes marginados en CDMX

- Drogas, deserción escolar o madres adolescentes, entre los casos atendidos
- Son reclutados en los polígonos de más pobreza, dice Esthela Damián a *La Jornada*
- Reciben más de \$3 mil al mes por 90 horas de trabajo comunitario, señala
- Mediante Pilares se busca mantener oferta deportiva, cultural y educativa

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P.21



En plena crisis, los Reyes Magos reciclan juguetes

▲ Ante la difícil situación económica y la falta de empleo, ayudantes de Melchor, Gaspar y Baltasar acuden a los tianguis de la capital y su área conurbada para conseguir juguetes de medio uso o discontinuados,

como videojuegos, tabletas o celulares, así como muñecos y carros eléctricos, cuyo precio varía, dependiendo del estado en que se hallen. La imagen, en el Velódromo. Foto Luis Castillo CÉSAR ARELLANO / P.10

AMLO: quienes se encaprichan con candidaturas se equivocan

● En estos tiempos no debe haber tapadismo, señala; descarta fractura en Morena

● Defiende que abanderados se definan mediante sondeos

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P.6

Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre

Formal prisión al “ex zar de la basura” de la capital

● Trata con fines de explotación sexual y asociación delictiva, los cargos // Presentarán pruebas recopiladas en ocho años: abogados

LAURA GÓMEZ FLORES / P.25

En pie, oferta de asilo a Assange; no se puede hacer efectiva aún: SRE

● Abogados del fundador de *Wikileaks* deben esperar el proceso, aclara Ehrard

● Presidencia divulga carta dirigida a Trump en 2020

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P.9



PÁG. 27 **ENCUESTA**

DESTACA EBRARD SOBRE EL RESTO DEL GABINETE DE AMLO

¿Cómo calificaría el trabajo que están haciendo los siguientes miembros del Gabinete de López Obrador? [% diciembre 2021]



Fuente: El encuestador y economista GRI Adalberto (10-12 diciembre 2021)

Despunta la confianza empresarial

INEGI. Cierra 2021 con optimismo generalizado en sectores

La percepción de los directivos empresariales sobre la situación económica de México y de sus empresas, finalizó 2021 con avances no vistos en por lo menos cinco años y con alzas generalizadas.

Pese a los signos de desaceleración de la actividad productiva, el Indicador Global de Opinión Empresarial del INEGI revela que los directores ven una mejora debido a las ventas decembrinas y a una mayor movilidad.

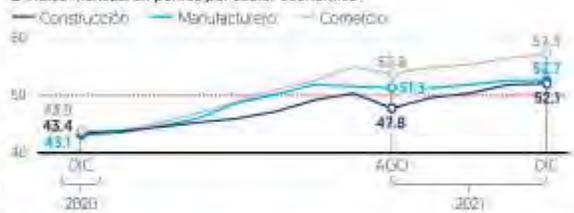
En diciembre, el índice se ubicó en 55.8 puntos, su mayor nivel desde 2017 cuando inició el registro, y avanzó 14.2 puntos en 2021, en cifras originales.

Los datos señalan que hay optimismo sobre el futuro del país, destacó Jonathan Heath, subgobernador de Banxico.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

Confianza empresarial

■ Índice mensual en puntos por sector económico



Fuente: INEGI

PRIMERA REUNIÓN DEL AÑO

BUSCAN CCE Y AMLO VÍAS DE COLABORACIÓN

Carlos Salazar, líder del CCE, y el presidente López Obrador se reunieron ayer para encontrar formas de colaborar, entre ambas partes, para reactivar la economía. El organismo

informó que se planteó generar más y mejor empleo, impulsar la inversión, la competitividad, promover energías renovables, entre otros temas. — Leticia Hernández / PÁG. 5

RESERVAS INTERNACIONALES, EN NIVEL HISTÓRICO AL CIERRE DE 2021

Reporta Banxico saldo de 202 mil 399 mdd a finales del año. PÁG. 7

COVID-19
CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 25

15 MIL 184
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

130 DECESOS MÁS
EN UN DÍA

75 MIL 110 VACUNAS
APLICADAS EL 3 DE ENERO

PIDE AMLO NO ALARMARSE POR ALZA DE CONTAGIOS

El presidente AMLO pidió no alarmarse por el alza de contagios por la variante ómicron. Ayer en la CDMX, la Secretaría de Salud instaló módulos para hacer pruebas en plazas. El sábado inicia vacunación de refuerzo a maestros. — D. Benítez / PÁGS. 24 Y 25

LORETTA ORTIZ ASUME CARGO
Investida como ministra, ofrece autonomía en su actuar en la Corte. PÁG. 28



PACTA OPEP+ PARA FEBRERO
Aumentará en 400 mil barriles diarios la producción petrolera. PÁG. 10



En Primer Plano

Elon Musk escaló 30 sitios para coronarse como el más adinerado

En México, Carlos Slim pasó del lugar 12 al 13, y Germán Larrea entra en el Top 100, con el lugar 70.

■ PÁG. 45

RANKING BILLIONARIOS DEL MUNDO 2020 2022

MEXICANOS	
Elon Musk	1
Bernard Arnault	2
Jeff Bezos	3
Carlos Slim	13
Germán Larrea	70



Empresas de consumo operarán bajo presión

■ PÁG. 16

16% de rendimiento promedio registraron las firmas del sector en 2021, aun con pandemia e inflación.

1.34% subió el precio de la mezcla mexicana tras la decisión de OPEP+ sobre bombeo.

■ PÁG. 20

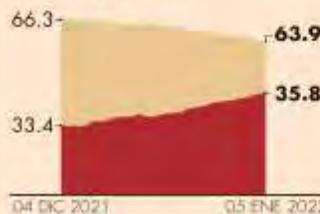


#AMLOTrackingpoll Aprobación detiene caída

La emisión de mensajes positivos le sirvieron al presidente para detener una larga pendiente que decrecía.

■ PÁG. 39

■ ACREDITO ■ DESACREDITADO



Finanzas y Dinero

Es el saldo más alto para el cierre de un año

Reservas internacionales cierran 2021 con 202,399 mdd

Las reservas de Banco de México exceden en 128% el parámetro de cumplimiento con las obligaciones de corto y largo plazo: FMI

En el año se registró una acumulación de 6,732 millones de dólares en la reserva internacional.

Yolanda Morales ■ PÁG. 6

Urbes y Estados

Motores exportadores superan niveles prepandemia

Al cierre del tercer trimestre del 2021, los siete estados con mayor volumen de exportaciones fueron Chihuahua, Coahuila, Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato y Jalisco, quienes aportaron 64.5% del total exportado por México.

■ PÁG. 28

CONFINTEC/INFORME



México rebasa los 4 millones de contagios de coronavirus. [eleconomista.mx](#)

Economía de la CDMX tendrá pleno crecimiento en 2022. [Sedeco](#) ■ PÁG. 29

Francia y Reino Unido rompió record de casos de Covid-19 ■ PÁG. 33

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

295 millones

124,311 suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO: 5 millones 456,620

CASOS EN MÉXICO: 4 millones 008,648

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO: 299,711

MUERTES EN EU: 830,071

ACUMULADO: 82 millones 091,136

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

Contagios reportados ayer

EU	1,080,211
Francia	271,686
Reino Unido	218,724
Italia	170,844
México	15,184

Empresas y Negocios

EU gana panel del T-MEC contra Canadá

El tema, relativo al valor de sus cupos arancelarios de productos lácteos.

■ PÁG. 21

Política y Sociedad

Solicitudes de refugio, válvula de escape en México

■ PÁG. 30

131,418 trámites recibió el país en 2021, una marca histórica.

Sin claridad, abasto de medicamentos

AMLO urge a resolver problemática, que cataloga como "asignatura pendiente".

■ PÁG. 31

Opinión

La carrera para definir las reglas

Mark Leonard

■ PÁG. 27

Actualización de datos mundiales sobre la pandemia

E. conductual

Raúl Martínez Solares

■ PÁG. 13

Elba Esther, la otra historia

Signos vitales

Alberto Aguirre

■ PÁG. 31



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1670 / MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

FOTOL: HAZEL KELLY/DA



#YAVIENENLOSREYES!

SE RECUPERA INDUSTRIA NACIONAL DE JUGUETES P18

#15,184 EN 24 HORAS

VUELVEN PICOS DE CONTAGIOS

LA CIFRA REPORTADA AYER ES LA MÁS ALTA EN CUATRO MESES. LOS CASOS ACTIVOS ESTIMADOS DE COVID-19 PASARON, EN UN DÍA, DE 47,874 A 61,477

POR GERARDO SUÁREZ/P5



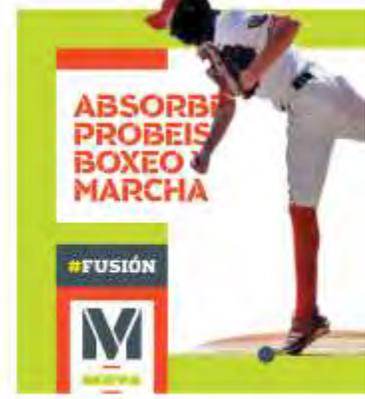
#4MUTERENSENLASCIN

LORETTA ORTIZ SE PONE LA TOGA P9



#YAPENAS REABRIERON

SATURAN MÓDULOS PARA PRUEBAS P7



ABSORBE PROBEIS BOXEO Y MARCHA

#FUSIÓN



#HECHAS EN VERACRUZ

SENADO RECIBE 12 CASOS DE VIOLACIONES GRAVES P10

EXIGEN ESCLARECER FOTOS DE GÓBER CON CAPOS

Diputados locales piden a Fiscalía de Morelos y a la FGR iniciar una investigación por imágenes de Cuauhtémoc Blanco con *El Profeta* y *El Rey*, de Guerreros Unidos y el CJNG.



"ME SACO FOTOS con todo el mundo, no le voy a negar la foto a nadie y a lo mejor saldrán más..."
Cuauhtémoc Blanco
Gobernador de Morelos

Tras reaparecer después 17 días de vacaciones en Brasil, el exfutbolista niega conocer a líderes criminales; anticipa que puedan salir más fotografías de esas. **pág. 7**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 5 de enero de 2022 • Nueva Época • Año 13 Número 3914

PRECIO • \$10.00



Foto: Eduardo Cabrera / A1121

CONTAGIOS VAN EN ESCALADA: EN 4 DÍAS AUMENTAN 50%

- **Reporta Salud** 15,184 casos en 24 horas; el 31 de diciembre estaba en cifras altas y eran 10,037; en algunos casos niños pueden salir de Covid leve con tés, paracetamol y VapoRub; Alcocer
- **AMLO pide** no alarmarse por Omicron, "no ha demandado hospitalización"; el indicador importante es ese, dice Sheinbaum; México, con más casos de variante en AL: 374
- **Para OMS**, no hay garantía que desescaladas sean como en Sudáfrica; virólogos ven riesgo de que flurona, combinación de influenza y Covid, se presente aquí **págs. 4 a 6, 11, 12 y 17**

4,000,000

De contagios se superaron ayer al registrarse 4,008,648

VUELVEN LOS VIACRUCIS POR UNA PRUEBA COVID

MILES peregrinan de farmacia en farmacia o en quioscos para realizarse el test; ante creciente demanda habilitan 8 módulos en plazas comerciales; Alejandro (foto) tenía la esperanza de ir a trabajar, pero resultó positivo. **pág. 11**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
No es nada, es precaución **pág. 7**
 - **Rafael Rojas**
Tres elecciones decisivas **pág. 4**
 - **Valeria López**
Agenda internacional 2022 **pág. 17**

Crecen 3.4% reservas internacionales; cierran 2021 en 202,399 mdd

Es la mayor cifra para un fin de año y la tercera más alta desde 1996, el monto alcanzaría para cubrir dos veces la deuda externa del Gobierno federal. **pág. 13**



Para museos, peor 2021; 61% menos visitas que al inicio de pandemia **pág. 20**

AUDITORÍA DE SFP REVELA DEFICIENCIAS QUE PEGAN AL ABASTO

Suman en Insabi 2 años sin definir reglas de compra de medicamentos

Por Otilia Carvajal

REVISIÓN DETECTA vacío de programas y procedimientos; esto, a pesar de asegurar que el suministro de medicinas es una de sus funciones principales

Causa:
Por las cargas de trabajo y falta de personal, no se diseñó ni elaboraron los procedimientos, métodos y programas para asegurar la adquisición y suministro en el área de abasto a los hospitales, centros médicos e institutos.

Efecto:
La falta de diseñar los procedimientos, métodos y programas para asegurar el cumplimiento del personal de las Comisiones de Abasto (CAB) genera vacío en la programación, administración y control en el abasto de medicamentos, equipos médicos e insumos.

DESDE MEDIADOS de 2021 se advertía riesgo de desabasto; hallan también inconsistencias en contratos y retraso en pago a proveedores **pág. 3**



Nueva ministro de la Suprema Corte

Loretta Ortiz fue investida en Sesión Solemne encabezada por Arturo Zaldívar

La nueva ministra recibió su toga y las credenciales que la acreditan como ministra de la Corte por los próximos 15 años. Es licenciada en Derecho con Tesis Laureada por la Escuela Libre de Derecho y doctorado en Derechos Humanos y Derecho Comunitario Europeo con Distinción Cum Laude por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. **PÁG 7**

ESPECIAL

Alfonsa Gamboa - Páginas 16 y 17

Las mejores películas mexicanas de 2021



CRÓNICA

Alberto Gamboa - Páginas 15

“Desde mi lavadora hasta los anillos de matrimonio, en la casa de empeño”



CIENCIA

Antonio Cruz - Página 23

Estudiantes del ITESM crean sensor para detectar microplásticos en el agua embotellada

Vacuna Moderna al personal educativo, a partir del sábado

EU donó 2.7 millones de dosis; el SNTE agradece la buena voluntad de AMLO

Refuerzo. El próximo sábado 8 de enero iniciará la aplicación del refuerzo de la vacuna contra la covid-19 a 2.7 millones de maestros del SNTE. La aplicación del biológico comenzará en 16 estados del

país, y a partir del 13 de enero se extenderá a las entidades restantes; la vacuna que se utilizará será del laboratorio Moderna, donada por Estados Unidos. “La noticia fortalece la confianza de los maestros y

del personal de apoyo para continuar su incansable tarea de mantener al sistema educativo como uno de los principales motores del país”, dijo el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas. Méxi-

co ocupa el primer lugar en Latinoamérica por contagios de Ómicron, la nueva variante de Covid-19; 11 estados del país aplazaron el regreso a clases para resguardar a los alumnos, padres y maestros. **PÁG 6**

Ante aumento de contagios, amplían horarios y kioscos para las pruebas COVID

Servicio. La Secretaría de Salud informó que desde ayer se amplió el horario de 8:00 a 14:00 horas de los 117 centros de salud que realizan pruebas rápidas contra el Covid-19 en la Ciudad de México; asimismo, ampliarán los insumos para duplicar el número de pruebas a 200 por día con lo que se podrán realizar hasta 23 mil 400 diarias. Además, reinstalaron módulos de

tests de antígenos en distintas plazas comerciales, cuyos insumos serán dotados por los Servicios de Salud Pública de la CDMX.

La próxima semana se habilitarán macroquioscos para realizar pruebas rápidas de detección de Covid-19, por lo que se analizarán los lugares donde estarán con base al mayor número de positividad en las alcaldías. **PÁG 15**

Estados Unidos rompe récord: más de un millón de contagiados en un día

Alerta. EU registró más de un millón de nuevos casos de covid-19, un récord desde el inicio de la pandemia, según un recuento realizado por la Universidad Johns Hopkins. Se reportaron 1,082,549 nuevos casos, aunque la cifra puede variar debido al retraso en la entrega de datos debido al fin de semana y con la fiesta de fin de año. **PÁG 18**

LA ESQUINA

La noticia de la aplicación de la vacuna Moderna al personal educativo ha sido bien recibida por el magisterio y la sociedad. No era para menos: viene la ola de Ómicron, son ya ocho meses de que se les aplicó la vacuna CanSino y no había manera de un regreso relativamente seguro sin un refuerzo. El proceso de revacunación debe continuar y acelerarse.



NUEVO RÉCORD

Sorprenden un millón de contagios en un día en EU

WASHINGTON. Estados Unidos registró el lunes más de un millón de nuevos casos de Covid-19, un récord desde el inicio de la pandemia, según el recuento realizado por la Universidad Johns Hopkins. Este repunte se enmarca en la expansión de la variante Omicron en el país, que las autoridades consideran más contagiosa pero con casos menos graves. En total se reportaron un millón 82 mil 549 nuevos casos. En lo que respecta a la cifra de fallecidos, Estados Unidos ha registrado en la última semana una media de mil 200 al día. El Gobierno mexicano, por su parte, mantiene la defensa de su gestión de la pandemia y descarta una cuarta ola justo cuando el país está a punto de llegar a los 300 mil muertos. Ayer se reportaron 15 mil 184 contagios en 24 horas y 130 decesos por Covid-19 en México. **Págs. 9 y 25**

RETIRARÁN EL GRAVAMEN

Tampones tienen IVA

A partir del 1 de enero los productos de gestión menstrual como toallas, tampones y copas ya no debían tener IVA, sin embargo, en tiendas y farmacias aún se cobra 16%. **Pág. 21**



ESCRIBEN
Catalina Noriega **Pág. 14**
Roberto Aguilar **Pág. 18**
Luis Carriles **Pág. 19**

EL GOBERNADOR DE MORELOS PIDE QUE LO INVESTIGUEN

Como soy tan buena gente, me sacó fotos

RIVELINO RUEDA

El Cuauh niega algún vínculo con los líderes del narcotráfico con los que aparece retratado

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, asegura que no pacta con delincuentes y que la fotografía en donde aparece con tres líderes de grupos del crimen organizado la ve como una más de las que se ha tomado.

"Yo no tengo nada que esconder, que investiguen al 100 por ciento, la gente que me conoce sabe cómo soy, esa fotografía la tomo como una más de las que me he tomado", respondió ayer el ídolo del América. "Pero como soy tan buena gente, y me sacó

fotos con todo mundo... y no le voy a negar la foto a nadie, porque ya se los dije, yo vengo de abajo".

Luego de asistir a la toma de protesta del general de brigada Francisco Toscano Camacho, como comandante de la 24a Zona Militar, el mandatario morelense dijo que no conoce a los líderes de la delincuencia organizada con los que aparece en la fotografía.

"Me he tomado muchísimas fotos y no le voy a preguntar a cada persona: ¿oye, quién eres tú? ¿a qué te dedicas?".

Blanco Bravo también rechazó que la fotografía haya sido tomada en su casa del Fraccionamiento Tahachines, en Cuernavaca, y cuestionó: "¿Ustedes creen que voy a dejar que tres criminales del narcotráfico se metan a mi casa?".

El exseleccionado nacional dijo que ya entregó información a la Fiscalía General de la República (FGR) para supuestamente comprobar que la publicación de esta fotografía se trata de un ataque de narco-políticos. "Entonces esto ya no está en mis manos. Ya no está en mi cancha. Si tuviéramos (en Morelos) un fiscal con el que podríamos trabajar, con mucho gusto trabajaríamos de la mano, pero nunca va a pasar", señaló.

Este martes, El Sol de México publicó una fotografía en la que se observa a Blanco junto a Irving Eduardo Solano Vera, El Profesor y/o El Gato, líder del cártel Guerrero Unidos y luego jefe de plaza en Morelos del Cártel fallido Nueva Generación (CING), defenido por elementos del Ejército el 17 de febrero de 2021 en Cuauhtémoc.

A un lado aparece Homero Figueroa Meza, La Tripa, líder del grupo criminal Comando Tlahuica o los Tlahuicas. Luego se observa al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y en el extremo derecho de la fotografía aparece Raymundo Isidro Castro Santiago, El Ray, líder regional del CING, asesinado en prisión. **Pág. 4**



Se atorran obras en Indios Verdes

La construcción del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Indios Verdes, que contempla una reconfiguración del paradero, un puente peatonal elevado, así como la instalación de estaciones del Metrobús Línea 1 y Mexibús Línea IV y adecuaciones a Avenida Insurgentes, se enfila a su segunda etapa aún con pendientes de la primera. **Pág. 20**

MANU NINA Y MICHELLE SE RIEN HASTA DE SI MISMOS

Los hermanos Rodríguez son los reyes de la comedia; ella es famosa por sus personajes de tv, él domina el stand up.



ESTO NFL EN MÉXICO

Tras dos años de ausencia por la pandemia de Covid-19, el mejor fútbol americano del mundo vuelve en este 2022 para dar cumplimiento a los compromisos establecidos por la NFL y México.



Violencia en Amanako; síndico golpea a alcaldesa y la envía al hospital

Pág. 10



Cuauhtémoc Blanco acusa campaña de narcopolíticos en su contra

Pág. 17



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022

LA PRENSA



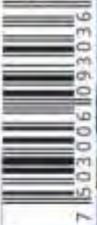
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,062 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SATURADOS

CAPITALINOS HACEN LARGAS FILAS EN KIOSCOS Y FARMACÍAS PARA LA PRUEBA DE COVID-19

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

CORONAVIRUS EN MÉXICO MUERTES 299,711
CASOS ESTIMADOS
4,008,648
CASOS CDMX
1,011,193



SERGIO VÁZQUEZ

Con ilusión los niños envían carta a Reyes Magos; se registran aglomeraciones en centros jugueteros

Pág. 4



BOGELIN TRINIDAD



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 238: MIÉRCOLES 5 DE ENERO 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Truncado regreso a las aulas

Por el momento 11 estados de la República prolongaron su regreso a las aulas debido al aumento en los casos de COVID-19, no obstante, se espera que con la vacunación de refuerzo para los maestros, en máximo un mes las cosas regresen a la normalidad en todo el país



16

NACIONAL

El último golpe

La Federación ha asestado el último golpe a las organizaciones de la sociedad civil con la desaparición del Indesol, el organismo descentralizado que era un enlace con ellas; se prevé que haya más cierres de institutos y programas sociales



18



NUEVO PARÓN

La recuperación económica del país se encuentra estancada, por lo que tanto en el plano empresarial como en el político se están buscando soluciones para resolver esta situación que afecta a todos los mexicanos, un panorama que se puede complicar con el incremento en los contagios de Ómicron

12





Urge extremar precauciones ante alza en contagios de *ómicron*: Ricardo Monreal

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022

5 Pesos **unomásuno** **Nacional**
CRÍTICO Y VERAZ
 www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15365



“Que no nos infundan miedo”, dice AMLO sobre *ómicron*



Pandemia, fuera de control



INE instaló consejos locales para *revocación de mandato*



MARIANA MOGUEL ROBLES

“Rosario Robles es una presa política”: Mariana Moguel

OVACIONES

MIERCOLES 5 DE ENERO DE 2022 | NUMERO 26147 AÑO LXXIV

ANUNCIO respecto a la edición y sus condiciones para suscriptores

http://www.ovaciones.com

Está ya de lleno la cuarta ola de Covid-19 Supera México 4 millones de casos; 15 mil, en 24 horas

(EFE) La Secretaría de Salud (SSA) de México informó que el país registró este martes 15,184 nuevos contagios de Covid-19 para un total de 4,008,648 casos además de 130 nuevas muertes para llegar a 299,711 decesos totales.

Los más de 15,000 contagios son la mayor cantidad de casos confirmados en un día, desde inicios de septiembre cuando ya iba en descenso la tercera ola de la pandemia en el país.

Con esas cifras acumuladas de muertes y contagios, México se mantiene como el quinto país con más muertes por la covid-19, detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia y es el decimosexto en número de contagios confirmados, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Las autoridades sanitarias reconocen que, con base en las actas de defunción, la pandemia rondaría los 451,000 fallecidos en el país y estiman que México acumula en realidad 4,296,175 contagios.

Ver página 2

Un millón de casos en EU y 100 mil hospitalizados

(Reuters).- Estados Unidos reportó casi un millón de nuevos casos de Covid-19, un récord mundial que casi duplica el máximo del país, de 505,109, establecido hace una semana, mientras la altamente contagiosa variante Ómicron no muestra signos de desacelerarse.

Ver página 2



Té, paracetamol y VapoRub para los niños: Alcocer

POR URBANO BARRERA

Los niños con síntomas leves de Covid-19 pueden ser tratados con té, paracetamol y VapoRub, aseguró ayer el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

Ver página 8

Que no los alarmen ni asusten: AMLO

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a no infundir miedo entre la población por el incremento de los casos de Ómicron, la nueva variante del Covid-19.

Ver página 3



NO ALCANZAN LAS PRUEBAS

Formados hasta cinco horas... para conseguir un "se acabaron, venga mañana".

Ver página 14



CUATRO MUJERES EN LA CORTE

Loretta Ortiz Ahlf asumió ayer como ministra de la Suprema Corte. Arturo Zaldívar lo calificó de hecho histórico.

Ver página 4

Tras la que publicó El Sol de México con tres líderes del narco Me tomo muchas fotos y no pregunto, justifica Blanco

POR RIVELINO RUEDA | El Sol de México

Cuahtémoc Blanco, gobernador de Morelos, se deslindó de algún vínculo con líderes de grupos criminales en la entidad y dijo que la publicación de una fotografía en donde aparece con capos del narcotráfico es un "ataque de narco-políticos".

Luego de asistir a la toma de protesta del general de brigada, Francisco Toscano Camacho, como comandante de la 24a Zona Militar, el mandatario morelense

dijo que no conoce a los líderes de la delincuencia organizada con los que aparece en la fotografía.

"Me he tomado muchísimas fotos y no le voy a preguntar a cada persona: '¿oye, quién eres tú? ¿a qué te dedicas?'"

Blanco Bravo también rechazó que la fotografía haya sido tomada en su casa del Fraccionamiento "Tabachines", en Cuernavaca, y cuestionó: "¿ustedes creen que voy a dejar que tres criminales del narcotráfico se metan a mi casa?"

Ver página 5

Otra escolta que asciende; ahora en seguridad

POR ALFREDO MAZA | El Sol de México

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) realizó cinco nuevos cambios en la estructura central de la dependencia que encabeza Rosa Icela Rodríguez, colocando a personajes cercanos a la llamada Cuarta Transformación.

Entre estos movimientos se encuentra el nombramiento de Dolores Ceñal Murga, quien formó parte de la ayudantía del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 4

VENTANA

...y miel con limón.

OPINIÓN

DÍA HABIL
Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez **Página 7**

Catalina Noriega
Salvador del Río **Página 9**

Con cuarta ola, México supera los 4 millones de contagios



REGRESAN MÓDULOS DE PRUEBAS COVID A CDMX

ANTE EL AUMENTO DE CONTAGIOS, LA SECRETARÍA DE SALUD de la Ciudad de México, informó que a partir de este martes 4 de enero fueron reinstalados ocho módulos para pruebas Covid en centros comerciales. **Pág. 10**

Cuartoscuro

REFUERZO PARA DOCENTES

JORGE ALCOZER VARELA, titular de Salud Federal, anunció la dosis anti Covid de refuerzo a personal docente y maestros a partir del sábado. **Pág. 4**



Cuartoscuro

ÓMICRON PODRÍA CREAR VARIANTES PELIGROSAS

LA OMS SEÑALÓ QUE el aumento de las tasas de infección de ómicron, podría generar una nueva variante. **Pág. 14**

RÉCORD DE CONTAGIOS EN EU, MÁS DE 1 MILLÓN

EN UN DÍA, EU reportó un millón de contagios, cifra que no se había presentado en ningún otro país. **Pág. 14**

OBSTACULIZA STUNAM REGRESO A AULAS

FUENTES DE LA UNAM señalan que las clases presenciales no han sido retomadas debido al sindicato. **Pág. 3**

UNIVERSIDADES YA SE PASARON; AMLO

EL PRESIDENTE DE MÉXICO llamó a las universidades del país para el regreso a clases presenciales. **Pág. 4**

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS	CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES ACUMULADAS	DEFUNCIONES DÍA
4,008,648	15,184	299,711	130



REYES MAGOS PODRÁN VIAJAR EN EL METRO

Melchor, Gaspar y Baltazar podrán utilizar el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro para trasladar los regalos de los pequeños del hogar. Este 6 de enero, los Reyes Magos podrán acceder a las instalaciones con regalos, bicicletas, patines y juguetes grandes, en el horario habitual de 05:00 a 24 horas. **Pág. 11**

Cuartoscuro



DÍA HISTÓRICO EN LA SCJN, HAY CUATRO MINISTRAS

LORETTA ORTIZ AHLF recibió la toga magisterial, credencial y distintivo como nueva ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **Pág. 6**

Cuartoscuro

LITIO CAUSA POLÉMICA... TAMBIÉN EN CHILE



El Gobierno saliente de Sebastián Piñera y el presidente electo, Gabriel Boric, se confrontan por la explotación de este elemento en suelo chileno **MUNDO P. 14**

ÓPERA MEXICANA postura heroica



La burocratización frena una institución que nació para llevar la cultura a todos los estratos sociales: Negrete **VIDA + P. 18**



SE SATURAN MÓDULOS DE PRUEBAS EN 14 ENTIDADES

2021 con más muertes por Covid-19 que 2020

De acuerdo con actas de defunción, del 1 de enero al 20 de noviembre de 2021, murieron por coronavirus 237 mil 717 personas en México, cifra superior en más de 23 mil a 2020; durante la pandemia, Renapo contabilizó 157 mil fallecimientos más que los registrados por la Secretaría de Salud. La Universidad de Washington reportó más decesos diarios desde el 3 de enero y proyecta un pico a mediados de febrero. Ayer el país rebasó los 4 millones de contagios y López-Gatell tiene "catarro" **P.4 Y 7**

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022
AÑO XI N° 2596 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Burocracia del INE acapara 68% del gasto para este año

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, casi siete de 10 pesos del organismo se utilizarán en pagar salarios, compensaciones, estímulos y prestaciones de sus funcionarios. El organismo insiste que tiene un déficit de dos mil 554 para la consulta de la revocación de mandato **MÉXICO P. 3**



HACEN MAGIA. Pese al repunte de Covid, los Reyes Magos atestan las calles del Centro de la Ciudad de México en busca de juguetes. Comerciantes esperan repunte en ventas, porque han sido bajas **CDMX Y NEGOCIOS P. 8 Y 16**



EN 7 ESTADOS, 40% DE ACCIDENTES

Veracruz encabeza los siniestros carreteros, seguido de Guanajuato, Chiapas y Jalisco. Edomex lidera los decesos por los percaricnes **ESTADOS P. 10**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **30 HORAS**

ESCRIBE Feliz Día de Reyes. Más de dos meses después, Jaime Bonilla está a las puertas de la Secretaría de Gobernación (Segob) y en la antisala de Adán Augusto López. ¿Para secretario de Gobernación? Tal vez, pero más adelante. He aquí la perspectiva: Llega a la subsecretaría de



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA





Preparan llamada de atención para presidente de Cámara de Diputados

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores de oposición en la Cámara de Diputados planearán hoy en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) un extrañamiento al presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, por haber "vul-

nerado" la pluralidad al interponer denuncias contra el INE, entre ellas una penal en la Fiscalía General de la República.

Sin embargo, Morena afirmó que la propuesta "no pasará".

Aunque la sesión de la Jucopo tendrá como tema central el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, los coordinado-

res del PRD, PRI, PAN y MC aprovecharán para tratar el caso de Gutiérrez Luna, adelantaron a EL UNIVERSAL.

Con las acciones de Gutiérrez, señalan, "se pretende desde Presidencia convertir a la Cámara en un garrote político" y el Poder Legislativo pierde autonomía.

EL DATO

Seis consejeros electorales del INE fueron demandados por Sergio Gutiérrez Luna.

Oposición busca "regaño" a presidente de Cámara

Diputados planean extrañamiento para Sergio Gutiérrez **por denuncia contra INE**; Morena: no pasará

de San Lázaro. Los coordinadores legislativos de oposición alistan plantear en ese órgano que sesiona hoy, un extrañamiento al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Ello, por haber vulnerado la pluralidad en el Palacio Legislativo al interponer denuncias contra el Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellas una penal en la Fiscalía General de la República (FGR); sin embargo, Morena adelantó que esa propuesta no pasará.

La reunión de la Jucopo está programada a las 13:00 horas de hoy. En el encuentro, cuyo tema principal será el parlamento abierto de la reforma eléctrica, los coordinadores de oposición aprovecharán para exponer el caso de Gutiérrez Luna.

Se trata de una petición del coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, que será respaldada por sus homólogos del PAN, Jorge Romero, de MC, Jorge Álvarez Máñez, y del presidente de la Jucopo y líder del PRI, Rubén Moreira, según confirmaron ellos mismos en entrevistas.

"El presidente de la Mesa Directiva pasó por encima de la Jucopo, en donde está la oposición pero también en donde está su partido que es el mayoritario,

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con confrontación iniciará la primera reunión de 2022 entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)

tiene que haber un respeto a la Jucopo para las decisiones de la Cámara. La Jucopo tiene que seguir siendo el espacio de deliberación y de gobierno de la Cámara Baja, y es por ello que pondremos este extrañamien-



to”, subrayó el perredista.

El llamado de atención señala que con las acciones de Gutiérrez Luna “se pretende desde la presidencia convertir a la Cámara de Diputados en un garrote político”, con lo que “el Poder Legislativo pierde su autonomía y su espíritu de legislar en favor de los mexicanos.

“Anterior a esto Sergio Gutiérrez se asumió como un presidente institucional, pero esto se vio manchado por estas acciones que tomó de manera unilateral cuando no estaba sesionando el Legislativo, no lo consensuó y es aún más lastimoso que ahora tenga que desdecirse de esa denuncia penal muy fuerte contra los consejeros del INE”, agregó Espinosa Cházaro.

El pasado 21 de diciembre, Gutiérrez Luna presentó una demanda de controversia constitucional contra la determinación de los consejeros del INE de posponer por falta de recursos la revocación de mandato. El recurso legal interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue aceptado a trámite un día después, y al mismo tiempo otorgó una suspensión que ordena al órgano electoral continuar con el proceso.

El 22 de diciembre, el morenista denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) al presidente del INE Lorenzo Córdova, y a los consejeros Ciro Murayama, Dania Paola Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Claudia Zavala, además de a Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del instituto “por la comisión de hechos con apariencia de delito de coalición de servidores

públicos y lo que resulte”.

El pasado 29 de diciembre, Gutiérrez Luna se retractó de la denuncia penal. Anunció que escuchando con pluralidad, apertura y buena fe, “la presidencia de la Cámara de Diputados ha decidido tomar todas las acciones jurídicas a su alcance, para efecto de que no continúen las indagatorias penales en contra de funcionarios del INE”.

El presidente de la Jucopo, Moreira Valdez, detalló: “Estamos en contra de este tipo de acciones, rechazamos lo que hizo el presidente de la Mesa Directiva. Es una mala práctica política, si se vulneró la práctica política y se atentó contra los procesos legislativos, claro que apoyaremos este extrañamiento”.

El líder panista en San Lázaro, Romero Herrera, indicó que la denuncia penal de Gutiérrez Luna contra el INE deja mal parada a la Cámara de Diputados.

“Fue vergonzoso el ridículo que se aventó, le dieron su zape en la nuca y acabó haciendo el ridículo, entonces sí merece una reprimenda social por el ridículo que se aventó. No sé si en el PAN, hoy por hoy lleguemos al extremo de pedir destitución, pero de que vamos por la amonestación y la reprimenda pública, sí”, dijo.

El coordinador de MC, Álvarez Máynez, adelantó que respaldarán el extrañamiento, porque “se extralimitó el presidente de la Mesa en sus atribuciones”.

Consideró que pese a que la bancada de Morena también tiene representación en la Jucopo y “debería apoyar el extrañamiento”, no será así, “porque en Morena lo que hay es un concur-

so de lambisconería hacia el Presidente de la República y esto es lo que motivó al titular de la Mesa, por lo que lamentablemente no veo apoyo de ellos”.

La vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, dejó claro que su bancada y las de sus aliados del PT y PVEM sí respaldan a Gutiérrez Luna en las denuncias contra el INE. Recordó que la mayoría ponderada en la Jucopo está en manos de la coalición Juntos Haremos Historia, por lo que advirtió que el extrañamiento “no va a pasar”.

“Respaldamos a Sergio y su decisión de interponer esos recursos legales contra las arbitrariedades del INE, que además no es el INE, son algunos consejeros los que quieren estar por encima del Consejo General. Sergio actuó dentro de sus facultades, tiene la representación legal de la Cámara y no sólo eso, tiene el aval de la coalición Juntos Haremos Historia. PT, Verde y Morena lo respaldamos en sus acciones, por lo que te adelanto que nosotros no vamos a aprobarlo”, apuntó. ●

13:00

HORAS

es la cita para la reunión de hoy en la Jucopo de la Cámara Baja.

22

DE DICIEMBRE

el morenista denunció penalmente ante la FGR al INE.

**TITULAR DE LA MESA DIRECTIVA PASÓ POR ENCIMA DE LA JUCOPO**

Coordinadores de PAN, PRI, PRD y MC consideran que con esas acciones el Poder Legislativo pierde su autonomía y su espíritu en favor de los mexicanos.

**LUIS ESPINOZA CHÁZARO**Coordinador del PRD
en San Lázaro

"La Jucopo tiene que seguir siendo el espacio de deliberación y de gobierno de la Cámara Baja, y es por ello que propondremos este extrañamiento"

**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

Coordinador del PRI

"Rechazamos lo que hizo el presidente de la Mesa Directiva, es una mala práctica política, si se vulneró la práctica política y si se atentó contra los procesos legislativos"

**JORGE ROMERO HERRERA**

Coordinador del PAN

"Fue vergonzoso el ridículo que se aventó, le dieron su zape en la nuca y acabó haciendo el ridículo, entonces sí merece una reprimenda social por el ridículo que se aventó"





Pedirán a UIF que indague recursos para recabar firmas

El Partido Acción Nacional (PAN) pedirá hoy –en el arranque de los trabajos de la Comisión Permanente– que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigue el origen de los recursos de la asociación civil que recabó las nueve mil firmas de apoyo a la revocación de mandato.

Así lo informó el diputado federal Carlos Valenzuela (PAN), vicecoordinador de la bancada blanquiazul en San Lázaro, quien agregó que también respaldarán el extrañamiento que hará el PRD al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), por las atribuciones que se ha tomado, como la presentación de una denuncia penal contra los consejeros electorales.

Dijo que hasta ayer no tenía conocimiento si la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano también se sumarían a este extrañamiento e insistió en que pedirán que se revisé la permanencia de Gutiérrez Luna al frente de la Mesa Directiva.

Valenzuela agregó que también se pondrá sobre la mesa el apoyo a los funcionarios del INE para que la Fiscalía General de República (FGR) desestime la denuncia que interpuso Gutiérrez Luna, pues a pesar de no haberla ratificado, la investigación se sigue por oficio.

“Al presidente de la Mesa Directiva le jalieron las orejas, como ya lo conocen en Veracruz, él no es Sergio el bailador, es Sergio el hablador porque en su ímpetu por darse a conocer y competir por la gubernatura de Veracruz ha generado muchas pifias, una de ellas tomarse atribuciones que no le correspondían al generar una denuncia a nombre de todos los diputados federales.

“Queremos dejar en claro que esto es parte de una estrategia de Morena para desacreditar al árbitro de las elecciones, es un acto revanchista desde que el INE exhibió a Morena por sus malos manejos sobre todo en el caso de Texcoco con Delfina Gómez”. / JORGE X. LÓPEZ



ENTREVISTA / SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS).-

“Ahí más o menos, como un resfriado moderado-severo, parece que bien, parece que todo bien. Es muy osado el requerimiento a diestra y siniestra que hace Lorenzo para que le den cuentas de acciones que no son propias de él, si él tuviera alguna inquietud tiene mi teléfono y puedo yo explicárselo con mucho gusto. Creo que se ha excedido en lo que ha dicho y en la forma en la que se está conduciendo; además, faltando a la verdad. Primero, decía desde el domingo que se le estaba persiguiendo y que se le estaba persiguiendo por pensar diferente, eso es absolutamente falso. Primero, no existe ninguna persecución y segunda, los hechos que generaron la denuncia no tienen que ver con pensar diferente porque no fue una plática que dio él en un foro universitario, en un coloquio de una feria de libro, en una entrevista en un programa, no, no fue un hecho de esa naturaleza por el que se presentó la denuncia. Se presentó una denuncia por un acto ilegal que implicó una violación a una determinación de la Suprema Corte”.





Gutiérrez Luna no ratificó denuncia contra consejeros del INE pero tampoco la retiró

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, no ratificó la denuncia penal contra los 6 consejeros y el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) por aplazar la revocación de mandato. Sin embargo, tampoco la retiró.



Créditos: Foto: Cuartoscuro.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el legislador explicó que la denuncia se presentó porque el INE violó un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no porque el presidente del organismo, **Lorenzo Córdova**, o el consejero **Ciro Murayama** piensen diferente, como lo han dicho.

Además, aclaró que la denuncia se persigue de oficio y se encuentra en la Fiscalía General de la República (FGR). También detalló que no la retiró, pero decidió no continuar con las acciones jurídicas y envió a la dependencia federal un documento en el que incluyó algunos puntos del Secretario Ejecutivo, donde abunda sobre la no conducta delictuosa.

Asimismo, resaltó que él desconoce si la FGR continuará con la investigación, ya que es competencia de ellos.

Sergio Gutiérrez expuso que no hará público el documento que envió a la FGR, pero si **Lorenzo Córdova** quiere conocerlo, tiene su teléfono y lo puede contactar.

"Entender que en la vida los actos tienen consecuencias, nosotros ya dejamos ese asunto por la paz", agregó.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/1/4/gutierrez-luna-no-ratifico-denuncia-contra-consejeros-del-ine-pero-tampoco-la-retiro-498058.html>



MÉXICO

En defensa del INE: la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur coincide con la Uniore

El presidente de la Cámara de Diputados presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra seis consejeros electorales; sin embargo, el presidente del INE espera que se desestime

4 de Enero de 2022



La Asociación de Organismos Electorales de América del Sur salió en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), tras la denuncia en su contra por el delito de colusión de funcionarios públicos ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La tarde de este lunes 3 de enero, Lorenzo Córdova, consejero presidente del órgano mexicano publicó una carta suscrita por Andrés Tagle Domínguez, copresidente de Protocolo de Quito y presidente del Servicio Electoral de Chile, quien manifestó su coincidencia ante la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) respecto a este tema.



Lorenzo miente, se victimiza: Gutiérrez

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al consejero Lorenzo Córdova de mentir al afirmar que usó la vía penal para amedrentar y amenazar a los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) por pensar diferente. El morenista negó que las denuncias contra los seis consejeros electorales que avalaron el aplazamiento de la consulta sobre revocación de mandato hasta tener los recursos necesarios fue una persecución, como Córdova afirma.

<https://www.elmanana.com/lorenzo-miente-se-victimiza-gutierrez/5476290>



GUTIÉRREZ LUNA AFIRMA QUE LORENZO CÓRDOVA MIENTE Y SE VICTIMIZA.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, miente y se victimiza al afirmar que tanto el, cómo 5 consejeros más son objeto de una persecución penal y política por votar a favor de aplazar la organización de la Revocación de Mandato. El diputado morenista aclaró que los consejeros no fueron denunciados por pensar diferente, sino acciones ilegales, premeditadas y dolosas que implicaron una violación a una suspensión de la Suprema Corte al intentar posponer la Revocación de Mandato. Por su parte la senadora del PAN, Kenia López, urgió a la Fiscalía General de la República a emitir el acuerdo de no ejercicio de la acción penal contra los integrantes del Consejo General del INE y a cerrar ya el caso.

[Gutiérrez Luna afirma que Lorenzo Córdova miente y se victimiza.mp3 - Google Drive](#)



CÓRDOVA SE VICTIMIZA, ACUSA GUTIÉRREZ LUNA; ADEMÁS, INFORMA QUE DIO POSITIVO DE COVID.-

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, se victimiza, pues no se le persigue. Dijo que la denuncia penal contra seis consejeros y el secretario ejecutivo del INE no fue por pensar diferente, sino por acciones ilegales, premeditadas y dolosas que implicaron una violación a la suspensión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, Gutiérrez Luna anunció que se encuentra en reposo tras dar positivo por Covid-19 al igual que su esposa, la diputada local de Sonora, Diana Karina Barreras.

LAOCTAVA



MÉXICO

Kenia López Rabadán acusó a la 4T de ser “una máquina de pobres”

La vicecoordinadora de Acción Nacional en el Senado de la República también arremetió contra Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, luego de la denuncia que éste presentó ante la FGR contra las y los consejeros del INE

3 de Enero de 2022



Durante la *Contramañenera*, la vicecoordinadora de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, **Kenia López Rabadán**, arremetió contra la Cuarta Transformación y los culpó de ser una “**máquina de pobres**”.

Este lunes 3 de enero la senadora cuestionó el tiempo que le ha tomado a la administración encabezada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** tomar **medidas que beneficien a la ciudadanía**, especialmente con todo lo concerniente a las discusiones que se han dado en las dos cámaras del Poder Legislativo.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/04/kenia-lopez-rabadan-acuso-a-la-4t-de-ser-una-maquina-de-pobres/>



Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, contrae Covid-19

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contrajo covid-19, tras días de permanecer en Veracruz y ser visto sin cubrebocas. A través de sus redes sociales, el nativo de Minatitlán, informó que tanto él como su esposa Diana Karina Barreras, comenzaron con molestias la noche de este domingo, que son propias de un resfriado leve.

<https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/sur/324124/presidente-de-la-camara-de-diputados-sergio-gutierrez-contrae-covid-19.html>



Anuncia Sergio Gutiérrez Luna que tiene covid-19

El Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, resultó positivo a covid-19 ayer lunes 3 de enero.

En sus redes sociales, el legislador minatitleco dijo que su esposa, Diana Karina Barreras, y él habían presentado síntomas leves el pasado domingo y que ayer lunes se confirmó su contagio de covid.

Ambos permanecen aislados en su domicilio, con síntomas leves, atendiendo de forma remota sus responsabilidades.

<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2022/01/04/anuncia-sergio-gutierrez-luna-que-tiene-covid-19/>



Diputado Sergio Gutiérrez confirma que tiene Covid-19

El diputado presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, confirmó que dio positivo a Covid-19.

A través de sus redes sociales oficiales, señaló que, tras presentar algunas molestias de resfriado su esposa Diana y él se realizaron una prueba en la que dieron positivo al virus SARS-COV-2.

<https://www.elsoldeorizaba.com.mx/local/el-presidente-de-la-camara-de-diputados-sergio-gutierrez-luna-da-positivo-al-virus-sars-cov-2-covid-19-7685967.html>



Se contagia Gutiérrez Luna de covid-19 en Veracruz

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contrajo covid-19, tras días de permanecer en Veracruz y ser visto sin cubrebocas.

A través de sus redes sociales, el oriundo de Minatitlán informó que tanto él como su esposa Diana Karina Barreras comenzaron con molestias la noche de este domingo, que son propias de un resfriado leve.

<http://jornadaveracruz.com.mx/politica/se-contagia-gutierrez-luna-de-covid-19-en-veracruz/>



Con remedios caseros, presidente de Cámara de Diputados enfrenta COVID-19

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, mostró en redes sociales el tipo de remedio casero que tomaría, mientras convalece tras haber dado positivo a COVID-19.



El legislador indicó que se prepararía un té de ajo, canela, jengibre y limón, para ver si su estado de salud mejora.

En un video grabado desde la que parece ser la cocina de su casa, y difundido en sus cuentas en redes sociales, el legislador muestra una olla con agua y los ingredientes señalados, a los cuales agrega un limón, que a simple vista no se distingue si está

entero o partido por la mitad.

“Preparamos un té de ajo, canela, jengibre y limón, vamos a ver cómo nos va. Gracias a todos por sus mensajes de apoyo”, escribió en su cuenta en Twitter, @Sergeluna_S.

A espaldas del diputado Gutiérrez Luna, un niño pequeño, al parecer uno de sus hijos, pasa detrás de él y ninguno de los dos utiliza cubrebocas.

También agradeció las muestras de apoyo y preocupación por su estado de salud, tras haber confirmado su contagio por COVID-19.

Preparamos un té de ajo, canela, jengibre y limón, vamos a ver como nos va.

Gracias a todos por sus mensajes de apoyo 🙏 pic.twitter.com/nTx1JlrkDt— Sergio Gutz. Luna (@Sergeluna_S) January 4, 2022



Por la mañana de este martes 4 de enero, durante la conferencia del presidente de la República en Palacio Nacional, el titular de la Secretaría de Salud federal, Jorge Alcocer, declaró que el contagio por coronavirus en el caso de niños, es tratado en su entorno familiar con remedios caseros. El funcionario aseveró que a los menores de edad el contagio con el virus les “dura dos o tres días”, y en algunos casos son tratados “con té, con paracetamol, un medicamento que es muy bueno para eso y no es agresivo en otros tejidos y desde luego, la fluidez del medio caliente que esté, lo que usan las mamás, el VapoRub y todas esas cosas que parecen ser intrascendentes y los té”.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/con-remedios-caseros-presidente-de-camara-de-diputados-enfrenta-covid-19/>



Sergio Gutiérrez, se contagió de Covid19 en Riviera Maya a donde gastó 17 mil pesos por noche de hospedaje con cargo a la Cámara de Diputados

El diputado presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna, en realidad se contagió por COVID en la Riviera Maya durante sus vacaciones a todo lujo en el costoso Hotel Nickelodeon en donde se hospedó por más de 7 días con toda su familia, donde la noche por habitación le salió en más de \$17,000 mil pesos, más comidas, desayunos, cenas y bebidas.

El sencillito legislador se gastó bajita la mano la friolera cantidad de \$200,000 mil pesos en sus vacaciones de 7 días, donde mañosamente dejó videos grabados para intentar dar la imagen de que en esas fechas en las que gozaba sus vacaciones VIP pues andaba recorriendo de norte a sur el estado de Veracruz como el mesías.

<https://plumaslibres.com.mx/2022/01/04/sergio-gutierrez-presidente-de-la-camara-de-diputados-se-contagio-de-covid19-en-riviera-maya-a-donde-gasto-17-mil-pesos-por-noche-de-hospedaje-con-cargo-a-la-camara-de-diputados/>



SANTIAGO CREEL MIRANDA

Revocación, simulación, engaño y mentira

Simular es aparentar. Aparentar es engañar. Engañar es mentir. Mentir es contradecir la realidad. La realidad es la que es, no cambia. Ni el poder presidencial, ni el poder del más poderoso cambia lo que es, sería tanto como cambiar una mentira por una verdad. ¿Por qué el partido gobernante quiere promover la revocación de mandato de su propio gobierno?, ¿quiere auténticamente Morena revocarle el mandato al presidente López Obrador, que deje de ser el presidente de los mexicanos?, ¿o qué trata de simular o aparentar? Si Morena quiere que el presidente López Obrador siga siendo el titular del ejecutivo, ¿por qué promueve su revocación? Es una conducta irracional, o es un engaño. Si se trata de un engaño, ¿por qué quiere engañar y a quién? Y si no quiere revocar el mandato del presidente, ¿por qué insiste en que se lleve a cabo y al mismo tiempo recorta el presupuesto del INE?, ¿por qué si Morena desea que continúe el presidente, quiere que de cualquier manera el INE realice el ejercicio e incurra en un gasto mayor?, máxime en las condiciones económicas en que se encuentra el país. Es un gasto para una conducta simulada, para un ejercicio aparente, para un engaño, para una mentira.

En los dictámenes de las Cámaras del Congreso, expresamente se manifestó que no podía interpretarse la revocación de mandato como la ratificación de un cargo. A pesar de la claridad con que se redactó la reforma constitucional, la legislación secundaria, contradice el concepto de revocación e incluye una pregunta expresa de ratificación. La pregunta se enuncia así: ¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Es-

tados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo? Es ahí donde se evidencia la simulación, el engaño y la mentira. Lo que en realidad quiere Morena es aprovechar el ejercicio de una supuesta revocación de mandato y obtener un beneficio electoral indebido, o mas propiamente dicho, inconstitucional, en un año electoral.

Toda esta simulación, engaño y mentira está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien deberá decidir que procede hacer con este entuerto. Existen dos acciones de inconstitucionalidad interpuestas por la Coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD. Una de ellas, en contra de que la legislación secundaria desvirtúe el ejercicio de revocación e imponga una consulta de ratificación, así de sencillo y claro. La otra, tiene su origen en el recorte que hace la Cámara de

Diputados al presupuesto del INE y que le impide llevar a cabo eficazmente el ejercicio de revocación, tal como lo establece. En el primer caso la inconstitucionalidad es clara, la propia Constitución no incluye la figura de ratificación.

En el segundo caso, el recorte presupuestal de la Cámara afecta derechos políticos, que son derechos humanos, los cuales deben interpretarse de acuerdo con el principio de progresividad establecido en el artículo primero de la Constitución, el cual prohíbe que un derecho humano regulado pueda ser objeto de reversión o limitación alguna. Si el INE, dentro de su autonomía constitucional, no puede llevar a cabo el ejercicio de revocación para que todas y todos los mexicanos puedan participar en él, como lo hacen en cualquier otra elección federal, entonces el principio de progresividad constitucional se estará violentando. Así la Cámara tenga facultades exclusivas para aprobar el presupuesto, éstas no le alcanzan para estar por encima de la Constitución. ●

Diputado federal



EL CRISTALAZO

El perro de la tía Cleta

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Hace mucho tiempo no recordaba aquel refrán sobre la perra de la tía Cleta a la cual, tras el primer ladrido —como todos sabemos—, le reventaron la jeta.

Obviamente el refranero nada dice acerca de los hechos posteriores, pues resulta arduo imaginar explicaciones caninas ante la correctiva conducta a la cual fue sometida la imprudente mascota, pero uno puede imaginar la carrera entre aullidos lastimeros.

Todo esto me vino a la cabeza por una de los más sublimes muestras de oportunismo del ex panista (ahora Moreno de corazón colorado o guinda), el abogado

Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, quien ante el conflicto entre el INE y el Presidente López Obrador, armó la guillotina y terminó como Marat sin la señorita Corday.

Obviamente la base de este recurso penal es una vacilada: cómo el ciudadano Gutiérrez Luna atestiguó un delito (el aplazamiento, según él es delito del lesa

Constitución), denunciarlo es su deber cívico y político.

Podría haber buscado un mejor pretexto.

Y cuando estaba feliz de haber cumplido las instrucciones del Palacio Nacional y caminaba orgulloso con su macana rumbo a San Lázaro, el presidente de la República, con su actitud siempre clemente, le soltó el rapapolvos:

“...Pienso que deben ser la Corte y el Poder Judicial, tanto el Tribunal electoral como el Poder Judicial, los que resuelvan, no penalizar nada...”

Aquí hay una curiosa ambigüedad, quizá deliberada: el Poder Judicial solamente puede intervenir en este caso, a través de su Tribunal Electoral, por eso no se entiende el significado complementario de la frase: “tanto... como el Poder Judicial”.

Pero tras la reversa de GL, dijo:

“...Qué buena actitud... que presente una denuncia porque él considera que es un delito el que cometieron, y lo reflexiona a partir de que hay una inconformidad o lo consideran excesivo, y dice me retracto o ya no continúa con la denuncia, no sé qué procedimiento utilizó (yo sí se).

“Que no va a ratificarla, entonces ya, pero qué bien que lo hizo porque primero no hay que perseguir a nadie. Libertad, cero represión, cero censura y no darle motivo a estos conservadores que andan buscando por todos lados cómo convertirse en paladines de la libertad cuando no lo son...”

FRAUDES EN MORENA

Imprescindible el texto de ayer de Gibrán Ramírez en “Milenio”:

(Fragmento) “...En corto y en público muchos me dijeron que, si el resultado de la encuesta era que Mario Delgado, recién afiliado al movimiento, fuera el dirigente, por algo sería —seguramente por la voluntad del Presidente.

“Uno de los acuerdos que hice con él a cambio de apoyarlo a la dirigencia, una vez que me apartaron de la competencia, fue la creación de un departamento sólido y científico de encuestas. Mario parecía sinceramente interesado, pero un día me dijo que el Presidente le pidió que las encuestas las hiciera el equipo de siempre: descubrió la magia del dedazo legitimado.



“En 2021, con esos misteriosos y apoderados encuestadores, el engaño y la humillación se multiplicaron.

“Las encuestas para diputados federales se falsearon casi por completo y personas de la comisión de elecciones convalidaron el autoritarismo de Delgado a cambio de candidaturas para ellos o los suyos. Cientos de precandidatos fueron apartados por Delgado para privilegiar la reelección de los diputados y candidaturas para recién llegados panistas, priistas, criminales y poderes fácticos.

“En varios estados se protestó ante Delgado, se manifestó el descontento, pero la principal preocupación era triunfar para darle la mayoría parlamentaria al Presidente en la segunda mitad de su mandato.

“Este 2022, el fraude mayor del ejercicio de designación de los candidatos por presunta encuesta ha consistido en nombrar candidata a Marina Vitela en lugar de José Ramón Enríquez en Durango, al mismo tiempo de nombrar a Salomón Jara y no a Susana Harp en Oaxaca...”

Y sigue ●



LA RETAGUARDIA

Vergonzoso debut de Alcocer en la mañanera

- *Tv Azteca vive un momento histórico, con niveles récord de audiencia*



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Vergonzoso, así fue el debut en este 2022 del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, ni más ni menos que durante el gustadísimo "stand-up" mañanero de Palacio Nacional, a donde tuvo que asistir porque supuestamente, su alumno preferido, el subsecretario **Hugo López-Gatell**, tuvo una sintomatología de una gripa muy fuerte y por si es o no Ómicron, mejor resguardarlo.

¿No será más bien que luego de la deplorable actitud que tuvo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, cuando acudió a la Cámara de Diputados, de donde - como se recordará- salió huyendo ante tanta presión, prefirió estar ausente en la mañanera de ayer?, sobre todo, luego de haber dicho que

en México no se vacunará a los menores, o que resulta un contrasentido total, porque mientras el 8 de enero iniciará la vacunación para los maestros, cuando los alumnos son los que pueden desencadenar muchísimos contagios, ya que no hay que soslayar que la cepa Ómicron es diez veces más contagiosa.

De lo anterior se desprende el patético papel que desempeñó el silente titular de la Secretaría de Salud, al reiterar que no vacunará a la población escolar y que sólo las madres saben cómo mitigar los efectos de gripa o Covid-19, "con téis" o bien, ungüentos mentolados muy conocidos en el mercado. Estas declaraciones, en el mejor de los casos, deberían

darle vergüenza al responsable de la salud en México. Pues que su señora madre cure con remedios caseros al flamante subsecretario López-Gatell, ¿no?

Otro de los temas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ventiló en época navideña para desarrollar un espacio políticamente muy acalorado, fue el de la denuncia penal que interpuso el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** ante la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República, en contra de los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral, (INE) que votaron a favor de posponer el absurdo ejercicio propuesto por el jefe del Ejecutivo de la Revocación de Mandato, que es más bien -y se reitera-, un gasto totalmente inútil; una forma más de que el delirante inquilino de Palacio Nacional, esté visible en los medios.

Si bien el propio tabasqueño habría sido quien giró sus apreciables instrucciones al diputado Gutiérrez Luna para iniciar la acción penal, públicamente "metió reversa" y dijo que no estaba de acuerdo y finalmente, el legislador morenista salió con que la Cámara baja, - por lo menos la mayoría del partido oficial-, ya no pretende continuar con dicha demanda.

Sin embargo, siendo un viejo conocido por su radicalismo cuando se desempeñó como representante de Morena ante el INE, no dejó de seguir señalando culpables y el diputado morenista siguió dirigiendo sus baterías en contra del Instituto acusando al consejero-presidente, **Lorenzo Córdova**, de victimizarse, al tiempo de negar haber entablado una persecución en contra del INE.

Por su parte, el doctor Córdova Vianello, de nueva cuenta, como cuando hizo acto de presencia en la Cámara de Diputados, no compró los afanes polarizantes de Gutiérrez Luna que, es evidente, sólo intenta quedar bien con su jefe.

Bien vale la pena retomar lo dicho por el

Continúa en siguiente hoja



consejero-presidente del INE, porque la asiste toda la razón y la verdad cuando afirmó que nunca en la historia de lo que inició como el entonces Instituto Federal Electoral, hace poco más de 30 años, se había actuado penalmente en contra de sus integrantes por “tomar una determinación que incomoda políticamente al poder”.

Y así como al presidente López Obrador no le gusta para nada que le erijan estatuas o que le pongan su nombre a parques, calles o avenidas (por lo menos eso asevera él) por nada del mundo quiere que se le caiga su añorada consulta de Revocación de Mandato.

Lo preocupante en todo este asunto, es que pese a que se supone que el diputado morenista se desistió, -¿quizás a regañadientes?-, de la tan llevada y traída demanda, ésta sigue su curso en la Fiscalía Anticorrupción. Y es que tampoco se puede soslayar que en cuanto el legislador del partido oficial presentó el absurdo recurso, todos se le fueron encima, empezando por aquellos consejeros del INE que votaron en contra de posponer la revocación de mandato, así como también, por ejemplo, la Barra de Abogados.

Pues, ¿qué pensó Gutiérrez Luna?, ¿caso supuso por algún momento que de inmediato, se le sumarían a su causa?, nada más absurdo.

MUNICIONES

*** TV Azteca vive un momento histórico, con niveles récord de audiencia. El año pasado por ejemplo, 106 millones de mexicanos vieron la programación de los cuatro canales de TV Azteca, Azteca UNO, Azteca 7, adn40 y

a más+, de acuerdo a datos de Nielsen-Ibope México y esto significa que el 85% de la población vio TV Azteca ese año y además lo sintonizaron por casi 2 horas (110 minutos) cada día. Siguiendo con Nielsen-Ibope, el 98% de los hogares en México sintonizó TV Azteca en 2021; es decir, más de 32 millones de hogares. En cuanto al crecimiento de TV Azteca en participación de mercado (share) entre 2017 y 2021 ha sido exponencial, con un 22% de aumento en el horario estelar. TV Azteca creció de 31 a 38 puntos porcentuales de share, lo que implica que el 38% de las televisiones encendidas este año en el horario estelar, estaban sintonizando TV Azteca. Así, nueve de cada 10 mexicanos vieron Azteca UNO este año; es decir, más de 100 millones de personas sintonizaron el canal. Se puede concluir que TV Azteca es líder en materia informativa y más de 79 millones de mexicanos se informaron con los noticieros Hechos en 2021; esto es más del 71% de la población. Asimismo, Azteca 7 se consolidó como la casa del entretenimiento, con una audiencia de más de 100 millones de mexicanos ese año; lo que representa el 90% de la población. La audiencia prefiere ver Azteca Deportes para disfrutar de los mejores eventos deportivos. En 2021, Azteca 7 tuvo el programa MAS VISTO de toda la televisión, la pelea del Canelo vs Plant. Además, Azteca 7 ganó el rating de todos los partidos de la Selección Mexicana en este 2021. Ante la demanda de información confiable, libre y profunda; adn40 se consolidó como referente informativo. Más de 80 millones de mexicanos se informaron con adn40 en este 2021; es decir, el

71% de la población. Además, adn40 se consolidó como líder digital, con más de 105 millones de visitas en el sitio web y más de 11.4 millones de alcance en redes sociales. Finalmente, más de 76 millones de personas sintonizaron a más + este año; esto significa que 7 de cada 10 personas disfrutaron la programación del canal. Azteca Digital es la red de plataformas digitales más potente de México y 1 de cada 2 mexicanos han visto sus contenidos en este 2021. La red de Azteca Deportes alcanzó a más de 45 millones de aficionados al deporte, lo que significa el alcance más grande de México.

morcora@gmail.com

Y así como al presidente Andrés manuel López Obrador no le gusta para nada que le erijan estatuas o que le pongan su nombre a parques, calles o avenidas (por lo menos eso asevera él) por nada del mundo quiere que se le caiga su añorada consulta de Revocación de Mandato.



Batallas absurdas y riesgosas

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com



La tiranía no se edifica sobre las virtudes de los totalitarios, sino sobre las faltas de los demócratas

Albert Camus

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN:

En su espíritu rijoso de líder de masas, **Andrés Manuel López Obrador** gusta de iniciar batallas absurdas, sobre todo cuando los resultados de su gestión van mal. Las ganancias de tales batallas no siempre compensan los riesgos, como es el caso de la batalla contra el INE.

El origen aparente de la confrontación **AMLO-INE** es la consulta popular sobre la revocación de mandato, para la cual los diputados morenistas no dieron presupuesto al INE; es más, se lo recortaron...

Además de lo anterior, todo el contexto de la consulta es absurdo. El ejercicio democrático de revocación es para dar a los ciudadanos la oportunidad de remover del cargo a un presidente que haya perdido el respaldo social; no es el caso de **AMLO...** hasta ahora. Es un disparate que sea el propio presidente el promotor de la consulta, con la evidente intención de convertirla en un instrumento propagandístico al transformarla en una ratificación de mandato.

Inmediatamente después de que el Consejo General del INE votara a favor de la postergación de la consulta hasta no contar con los recursos, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** interpuso una denuncia por corrupción en contra de los consejeros, sin contar con pruebas; el legislador morenista simplemente quiso meterles un buen calambre y

ganar puntos con su patrón.

El acuerdo del Consejo General del INE fue revertido por la Corte y el Tribunal Electoral, bajo el argumento de que no tenía facultades para tal decisión. Si bien es cierto que el INE está obligado por ley a realizar dicha consulta si se reúnen las firmas requeridas, también es cierto que nadie está obligado a lo imposible.

El presidente ha alegado mil veces que los consejeros deben reducir sus salarios y los de sus asesores a fin de que el INE reúna el dinero necesario. Tal parece que **AMLO** no sabe sumar. Suponiendo que estos funcionarios no cobraran durante un año, se juntaría algo así como el 10 por ciento, pues la consulta exige la misma logística e infraestructura que una elección presidencial. Rascando de aquí y allá, el INE juntó mil 300 millones de pesos, pero le faltan dos mil 500 millones.

Si Hacienda decidiera canalizar al Instituto el monto faltante, el problema solo se resolvería parcialmente, pues aun cuando el diputado **Gutiérrez** no ratificó su denuncia, las acusaciones por corrupción hacia un funcionario público se persiguen de oficio. Así que el desenlace está en manos de la Fiscalía General de la República y sabemos que por esos lares no se decide con la cabeza fría, ni con imparcialidad. Como sea, no me quiero imaginar la reacción de la sociedad si la FGR se atreve a procesar a los consejeros. Como diría el divo de Juárez: ¿pero qué necesidad..?

Tal vez el **AMLO** crea que puede destruir al INE para que los comicios vuelvan a ser organizados por el Poder Ejecutivo.

Tal vez crea que su palabra será suficiente para dar legitimidad y credibilidad a los resultados electorales. Serio error de cálculo. La pulsión lopezobradorista de anular cualquier organismo, dependencia y grupo social que muestre autonomía y/o no se alinee con su muy particular manera de ver el mundo, va a acabar por restar al presidente la autoridad moral de la que tanto presume.

Tal vez el voto duro morenista lo siga apoyando, pero dudo que el voto blando lo haga y, mucho menos, el resto de los electores. Nadie quiere un dictador en Palacio Nacional.

Continúa en siguiente hoja



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, se reportó ayer con tos persistente, pero una saturación de oxígeno de 95, después de dar positivo a la prueba covid-19. "Ahí la llevamos", señaló, luego de que la noche del lunes presumió su remedio casero consistente en té de jengibre, ajo, canela y limón, es decir, casi lo mismo que el titular de Salud, **Jorge Alcocer**, recetó ayer para los niños contagiados, más una dosis de VapoRub. Otro que se sintió mal y no acudió a Palacio Nacional fue el subsecretario **Hugo López-Gatell**, a quien el presidente **Andrés Manuel López Obrador** disculpó: "Es una gripa, no es nada grave".

Que antes de participar en la 22 Cumbre de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en Buenos Aires, el próximo viernes, cuando México entregará la estafeta del recién desempolvado organismo multilateral a Argentina, el canciller **Marcelo Ebrard** hará una escala en Santiago de Chile para saludar al presidente electo, **Gabriel Boric**, al que sostuvo que "México

ve con toda simpatía", por si había dudas del disenso con **Mario Vargas Llosa**.

Que la priista **Paloma Sánchez** urgió a aprobar durante el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados la *ley Quemón* para crear un "registro nacional de agresores sexuales y deudores alimentarios", a fin de proteger a las mujeres como víctimas de violencia y a los menores cuyos padres se niegan a pagar pensión, así como exhibir a acosadores y padres irresponsables. Solo en 2021 hubo 887 feminicidios mientras que mil 400 niñas fueron obligadas a prostituirse.

Que la senadora **Susana Harp**, aspirante al gobierno de Oaxaca, declaró no ser ingenua y tener claro cómo pretende la dirigencia de Morena vulnerar el marco constitucional y principios partidistas para legitimar una decisión tomada de manera turbia y deshonesta, es decir, entregar la candidatura a **Salomón Jara** con un proceso de encuesta en duda. "Por ello, retamos al CEN a que nos ganen a la buena, con transparencia y claridad", dijo. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	5	05/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Todo tiene un límite, hasta los límites...●

Investigación: Upa Ruiz
upa@delfos.com.mx



BAJO RESERVA

La nueva estrategia de AMLO en seguridad pública

...: Luego de que anoche se conoció que la Ayudantía del presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio otro talento a la administración pública federal, no a todos les alegró la noticia. **Dolores Ceñal Murga**, quien hacía labores de apoyo personal del



Andrés Manuel López Obrador

Presidente, es ahora la titular de la Dirección General de Análisis Criminal de la Unidad de Análisis Estratégico de la Secretaría de Seguridad Pública. Nos hacen ver que con este nuevo nombramiento suman 17 los miembros de la Ayudantía que han dado el salto a puestos de alto nivel en el gobierno

federal. Sin embargo, esta vez, nos comentan, el nombramiento no cayó muy bien a algunos miembros de Ayudantía que llevan más tiempo que doña Dolores en las labores de asistencia del mandatario. La buena noticia, nos dicen, es que el año apenas comienza y todos ellos cuentan con los dos atributos necesarios para desempeñar cualquier cargo dentro del gobierno federal: son honestos, y han recogido los sentimientos del pueblo. Ya les llegará su cargo. Paciencia, no sean envidiosos.

El PAN se desmorona

...: Demoledora es la carta que la exdiputada federal panista oaxaqueña **Dulce Alejandra García Morlan** dirige al presidente nacional de su partido, **Marko Cortés**, para comunicarle su renuncia al PAN luego de 24 años de militancia. Doña Dulce asegura que México



Marko Cortés

requiere una oposición fuerte, valiente y congruente y un PAN con líderes sólidos que aunque vean un terreno inhóspito cuenten con el temple y el corazón necesario para inyectar ánimo a su militancia, situación que, sostiene, hoy no existe en la

dirigencia de Acción Nacional. Nos comentan que pronto García Morlan podría dar la sorpresa y aparecer como la candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Oaxaca. Sin embargo, esa no sería la única sorpresa para la dirigencia del PAN, sino que también en Aguascalientes el senador **Juan Antonio Martín del Campo**, quien no quedó conforme con el proceso de selección de la candidatura al gobierno del estado que llevó a cabo la dirigencia nacional panista, podría aceptar ser el candidato de MC a la gubernatura. Se desmorona el PAN.

Sigue la guerra de Morena vs Morena

...: En un episodio más de la guerra Morena vs Morena, la Comisión Especial del Senado para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz se reunió ayer por primera vez de manera presencial y avanza en el acopio de evidencias de violaciones a los derechos humanos en la entidad gobernada por el morenista



Cuitláhuac García

Cuitláhuac García. El objetivo de este grupo de legisladores, creado a instancias del senador **Ricardo Morenal**, presidente de la Junta de Coordinación Política Jucopo y coordinador de la bancada de Morena, y que encabeza el líder de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, es contar con las pruebas necesarias para iniciar un proceso de desaparición de poderes en ese estado. Sin embargo, algunos senadores de Morena, entre ellos la veracruzana **Gloria Sánchez** y la guanajuatense **Antares Vázquez**, advierten que esa comisión carece de validez y se deben desconocer todos los acuerdos a los lleguen, ya que su conformación es ilegal, pues tenía que haber sido aprobada por el pleno del Senado y no sólo por la Jucopo, que carece de facultades para ello.



Adiós a las sesiones presenciales en San Lázaro

=== Le habíamos comentado que pese a la insistencia de la oposición para retomar las sesiones presenciales en la Cámara de Diputados, la llegada de la variante ómicron de Covid podía dar marcha atrás a esa pretensión. Y así es, pues las sesiones semipresenciales seguirán, incluso la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de hoy por la tarde se desarrollará en esta modalidad, pues apenas terminaba el periodo y el secretario técnico de la Jucopo se contagió. Ayer, se conoció que el presidente de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**; la Secretaria general, Graciela Báez; vicecoordinador del PRI, **Marco Mendoza**, y a los diputados de Morena, **Miguel Torruco** y **Selene Ávila**, también están contagiados por el virus.



KIOSKO

Morenista disfruta del hotel Nickelodeon y termina con Covid

:::: Nos platican que luego de que el diputado presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, anunció que, junto con su esposa, dio positivo a Covid-19, más allá del deseo de que mejore, sus mal-



Sergio Gutiérrez

querientes se preguntan dónde se contagió, luego de que él mismo presumió fotografías donde se le aprecia vacacionando en el hotel Nickelodeon de Cancún, Quintana Roo. En este sentido, nos explican que, si más de una ceja se ha levantado, es debido a que el morenista habría dejado de lado la sana distancia y el

llamado a quedarse en casa, pero, además, habría olvidado los principios de austeridad de su partido, despidiendo el año en un hotel cuyo alojamiento por noche va de entre los 9 mil y 11 mil 500 pesos. La cereza del pastel, nos detallan, la pusieron aquellos que aseguran que sus videos en Facebook, en los que presume trabajo incansable por Veracruz aun en fechas decembrinas, habrían sido grabados con anticipación a su viaje de descanso. ¡Ups!

La coalición que no fue

:::: Nos comentan que al cerrar el plazo oficial para el registro de convenios de coaliciones electorales para la gubernatura en Aguascalientes, el PT y el PVEM decidieron coaligarse sin Morena, ya que, según dijo el propio líder estatal del Verde, **Misael**



Eulogio Morreal

Girón, la alianza no se concretó debido a la desorganización en el instituto morenista, así como fricciones al interior del partido. No obstante, nos dicen, el dirigente de Morena en territorio hidrocaláido, **Eulogio Morreal**, llegó enseguida a defenderse y señaló que ambos partidos tienen baja intención del voto, y que si bien los suyos irán solos a la contienda, será con la fuerza que adquirieron en los últimos dos procesos electorales. De lo que no habló, nos señalan, es de

cómo ganar en solitario cuando el partido que hoy gobierna, Acción Nacional, es casi una aplanadora a nivel estatal.

Los tres ediles de Oxchuc

:::: Tremendo relajo se traen en Chiapas, nos cuentan, luego de que tres de los 11 aspirantes a presidente municipal de Oxchuc ya "tomaron protesta", incluso cuando el órgano electoral local asegura que, debido a un fallido



Roberto Sántiz

proceso de elección, aún no hay elegido. Primero, nos explican, los diputados locales nombraron a **Roberto Sántiz** como presidente concejal en el municipio, mientras que el pasado sábado 31 de diciembre, por usos y costumbres, tomó protesta **Hugo Gómez**. A ellos, nos añaden, se sumó **Enrique Gómez**, quien el

lunes pasado también fue proclamado por sus seguidores como edil, al asegurar que él fue el triunfador de la elecciones que fueron anuladas luego de que, molestos por el resultado, seguidores de don Hugo iniciaron una revuelta que dejó una persona fallecida y heridos. ¿Podrán ponerse de acuerdo para que haya paz y un ganador electo sin irregularidades?

La universidad, en problemas

:::: Donde hay problemas serios de finanzas, nos aseguran, es en la Universidad Autónoma de Coahuila, luego de que el gobierno estatal tuviera que salir al quite para cubrir adeudos a trabajadores y de que el rector de la máxima casa de estudios del estado, **Salvador Hernández**, informó que habría un recorte de personal para tratar de sanar las finanzas. No obstante, nos confiesan, tras los despidos, quienes conocen el teje y maneje de la universidad le mandaron a decir a don Salvador que lo que debería de recortar el rector es la cantidad de *aviladores* que sangran constantemente a la institución y no a personal que sí labora y cumple objetivos. ¡Auch!



Catalina Noriega

Zaldívar y su bla, bla, bla

Al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, se le desgastó el discurso. Su compromiso de acabar con la corrupción y reformar al Poder Judicial se esfuma, frente a la realidad de jueces de línea. El aparato se vuelve justiciero, sumiso a los caprichos del emperador de Palacio.

Mientras la sociedad se desespera por la falta de resultados de Tribunales en los que duermen pilas de expedientes añosos, éstos resuelven casos al vapor, cuando hay intereses creados de por medio. Son tantas las injusticias contra ciudadanos inocentes, muchos de los cuales se pudren en una cárcel, sin ni siquiera recibir sentencia, que existe un clamor generalizado, con la exigencia de cambio.

Hay casos que escandalizan, como el de Rosario Robles. La inquina de un par de juececillos de undécima, la mantiene en prisión, cuando tendría que tener su proceso en libertad. Y no es que los mentecatos de marras se manden solos: son individuos de consigna, obedientes a lo que les dictan, carentes de ética y profesionalismo. Varios magistrados les han llamado la atención por su negativa a liberar a quien sufre en carne propia la venganza del tlatoani.

Un tlatoani que jamás le perdonó su relación con el argentino, Carlos Ahumada, quien hizo públicos los videos de Bejarano, Imaz y demás secuaces corruptos de AMLO, recibiendo billetes. Un tlatoani

que se cobra la factura de lo que considere cualquier afrenta en su contra y que está lleno de odio y resentimientos hacia aquellos que, según su peculiar mentalidad, evitaron que llegara a la máxima jefatura nacional, en sus dos campañas previas. Siempre busca culpables de sus fracasos y desastres, antes que reconocer sus errores.

Rosario podría ser culpable de algunos cargos relacionados con la Estafa Maestra del Peñanjetismo, pero tiene derecho a un proceso limpio, apegado a la norma y en libertad. Lo demás, asquerosas revanchas del todopoderoso.

Otra mamarrachada similar es la denuncia penal que, el mandamás de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, presentó contra seis consejeros del Instituto Nacional Electoral, por retrasar la Revocación de Mandato, en tanto no se les ampliara el presupuesto para hacerlo. La mentada consulta, capricho inaudito del tabasqueño, que costará más de tres mil millones de pesos, va por determinación de la Suprema Corte y del Tribunal Federal Electoral.

Inconcebible intentar someter a juicio a quienes actuaron de acuerdo a sus con-

Continúa en siguiente hoja



vicciones, con la libertad que les da el cargo que ostentan. Un intento, por parte de Gutiérrez, de quedar bien con un AMLO, que le paró los pies, en vista de la estupidez del interfecto. ¡Con semejantes lacayos, innecesarios los enemigos!

La tercera pifa de pavor es la de la aprehensión y encarcelamiento de José María del Río Virgen, brazo derecho de Ricardo Monreal. Se le acusa en falso del crimen de un compañero de Movimiento Ciudadano, sin una prueba. En este tema, venganza del desgobernador veracru-

zano, Cuicláhuac García, incompetente a más no poder, individuo que jamás debió llegar a un cargo que le queda inmenso.

Indignante manipulación de la justicia, con acusaciones falsas, maquinando delitos o incumpliendo con las normas de un proceso. Jueces de pacotilla, a los que se debería expulsar de un cargo para el que no tienen ni la ética ni la solvencia moral. A ver si Zaldívar y su Consejo de la Judicatura espabilan y meten al orden a quienes no merecen una toga.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

Rosario podría ser culpable de algunos cargos relacionados con la Estafa Maestra del Peñanietismo, pero tiene derecho a un proceso limpio, apegado a la norma y en libertad. Lo demás, asquerosas revanchas del todopoderoso mandatario.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**ARTURO ZALDÍVAR: GUSTEN O NO, FALLOS DE LA CORTE, CON SUSTENTO CONSTITUCIONAL;
SCJN, INICIÓ PRMER PERIODO DE SESIONES DEL AÑO**

Es verdad, entre clase política de la nación, oficial y de oposición, opinión pública, permea imagen de un Poder Judicial, sumiso al Poder Ejecutivo Federal, máxime, con incorporación al pleno de ministros, que mantienen “sana cercanía”, con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobra decir vínculos que tienen últimas 4 vacantes que se integran al pleno de Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo; desde este año, con esas incorporaciones, en la Corte, el Presidente, ya tendrá todo a su favor.

Para el segundo tramo sexenal, el gobierno federal, ya no corre peligro de que sus proyectos, se “atoren” o “congelen” en la Corte, como los tropiezos que tiene en Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde los hombres del poder en turno, nada más no logran el “control” total del TEPJF.

Tampoco pueden y cual diría don Teofilito, someter a sus designios, a imagen y semejanza del régimen, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, otro órgano autónomo más en nuestras instituciones, que defiende su carácter y esencia.

Poco a poco, el gobierno de López Obrador, en tres primeros años del régimen, logró vulnerar autonomía de las instituciones de este país; la más reciente, el Banco de México, donde envió de gobernadora, a una Subsecretaria de Egresos de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, quien de política monetaria, sólo conoce la paridad peso-dólar.

No creemos que sepa desenredar madeja de brutal inflación que laceró bolsillos de los mexicanos en recientes fiestas de Fin de Año, como tampoco esperamos que implemente políticas dentro de las facultades del Banco Central, para encarar cuesta de enero, la cual, advertimos desde el último trimestre del año pasado, será la más brutal para los mexicanos.



En el Poder Legislativo, reiteramos, el Presidente de la República, tiene mayoría absoluta -mitad más uno de los 500 diputados federales y 128 senadores-, pero en ninguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, cuenta con mayoría calificada, lo cual, dificulta sus proyectos de reforma a la Constitución, como el que presentó en el pasado primer periodo ordinario de sesiones en Cámara de Diputados, en materia eléctrica.

Contexto en el que destaca, el discurso que, antier, expuso el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, con el que inauguró apertura del primer periodo de sesiones del Alto Tribunal.

Defender, autonomía del Poder Judicial, de la manera en que lo pueden hacer: desde sus resoluciones, fallos, ponderó el ministro, con sustento en nuestra Ley de Leyes y justicia con sentido social, es decir, con respeto a los derechos humanos.

En la opinión pública del país, hay expectación por ver cómo resuelven asuntos puyantes, candentes, estridentes, en el país, los cuales, enlistó el ministro Zaldívar, y no fue de manera casual o coincidente, ¡no!, lo hizo con todo propósito, para dejar entre los mexicanos, señal de que estén seguros que, en la Corte, lo que resuelvan, será con estricto apego en nuestra Ley Suprema: la Constitución.

Arturo Zaldívar, asegura autonomía en la resolución de asuntos pendientes.

El año pasado, ilustró al pleno de la Corte durante su brevísimo mensaje de apenas dos cuartillas, ingresaron a SCJN, 12 mil asuntos que, bien ponderó:

-“... cada uno de ellos, reviste una relevancia única para quien los promueve; cada uno, representa una esperanza para las personas, una oportunidad para los órganos y entes, tanto federales, como estatales y municipales; de salvaguardar sus competencias y sus garantías institucionales”.

-“Puede haber asuntos de mayor o menor interés público, pero todos son importantes; todos los asuntos que resolvemos, son trascendentes, esto es particularmente cierto y cobra una especial relevancia con el nuevo sistema de precedentes, con el que cada uno de nuestros fallos, será una piedra en la construcción de un derecho vivo y dinámico interpretado a la luz de las realidades que son su razón de ser”, observó el presidente de la Corte.

Tiene razón, asuntos que recibieron año pasado, como el de confrontación del gobierno federal con el Instituto Nacional Electoral, son importantes para el país, y manera en que resuelgan, será trascendencia que registre el país en materia electoral, para un órgano autónomo, como el INE.

No fue casualidad entonces, lo que expresó el ministro Zaldívar, ante el pleno de la Corte, durante la apertura del primer periodo de sesiones de este año, que es de enero a julio de este año, 7



meses en los que deben expedir resoluciones justas, con apego a la Constitución, cual ofreció antier el presidente del Poder Judicial:

-“No tengo duda que estaremos a la altura de este reto, la Corte ha sido y seguirá siendo el Tribunal Constitucional del Estado, el Poder equilibrador autónomo e independiente que nuestra democracia constitucional exige”.

Luego de enlistar asuntos que acumulan en los escritorios de los ministros que integran el pleno de SCJN -relativos a la Guardia Nacional, Ley de Industria Eléctrica y de la transferencia de facultades de la Marina Mercante de SCT a secretaría de Marina-, Arturo Zaldívar, ofreció:

-“En estos como en todos los asuntos, la Corte actuará con independencia e imparcialidad con la que lo ha venido haciendo hasta ahora. Nuestros fallos podrán gustar o no, dependiendo de las coyunturas políticas, pero nuestro único compromiso es, ha sido y seguirá siendo con la Constitución y con los derechos humanos”.

¡Ojalá!, primeros 7 meses de este año, los ministros resuelvan 12 mil asuntos que diversos promoventes, presentaron en SCJN, y sus fallos, cual ofreció antier el ministro Zaldívar, sean desde la óptica de un Poder Judicial, independiente, con imparcialidad, pero con respeto a la Constitución, y no con “respeto”, al Poder Ejecutivo Federal.

Que desahoguen todos esos asuntos que recibieron el año pasado y los que acumulan de otros años. Sueldazo que reciben y prestaciones superiores a las de ley, como pensión vitalicia, al dejar el encargo que tuvieron por 15 años, los obligan a dedicarse de tiempo completo a adelgazar expedientes que acumulan, de los cuales, interesados, sólo esperan que sus asuntos, los ventilen en la Corte.

Una vergüenza para nuestro país, que en el Poder Legislativo y Judicial, sesionen unos cuantos meses, con dos plenarias a la semana, y acumulan y acumulan dictámenes, controversias, acciones de inconstitucionalidad, entre otros asuntos, y los promoventes e interesados, con impaciencia, sólo esperan cuándo resolverán su asunto; la Corte, sesiona 3 veces a la semana.

Técnicamente, en Cámara de Diputados y Senadores, nuestros representantes populares, sesionan medio año y 6 meses -con excepción de 37 legisladores de la Comisión Permanente-, cobran sin legislar.

EN EL CHACALEO

Ayer, realizaron segunda sesión, miembros de la comisión especial para investigar existencia de presuntos abusos de autoridad y violación al Estado de derecho en Veracruz. El responsable del órgano legislativo, Dante Delgado Rannauro, informó que instalarán mesas de trabajo en la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

05/01/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

entidad y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135... De risa lo que sucede en Veracruz: la pandilla que saqueó, corrompió y pilló recursos naturales y económicos del próspero estado, andan como si nada por el puerto y otras zonas turísticas veracruzanas; ni quien moleste a Fidel Herrera Beltrán y pandilla... Pero el gobernador que en mal momento gobierna territorio jarocho, optó por encarcelar al ex diputado federal y secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen... ¡Viva México! ¡Viva!... Senador Daniel Gutiérrez Castorena, impulsa reformas a Ley Federal del Trabajo, para establecer plazo máximo en el cargo, de los dirigentes sindicales. En septiembre del 2019, recuerda, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, cambios que sientan bases para un “renovado sindicalismo”, pero la legislación, “olvidó” un asunto: precisar tiempo que duren en el encargo los dirigentes sindicales, por lo que se perpetúan en el poder sobre los trabajadores... y las cuotas... Pasado mañana, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de manera formal, debuta cual presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, luego que el pasado 15 de diciembre, se instaló este órgano colegiado, que funcionará hasta el fin de mes... O sea, si acaso, si acaso, tendrán 4 sesiones, una por semana... Brutal inflación, de productos básicos y gasolinas, cuesta de enero, el caso del ex diputado, José Manuel del Río Virgen, asunto de la confrontación entre el gobierno federal y el INE, por el asunto de la consulta ciudadana en materia de revocación de manato, y los que la coyuntura nacional o internacional, acumule, serán tema obligatorio para discutir en la tribuna de la Comisión Permanente, en el actual receso legislativo... Cual presagiamos en este espacio, trasciende entre priistas, pleito que se traen dos diputados federales: Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Rubén Ignacio Moreira Valdez, por la postulación del candidato o candidata del partido, al gobierno de Hidalgo... En ese estado, también lo adelantamos, el actual gobernador, al igual que el de Oaxaca, ya entregó la plaza a los hombres del régimen... En este asunto, reiteramos, votos de la bancada del PRI en la iniciativa que promueve el presidente López Obrador, en materia eléctrica, sirven para apuntalar el Palacio de Gobierno en la ciudad de Pachuca, a la diputada Carolina Viggiano Austria... ¿Quién ganará con el candidato o candidata “a modo”, en Hidalgo? ¿“El tal amlito”? ¿El presidente de la JCP en San Lázaro?, creemos que ninguno. El ganador será el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal. ¡Faltaba más!, su proyecto de reforma eléctrica y el del coordinador de los diputados del PRI en LXV Legislatura, en el mismo asunto, bien valen el Palacio de Gobierno en Pachuca... ¡Qué tal!... Con esta columna, reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de las fiestas de Fin de Año. Deseamos a lectores, clase política, amigos, colaboradores y personal técnico de “Hipergama”, los mejores deseos para este 2022, plenos de armonía, salud, éxito y bienestar, en su profesión, hogar y familia, con la providencia de Dios y el Maestro Jesús en ustedes. Que así sea...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**JORGE ROMERO HERRERA**

Acción de Inconstitucionalidad vs. Presupuesto AMLO 2022

En días pasados, la Coalición Opositora Va Por México en la Cámara de Diputados, a través de sus coordinadores parlamentarios del PRI, del PRD y un servidor por parte del PAN, comenzamos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un proceso (histórico y sin precedente) de Acción de Inconstitucionalidad contra el Presupuesto de Egresos 2022, producto este de la mente del Presidente de México, en lugar de la decisión del OTRO PODER QUE SE SUPONE DEBE APROBARLO, que es la Cámara de Diputados y Diputados. Estamos convencidos de que viola diversos preceptos de la Constitución Política... porque es inconstitucional, pues. Esta Acción se fundamenta en el hecho de que, con la aprobación de ese Presupuesto, por parte de la mayoría oficialista abyecta y sus incondicio-

nales aliados legislativos, se violentan varios principios fundamentales establecidos en la Constitución como el Principio de Legalidad, el Principio de Progresividad, el Principio de No Regresividad, el Principio Pro-persona, el Principio de Se-

guridad Jurídica, el Principio de Asignación Equitativa de los Recursos, los Principios de Eficiencia, Eficacia, Economía y Honradez; el Derecho a la Dignidad Humana, el Derecho a la Salud, el Derecho a la Educación, el Derecho al Medio Ambiente Sano, el Principio de Igualdad Sustantiva, los Derechos de las Niñas y Niños, el Interés superior del Menor, el Derecho a la no Discriminación, la Prohibición de funciones no castrenses para las autoridades militares en tiempos de paz y el Derecho al voto y a la participación política. Lo anterior porque, según el principio ya mencionado de Progresividad (o No Regresividad), cuando tú ya contabas con un derecho, ese derecho YA NO PUEDEN QUITÁRTELO... Porque ya es un derecho que legalmente adquiriste.. Y con este Presupuesto se cancelaron o disminuyeron programas en rubros como la salud, la seguridad, la justicia y el medio ambiente; ¿y en qué se destinarán entonces los Recursos? Pues a las obras faraónicas que únicamente están orientadas a satisfacer el capricho de un solo hombre... ¿Y son malas estas obras en sí? Por supuesto que no.

¿Son más importantes estas obras, antes que los medicamentos para niños con cáncer o las Estancias Infantiles para las madres de familia? ¡¡POR SUPUESTO QUE TAMPOCO!!

En esta Acción de inconstitucionalidad presentamos las pruebas necesarias, que consideramos que harán que l@Minstr@s y en particular su Presidente, M. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, puedan agotar el procedimiento de Ley para que se tomen en consideración la regresividad y falta de progresividad de diversos derechos humanos, que se están violentando con este Presupuesto regresivo.

Las y los mexicanos cuentan con la Coalición Legislativa Va Por México. Vamos a utilizar todos los recursos legales disponibles para velar por los intereses de las personas; nosotros vamos a responder a su confianza con acciones que los beneficien.

Y que la mayoría abyecta no lo olvide. Somos prácticamente mitad y mitad en esta nueva Cámara de Diputad@s... Que por lo pronto, disfruten su apenas mayoría. Ya ven que la vida es una tómbola...

¡Feliz y exitoso 2022! ●

Diputado. Coordinador GPPAN

Con la aprobación de ese Presupuesto, por parte de la mayoría oficialista abyecta, se violentan varios principios fundamentales establecidos en la Constitución.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Arranca discusión sobre la reforma en materia eléctrica

NOÉ CRUZ SERRANO

—cartera@eluniversal.com.mx

Con todo y la oposición de diversos sectores al proyecto de reforma eléctrica promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el próximo

17 de enero arrancará el parlamento abierto de la misma.

Serán 19 foros que se dividirán en cinco temas que serán abordados en las instalaciones de la Cámara de Diputados y cuya discusión se prolongará hasta el 15 de febrero. Se espera la participación de la iniciativa privada, académicos, sociedad civil, gobierno y expertos, así como de los interesados o afectados que justifiquen la pertinencia de sus argumentos durante la discusión. ●



HOY ESTÁN BAJO CONTROL DE LA OPOSICIÓN

Arranca renovación de seis gubernaturas

Este año también será la antesala de la selección de los nuevos miembros del Consejo General del INE, incluida la presidencia del organismo

SARAHÍ URIBE

Este año estarán en disputa en México seis gubernaturas así como la realización de la consulta para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador (si se logran reunir las firmas necesarias). Además de que 2022 será la antesala de la selección de los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

El próximo 5 de junio de 2022, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas celebrarán elecciones ordinarias. Estas entidades son gobernadas por la oposición, y en el caso de Hidalgo, desde el siglo XX la gubernatura siempre ha estado en manos del PRI.

De acuerdo con el calendario electoral, será la primera semana de enero cuando los aspirantes a gobernador realicen precampañas para motivar a los militantes de sus respectivos partidos a que apoyen su aspiración para obtener la candidatura. Por otra parte, el 10 de abril se perfila que se lleve a cabo la realización de la consulta de revocación de mandato, siempre y cuando se cumpla con el requisito mínimo de dos millones 758 mil 227 firmas de apoyo para su convocatoria.

Por lo que el INE tiene hasta el próximo 3 de febrero para reportar si son válidas para formalizar esta consulta ciudadana,

esto mientras la Suprema Corte analiza si el Gobierno federal debe otorgar más recursos al Instituto para su organización.

La autoridad electoral reportó que hasta este martes 4 de enero ha validado un millón 620 mil 918 rúbricas, lo que representan 58.7 por ciento del total necesario para que se realice este ejercicio de participación ciudadana.

En tanto, aunque este año no habrá integrantes nuevos, 2022 será la antesala para que en 2023 se despidan del Consejo General del organismo cuatro consejeros, incluyendo el consejero presidente.

Por lo que deberá ser la Cámara de Diputados, con una mayoría parlamentaria morenista, quien asigne a los nuevos consejeros electorales.

Bajo dicho panorama, en una reunión entre consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, celebrada a principios de diciembre, acordaron cerrar filas para la organización de los comicios locales de 2022 y 2023 y preparatorios para la elección presidencial de 2024.

MÍNIMO REQUERIDO

LA CONSULTA debe cumplir con el mínimo de dos millones 758 mil 227 firmas para convocarla



Acuerdo de NL para atención a niños con cáncer



El diputado federal de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, anunció que el gobierno de Nuevo León, al frente de Samuel García, firmó un acuerdo con el Hospital Universitario para dar atención a niños y adolescentes que padezcan cualquier tipo de **cáncer**.

Chertorivski Woldenberg aseguró que en este acuerdo, incluso sin seguridad social, esos menores tendrán garantizados su diagnóstico, **tratamiento** y su rehabilitación.

“El esfuerzo por el abasto de **medicamentos** es enorme, recordemos que en el país han fallecido más de mil 500 menores por falta de **tratamiento**”, refirió el diputado eme-cista quien viajó a la entidad que por primera vez gobierna Movimiento Ciudadano.

Señaló que el gobierno de Nuevo León es ejemplo de lo que se logra poniendo los recursos y las capacidades donde se necesitan.

“Como representante en el Congreso, secretario de la Comisión de Salud y una vida trabajando en este sector, me enorgullece ser testigo del esfuerzo que se hace”, escribió Salomón Chertorivski en su cuenta de Twitter. *(Eloisa Domínguez)* ●



El próximo 5 de junio los electores de seis entidades saldrán a las urnas



“En riesgo”, patrimonio lingüístico sin el INALI

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables dice que preocupa en Diputados la iniciativa de fusionar el INALI con el INPI

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.agullar@eluniversal.com.mx

Una acción como la iniciativa de integrar el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), e incluso la posible desaparición del INALI, es para la diputada perredista Gabriela Sodi, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, una acción que “pondría en grave riesgo el patrimonio lingüístico de nuestro país”, porque además, agrega, “no encontramos justificación alguna para esta posible fusión”.

Ante la iniciativa propuesta por la Consejería Jurídica de la Presidencia, Sodi asegura que la iniciativa donde se propone la desaparición del INALI para que sea integrado al INPI no ha sido aún turnada “porque no se han dado los tiempos para recibirla, pues la Comisión Permanente reinicia sesiones el día 7”, sin embargo, en la Cámara de Diputados han escuchado, de manera constante, ya la propuesta hecha por la Consejería Jurídica del Ejecutivo sobre dicha fusión y “realmente nos preocupa”.

En entrevista, la diputada asegura que a pesar de haber sabido de la propuesta, la Consejería ni ninguna institución les ha presentado un diagnóstico sobre la situación del INALI, el INPI o la continuidad del trabajo a favor de las lenguas indígenas que se realizaría en esta probable fu-

sión, lo que ha visto es la reducción de presupuesto, sobre todo para el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

“Dentro de las reservas que presentamos ante el presupuesto al que no se le movió ni una sola coma, era preocupante la reducción que sufriría el INPI, de casi la mitad de sus recursos, pues no le alcanzaría para ejercer sus funciones de obligatoriedad, más ahora que se intenta cargar una estructura extra a esta Institución como sería el integrarle la carga del descentralizado INALI”, señala Sodi.

La diputada afirma que además de observar la complejidad de orden administrativo y el diseño de las políticas públicas que no son concomitantes ni son compatibles para este sector, le preocupa que la labor de la preservación de las lenguas “desaparecerían de un plumazo o paralizarían la mayoría de las acciones por la dificultad de empalmarlas o fusionarlas. Son dos entidades (el INALI y el INPI) que tienen estructuras y comportamientos y objetivos completamente diversos”.

Además señala que la diversidad lingüística, el análisis, la investigación, la protección de registros, las políticas públicas y demás asuntos concomitantes de las lenguas indígenas y originarias sólo se dan en el INALI, y su desaparición prefigura un futuro de pérdida patrimonial, que se

esfumaría irremediablemente al no tener el sustento económico y el andamiaje administrativo para su protección y custodia.

La poeta zapoteca Irma Pineda, representante de los Pueblos Indígenas de México y América Latina y el Caribe ante el Foro Permanente sobre cuestiones indígenas de la ONU, quien es una de las más críticas ante tal iniciativa, insiste en que desde el gobierno de la 4T “nos mandan un pésimo mensaje político, porque justo cuando inicia el Decenio de las Lenguas Indígenas están desapareciendo el INALI”, dijo a EL UNIVERSAL.

El pasado lunes, la Secretaría de Cultura federal, donde está sectorizado el INALI desde 2017, emitió un comunicado en que señala que la Iniciativa con Proyecto de Decreto para fusionar el INALI al INPI surge en el marco del ajuste administrativo del gobierno de la República y con el fin de atender de manera integral las demandas de los pueblos indígenas, pues según ellos, “la infraestructura comunitaria con la que cuenta el INPI permitiría un mayor alcance e impacto de las acciones de estudio, institucionalización y salvaguarda de las lenguas indígenas nacionales”.

Una respuesta semejante dio a EL UNIVERSAL, el mismo lunes, el director del INALI, el poeta mazateco Juan Gregorio Regino. ● (Con información de Alberto López Morales)



GABRIELA SODI
Diputada PRD

"Era preocupante la reducción que sufriría el INPI, de casi la mitad de sus recursos... más ahora que se intenta cargar una estructura extra"



REPUBLICA EL UNIVERSAL

Habitantes de Oluta, Veracruz, últimos hablantes de la lengua Oluteca.



“Tenemos políticas contra las lenguas indígenas”

Minimizar al Inali es un retroceso, dice el exdirector fundador Fernando Nava

• “México es uno de los ocho países con mayor diversidad de lenguas en el planeta y la estamos ignorando, debilitando y menospreciando. Hoy estamos haciendo cosas peores incluso que en la Conquista”

Naily Tzuc
naily.tzuc@economista.mx

Con la justificación de un “ajuste administrativo”, el pasado 9 de diciembre, el gobierno federal presentó una iniciativa para que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) se fusione con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), aunque la medida aún tiene que ser discutida y aprobada por la Cámara de Diputados, para los especialistas la desaparición de este órgano pinta un panorama muy preocupante.

En entrevista para **El Economista**, el lingüista Fernando Nava López, exdirector general fundador del Inali (2004-2010) dijo: “Estoy absolutamente en contra de la medida que se pretende porque si el principio responde a la no duplicidad de funciones, no encuentro qué otra institución está capacitando intérpretes o trabajando la clasificación genealógica de las lenguas para optimizar la distribución o traducción de materiales”.

Advierte que “México es uno de los ocho países con mayor diversidad de lenguas en el planeta y no podemos ser indiferentes desde el punto de vista social, institucional, gubernamental a esta riqueza lingüística que la estamos literalmente sacando de la jugada. La estamos ignorando, debilitando y menospreciando. Hoy estamos haciendo cosas peores incluso

que en la conquista, desde el punto de vista de desconocimiento de los derechos de las poblaciones”, dice.

Asegura que el Inali es muy necesario para el cumplimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. “México como Estado no cuenta con una política pública de sus lenguas, algo que es necesario para la equidad social, lo que se ha hecho es imponer el español. En este sentido el Inali tiene un área de política lingüística que avanza en lineamientos de equidad social en materia de lenguas indígenas, con una mediación que busca un escenario equitativo”.

Otra área fundamental y que no está cubierta por ninguna otra institución -dijo- es la referente a la investigación de la diversidad de lenguas. “De entrada, muchos nombran a las lenguas como dialectos, uno de los prejuicios lingüísticos más fuertes arraigados en la sociedad nacional que ven a las lenguas indígenas con un estatus inferior y racista, por ello el área de la investigación catalográfica es muy importante”.

Nava López, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, explica que las lenguas en el mundo son un tópico muy especial para los países, en tanto que es un componente que vincula a los hablantes con su historia, su propio presente, antecedentes culturales, e identidad; “no en vano en las universidades hay áreas específicas para la enseñanza de segundas

lenguas y de la propia lengua materna. Este es un comportamiento mundial que nos revela la importancia que tienen las lenguas”.

Dijo que lamentablemente en países como el nuestro hemos sufrido un gran racismo que se convierte en una violación de derechos humanos, de derechos fundamentales que cada vez tienen más definición y defensa por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“El derecho a la lengua materna ha ido cobrando una especificidad muy importante, pero en México tenemos políticas expresas contra las lenguas indígenas, desde las campañas de alfabetización se ha tenido el encubrimiento de un deslingüismo de índole sustractivo, es decir se enseña la lengua indígena pero orientando una castellanización y un tránsito hacia el uso exclusivo del español, dejando a las lenguas indígenas en el olvido, afortunadamente tenemos mucha resistencia cultural para que las lenguas sigan vivas con sus miles de hablantes”.

El Inali, respuesta a lucha social y debate académico

El lingüista explica que desde mediados del siglo XX y en las últimas décadas escritores, activistas, investigadores y comunidades se pronunciaron por la oficialización de las lenguas indígenas. Hasta antes, por ejemplo, el Instituto Nacional Indigenista nunca tuvo



un programa específico de fortalecimiento lingüístico en función de que las aspiraciones eran la incorporación de los indígenas a lo que se entendiera por vida nacional.

“El Inali comienza a ser una plataforma institucional con recursos específicos para capacitar a intérpretes y traductores que comenzaran a profesionalizar la atención a indígenas”, por ejemplo, para los indiciados en procesos judiciales; en la mejora de la educación indígena, o en el campo de la salud, para facilitar la comunicación.

Dijo que la historia del Inali podría partir del acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo de fines de los años 80, mismo que fue suscrito por México poco tiempo después, “este es uno de los instrumentos vinculantes a nivel internacional, esto para el país es una ley solo por debajo de la Constitución, es decir, es un compromiso muy serio y de gran impacto”.

“Hay todo un trabajo académico, de lucha social, debates (...) cambiar estos logros es una decisión equívocada y esperemos que

quienes tienen la decisión en sus manos recapaciten”, concluye.

71 MILLONES DE PESOS

lenció el Inali como presupuesto para el ejercicio de 2022, de acuerdo con PEF.

Es un momento en medio de un año particularmente especial, pues inicia el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 y la medida con que México recibe este capítulo es desapareciendo su instituto de lenguas indígenas”.

Fernando Nava López,
INFLUEN, MIEMBRO DE LA
ACADÉMIA MEXICANA DE
LA LENGUA, COORDINADOR DE
INFLUEN

Inali, una historia en decadencia

El instituto se consolidó en su primera época con una plantilla de 100 personas y con un presupuesto de 110 millones. Antes de que concliera su primer periodo de seis años sufrió una reducción de su plantilla, se suprimieron direcciones, jefaturas, y una considerable disminución presupuestal; esto ocurrió en la renuncia del gobierno de Vicente Fox al gobierno de Felipe Calderón. En esta semana, el 16 de julio de 2020 un presupuesto de 70 millones de pesos anuales, para el 2021 bajaría a 68 millones, para 2022 bajará a 71 millones, esto sobre una plantilla muy cercana a los 100

personas con las que en un tiempo pasó “Venía una reducción en las estimaciones de ingresos a los pueblos indígenas muy similares de número que es un escenario que complica la especialización y una verdadera atención”.



El exdirector fundador del Inali asegura que no hay ninguna institución que actualmente realice sus tareas y que desaparecerlo contraviene los compromisos internacionales. FOTOS: SHUTTERSTOCK Y ESPECIAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

35

05/01/2022

LEGISLATIVO





Modifica normativa de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas

MÓNICA MATEOS-VEGA

La iniciativa con proyecto de decreto elaborada por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República que propone "transferir" las funciones del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) requiere, para tal fin, reformar, adicionar y derogar disposiciones de al menos seis leyes.

De acuerdo con el documento, que deberá someterse al análisis de la Cámara de Diputados, se piden cambios a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, la Ley General de Educación, la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

En el escrito (del que *La Jornada* tiene copia) se argumenta que en aras de "reconocer plenamente los derechos de los pueblos indígenas como acto de justicia social, se propone fortalecer al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que el mismo lleve a cabo las tareas relativas al fortalecimiento, desarrollo y preservación de las lenguas indígenas nacionales, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los pueblos y comunidades indígenas, así como ampliar el ámbito social del uso de las lenguas indígenas nacionales y promover el acceso a su conocimiento.

"En consecuencia, se propone la trans-

ferencia de funciones a través de la desincorporación por fusión del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, cuyas funciones se armonizan y son acordes en esencia y objeto."

En la exposición de motivos para tales reformas se dice que "uno de los principales compromisos de la Cuarta Transformación es 'no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera'" y, por tanto, "es nuestro propósito fortalecer las instancias administrativas que fueron creadas en atención de los pueblos y comunidades indígenas, los cuales han vivido desde hace siglos la opresión, saqueo y discriminación; el gobierno orientará la correcta ejecución de las políticas públicas gubernamentales para lograr la redirección del gasto público, razón por la cual, con la presente iniciativa, se propone llevar a cabo una reordenación orgánica de las instituciones que ejercen competencia en la materia de modo tal que se ejerza el presupuesto federal de manera responsable, eficiente y eficaz, con base en el principio de austeridad republicana".

De entrada, anularía el artículo 14 de Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas que ordena la creación del Inali, y lo sustituye por: "El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, además de lo establecido en la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, tendrá las siguientes atribuciones...", para luego asignarle al INPI todas las funciones del Inali.



“Transferir” funciones del Inali al INPI requiere cambiar al menos seis leyes

Preservar las lenguas originarias exige un Estado que se responsabilice de combatir la discriminación y el racismo: poeta zapoteca Irma Pineda

MÓNICA MATEOS-VEGA

Los problemas de fondo que obstaculizan el desarrollo y preservación de las lenguas indígenas en México son la discriminación y el racismo, asuntos que no se pueden combatir si tenemos un Estado que no asume sus responsabilidades con los pueblos y comunidades originarias.

En ese contexto, resulta “grave y lamentable” la propuesta de desaparecer el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) para integrarlo al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), “quizá para que quede por ahí como una subdirección más”, considera la poeta zapoteca Irma Pineda (Juchitán, 1974).

En entrevista con *La Jornada*, la autora, representante de los pueblos indígenas de México, Latinoamérica y el Caribe ante la Organización de Naciones Unidas, explica que el Estado “debería dar más señales de que tiene interés por trabajar con los pueblos indígenas, pero en cuestiones concretas y reales, porque para las comunidades no es suficiente que se exhiban bastones de mando en los actos oficiales o que éstos se inicien con ceremonias de agradecimiento a la Madre Tierra y soplando el caracol hacia las cuatro direcciones del universo.

“Nos reímos cuando vemos esas cosas porque terminan siendo una burla. ¿Para qué tanto *show* mediático con los símbolos indígenas si eso no se aterriza en programas concretos para poblaciones indígenas? No se trata de caer en la *institucionitis*, sino de aprovechar las estructuras que ya están. Lo que se requiere es fortalecer el presupuesto del Inali, capacitar al personal y seleccionar a los más adecuados para estar al frente, no crear más elefantes blancos.”

Pineda señala que si bien la Secretaría de Cultura federal afirmó hace un par de días en un comunicado que el Inali tiene “garantizado” este año un presupuesto de 71 millones de pesos, pero, “ojo, se está hablando sólo de 2022, durante el cual se requiere realizar el proceso legislativo para la transferencia al INPI, porque el decreto para desaparecer al Inali no se llevará a cabo de la noche a la mañana; es decir, durante este año se gastarán esos 71 millones, y para 2023 ya no existirá el instituto, y los recursos?”

“Es algo muy serio porque el presupuesto del INPI va en picada. En 2021 tenía 6 mil millones, y ya perdió 50 por ciento, pues para 2022 cuenta sólo con 3 mil millones.”

Pineda advierte que el Instituto Nacional Indigenista, luego la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y posteriormente el actual INPI trabajaron de manera importante cuestiones como proyectos de desarrollo económico y estructural, temas de salud y de capacitación para los pueblos indígenas, “pero si hacemos un recuento, ninguna de esas instancias se ha dedicado de manera profunda al tema de las lenguas.

“No creo que ahora al INPI le dé tiempo de hacerlo, pues tiene su propia agenda: una gran reforma, bastante ambiciosa, en favor de los pueblos indígenas, que implica el cambio de 15 artículos constitucionales, aunque no sabemos si logrará pasar en la Cámara de Diputados.”

El argumento de la Consejería Jurídica de Presidencia para fusionar al Inali con el INPI, continuó, es que todo esté en una sola institución, “pero ya tuvimos el caso del Instituto Nacional Indigenista, donde todo estaba junto y no pudo resolverse nada, a final de cuentas se convirtió en una institución asistencialista, responsable en buena medida del lingüicidio que ahora padecemos.

“En los pueblos indígenas tenemos la claridad de que las instituciones no resuelven el problema de discriminación y racismo, aunque reconocemos que es importante que existan porque el Estado debe asumir su responsabilidad.”

“El que haya una institución como el Inali nos dice que el Estado se compromete al trabajo de revalorización, fortalecimiento y, sobre todo, de diseño de políticas públicas respecto a las lenguas, pero si lo desaparece, nos dice justo o contrario: que no le importan las lenguas ni tiene interés por ellas.

“Nuestra lectura es que se trata de decisiones verticales, centralistas, y hasta me atrevería a decir que tomadas desde el privilegio. No sé quiénes son los asesores de la Consejería Jurídica que propusieron la ‘fusión’, pero pienso que son gente blanca, no indígena, privilegiada, sin la menor sensibilidad de lo que vivimos en lo cotidiano los pueblos indígenas ni de lo que es el Inali, una institución que si bien tiene deficiencias, que se pueden corregir desde adentro, desaparecerla es un golpe para las comunidades porque se interrumpen varios trabajos en proceso, como la catalogación, la formación de intérpretes-traductores y la implementación de las normas de escritura”, concluyó la también traductora y docente.



La poeta zapoteca Irma Pineda Santiago es representante de los pueblos indígenas de México, Latinoamérica y el Caribe ante la Organización de Naciones Unidas. Foto: María Luisa Suwarsano



Paran labores trabajadores eventuales de la ENAH; “ya hay certeza de su regularización”: director

ÁNGEL VARGAS

El director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Hilario Topete Lara, aseguró en entrevista con *La Jornada* que tiene la certeza de que “la Secretaría de Cultura (SC) federal regularizará la situación laboral de la plantilla eventual” de esta instancia educativa.

Sin embargo, en la institución continúa la confrontación luego de que al menos 46 trabajadores contratados por los capítulos 1000 (de servicios personales) y 3000 (por honorarios) condicionaron seguir con sus labores hasta que se les informe de manera oficial cuándo firmarán contrato y a partir de qué fecha serán remunerados. La comunidad manifestó que prevalece la “fragmentación y precarización” en la ENAH.

Topete Lara señaló que envió la base de datos de empleados afectados a la SC “para una búsqueda de regularización de sus puestos-función. Esto significa que los eventuales como figura laboral van a desaparecer, mas no los contratos ni la gente. No perdí ningún trabajador en este momento, lo cual me alegra bastante”.

El antropólogo añadió que “se ha dicho que tengo una preocupación infundada, y prefiero tenerla a no manifestar reacción alguna ante algo que aqueja a la ENAH. Ésta es mi responsabilidad y tengo que velar por ella, por lo que debo atender cualquier situación que la pueda estresar. Es una locura pensar que una escuela octagenaria, que ha generado una buena parte de los asesores del presidente de la República, vaya a desaparecer”.

Aunque “hay cosas que no podemos frenar, la escuela está bajo mi

responsabilidad y no podría permitir que se hiciera algún desaire o se dejara a alguien colgado de la brocha. Si los eventuales interrumpen sus funciones, el plantel se muere. No es broma cuando decimos que en la ENAH se trabajan 365 días.

“Durante la pandemia los eventuales han sido el motor de esta escuela; todos los trabajadores sindicalizados, a través de sus sindicatos, establecieron un mecanismo de seguridad vital y sanitaria: la mayor parte de ellos se fueron a sus casas ante la inseguridad de salir a la calle, por viajar en transporte colectivo, aunque otros siguen laborando en la escuela.

“La ENAH ha proveído trabajos para el Tren Maya, ha hecho labor paleontológica y demás, por lo que no puede cerrar. Es una escuela de una larga tradición y tiene un reconocimiento a nivel planetario. Si nos quitan a los eventuales, simplemente se viene abajo.

“Respecto a ese tema, estoy tranquilo. No significa que falten cosas por atender y éstas son gestionadas continuamente dentro de las limitaciones que impone el presupuesto original del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) para 2022, aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación por la Cámara de Diputados, el cual me parece insuficiente”, concluyó el antropólogo.

Por su parte, representantes de los trabajadores sin contrato consultados por este diario informaron que 46 de sus compañeros se negaron a laborar desde este martes, aunque reiteraron su voluntad de reincorporarse “de manera inmediata”. Esto ocurrió en una reunión extraordinaria de los órganos colegiados de ese centro educativo realizada de manera virtual este martes.

“Inevitablemente hay cada vez más fragmentación y precarización dentro de la ENAH. La lucha que empezó siendo de los eventuales, ahora se está convirtiendo en la pelea de los profesores hora-semanales”, comentó uno de los afectados, quien pidió anonimato.

“No sólo los eventuales somos un sector precarizado, sino también estos maestros. La cuestión es que ambos rubros no están articulados en la misma lucha y desafortunadamente muchos involucrados coinciden en que el problema principal que aqueja a la escuela es su sobre-burocratización.

“El departamento de servicios escolares está trabajando con el personal mínimo. La subdirección de licenciaturas está igual. Incluso, la de posgrado tiene sólo a una persona contratada. El problema es que a la ENAH se le adelgazó administrativamente al máximo. Por otra parte, los compañeros sindicalizados no realizan tareas sustantivas.

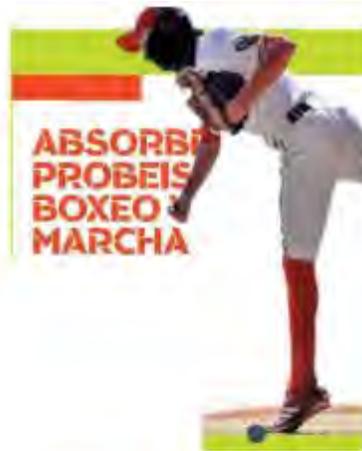
“El peso fuerte de la operación cotidiana y sustancial de la escuela reside en el personal eventual. Pero por defender nuestros derechos recibimos críticas de que somos burócratas insensibles. Esto es reflejo de la fragmentación y precarización. Terminan siendo luchas muy aisladas que, por supuesto, benefician al aparato central del INAH.”

La Asamblea General de la ENAH, integrada por estudiantes, profesores y trabajadores, protestará hoy a las 11:30 horas en las oficinas del INAH (Hamburgo 135, colonia Juárez); además, se prevé una segunda asamblea general presencial el 7 de enero a las 10:30 horas en el Auditorio Román Piña Chan de esa casa de estudios.

Con información de Daniel López Aguilar



▲ Clausura simbólica de la Secretaría de Cultura en 2019 ante la falta de estabilidad laboral que el personal de la ENAH padece desde hace años.
Foto Luis Castillo



#PROBEIS

CON UN NUEVO RUMBO

TRAS INICIAR TRABAJOS EN MARZO DE 2019, AHORA SE FUSIONA EN UNA: BOXEO, MARCHA Y BEISBOL

POR KATYA LÓPEZ CEDILLO
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Pasaron sólo tres años desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la creación de tres oficinas especiales, para impactar estrategias nacionales en torno al: boxeo, marcha atlética y beisbol, ahora se van a fusionar en un solo organismo que dirigirá el ex ligamayorista Edgar González, quien impulsará a las escuelas de nivel bachillerato.

“La Comisión Nacional de Boxeo (Conabox) se integró a la de beisbol (ProBeis). Como me fui al Congreso de la Unión, ya no hubo otro titular del boxeo,

se integró a la oficina de beisbol y ya no ejerzo el cargo de esta comisión”, dijo Miguel Torruco, diputado por Morena.

En el caso de la Comisión de Caminata, era presdida por el ex marchista y medallista olímpico Bernardo Segura, quien anunció su renuncia en octubre del 2020, por falta de apoyos, pues aunque tenía etiquetados 75 mdp para el ejercicio de su primer año administrativo, no logró usarlos a causa de “la alta burocracia y la falta de voluntad por parte de algunas autoridades de la SEP”, según suscribió el ex marchista en redes.

Tras quedar acéfala y con el nuevo cargo de Torruco, también acabó así la de box, por lo que ProBeis absorbió a los dos deportes, que ahora

se transforma en Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva. ▶

PLAN DE TRABAJO

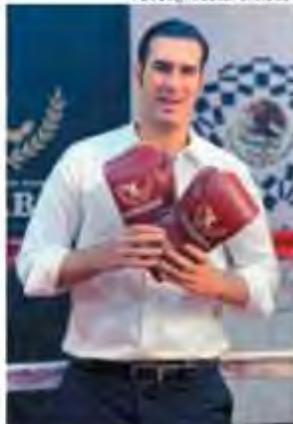
- 1 • Las ciudades de Hermosillo y Cajeme (Sonora), Texcoco (Edomex), Boca del Río (Veracruz) y Campeche (Campeche) impartirán el beisbol.
- 2 • En la Altavilla Cusauhtémoc (Ciudad de México) se trabajará el boxeo; y en Tetela de la Solidaridad (Tlaxcala), el atletismo (medio y fondo).
- 3 • Madal Pérez va a pligrir el atletismo; Ramón El Abulón Hernández, el beisbol; Pablo Romero, papá del profesional Pivi Romero, el boxeo.



1054

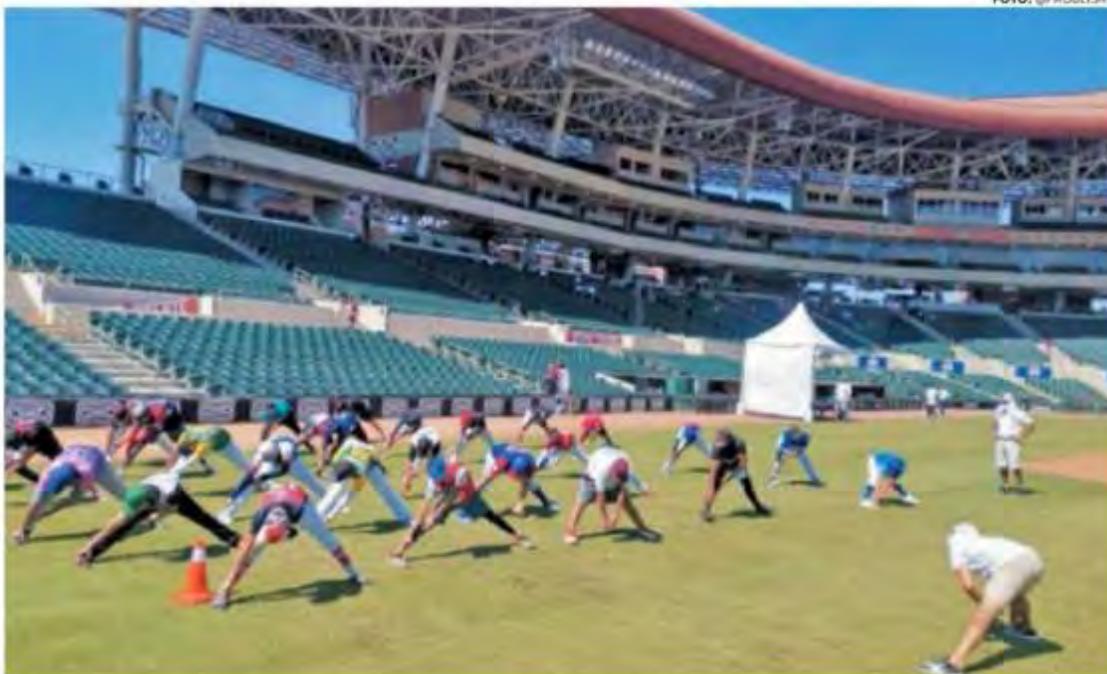
MDP SE HAN ASIGNADO A PROBEIS EN SU HISTORIA.

FOTO: @MIGUELTORRUCO



• **CAMBIO.** Miguel Torruco Garza emprendió otro camino.

FOTO: @PROBEISMX



• **SINERGIA.** Esta semana se va a reunir el equipo para conocer el nuevo rumbo y no afectar a los jóvenes prospectos.



Pide Monreal acabar con el odio político

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, deseó para los mexicanos que este año sea mejor, que haya menos odio, menos rencor, menos confrontación política, más conciliación, más amor, más tolerancia y menos división política interna.

En un mensaje a los medios, señaló que están preparando la agenda legislativa para la próxima sesión de la Comisión Permanente que inicia el viernes en la Cámara de Diputados y las actividades que tendrán en los próximos días.

"Pero no quiso desapercibir el momento para decirles a todos que les deseo un buen año", dijo el coordinador de Morena en la Cámara alta.

Al mismo tiempo, expresó que ha estado revisando los mensajes, los correos electrónicos que le han llegado de diver-

sos lugares, principalmente de Veracruz, de donde le han escrito personas sobre situaciones que padecen sus familiares y que con injusticia han sido tratados por parte de las autoridades de esa entidad.

Ricardo Monreal señaló que no dejará solas a las víctimas del gobierno de Veracruz y que cada caso será revisado y documentado. "No los vamos a dejar solos".

"Nuestra función, como Senado, es ser vigilantes del Pacto Federal. Es decir, de la fortaleza de los estados", insistió el presidente de la Junta de Coordinación Política.

Señaló que el movimiento, la *Cuarta Transformación* es para eso, para cubrir a los desvalidos, a los desprotegidos y a los humillados.

"Nuestro Movimiento es fortalecer la educación, la salud, el medio ambiente, el combate a la corrupción, pero también a los inocentes, perseguidos políticos, a todos aquellos que están privados de su libertad sin haber cometido delito", manifestó el coordinador de Morena.

ALEJANDRO AGUILAR



El Senador están preparando la agenda legislativa

EN VERACRUZ

EL SENADOR aseguró también que apoyará a víctimas del gobierno de Veracruz, como José Manuel del Río Virgen.



ENVIA MENSAJE PARA 2022

Pide Monreal acabar con el odio político

El Senador aseguró también que apoyará a víctimas del gobierno de Veracruz, como José Manuel del Río Virgen

JAVIER DIVANY

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, deseó para los mexicanos que este año sea mejor, que haya menos odio, menos rencor, menos confrontación política, más conciliación, más amor, más tolerancia y menos división política interna.

En un mensaje a los medios, señaló que están preparando la agenda legislativa para la próxima sesión de la Comisión Permanente que inicia el viernes en la Cámara de Diputados y las actividades que tendrán en los próximos días.

"Pero no quise desapercibir el momento para decirles a todos que les deseo un buen año", dijo el coordinador de Morena en la Cámara alta.

Al mismo tiempo, expresó que ha estado revisando los mensajes, los correos electrónicos que le han llegado de diversos lugares, principalmente de Veracruz, de donde le han escrito personas sobre situaciones que padecen sus familiares y que con injusticia han sido tratados por parte de las autoridades de esa entidad.

Ricardo Monreal señaló que no dejará solas a las víctimas del gobierno de Veracruz y que cada caso será revisado y do-

cumentado. "No los vamos a dejar solos".

"Nuestra función, como Senado, es ser vigilantes del Pacto Federal. Es decir, de la fortaleza de los estados", insistió el presidente de la Junta de Coordinación Política.

Señaló que el movimiento, la *Cuarta Transformación* es para eso, para cubrir a los desvalidos, a los desprotegidos y a los humillados.

"Nuestro Movimiento es fortalecer la educación, la salud, el medio ambiente, el combate a la corrupción, pero también a los inocentes, perseguidos políticos, a todos aquellos que están privados de su libertad sin haber cometido delito", manifestó el coordinador de Morena.

Ante los abusos de autoridad del gobierno de Veracruz, como el que supuestamente padece el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, Ricardo Monreal ha señalado que se demostrará la inocencia para ponerlo en libertad.

RICARDO MONREAL
SENADOR

"Nuestro Movimiento es fortalecer la educación, la salud, el medio ambiente y el combate a la corrupción"



ALEJANDRO AGUILAR

El Senador de Morena informó que están preparando la agenda legislativa



Senado impulsa acciones contra el rezago

Propone dictaminar en conjunto las iniciativas que versen sobre la misma materia en un solo dictamen

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—mazlan@eluniversal.com.mx

Ante el enorme rezago legislativo que arrastra el Senado, con 3 mil 378 iniciativas pendientes, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, propuso a los presidentes de comisiones diversas opciones, como la dictaminación en conjunto de iniciativas, minutas o proposiciones pendientes que versen sobre la misma materia, mismas que pueden concluirse en sentido positivo a través de un solo dictamen.

También sugirió que para el desahogo de minutas enviadas por la Cámara de Diputados que modifiquen el mismo ordenamiento jurídico y que se pretenden aprobar en sentido positivo para que trasciendan directamente al Ejecutivo federal, se

puedan resolver a través de un solo dictamen, siempre y cuando éstas no sean contradictorias entre sí, lo que además de abatir el rezago legislativo, permitiría generar un solo proyecto congruente y consistente.

El pasado 3 de enero, EL UNIVERSAL publicó que 3 mil 378 iniciativas quedaron pendientes de dictaminar, además de 657 minutas detenidas en materia de salud, financiera, cultural, bienestar y educativa.

Sánchez Cordero aclaró que, tratándose de minutas enviadas por la legisladora que se pretenda desechar, deben ser dictaminadas por separado, con la finalidad de que cada proceso legislativo culmine por separado.

Señaló que la dictaminación conjunta de asuntos cuya materia sea coincidente puede aplicarse a las proposiciones con puntos de acuerdo que se en-

cuentren pendientes.

Destacó que otra opción es dictaminar iniciativas o puntos de acuerdo cuyo sentido sea negativo y versen sobre la misma materia, por bloque, tomando en consideración que pueden llegar a presentarse coincidencias entre distintas iniciativas que se pretenden desechar porque las comisiones consideren que los temas han sido superados o resueltos previamente, y se puede generar un solo dictamen que desahogue de manera conjunta dichos asuntos.

Apuntó que las proposiciones con punto de acuerdo pueden desahogarse en sentido negativo a través de este mecanismo siempre que el objeto de las mismas se haya satisfecho o modificado, tomando en cuenta que las proposiciones obedecen a casos concretos que se presentan. ●



La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, propuso a los titulares de comisiones diversas opciones de trabajo.



#SEQUINTUPLICA

REBASAA ESCENARIO DE MUERTES

EL PAÍS CASI ALCANZA LOS 300 MIL FALLECIMIENTOS, CONTRA LOS 60 MIL QUE PREVIÓ EL SUBSECRETARIO LÓPEZ-GATELL

POR GERARDO SUÁREZ

México está a punto de acumular 300 mil muertes por COVID-19, confirmadas por las autoridades sanitarias, cifra que es cinco veces mayor al "escenario catastrófico" de 60 mil defunciones que planteó en 2020 el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Hasta ayer, la Secretaría de Salud había confirmado 299 mil 711 muertes por COVID, cifra que coloca a México como el quinto país del mundo con más defunciones acumuladas, según datos recopilados por la Universidad Johns Hopkins.

El país con más decesos acumulados por coronavirus es Estados Unidos, seguido de Brasil, India, Rusia y luego aparece nuestro país.

El primer fallecimiento por COVID-19 que se dio a conocer en México sucedió el 18 de marzo de 2020. Se trató de Carlos Hernández, de 41 años, quien murió luego de varios días de estar hospitalizado en el INER.

En junio de 2020, durante la primera ola de la epidemia, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell aseguró ante diputados que el COVID-19 provocaría en un "escenario catastrófico" hasta 60 mil muertes. Sin embargo, este cálculo quedó rebasado un par de meses después, en agosto de 2020. Para diciembre de ese mismo año, las defunciones por COVID duplicaron el escenario extremo y ahora, a un año y medio de aquellas declaraciones, se ha quintuplicado esa proyección.

Al interior del territorio nacional, la Ciudad de México es la entidad con la

mayor tasa de mortalidad por SARS-CoV-2, con 447 defunciones por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con la Plataforma de Información Geográfica de la UNAM sobre COVID-19.

Le siguen Baja California, con 304; Baja California Sur, 303; Sonora, con 298 y Sinaloa, 286 muertes por cada 100 mil habitantes.

Aunque las autoridades sanitarias han confirmado casi 300 mil muertes por COVID, el gobierno federal ha encontrado, por revisión de actas de defunción otras 152 mil muertes asociadas al virus.

La última actualización del informe sobre exceso de mortalidad por todas las causas indica que se han identificado un total 451 mil 864 defunciones asociadas a COVID. Desde la segunda mitad de 2020, diversas instituciones revisan actas para encontrar muertes que no alcanzan a abarcar el Sector Salud. ●



VIRUS ENTRE OLAS

1

• Hasta ahora se han vivido tres olas de COVID en México.

2

• Este 2022 inicia con un repunte de casos de contagios.

3

• El mayor número de muertes ocurrió en la segunda ola.



REUNIÓN URGENTE

• Autoridades de Salud de todo el país coordinan acciones ante nuevo escenario.

299

• MIL 711 DECESOS REPORTA LA SECRETARÍA DE SALUD.

152

• MIL BAJAS, QUE NO ABARCA LA SSA.



Más devastador 2021 para museos que cuando inició la pandemia

UN MILLÓN de personas, al menos, merma en asistencial, en comparación con 2020; este año, situación se complicará por falta de recursos y recortes: experto

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En 2020 y 2021 muchos recintos culturales estuvieron cerrados debido a la pandemia, y aunque en el último año algunos sitios pudieron tener reaperturas, la situación para los museos de México no fue tan halagüeña y si más devastadora que en los primeros meses de cierre total por el confinamiento.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de enero a noviembre de 2020 un millón 104 mil 683 personas visitaron un museo en México, cifra 61 por ciento por debajo de la que se tuvo en 2020 cuando se registró dos millones 831 mil 690 personas.

el dato

El Museo de Arte Contemporáneo Aterveo de Yucatán (Macay), se declaró en quiebra a finales de julio pasado; el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (Marco), estuvo en riesgo.

En entrevista con *La Razón*, Carlos Villaseñor, director de Interactividad Cultural y Desarrollo AC/ONG señala que pese a las reaperturas, éstas fueron limitadas, lo que no permitió una recuperación al cien.

"A pesar de que en 2021 estuvieron un poco abiertos, muchos estaban restringidos en horarios lo que también complicaba su visita, ya que muchos estuvieron cerrados domingos y lunes. La pandemia inició un 23 de marzo previo a semana santa, y eso comenzó la afectación, ya que son fechas donde hay más afluencia.

"Se impactó mucho por su temporalidad. Los museos eran espacios seguros en la pandemia, pero la gente en tiempos de incertidumbre trató de recuperar su historia y conocimiento, aunque no fue suficiente", indica.

Pese a la capacidad resiliente de los museos en México, Villaseñor advierte que la disponibilidad de recursos para este año será uno de los grandes retos a superar y no será tan fácil, pues además se le agregan los recortes a la cultura que han enfrentado.

Los que tuvieron más visitas en 2021

Museo Nacional de Antropología
386,453
De México 312,077
Del extranjero 74,376

Museo Nacional de Historia
269,031
De México 201,816
Del extranjero 67,215

Museo Nacional de las Culturas
90,001
De México 70,144
Del extranjero 19,857

Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas
51,327
De México 47,842
Del extranjero 3,485

Museo Maya de Cancún
37,851
De México 18,267
Del extranjero 19,584

“ EN LOS SIGUIENTES meses veo como un problema la disponibilidad de recursos que van a tener los museos, producto de lo que dejaron de percibir y recortes del sector cultura”

Carlos Villaseñor
Director de Interactividad Cultural y Desarrollo

"En los siguientes meses veo como un problema la disponibilidad de recursos que van a tener los museos, producto de lo que dejaron de percibir y recortes del sector cultura, por ello no tienen los insumos para abrir al público en general. La pandemia trajo costos adicionales que no están siendo sufragados, pues tienes que sanitizar con productos más especializados para protegerlos, así como aparatos para tomar temperatura entre otros. Eso es un factor grave para poder recibir gente en lo que viene, aunque la ciudadanía quiera acudir, lo que se vuelve un círculo vicioso, porque no se pueden operar", advierte.

El también promotor cultural agrega que se está viviendo un momento de crisis, pero la vacunación nos da condiciones mejores, por lo que es importante que se tome atención a los museos con más recursos para que puedan operar más y haya más aperturas adecuadas.

De acuerdo con la información del INAH, el Museo Nacional de Antropología fue el que más visitas tuvo cuando inició la reapertura de recintos culturales con 386 mil 453 asistentes, de los cuales, 312 mil 77 fueron nacionales y el resto extranjeros.

En el top 5 también aparecen los museos Nacional de Historia y de las Culturas, en la capital mexicana, el Regional Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato y el Museo Maya de Cancún.

Para Carlos Francisco Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, se debe hacer un esfuerzo para recuperar la asistencia a los museos, con las medidas sanitarias pertinentes.

"La situación que están pasando los museos en el país, por ello es importante que se reactiven de manera completa para apoyar al estudiantado.



- 1 Museo Nacional de Antropología e Historia, en la CDMX
- 2 Museo Nacional de Historia, en la Ciudad de México
- 3 Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas
- 4 Museo Nacional de las Culturas, en la capital mexicana
- 5 Museo Maya de Cancún, Quintana Roo

"La pandemia afectó mucho y eso ha prevalecido hasta la fecha, sin embargo, al estar mucho tiempo encerrados, la gente prefirió salir a lugares de esparcimiento y diversión que acudir a un museo, ya que las necesidades fueron diferentes tras tanto encierro", señaló el diputado a este diario. Sin embargo, considera que debe hacerse un esfuerzo por fomentar la ida a estos lugares ya que es un plus para que los alumnos completamente su educación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/01/2022	LEGISLATIVO

DIPUTADOS DEMANDAN LA COMPARECENCIA DE HUGO LÓPEZ-GATELL.—

Ante el alza de casos por la variante ‘ómicron’ y debido a la ausencia de medidas de prevención, líderes parlamentarios de la oposición en la Cámara de Diputados demandaron la comparecencia inmediata ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell como primer estrategia de control y combate del Covid-19.

[GrijalvaHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



DIPUTADOS DEMANDAN LA COMPARECENCIA DE HUGO LÓPEZ-GATELL.—

Ante el alza de casos por la variante 'ómicron' y debido a la ausencia de medidas de prevención, líderes parlamentarios de la oposición en la Cámara de Diputados demandaron la comparecencia inmediata ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell como primer estrategia de control y combate del Covid-19.

[Diputados demandan la comparecencia de Hugo López-Gatell.mp3 - Google Drive](#)



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Diputada Patricia Armendáriz, cuestiona cifras sobre desabasto de medicamentos

La diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Patricia Armendáriz cuestionó las cifras presentadas por el titular de la Secretaría de Salud federal, Jorge Alcocer, sobre el abasto de medicamentos y por qué la ciudadanía sigue quejándose de que no tienen acceso a medicinas.



En redes sociales, la congresista y también empresaria, publicó un mensaje en el cual sugiere que el secretario Alcocer Varela debería informar el porcentaje de medicamentos faltantes.

También es necesario aclarar por qué en el país hay niños con cáncer que no están recibiendo sus tratamientos. “Hay que meterse más a fondo”, escribió en una de sus cuentas en la red social Twitter, @PatyArmendariz.

Si el doctor Alcocer de @SSalud_mx habla de la distribución De 1147 millones de unidades de medicamentos, ¿por qué la población sigue sin medicamentos? ¿Por qué no mejor dice qué porcentaje de qué nos falta y por qué siguen niños sin quimio? Hay que meterse más a fondo.— Patricia Armendáriz (@PatyArmendariz) January 4, 2022

El mensaje de la legisladora provocó reacciones encontradas, de usuarios de la red social Twitter, que la cuestionaron de vuelta por sus comentarios sobre las cifras de la Secretaría de Salud en materia de compras y distribución de medicamentos.

Algunos otros pusieron en duda el mensaje publicado la mañana de este martes 4 de enero por la congresista, al señalar que la cuenta desde la que se emitió, es una “parodia”.

“A estas alturas ya deberías de saber por qué. Porque cambiaron el sistema de compras por decreto del ejecutivo y los votos de tu partido. Tienes la información desde hace más de un año y no has hecho nada para intentar resolver el problema”, le respondió el usuario “Eugenio Sánchez”, en la cuenta @eugenio_sp.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/diputada-patricia-armendariz-cuestiona-cifras-sobre-desabasto-de-medicamentos/>



Diputado de Morena denuncia hackeo de cuenta de WhatsApp

El diputado federal de Morena, Julio César Moreno denunció en redes sociales que su cuenta de WhatsApp fue hackeada por lo que pidió a sus contactos ignorar cualquier tipo de mensaje proveniente de la misma.

“Les informo que mi cuenta de WhatsApp acaba de ser hackeada. A todos mis contactos personales y de grupos les pido ignorar los mensajes, eviten cualquier tipo de extorsión o mensaje indebido. Ya levanté mi denuncia ante las autoridades correspondientes”, señaló el legislador en una publicación en su cuenta de Facebook.

En 2021 diversos morenistas fueron víctimas de ciberdelitos, entre ellos está el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal quien en mayo pasado denunció que su cuenta de Twitter fue hackeada.

En agosto pasado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, también fue víctima del hackeo de su cuenta de WhatsApp. El morenista denunció en su momento que a su nombre pidieron dinero a sus contactos, por lo que pidió hacer caso omiso de los mensajes.

“No puedo entrar a mi WhatsApp. Desde la madrugada están haciendo llamadas y enviando mensajes también por Telegram a familiares y amigos diciendo que tuve un accidente y están pidiendo dinero. Por favor no hagan caso, son estafadores”, señaló Delgadillo en ese momento.

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, se unió a las víctimas de ciberdelitos luego de que el año pasado le fue hackeada su cuenta de WhatsApp y también de YouTube.

En tanto, apenas el mes pasado, Carol Antonio Altamirano, diputado de Morena, a quien le hackearon la aplicación WhatsApp para pedir dinero a su nombre.



<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/4/diputado-de-morena-denuncia-hackeo-de-cuenta-de-whatsapp-367133.html>



Fotografía: Cámara de Diputados



PLANTEA MORENA REFORMAS PARA CASTIGAR EL DELITO POR ROBO DE IDENTIDAD

El diputado Vicente Alfredo Onofre Vázquez (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal para tipificar el “robo de identidad” y que este delito sea castigado, a fin de frenar los fraudes financieros a las familias mexicanas.

Sostuvo que se busca que sea sancionada la obtención por cualquier medio de datos personales o financieros con el objetivo de robar o suplantar la identidad de un tercero.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/plantea-morena-reformas-para-castigar-el-delito-por-robo-de-identidad/>



Propone Angélica Ivonne Cisneros fortalecer derechos humanos desde el ámbito municipal, ampliando facultades de los gobiernos

Con el fin de fortalecer los derechos humanos de la población desde el ámbito municipal, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, propuso reformar la Constitución para ampliar las capacidades de los gobiernos municipales, así como su autonomía económica. La diputada federal por Morena sostuvo que el propósito de su iniciativa es garantizar que además de prestar servicios públicos básicos de calidad y en forma eficiente, contribuyan de manera efectiva a elevar la calidad de vida de la población, garantizar derechos humanos y disminuir las desigualdades.

<https://www.tallapolitica.com.mx/propone-angelica-ivonne-cisneros-fortalecer-derechos-humanos-desde-el-ambito-municipal-ampliando-facultades-de-los-gobiernos/>



Propone Omar Enrique Castañeda garantizar paridad de género en la Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud

El diputado Omar Enrique Castañeda González, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, suscribió una iniciativa para garantizar la paridad de género dentro de la Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud. El legislador explicó que se trata de una reforma al artículo 8 de la Ley del Instituto, a través de la cual se busca precisar que, de los representantes de tres entidades federativas designados por los titulares de los ejecutivos correspondientes, al menos dos deberán ser mujeres para integrar la Junta Directiva.

<https://www.tallapolitica.com.mx/propone-omar-enrique-castaneda-garantizar-paridad-de-genero-en-la-junta-directiva-del-instituto-mexicano-de-la-juventud/>



Hoy los recursos públicos están destinados a la transformación del pueblo de Chiapas: Llaven

El diputado federal Jorge Llaven Abarca acompañó al gobernador Rutilio Escandón Cadenas a la inauguración de vialidades en las colonias San Juan Sabinito y Benito Juárez en Tuxtla Gutiérrez, refrendando su compromiso de seguir trabajando en la Cámara de Diputados para la transformación del pueblo de Chiapas y México.

<https://elheraldodetuxtla.com.mx/hoy-los-recursos-publicos-estan-destinados-a-la-transformacion-del-pueblo-de-chiapas-llaven/>



Hoy los recursos son para el pueblo: Llaven Abarca

El diputado federal Jorge Llaven Abarca acompañó al gobernador Rutilio Escandón Cadenas a la inauguración de vialidades en las colonias San Juan Sabinito y Benito Juárez en Tuxtla Gutiérrez, refrendando su compromiso de seguir trabajando en la Cámara de Diputados para la transformación del pueblo de Chiapas y México.

Llaven Abarca reconoció el compromiso del mandatario estatal de invertir en obras que atiendan las verdaderas necesidades de las y los chiapanecos, de manera transparente y con honestidad.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/hoy-los-recursos-son-para-el-pueblo-llaven-abarca/179270>



Hoy los recursos públicos están destinados a la transformación del pueblo de Chiapas: Llaven Abarca

El diputado federal Jorge Llaven Abarca acompañó al gobernador Rutilio Escandón Cadenas a la inauguración de vialidades en las colonias San Juan Sabinito y Benito Juárez en Tuxtla Gutiérrez, refrendando su compromiso de seguir trabajando en la Cámara de Diputados para la transformación del pueblo de Chiapas y México.

<https://www.sucesochiapas.com/estado/hoy-los-recursos-publicos-estan-destinados-a-la-transformacion-del-pueblo-de-chiapas-llaven-abarca/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



BUSCA PAN AMPLIAR DESCANSO POR MATERNIDAD

La bancada del PAN, a través de la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, propuso reformar el artículo 123 de la Constitución, a fin de ampliar el descanso de maternidad de 12 a 14 semanas.

La propuesta establece que las mujeres gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha fijada para el parto y siete posteriores al mismo. El proyecto señala que "convertirse en madre (...) desafortunadamente puede convertirse en una situación de estrés, si somos trabajadoras". ● Antonio López



Proponen modificar el artículo 123 de la Constitución Política para aumentar el descanso de maternidad

Boletín No.0812

Proponen modificar el artículo 123 de la Constitución Política para aumentar el descanso de maternidad

- Que las mujeres gocen de un descanso de siete semanas anteriores al parto y siete semanas posteriores

Con el fin de incrementar el descanso de maternidad, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política y establecer que las mujeres gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo.

El documento señala que “convertirse en madre es sin duda una de las alegrías más fuertes que puede llegar a sentir una mujer, desafortunadamente, puede convertirse en una situación de estrés si somos mujeres trabajadoras”.

Refiere que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 64 millones 540 mil 634 mujeres, mismas que componen 51.2 por ciento de la población total y, del total de la población ocupada de 25 años y más que se desempeña como funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social, 39.0 por ciento son mujeres.

Agrega que, con base en datos otorgados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se identificó que, para el primer trimestre de 2019, 7.4 millones de madres de 15 a 49 años son trabajadoras subordinadas y remuneradas.

Reconoce que el avance en nuestro país a favor de la perspectiva de género en cualquier ámbito de nuestra vida ha ido en avance; sin embargo, aún se tienen grandes retos por cumplir como la desigualdad laboral, porque ocho de cada 10 hombres forman parte de la población económicamente activa y sólo cuatro de cada 10 mujeres la integran.

De las mujeres que no tienen empleo remunerado, 45 por ciento señala que la razón es su dedicación al hogar y 27 por ciento por trabajo de cuidado o porque se los impide la familia, indica.

Asimismo, por cada diez horas de trabajo que las mujeres invierten en el mercado laboral y las actividades domésticas o de cuidado, los hombres dedican ocho. Las mujeres generan 75 por ciento del valor total de actividades como la alimentación familiar, el mantenimiento y la administración del hogar, lo que asciende a 59 mil 617 pesos al año por mujer.



Menciona que, como una manera de impulsar la protección a la maternidad desde el reconocimiento de lo que esto representa no sólo en la vida familiar de las personas, sino también en los beneficios que trae para el Estado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tiene un convenio de protección en esta materia y México es parte de este convenio

Por ello, considerando las recomendaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres) de homologar la legislación mexicana con dicho convenio, el objetivo de la presente reforma es incrementar el descanso de maternidad al piso mínimo de 14 semanas, tal como lo establece el convenio número 183 de la OIT y del cual, México forma parte.

La propuesta se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis y dictamen.





PAN busca incrementar permiso por maternidad de 12 a 14 semanas

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a través de la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política, a fin de ampliar el descanso de maternidad de 12 a 14 semanas.

La propuesta establece que las mujeres gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas previas a la fecha tentativa del parto y siete semanas posteriores al mismo.

El documento señala que “convertirse en madre es sin duda una de las alegrías más fuertes que puede llegar a sentir una mujer, desafortunadamente, puede convertirse en una situación de estrés si somos mujeres trabajadoras”.



Refiere que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 64 millones 540 mil 634 mujeres, mismas que componen 51.2 % de la población total, mientras que del grueso de la población laboral, ocupan el 39.0 %.

Agrega que, con base en datos otorgados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se identificó que, para el primer trimestre de 2019, 7.4 millones de madres de 15 a 49 años son trabajadoras subordinadas y remuneradas.

Reconoce que el avance en México a favor de la perspectiva de género ha ido en avance, sin embargo, “aún se tienen grandes retos por cumplir como la desigualdad laboral, porque ocho de cada 10 hombres forman parte de la población económicamente activa y sólo cuatro de cada 10 mujeres la integran”.

De las mujeres que no tienen empleo remunerado, 45% señala que la razón es su dedicación al hogar y 27% por trabajo de cuidado o porque se los impide la familia, indica. Asimismo, por cada 10 horas de trabajo que las mujeres invierten en el mercado laboral y las actividades domésticas o de cuidado, los



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

05/01/2022

LEGISLATIVO

hombres dedican ocho. Las mujeres generan 75% del valor total de actividades como la alimentación familiar, el mantenimiento y la administración del hogar, lo que asciende a 59 mil 617 pesos al año por mujer. La propuesta fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis y dictamen.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-busca-incrementar-permiso-por-maternidad-de-12-14-semanas>



Propone diputada del PAN aumentar el descanso de maternidad

Con el fin de incrementar el descanso de maternidad, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política y establecer que las mujeres gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/01/04/propone-diputada-del-pan-aumentar-el-descanso-de-maternidad/>



Proponen modificar el artículo 123 de la Constitución Política para aumentar el descanso de maternidad

Con el fin de incrementar el descanso de maternidad, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política y establecer que las mujeres gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo.

El documento señala que “convertirse en madre es sin duda una de las alegrías más fuertes que puede llegar a sentir una mujer, desafortunadamente, puede convertirse en una situación de estrés si somos mujeres trabajadoras”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-modificar-el-articulo-123-de-la-constitucion-politica-para-aumentar-el-descanso-de-maternidad/>



Con el fin de incrementar el descanso de maternidad, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política y establecer que las mujeres gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-modificar-el-articulo-123-de-la-constitucion-politica-para-aumentar-el-descanso-de-maternidad/>



Proponen modificar el artículo 123 de la Constitución Política para aumentar el descanso de maternidad

Con el fin de incrementar el descanso de maternidad, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política y establecer que las mujeres gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-modificar-el-articulo-123-de-la-constitucion-politica-para-aumentar-el-descanso-de-maternidad/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Urgen a que *Ley Quemón* se apruebe pronto ante agresiones sexuales

La diputada federal por el **PSI**, **Yolanda Sánchez**, quiere que en México se conozca quiénes son los hombres que violentan a las mujeres a través de su iniciativa "Ley Quemón" en la que propone la creación de un Registro **Nacional** de Agresores Sexuales y otro de Deudores Alimentarios, y este año espera que la propuesta sea aprobada en el pleno, donde hay paridad de género con 250 legisladores y 250 legisladoras.

La asambleísta sinaloense confía en que se logrará su aprobación en 2022, en aras de avanzar en la protección de las mujeres mexicanas y de la infancia que ha quedado desamparada por sus padres, al no otorgarles pensión alimenticia.

En entrevista radiofónica, refirió que en 2021 se registraron 887 feminicidios y mil 400 niñas fueron obligadas a prostituirse, y entonces se trata de combatir este flagelo social, con "dar un

quemón a los agresores sexuales y padres irresponsables".

Explicó que la iniciativa para crear un Registro **Nacional** de Agresores Sexuales y otro de Deudores Alimentarios "busca prevenir la violencia contra las mujeres, al permitir que todos sepamos que estamos frente a un agresor sexual".

La diputada federal dijo que cerca de 70 por ciento de las madres solteras en México no reciben una pensión alimenticia para sus hijas e hijos, y el objetivo es que sea obligatorio dar a conocer a los sentenciados por delitos sexuales y a los padres que no pagan pensiones alimenticias".

Explicó que su iniciativa es una propuesta que se retomó de la que quedó pendiente en la LXIV Legislatura, pero con actualizaciones derivadas de cómo se integra la información de cada registro y su operación. *(Eloísa Domínguez)* ●



En San Lázaro, PRI urge a aprobar 'Ley Quemón'

La legisladora priista Paloma Sánchez urgió a aprobar durante el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados la Ley Quemón para crear un Registro Nacional de Agresores Sexuales y Deudores

Alimentarios, a fin de proteger a las mujeres como víctimas de violencia y a los menores cuyos padres se niegan a pagar pensión alimenticia.

“Se trata de dar un quemón a los agresores sexuales y padres irresponsables”, subrayó la diputada.

Señaló que tan sólo en 2021 se registraron 887 feminicidios, mientras mil 400 niñas fueron obligadas a prostituirse, por lo que confió en que la iniciativa “siga caminando” en



comisiones durante el siguiente periodo ordinario a partir del 1 de febrero.

Detalló, además, que cerca de 70 por ciento de las madres solteras en México no reciben una pensión alimenticia para sus hijas e hijos, “y el objetivo es que sea obligatorio dar a conocer a los sentenciados por delitos sexuales y a los padres que no pagan pensiones alimenticias”.

La legisladora sinaloense indicó que la iniciativa de la 'Ley Quemón' se retoma del proyecto pendiente de la legislatura pasada, pero con actualizaciones derivadas de cómo se integra la información de cada registro y de su operación.

“Ya se envió a las comisiones de Igualdad de Género, de Justicia y de Derechos de la Niñez, las cuales están por dictaminar. Cuando sea aprobada en dichas comisiones, votaremos en el pleno para que se envíe al Senado”, explicó.



Paloma Sánchez continúa trabajando para lograr aprobación de “Ley Quemón”

Paloma Sánchez, diputada federal del Grupo Parlamentario del PRI (GPPRI) en la LXV Legislatura e impulsora de la iniciativa conocida como “Ley Quemón”, confió en que se logrará su aprobación en 2022, en aras de avanzar en la protección de las mujeres mexicanas y de la infancia que ha quedado desamparada por sus padres, al no otorgarles pensión alimenticia.

<https://hojaderutadigital.mx/paloma-sanchez-continua-trabajando-para-lograr-aprobacion-de-ley-quemon/>



Confía Paloma Sánchez que en el próximo periodo ordinario se apruebe su iniciativa conocida como “Ley Quemón”

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI), impulsora de la iniciativa conocida como “Ley Quemón”, confió en que se logrará su aprobación en 2022, en aras de avanzar en la protección de las mujeres mexicanas y de la infancia que ha quedado desamparada por sus padres, al no otorgarles pensión alimenticia.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/confia-paloma-sanchez-que-en-el-proximo-periodo-ordinario-se-apruebe-su-iniciativa-conocida-como-ley-quemon/>



Piden sensibilizar al personal de salud en violencia obstétrica para prevenir y erradicar la problemática

Boletín No.0813

Piden sensibilizar al personal de salud en violencia obstétrica para prevenir y erradicar la problemática

• La diputada de la Torre Valdés (PRI) presenta iniciativa de reformas a las leyes generales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la de Salud

Con el objetivo de reconocer y definir en el ámbito federal la violencia obstétrica, la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) impulsa una iniciativa de reformas a diversas disposiciones de las leyes generales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la de Salud.

En la propuesta remitida a las Comisiones de Unidas de Igualdad de Género y de Salud, señala que es de vital importancia sensibilizar en materia de violencia obstétrica, para prevenirla, atenderla, y en su caso, sancionarla.

Explica que es un problema invisibilizado y minimizado, por lo que se debe concienciar a los profesionales de la salud, para que brinden una atención oportuna, de calidad y con estricta observancia de los derechos humanos.

“Como representantes populares, tenemos la obligación permanente de contribuir a que la legislación nacional atienda de manera oportuna, transversal e integral las problemáticas, demandas y exigencias que hay en nuestra sociedad”.

Plantea adicionar la fracción VI al artículo 6 de dicho ordenamiento para incluir la definición de violencia obstétrica como toda aquella acción u omisión por parte del Sistema Nacional de Salud, sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, que se lleva a cabo con motivo de la atención del embarazo, parto y puerperio; expresado en un trato cruel o inhumano hacia las mujeres y/o un abuso de medicación de los procesos naturales, que tiene como consecuencia la pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre las distintas etapas del embarazo, trabajo de parto, así como del alumbramiento y el nacimiento.

En el artículo 46 plantea agregar las fracciones III Bis, para que la Secretaría de Salud cree programas de capacitación para el personal del sector, para identificar y evitar la violencia obstétrica contra las mujeres, con un enfoque de protección y garantía de los derechos humanos.



También propone agregar el inciso f) a la fracción XII para establecer que dicha dependencia apoye a las autoridades encargadas de efectuar investigaciones en materia de violencia contra las mujeres, proporcionando información relativa a los casos de violencia obstétrica ocurridos dentro de las instalaciones del sector salud, que permita identificar a las víctimas.

Pide reformar la fracción XI del mismo artículo 46 para que la dependencia capacite al personal de salud para que detecten y eviten la violencia contra las mujeres.

Los cambios propuestos a la Ley General de Salud son para adicionar la fracción V del artículo 64, donde señala que en la organización y operación de los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil, las autoridades sanitarias competentes establecerán programas de capacitación para la promoción del trato digno y respetuoso y atención de calidad a las mujeres durante la atención del embarazo, parto y puerperio al personal médico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud.

Considera que es oportuno incorporar el relativo a la violencia obstétrica para visibilizar esta problemática con el objetivo de prevenirla, atenderla y erradicarla porque es uno de los problemas públicos con mayor impacto para la esfera jurídica de las mujeres.

De ahí “la idoneidad y urgencia de incorporarla expresamente en la ley debido a que representa una de las formas de violación a los derechos humanos más graves, que pone en peligro la integridad e incluso, puede derivar en la muerte materna”.





Piden sensibilizar al personal de salud en violencia obstétrica para prevenir y erradicar la problemática

Con el objetivo de reconocer y definir en el ámbito federal la violencia obstétrica, la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) impulsa una iniciativa de reformas a diversas disposiciones de las leyes generales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la de Salud.

En la propuesta remitida a las Comisiones de Unidas de Igualdad de Género y de Salud, señala que es de vital importancia sensibilizar en materia de violencia obstétrica, para prevenirla, atenderla, y en su caso, sancionarla.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-sensibilizar-al-personal-de-salud-en-violencia-obstetrica-para-prevenir-y-erradicar-la-problematica/>



Piden sensibilizar al personal de salud en violencia obstétrica para prevenir y erradicar la problemática

Con el objetivo de reconocer y definir en el ámbito federal la violencia obstétrica, la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) impulsa una iniciativa de reformas a diversas disposiciones de las leyes generales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la de Salud.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/piden-sensibilizar-al-personal-de-salud-en-violencia-obstetrica-para-prevenir-y-erradicar-la-problematica/>



La diputada de la Torre Valdés (PRI) presenta iniciativa de reformas a las leyes generales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la de Salud

Con el objetivo de reconocer y definir en el ámbito federal la violencia obstétrica, la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) impulsa una iniciativa de reformas a diversas disposiciones de las leyes generales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la de Salud.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-sensibilizar-al-personal-de-salud-en-violencia-obstetrica-para-prevenir-y-erradicar-la-problematika/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/01/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / PALOMA SÁNCHEZ (DIPUTADA – PRI).-

“Esta es un propuesta que no solamente soy yo como diputada representé, representé al PRI, es una propuesta que venimos trabajando desde la legislatura pasada pero no se alcanzó a presentar como tal y bueno el objetivo es que sea obligatorio dar a conocer a los sentenciados por delitos sexuales y a los padres que no pagan pensiones alimenticias. Las estrategias buscan prevenir la violencia contra las mujeres y bueno, al permitir que todos sepamos que estamos frente pues a un agresor sexual. Tú tienes tu empresa y decides contratar a una persona, este registro te va a permitir, una ver si es una persona si tuvo algún problema con este tema y si es un padre irresponsable que no ha pagado su pensión alimenticia”.

[Entrevista Paloma Sánchez.mp3 - Google Drive](#)



Implementar herramientas agroecológicas para garantizar un campo sustentable: diputado priista Antonio Gutiérrez Jardón

México debe adoptar medidas y herramientas agroecológicas en sus sistemas de producción primaria, que le permitan alcanzar seguridad y soberanía alimentaria sin desproteger el ambiente, señaló el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Gutiérrez Jardón, quien propuso una iniciativa de reforma al artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

<https://hojaderutadigital.mx/implementar-herramientas-agroecologicas-para-garantizar-un-campo-sustentable-diputado-priista-antonio-gutierrez-jardon/>



Implementar herramientas agroecológicas para garantizar un campo sustentable: Antonio Gutiérrez Jardón

El integrante de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados dijo que es alarmante que la agricultura y la ganadería sean parte del uso de gases y pesticidas de control de plaga en el campo.

La agenda legislativa sobre un campo sustentable tiene como finalidad minimizar los impactos ambientales negativos, dijo el diputado priista.

México debe adoptar medidas y herramientas agroecológicas en sus sistemas de producción primaria, que le permitan alcanzar seguridad y soberanía alimentaria sin desproteger el ambiente, señaló el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Gutiérrez Jardón, quien propuso una iniciativa de reforma al artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

<https://www.tallapolitica.com.mx/implementar-herramientas-agroecologicas-para-garantizar-un-campo-sustentable-antonio-gutierrez-jardon/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Desaparecer Indesol, fin a dispendio y corrupción, dice PT

El Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados celebró la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), con lo que se economizarán recursos y se “acabará la corrupción”.

Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del PT en San Lázaro, señaló que con la creación de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, que sustituye al Indesol, por decreto presidencial, se acaba con el dispendio, corrupción y privilegios que por décadas realizaron los gobiernos neoliberales, “que se dedicaron a crear estructuras burocráticas para repartir cargos entre sus cuotas y cuates”.

El petista dijo que con esta medida las obligaciones actuales del Estado subsisten, porque se trata de una mera reestructuración con el fin de economizar recursos y disminuir burocracias doradas, para así terminar con el derroche que caracterizó a las pasadas administraciones.

“Y hablamos sólo de burocracias doradas, sólo de altos funcionarios, porque a las y los trabajadores se les preservan sus derechos laborales ya que los recursos humanos serán transferidos a la nueva Dirección General, es decir, mismas funciones, menos burocracia”, consideró.

Destacó que hay un aspecto importante en esta decisión del Presidente, pues se prevé establecer que la Nueva Dirección General fungirá como Secretaría Técnica de dicha Comisión y será responsable de operar el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Robles Montoya refrendó el apoyo al decreto, pues se acaba con el despilfarro a favor de uno cuantos en detrimento del bienestar general. “Es una medida para continuar la lucha de la Cuarta Transformación por eliminar la lascerante corrupción que tanto daño le ha hecho a la patria”. (Eloísa Domínguez)•





Desaparición de Indesol termina con dispendio, corrupción y privilegios: PT

La bancada del PT en la Cámara de Diputados respaldó la extinción del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), al afirmar que con esa medida se acaba el dispendio, la corrupción y los privilegios de los gobiernos neoliberales que se dedicaron a crear estructuras burocráticas para repartir cargos entre “cuotas y cuates”.



Por conducto de su vicecoordinador, Benjamín Robles, la fracción petista sostuvo que las funciones del instituto desaparecido por decreto el pasado 31 de diciembre no se cancelan, sino se transfieren a la nueva Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social.

“Se trata, pues, de una mera reestructuración interna, pero la oposición, siempre oportunista y

mentirosa, ha salido a los medios para tratar de difundir la noticia como un grave retroceso, como un ejemplo de la destrucción de las instituciones y hasta como una vulneración a los derechos humanos”, puntualizó.

Robles señaló que las reformas al Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar prevén la subsistencia de las obligaciones del Estado en esa materia, pues se trata de una mera reestructuración para economizar recursos y disminuir “burocracias doradas”, a fin de terminar con el derroche de las pasadas administraciones.

“Y hablamos solo de burocracias doradas, solo de altos funcionarios, porque a los trabajadores se les preservan sus derechos laborales, ya que los recursos humanos serán transferidos a la nueva Dirección General, es decir, mismas funciones, menos burocracia”, agregó.



El legislador detalló que el decreto establece que la nueva dirección general fungirá como Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y será responsable de operar el registro federal de éstas. “El PT apoya este decreto, porque acaba con el despilfarro a favor de unos cuantos y en detrimento del bienestar general. Es una medida para continuar la lucha de la cuarta transformación por eliminar la lacerante corrupción que tanto daño le ha hecho a la patria”, remarcó.

<https://www.milenio.com/politica/pt-afirma-desaparicion-indesol-termina-dispendio>



Eliminar el Indesol coadyuvará para acabar con el dispendio, la corrupción y los privilegios: Benjamín Robles

El diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, sostuvo que la eliminación del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y la creación de la nueva Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social coadyuvará para acabar con el dispendio, la corrupción y los privilegios.

<https://edomexaldia.com/eliminar-el-indesol-coadyuvara-para-acabar-con-el-dispendio-la-corrupcion-y-los-privilegios-benjamin-robles/>



Eliminar el Indesol coadyuvará para acabar con el dispendio, la corrupción y los privilegios: Benjamín Robles

El diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, sostuvo que la eliminación del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y la creación de la nueva Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social coadyuvará para acabar con el dispendio, la corrupción y los privilegios.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/eliminar-el-indesol-coadyuvara-para-acabar-con-el-dispendio-la-corrupcion-y-los-privilegios-benjamin-robles/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PRD exigió que López-Gatell comparezca ante Cámara de Diputados



ISRAEL MUÑOZ

Jesús Zambrano, líder nacional de PRD, exigió la comparecencia de Hugo López-Gatell ante la Cámara de Diputados, esto ante el incremento de contagios de Covid-19 en México.

"Que el Presidente de la República no lo proteja, que no lo esconda, hoy no se presenta a la mañanera por tener gripe y tos, pero en cuanto se recupere que dé la cara, que rinda cuentas a las y los mexicanos. Porque por un mal manejo y mala estrategia ante la pandemia por Covid-19 resultaron ya más de 300 mil decesos de personas en el

país y ahora que el gobierno federal y el subsecretario de Salud minimizan el alza de contagios es criminal e irresponsable", demandó.

En este sentido, señaló que es mejor emprender un plan de acción "urgente y eficaz", **implementar medidas sanitarias de prevención, abastecer de vacunas para el refuerzo a toda la población y contar con un plan de acción para dotar de insumos a hospitales ante la cuarta ola de contagios.**

"Dicen que hay aumento de contagios, pero no de saturación en hospitales, pues que no esperen a que eso suceda y que actúen de inmediato, en



lugar de maquillar cifras y justificarse", llamó.

Por ello, reiteró que **López-Gatell debe de comparecer, pues "el que nada debe nada teme"**. Asimismo, llamó a los mexicanos a llevar a cabo las medidas de sanidad correspondientes y no bajar la guardia.

"Las cosas no van a mejorar si el Presidente de la Repù-

blica y funcionarios del sector salud siguen minimizando la pandemia, o al ser optimistas y decir que lo más difícil ya pasó, cuando está presente la cuarta ola por Covid-19. Urge que atiendan lo que de verdad es importante para el bienestar de las y los mexicanos", concluyó.



Hugo López-Gatell



PRD demanda comparecencia de López-Gatell por aumento de casos de covid-19

Ante el aumento de casos de covid-19 en México, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, exigió la comparecencia inmediata del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, ante la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/prd-pide-comparecencia-lopez-gatell-aumento-casos-covid>



Fotografía: Centros penitenciarios de CDMX



EN MÉXICO CUATRO DE CADA 10 PERSONAS INTERNAS EN CENTROS PENITENCIARIOS ESTÁN SIN SENTENCIA

El diputado Jesús Alberto Velázquez Flores, del grupo parlamentario del PRD, planteó una iniciativa que reforma los artículos 156 y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el fin de garantizar la presunción de inocencia, privilegiando medidas cautelares, antes que la prisión preventiva.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/en-mexico-cuatro-de-cada-10-personas-internas-en-centros-penitenciarios-estan-sin-sentencia/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PIDE AMLO NO ALARMARSE POR ALZA DE CONTAGIOS

El presidente AMLO pidió no alarmarse por el alza de contagios bas en plazas. El sábado inicia vapor la variante ómicron. Ayer en la CDMX, la Secretaría de Salud — D. Benítez

“ÓMICRON, MUY CONTAGIOSA”, ADMITE

AMLO niega cuarta ola de Covid-19; “que no nos metan miedo”

Asegura que su gobierno cuenta con suficientes dosis para aplicar refuerzos a adultos mayores, maestros y personal médico

El secretario de Salud resalta la aprobación por parte de Cofepris de la vacuna cubana

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque hay presencia de ómicron en el país y se ha reconocido un alza de contagios, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se puede hablar de una cuarta ola, y pidió no crear miedo en torno a la variante, ayer en su conferencia.

“Yo no diría eso (que ya está la cuarta ola), hay que esperarnos porque lo que estamos viendo es que no tenemos hospitalizaciones”.

El mandatario destacó que ómicron es una modalidad “muy contagiosa” pero no está demandando más hospitalización. “Ni tenemos casos, y eso es lo más importante, de incremento en fallecimientos, o sea, que la gente sepa esto”, pidió.

“También cuidarnos, seguir cuidándonos, pero no alarmarnos,

que no nos infundan, que no nos metan miedo, nosotros estaríamos informando cualquier situación”.

Sobre la variante, Jorge Alcocer, secretario de Salud, indicó que los síntomas son gripe, mucosidad, tos no seca y dolor en la traquea, no hay fiebre tan “marcada” y no causa molestia en la garganta.

Incluso, destacó que el tratamiento es menor para el caso de niños, pues les dura de dos a tres días.

“Con té, con paracetamol, con un medicamento que es muy benéfico para eso y que no es agresivo en otros tejidos, y desde luego la fluidez del medio caliente que esté, lo que usan las mamás, el Vaporub y todas esas cosas que parecen ser intrascendentes, y los té; si es necesario y se identifica una infección, un antibiótico para ello, no para todos”.

Además, el mandatario destacó que lo importante es seguir vacunando, y se cuenta con dosis suficientes para aplicar refuerzos. “Tenemos vacunas pagadas hasta el mes de julio de este año, todo lo que se requiere para el refuerzo, sólo con Covax son 50 millones de dosis que ya pagamos, para que la gente tenga tranquilidad, 160 millones de dólares de adelanto, entonces no hay problema”, aclaró.

“Vamos a seguir avanzando, los maestros, los médicos, cuando terminemos con los adultos mayores vamos a reforzar de 50 a 60, y así vamos a ir reforzando”.

ABDALA PASÓ DE FORMA COMPLETA

Sobre la aprobación de la vacuna cubana Abdala, el secretario de Salud aseguró que pasó todos los requerimientos que exige Cofepris, que ahora está incorporándose a la agencia de Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).

“Cofepris actuó como siempre, con calidad de su nueva gestión, es un nuevo Cofepris, que para orgullo de los mexicanos, está incorporándose a la FDA... México está en ese nivel para poder certificar una u otra vacuna, lo hizo antes que otros países”, resaltó el funcionario.

“Se presentaron todos los elementos que por ley y por reglamentación se requieren desde el punto de vista para poder certificar su especificidad, su calidad y, desde luego, su eficiencia, y los pasó en una forma completa. Y por lo tanto, México, como primer país—estoy seguro que van a venir otros—, ha aprobado esta vacuna con la calidad, con las características que se requieren”.

El secretario indicó que aún no se sabe cómo será la comercialización, pero previó que será para el segundo trimestre del año cuando podría tenerse disponible esta vacuna en el país, junto con la Patria, desarrollada actualmente por el Conacyt.

“La decisión no es nuestra sino de Cuba para ver cómo va a manejar la aplicación, cómo lo va a compartir



y seguro que con México va a tener este acercamiento”.

Aclaró que su uso también podría ser para reforzamiento: “Una de las perspectivas es de refuerzo, no únicamente, pero sí esa”.

“Hay que esperarnos porque lo que estamos viendo es que no tenemos hospitalizaciones”

“Ni tenemos casos, y eso es lo más importante, de incremento en fallecimientos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

DESCARTAN COVID

LÓPEZ-GATELL, A DESCANSAR POR “CATARRO”

Aunque fue martes de la salud en Palacio Nacional, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, se ausentó de la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador por presentar síntomas de gripe, informó el mandatario.

“Hugo (López-Gatell) no está ahora porque se siente un poco mal y

queremos que descanse y que esté bien, lo deseamos porque es un servidor público de primer orden, que nos ha ayudado muchísimo”, informó.

Se le cuestionó si se trataba de Covid-19, pero respondió de manera negativa, pues aún se estaba en espera del diagnóstico.

“Es catarro, tos y ya después se

va a saber qué es lo que tiene, pero para que no haya especulaciones. De todas maneras, las va a haber, porque sería muy aburrida la vida sin ese tipo de comentarios”, expresó entre risas.

Hasta el cierre de esta edición, no hubo más información sobre el estado de salud del funcionario.

— Diana Benítez



MENSAJE. El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.



2021 con más muertes por Covid-19 que 2020

De acuerdo con actas de defunción, del 1 de enero al 20 de noviembre de 2021, murieron por coronavirus 237 mil 717 personas en México, cifra superior en más de 23 mil a 2020; durante la pandemia, Renapo contabilizó 157 mil fallecimientos más que los registrados por la Secretaría de Salud. La Universidad de Washington reportó más decesos diarios desde el 3 de enero y proyecta un pico a mediados de febrero. Ayer el país rebasó los 4 millones de contagios y López-Gatell tiene "catarro"

SEGÚN ACTAS DE DEFUNCIÓN, YA SUMAN MÁS DE 450 MIL FALLECIMIENTOS

2021 más mortal que 2020 por Covid-19

Proyecciones. Muertes pueden incrementar en febrero; ayer México superó los 4 millones de contagios



KARINA AGUILAR Y VALERIA CHAPARRO

Con base en actas de defunción, 2021 ya es más mortal que 2020 a causa del Covid-19, y se estima que hacia mediados de febrero se tenga un nuevo pico de muertes. En tanto, el país alcanzó los 4 millones de contagios.

A la semana epidemiológica 53 de 2020, había 214 mil 147 fallecidos por coronavirus, mientras al 20 de

noviembre pasado se tenían 237 mil 717 muertes reportadas por la misma causa, de acuerdo con el reporte de exceso de mortalidad.

En total, hasta ahora han muerto —según el Registro Nacional de Población (Renapo), que registra los casos de acuerdo con las actas de defunción— 451 mil 864 personas por Covid-19; es decir, 157 mil 287 muertes más que las reportadas por la Secretaría de Salud mediante el Sisver.

En este contexto, las proyecciones del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington reportan un incremento en el número de muertes diarias a partir del 3 de enero, que podría alcanzar su pico hacia el 16 de febrero próximo.

Ayer, México alcanzó los 4 millones 8 mil 648 casos positivos, de los cuales 15 mil 184 son contagios reportados en las últimas 24 horas; y acumuló —según el reporte diario de la Ssa— 299

mil 711 decesos, de los cuales 130 fueron reportadas de lunes a martes.

La pandemia activa se ubica en 61 mil 477 personas y el nivel de ocupación de camas hospitalarias para pacientes generales y graves que requieren ventilador debido al Covid-19 se ubica en 17% y 11%, respectivamente. Hasta ahora, se han vacunado un total de 82 millones 91 mil 136 personas.

SIN PODER DECIR ADIÓS

Según testimonios obtenidos por **24 HORAS**, familiares se mostraron arrepentidos de haber hospitalizado a sus pacientes que tenían Covid-19, porque ya no los volvieron a ver.

Mario Hernández sufrió la pérdida de su padre, Antonio, a inicios del año pasado. "Mi padre iba a ser dado de alta el 3 de enero del año pasado, después de 39 días de hospitalización.



A las once de la noche del 2 de enero nos hablaron del hospital, diciendo que a mi padre le empezaron a descender sus signos vitales, pero que harían lo imposible por estabilizarlo".
Relató que le "duele en el corazón no haberlo podido sacar antes del

hospital. Sufrió bastante y luchó contra las secuelas del maldito virus. Lo extrañamos tanto y nos lastima saber que ya no lo pudimos volver abrazar y que no nos volvió a ver, que estuvimos a unas horas de estar en vida con él,

pero lamentablemente no fue así", declaró visiblemente afectado.

Una mujer externó su culpa por ingresar a su familiar a un nosocomio: "Me he odiado por haber estado de acuerdo en llevarlo al hospital".

Con miles de despedidas

De acuerdo con proyecciones, en febrero se alcanzaría un pico de muertes diarias



Fuente: Universidad de Washington (*Reporte de muertes diarias)



PANORAMA. El Presidente resaltó que en el regreso a clases los padres de familia han ayudado a mantener las medidas sanitarias e instó a las universidades a retornar a las aulas.

TESTIMONIOS

El día que tuvimos que internarlo (a su padre), una parte de mí sabía que muy probablemente no lo volvería a ver, era mi miedo más grande"

AMPARO HERNÁNDEZ

Ella no quería internarse, pero me desesperaba cómo se le iban apagando las fuerzas y luchando por respirar. Decidimos, mis hermanos y yo, llevarla al hospital... Es una culpa que no se me va a ir por el resto de mi vida"

MARISA FRANCO

A UN MES DE 1.ER CASO

Alistan plan para acabar Ómicron

● A más de un mes de haberse detectado el primer caso de Ómicron en México, las autoridades de Salud planean una estrategia para el combate a la nueva variante del coronavirus.

Según el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en coordinación con el IMSS, se prevé incrementar la cobertura del Plan de Vacunación, así como instalar módulos para hacer pruebas.

En tanto, se informó que esta semana se aplicará el refuerzo de vacuna contra Covid-19 al personal de los institutos nacionales de salud y hospitales federales. /KARINA AGUILAR



Con cuarta ola, México supera los 4 millones de contagios

REFUERZO PARA DOCENTES

JORGE ALCOCER VARELA, titular de Salud federal, anunció la dosis anti Covid de refuerzo a personal docente y maestros a partir del sábado.

UNIVERSIDADES YA SE PASARON: AMLO

EL PRESIDENTE DE MÉXICO llamó a las universidades del país para el regreso a clases presenciales.



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS

4,008,648

CONTAGIOS DÍA

15,184

DEFUNCIONES ACUMULADAS

299,711

DEFUNCIONES DÍA

130



8 de enero, arranca vacunación de refuerzo anti Covid para docentes

AMLO ARREMETE CONTRA universidades por no regresar a los salones de clase; afirma que en las instituciones de nivel básico los alumnos "se sienten bien"

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

Jorge Alcocer Varela, titular de Salud federal, anunció la dosis antiCovid de refuerzo a maestros y personal educativo a partir del sábado.

Serán 2.7 millones de maestros y personal de la educación en México a quienes se les ponga la vacuna Moderna, en 16 estados. Para ello, se repartirán 1.5 millones de dosis.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que hay dosis suficientes para que los maestros puedan contar con el refuerzo.

"Tenemos vacunas suficientes para refuerzos; en el caso de adultos mayores, hay que seguir vacunando, lo estamos haciendo y que los que faltan que no dejen de vacunarse, y aquí se está dando a conocer que comenzamos con vacunas de refuerzo a maestros y personal de salud que atienden Covid-19, ya iniciamos", mencionó.

"YA SE PASARON", DIJO A

UNIVERSIDADES

Al considerar que "ya se pasaron", el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado para que en las universidades se regrese a las clases presenciales.

"Tenemos que seguir con clases presenciales y vuelvo hacer un llamado a las universidades, porque ya se pasaron, muchas universidades que no regresan a clases presenciales, respetuosamente", dijo.

El mandatario se refirió al tema en el marco de una pregunta realizada en cuanto al regreso a clases tras las festividades de fin de año.

En la mayoría de los estados en el nivel básico se regresó a las aulas, pero otras decidieron esperar una semana más.

"En la mayoría de los estados se regresó a clases, en algunos estados el regreso se decidió esperar una semana, pero ya están preparándose para regresar a clases, lo que nosotros estamos recomendando es que se regrese a clases, no hay problema mayor", dijo.

Los padres de familia ayudan para que, si uno está enfermo, no asiste a la escuela y se queda en casa, aunado a los controles sanitarios al ingreso.

Dijo que nada sustituye a las clases presenciales y que muchos estudiantes no cuentan con internet.

"La escuela es el segundo hogar, es cosa de preguntarle a los niños, nos decía la maestra ayer, la secretaria, la maestra Delfina (Gómez), de que ha estado visitando escuelas y

los niños expresando que se sienten muy bien y también las mamás y los papás y agregar, los maestros, que aprovecho para felicitarlos, sobre todo los de educación básica, se sienten bien los niños", mencionó.

Ante ello, dijo que las universidades son las que se han negado al regreso.

"Es en nivel superior donde lo están pensando bastante, ya es tiempo de que se normalice todo lo educativo y vamos nosotros a estar pendientes", comentó. •

Se contará con 1.5 millones de dosis, que serán usadas para este efecto, mismas que donará Estados Unidos y que llegarán este 6 de enero, agregó Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

2.7

millones de maestras y maestros son los que recibirán la tercera dosis del biológico contra coronavirus

1.5

millones de dosis serán utilizadas para inocular a trabajadores de la educación en el país, de inicio



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de la República

Tenemos vacunas suficientes para refuerzos; en el caso de adultos mayores, hay que seguir vacunando, lo estamos haciendo y que los que faltan que no dejen de vacunarse... Comenzamos con vacunas de refuerzo a maestros"





Vacuna Moderna al personal educativo, a partir del sábado

EU donó 2.7 millones de dosis; el SNTE agradece la buena voluntad de AMLO

Refuerzo. El próximo sábado 8 de enero iniciará la aplicación del refuerzo de la vacuna contra la covid-19 a 2.7 millones de maestros del SNTE. La aplicación del biológico comenzará en 16 estados del país, y a partir del 13 de enero se extenderá a las entidades restantes;

la vacuna que se utilizará será del laboratorio Moderna, donada por Estados Unidos. “La noticia fortalece la confianza de los maestros y del personal de apoyo para continuar su incansable tarea de mantener al sistema educativo como uno de los principales motores del país”,

dijo el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas. México ocupa el primer lugar en Latinoamérica por contagios de Ómicron, la nueva variante de Covid-19; 11 estados del país aplazaron el regreso a clases para resguardar a los alumnos, padres y maestros.

Vacunación de refuerzo a maestros comienza el 8 de enero

La aplicación del biológico comenzará en 16 estados del país, y a partir del 13 de enero se extenderá a las entidades restantes

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) agradeció la voluntad del presidente Andrés Manuel López Obrador para que el próximo sábado 8 de enero inicie la aplicación del refuerzo de la vacuna contra la covid-19 a 2.7 millones de sus integrantes.

La aplicación del biológico comenzará en 16 estados del país, y a partir del 13 de enero se extenderá a las entidades restantes; la vacuna que se utilizará será del laboratorio Moderna, donada por Estados Unidos.

“La noticia fortalece la confianza de los maestros y del per-

sonal de apoyo para continuar su incansable tarea de mantener al sistema educativo como uno de los principales motores del país”, dijo el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas.

El Maestro dirigente reconoció la valoración que el titular del Poder Ejecutivo hace de los docentes, al incluirlos en un refuerzo biológico contra el corona virus.

En el contexto está que México ocupa ya el primer lugar en Latinoamérica por contagios de Ómicron, la nueva variante de Covid-19, y que 11 estados del país decidieron aplazar su regreso a clases para resguardar a los alumnos, sus Padres y a los Maestros.

Cepeda Salas dijo que la vacuna para los docentes es una muestra más del interés presidencial por la educación y el respaldo al magisterio.

Señaló que esto permite la apertura de los planteles para

evaluar las necesidades de sus alumnos, hacer las adecuaciones curriculares de acuerdo con los diagnósticos del avance de cada uno, y recuperar a quienes abandonaron sus estudios.

También permite retomar el paso de la modalidad presencial para que niños y jóvenes continúen con su desarrollo académico y psicosocial: “todos reconocemos que la escuela y los maestros son insustituibles para promover el desarrollo integral de los estudiantes.

Cepeda Salas confió en que con el refuerzo de la vacuna y las medidas sanitarias pertinentes, en este 2022 el 100 por ciento de los alumnos acudan a las clases presenciales.

El dirigente del SNTE reiteró que están a salvo los derechos laborales y de seguridad social de todos sus agremiados, y que el Sindicato se mantiene trabajando y en diálogo permanente con las autoridades federales y locales para atender sus demandas.



Serán vacunados 2.7 millones de maestros; la SNTE agradeció la buena voluntad de AMLO.



SE CAPTÓ MÁS POR IVA E ISR EN 2021

SAT recaudó más de lo esperado en 2021

AL CIERRE DEL AÑO PASADO, los ingresos tributarios sumaron tres billones 561 mil 081 millones de pesos, 28 mil 49 millones más que lo previsto por el gobierno federal

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El año pasado, el fisco obtuvo tres billones 561 mil 081 millones de pesos por ingresos tributarios, con lo cual superó la meta estimada en la Ley de Ingresos de la Federación, cuyo monto fue previsto en tres billones 533 mil 032 millones de pesos.

Un reporte preliminar dado a conocer por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) indica que la meta

recaudatoria se rebasó en 28 mil 49 millones de pesos, un avance de 100.8 por ciento. En su comparativo anual, el SAT informó que los ingresos tributarios de 2021 fueron superiores 11% respecto a lo obtenido en 2020.

En términos mensuales, en diciembre pasado se recaudaron 349 mil 913 millones de pesos, cifra superior a los 314 mil 671 millones del año anterior. Por concepto de Impuesto Sobre la Renta

(ISR), de enero a diciembre pasados se logró una recaudación de un billón 892 mil 388 millones de pesos, 1.7% más respecto al año previo. Por Impuesto al Valor Agregado (IVA) se captó un billón 122 mil 264 millones de pesos, cantidad 7.7% superior a lo obtenido en 2020.

La recaudación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) fue de 400 mil 726 millones de pesos, 17.5% menos a 2020.

INGRESOS TRIBUTARIOS DURANTE 2021



**RESULTADOS DE 2021****SE CUMPLE META DE RECAUDACIÓN**

EL ISR aumentó 1.7% y el IVA 7.7%, informó el SAT

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El fisco reportó que se obtuvieron 3 billones 561 mil 081 millones de pesos por ingresos tributarios durante 2021, con lo cual se cumplió la meta del gobierno federal estimada en la Ley de Ingresos de la Federación, cuyo monto fue previsto en 3 billones 533 mil 032 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte preliminar que dio a conocer el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se superó la meta recaudatoria en 28 mil 49 millones de pesos, lo que representó un avance de 100.8 por ciento.

En su comparativo anual, el SAT informó que los ingresos tributarios de 2021 fueron superiores 1.1% con respecto a lo obtenido en 2020.

En términos mensuales, en diciembre de 2021 se logró recaudar 349 mil 913 millones de pesos, superior a los 314 mil 671 millones de pesos del año anterior.

Se destacó que por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), de enero a diciembre del año que concluyó se logró una recaudación de un billón 892 mil 388 millones de pesos, un incremento de 1.7% con respecto al 2020.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se logró obtener recursos por un billón 122 mil 264 millones de pesos, una cifra 7.7% superior a lo obtenido en 2020.

La recaudación del

El mayor monto será aportado por el ISR, del que se espera una recaudación de 2 billones 073 mil 493.5 millones de pesos, del IVA se prevé recaudar un billón 213 mil 777.9 millones de pesos y por IEPS el gobierno contempla ingresos por 505 mil 238.5 mdp.

Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) fue de 400 mil 726 millones de pesos, una variación 17.5% menor a lo obtenido entre enero y diciembre de 2020.

“La disminución en la recaudación más significativa se identifica en el IEPS petrolero, particularmente en combustibles. Esto se explica principalmente por el contrabando, así como por el estímulo fiscal para evitar que se eleve el precio de los energéticos”, explicó el SAT.

Los datos muestran que en 2021 se habría observado un incremento de 89 mil 968 mdp por devoluciones.

PERSPECTIVAS

Para este 2022 el gobierno estima obtener ingresos por 3 billones 944 mil 520.6 millones de pesos por el cobro de impuestos, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación,

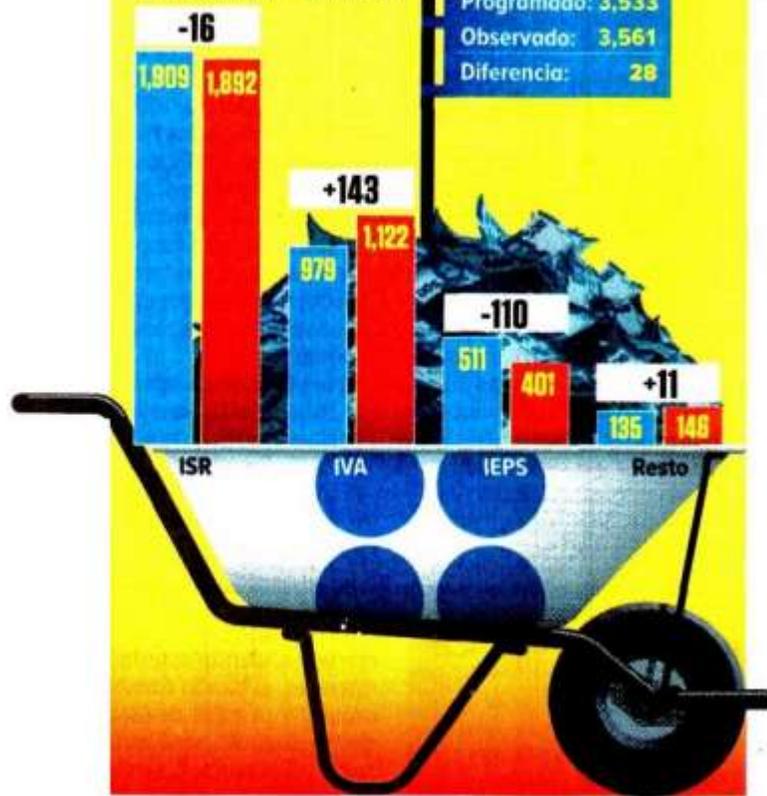


INGRESOS TRIBUTARIOS DURANTE 2021

(Miles de millones de pesos)

PROGRAMADO OBSERVADO

TOTAL	
Programado:	3,533
Observado:	3,561
Diferencia:	28



Fuente: SAT y SHCP/Gráfico: Abraham Cruz



Compran sólo 54% de medicinas

Falla otra vez compra médica

En 2020 y 2021 hubo adjudicaciones de manera directa por 72 mil mdp

VÍCTOR FUENTES

En la primera licitación consolidada de medicamentos para 2022, el Gobierno federal consiguió apenas 54.5 por ciento de las claves que solicitó el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

De las 583 claves de medicinas solicitadas, se lograron contratos para 318, mientras que las 265 restantes fueron declaradas desiertas, ya sea por falta de ofertas o por precios demasiado altos.

La licitación, cuyo fallo fue publicado el pasado 22 de diciembre, busca abastecer al IMSS, ISSSTE, Sedena, Marina, Prevención y Readaptación Social, hospitales federales de alta especialidad, institutos nacionales de salud, y al

propio Insabi.

Para completar el abasto del primer semestre, el Gobierno federal cuenta con 549 millones de piezas de medicamentos y material de curación comprados en 2021 por medio de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), así como las adquisiciones que hizo cada dependencia de forma independiente.

Para la proveeduría del segundo semestre, la UNOPS convocó en diciembre a una nueva licitación.

En 2020 y 2021, el Gobierno tuvo que hacer adjudicaciones directas por más de 72 mil millones de pesos para conseguir cientos de claves que no fueron cubiertas

en los procesos consolidados, por lo que es previsible que este año ocurra lo mismo con las claves de medicinas que no fueron contratadas.

LOS VENDEDORES

En el primer concurso para el abasto de 2022, nueve empresas concentran la mitad de los alrededor de 13 mil 200 millones de pesos de las partidas asignadas por el Insabi y, en algunos casos, ellas mismas tendrán que hacerse cargo de la distribución.

Se trata de Laboratorios Pisa, CSL Behring, Laboratorios Vanquish, Probiomed, Laboratorios Liomont, Landsteiner Scientific, Protein, Brulugasa y

Neolpharma.

Pisa, inhabilitada y atacada constantemente por el actual Gobierno, fue la gran ganadora, al obtener 73 contratos que le pagarán hasta 2 mil 255 millones de pesos, el 17 por ciento del monto total adjudicado.

Ningún otro laboratorio ganó más de 13 contratos y, en cuanto a los montos, ninguno obtuvo siquiera la mitad que Pisa, que tiene una filial de distribución.

Esta empresa pudo participar en la licitación gracias a una suspensión otorgada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que también permitió concursar a Accord Farma, ganadora de ocho contratos por 94 millones de pesos, la cual estaba inhabilitada durante 45 meses por la Secretaría de la Función Pública.

Dos empresas involucradas en procesos de concurso mercantil por problemas financieros también ganaron.



Antimigrantes buscan recuperar el poder

Extremistas de derecha amenazan con guerra civil en EU

● A más de un año de la derrota de Trump, los mensajes de odio no cesan en medios y redes

● Según encuestas, la mayoría de republicanos rechaza que el asalto al Capitolio haya sido ilegal

● La retórica, dirigida a las fuerzas que expresan su disposición a usar la violencia, incluso armada

● Compradores de arsenal argumentan que es para la defensa contra “abusos de gobiernos”

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

**EXTREMISTAS BUSCAN RETOMAR EL PODER**

La violencia política en EU amenaza con una guerra civil, alertan analistas

La ultraderecha, cobijada por un Partido Republicano subordinado a Trump

// Esta crisis es de largo plazo

// El sistema podría colapsar por problemas de legitimidad, dicen expertos

DAVID BROOKS

CORRESPONSAL
NUEVA YORK

La creciente violencia política promovida por extremistas anti-migrantes están amenazando con una "guerra civil", como parte de su estrategia para reconquistar el poder político nacional.

La amenaza de violencia política, incluso armada, es abierta y explícita, difundida de forma cotidiana en redes sociales, radio, televisión por fuerzas derechistas cobijadas por un Partido Republicano ahora subordinado a Donald Trump y sus aliados.

Las autoridades, desde el Departamento de Seguridad Interna, la FBI y otras agencias de inteligencia y seguridad nacional repiten que la mayor amenaza de violencia "terrorista" en Estados Unidos proviene de fuerzas extremistas estadounidenses, muchas aglomeradas en torno a la supremacía blanca y doctrinas antimigrantes, incluyendo neonazis.

En mítines y comunicaciones de estas fuerzas prevalecen símbolos y referencias racistas, como la bandera de la Confederación pro-esclavista de la primera Guerra Civil, junto con imágenes y consignas neofascistas. Muchas fueron portadas por algunos de los que participaron en el asalto al Capitolio el pasado 6 de enero.

"Parece que una guerra civil será inevitable" y "tendremos guerra civil en las calles antes de que Biden sea presidente", fueron algunas de las múltiples versiones de este tipo de mensaje que inundaron las redes sociales al culminar la elección presidencial de 2020.

Según una nueva investigación de ProPublica y el *Washington Post*,

más de 650 mil mensajes de este tipo fueron subidos a Facebook amenazando con guerra civil, ejecuciones de políticos (incluido el vicepresidente de Trump y la presidenta demócrata de la Cámara de Representantes) y otro tipo de violencia, entre el día de las elecciones presidenciales, a principios de noviembre, y el 6 de enero con el asalto al Capitolio.

Esos mensajes no han cesado, a más de un año de los comicios, mientras Trump y una mayoría abrumadora de republicanos —entre ellos varios legisladores— siguen promoviendo la versión de que Joe Biden ganó por un gran fraude en el cual participaron indocumentados.

La mayoría de republicanos, según encuestas, rechaza que el asalto al Capitolio haya sido un acto ilegal, y considera en cambio que fue una protesta legítima contra "la tiranía", e incluso contra "demócratas izquierdistas radicales". Algunos, entre ellos legisladores, se refieren a los más de 700 arrestados por su participación en ese asalto en términos de "prisioneros políticos".

Trump insiste en emplear una retórica diseñada para justificar la violencia política, al calificar a cualquiera que no esté de acuerdo con él de "enemigo" de la patria, y para ello hasta usa la ya anticuada, pero aparentemente aún efectiva, retórica de la *guerra fría*.

Los demócratas, incluido Biden, "son viciosos, violentos y brutos de la izquierda radical", escribió Trump a sus seguidores hace unos días, al criticar el manejo de la política exterior y doméstica afirmando que "están dejando que ingresen delincuentes y asesinos a nuestro país", en referencia a los migrantes. Concluyó: "amigo, esto es lo

que ocurre en países comunistas y dictaduras. Nunca dejaré de luchar para salvar a América".

O sea, esto no es una disputa política entre contrincantes, sino una lucha para "salvar" al país del "enemigo".

Esa retórica está dirigida a las mismas fuerzas que no sólo expresan su disposición a emplear la violencia, sino que están armadas. Por lo menos 23 millones de armas de fuego fueron compradas en 2020, un incremento de 64 por ciento comparado con 2019 (otros cálculos estiman un total de 40 millones de armas compradas por 17 millones de personas). En 2021 se agregaron millones más a ese arsenal ciudadano en el cual ya existían más de 300 millones de armas (no hay cifras oficiales). La mayoría de los compradores se identifican como conservadores o republicanos. Aunque antes la justificación más frecuente para su compra era para cacería o uso deportivo, eso ha cambiado, pues muchos más argumentan que es para "autodefensa" o el resguardo ciudadano contra "abusos" de gobiernos.

Más aún, en mítines políticos, manifestaciones y marchas, los simpatizantes de Trump y/o de agrupaciones derechistas muestran con orgullo sus armas. Algunos las han usado con efectos fatales, otros se han presentado en acciones de protesta donde amenazan a políticos opositores, incluso en sedes de gobierno, desde el Capitolio, en Washington, hasta instalaciones oficiales estatales.

Analistas políticos siguen expresando su sorpresa porque, de repente, un sector significativo de este país aparentemente está dispuesto a disputar la política a



balazos. “La idea de que la gente tomaría las armas contra una elección estadounidense ha pasado de ser un completo disparate, a algo para lo cual nos tenemos que preparar”, comentó a *Newsweek* el profesor Adam Winkler, de la Universidad de California en Los Ángeles, experto en armas y derecho constitucional.

“Estados Unidos hoy día, otra vez, está encaminado hacia la guerra civil... los problemas políticos son tanto estructurales como inmediatos, la crisis es de largo plazo y se está acelerando”, afirmó el comentarista Stephen Marche, autor del nuevo libro *La próxima guerra civil*, a *The Guardian*. Señaló que el sistema político podría colapsar por una crisis de legitimidad, nutrida por una derecha que promueve la violencia para conquistar el poder.

Noam Chomsky califica a Trump y a sus estrategias de “protofascistas, en donde muchos de los síntomas del fascismo son aparentes; el recurso a la violencia, la creencia que la violencia es necesaria”. En entrevista con *Democracy Now*, agregó que si logran recuperar el poder, llevarían al país más poderoso del mundo “al precipicio” con consecuencias devastadoras para todo el planeta.

En este primer aniversario del asalto al Capitolio del 6 de enero, el cual sacudió el universo político estadounidense, se ofrecerán narrativas opuestas sobre lo ocurrido. El presidente Biden y otros líderes demócratas pronunciarán discursos y marcarán con actos solemnes lo que consideran uno de los peores ataques contra la democracia es-

tadunidense, mientras Trump, por su lado, programó una conferencia de prensa ese mismo día para continuar nutriendo su movimiento derechista.

Para muchos, la democracia estadounidense sigue al borde de un precipicio.

“

Los demócratas, incluido Biden, son viciosos, violentos y brutos”



▲ Policias del Capitolio apuntan a alborotadores en el asalto del pasado 6 de enero. Foto Ap



Anticipan la peor cuesta de enero en 21 años

Estiman analistas consultados por Banxico que la inflación seguirá arriba de 7% en los primeros meses de 2022; prevén que cerrará el año en más de 4%

PROYECCIONES 2022

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Tras los gastos realizados en las fiestas navideñas, los mexicanos enfrentarán la cuesta de enero más pronunciada en 21 años.

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) estiman que la inflación seguirá arriba de 7% en enero y febrero de este año, lo que no sucede desde

2001, cuando el también llamado impuesto de los pobres llegó a 8.8% en el primer mes.

La mayoría prevé que la carestía comenzará a moderarse lentamente a lo largo del año, aunque todo el tiempo se mantendrá arriba de 4%, es decir, fuera del rango de inflación que tolera el banco central.

Las proyecciones están disper-

sas, pues mientras instituciones como Masari Casa de Bolsa consideran que los precios al consumidor subirán 4.6% en 2022, otras como el Fondo Monetario

Internacional y la Secretaría de Hacienda ven una inflación más cercana a 3% este año.

Banxico advirtió que, ante el complejo entorno de la pandemia de Covid-19, no se puede descartar que ocurran nuevos choques que fortalezcan la inflación en 2022.

Expertos prevén que el banco central subirá este año su principal tasa de interés de 5.50% a 6.25%, para buscar influir en los créditos bancarios, el consumo y finalmente en la inflación.

EL DATO

Se prevé que la tasa de interés terminará este año en 6.25%, desde su registro actual de 5.50%.

Se avecina peor cuesta de enero desde 2001

Analistas consultados por Banxico estiman que **inflación se va a mantener arriba de 7%** durante los primeros meses de 2022, lo que no sucede desde hace 21 años

LEONOR FLORES

—cartera@universal.com.mx

Los mexicanos van a enfrentar la peor cuesta de enero en más de dos décadas, pues la inflación

amenaza con mantenerse arriba de 7% en los primeros meses del presente año.

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) es-

timan que la inflación terminó 2021 en un nivel de 7.6% y se va a mantener en más de 7% durante enero y febrero.

De confirmarse esta previ-



sión, la cuesta de enero de 2022 será la mayor en 21 años, desde 2001, cuando la inflación llegó a 8.1% en el primer mes.

Los mismos especialistas prevén que la carestía comenzará a moderarse lentamente a lo largo de este año, aunque todo el tiempo seguirá arriba de 4%, es decir, fuera del rango de tolerancia que contempla el objetivo de inflación de Banxico.

Las proyecciones están dispersas. Masari Casa de Bolsa es el participante del mercado más pesimista, al estimar una inflación de 4.6% para finales de 2022. En el otro extremo, como el más optimista, se encuentra el Fondo Monetario Internacional, con una previsión de 3.1%.

Desde la perspectiva de Ban-

xico, la inflación va a mostrar los mayores niveles entre los últimos meses de 2021 y la primera mitad del año en curso.

El llamado impuesto de los pobres llegará a 3% hasta finales de 2023, es decir, tomará cerca de dos años alcanzar el objetivo explícito de Banxico, de acuerdo con el último comunicado de política monetaria.

En noviembre pasado, el subgobernador del banco central, Jonathan Heath, estimó que la inflación base o subyacente alcanzará su pico en febrero de 2022, para comenzar a perder fuerza en los meses siguientes.

Para Banxico, la desaceleración esperada incorpora un desvanecimiento de los choques que afectaron los precios en 2021, así como la ausencia de

presiones adicionales.

Sin embargo, advirtió que, ante el complejo entorno de la pandemia de Covid-19, no se puede descartar que ocurran nuevos choques que fortalezcan a la inflación en 2022.

Entre los riesgos, señaló, se encuentran los aumentos en los precios agropecuarios y energéticos, así como episodios de depreciación del peso frente al dólar, debido a eventos de volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Mencionó también presiones de costos relacionadas con las interrupciones en las cadenas de suministro o por mayores costos asociados a las condiciones de contratación o salarios que pueden traspasarse a los precios.

Ante este panorama, analistas esperan que Banxico, ya con Victoria Rodríguez Ceja al frente de la institución, siga subiendo su principal tasa de interés para buscar influir en los créditos bancarios, el consumo y finalmente en la inflación.

En particular, anticipan que la tasa de interés va a terminar este año en 6.25%, desde su registro actual de 5.50%.

De confirmarse, alcanzará al cierre de 2022 su nivel más alto desde abril de 2020, cuando se encontraba en 6.50%. ●

7.6%

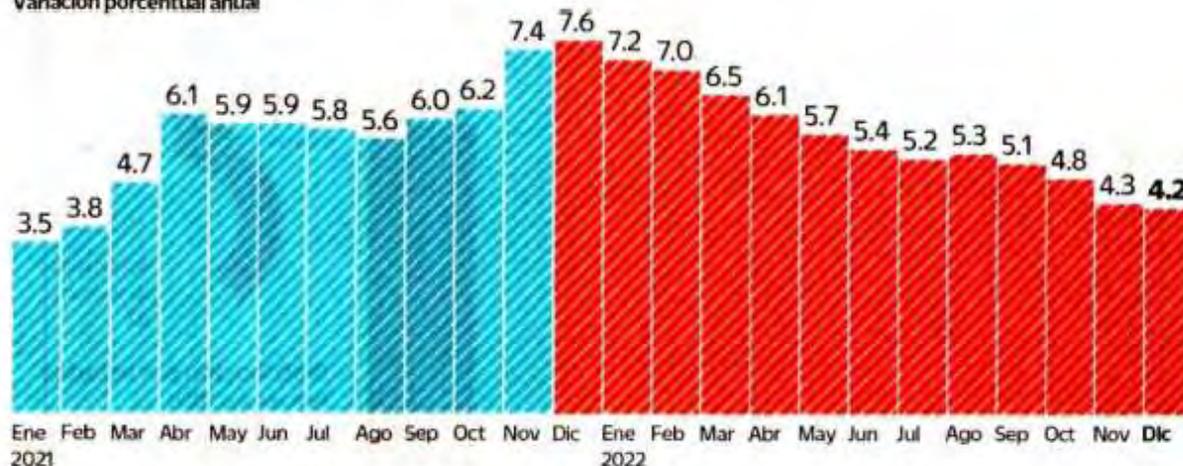
NIVEL DE INFLACIÓN

que analistas anticipan para el cierre de diciembre de 2021.

Viene moderación lenta

Analistas prevén que la inflación tocó su pico el mes pasado y comenzará a perder fuerza este año.

Precios al consumidor*
Variación porcentual anual



*A partir de diciembre de 2021, las cifras son proyecciones de los especialistas en economía del sector privado consultados por Banxico entre el 8 y 13 de diciembre pasado. Fuente: Elaboración propia con información del Inegi, Banxico, SHCP, FMI y Citibanamex.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EN AHONDA EN TI BELLIS	1-21	05/01/2022	NACIONAL

Expectativas para el cierre de 2022

Variación porcentual anual





Es el saldo más alto para el cierre de un año

Reservas internacionales cierran 2021 con 202,399 mdd

• Las reservas de Banco de México exceden en 128% el parámetro de cumplimiento con las obligaciones de corto y largo plazo: FMI

• En el año se registró una acumulación de 6,732 millones de dólares en la reserva internacional.

Cubre tres veces deuda de corto plazo

Reservas internacionales cierran 2021 en máximo anual

• Los activos de reserva de Banco de México, que garantizan liquidez en dólares para responder a choques externos, se ubicaron en 202,399 millones de dólares al corte del 31 de diciembre del 2021. Se trata del saldo más alto para el cierre de un año desde que se tiene registro, y resulta ligeramente inferior al histórico que alcanzaron el 3 de septiembre del 2021, tras la inyección de Derechos Especiales de Giro que hizo el FMI

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

Las reservas internacionales del Banco de México (Banxico), que garantizan liquidez en dólares para responder a choques externos, se ubicaron en 202,399 millones de dólares al corte del 31 de diciembre del 2021.

Este saldo de activos de reserva es el más alto para un cierre de año desde que se tiene registro y resulta ligeramente inferior al histórico que alcanzaron el 3 de septiembre del año pasado, tras la inyección de Derechos Especiales de Giro (DEG) que hizo el Fondo Mo-

netario Internacional (FMI), cuando llegaron a 205,559 millones de dólares.

Para ponderar la relevancia de este nivel de reservas internacionales, basta remitirse a la revisión más reciente del *staff* de expertos del FMI para México, reportada en noviembre pasado.

Ahí explican que “los colchones externos de México se han fortalecido tras la inyección de DEG” y refieren que según sus métricas, las reservas de Banco de México exceden en 128% el parámetro de cumplimiento con las obligaciones de corto y largo plazo.

De acuerdo con el economis-

ta en jefe de la consultoría Rankia Latinoamérica, Humberto Calza Díaz, esta referencia del Fondo Monetario significa que México cuenta con solvencia más que suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Información contenida en el estado de cuenta del Banco de México muestra que entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 se registró una acumulación de 6,732 millones de dólares en la reserva internacional.

Ganancia por inversión en países desarrollados

Este incremento resulta de las ganancias obtenidas por la inver-



sión de los activos en bonos emitidos por países desarrollados; también incorpora el efecto de la asignación de DEG que hizo el FMI en agosto por el equivalente a 12,117 millones de dólares y registra los 1,158 millones de dólares que canjeó Pemex por pesos con el banco central en el transcurso del año, conforme lo marca la Ley de Banco de México.

El 2021 se convirtió en el cuarto año consecutivo que Banxico consiguió un incremento de sus reservas y queda registrado como el segundo ahorro anual más alto en seis años, tras el observado en 2020, cuando la gestión de activos de reserva propició una ganancia de 14,790 millones de dólares.

Catalizador de confianza

El estrategia de Rankia Latinoamérica explicó que cuando los expertos del FMI dicen que las reservas representan 281% de los vencimientos de la deuda de corto plazo, lo que indican a los inversionistas es que el país tiene el triple de los recursos que requiere para enfrentar sus vencimientos de corto plazo.

Subrayó que las reservas internacionales funcionan como un catalizador de la confianza sobre las obligaciones financieras del país.

Estabilidad en tipo de cambio

Ayudan a que México tenga acceso

a créditos en mejores condiciones financieras y pueden ser uno de los factores que está detrás de la estabilidad del tipo de cambio.

Tener una reserva de activos robusta sirve para dar certidumbre a la divisa, enfatizó el experto. Y recordó que en algunos episodios de alta volatilidad y extrema contingencia, se han utilizado para mantener la estabilidad del tipo de cambio.

Acumulación, la historia de las reservas

Tal como lo explica el propio banco central, en su Blog Banxico Educa, la principal fuente de acumulación de las reservas internacionales en el periodo que va del 2008 al 2014 fue la venta de dólares de Petróleos Mexicanos (Pemex). Esto ante el fuerte incremento que se presentó en los precios del petróleo.

De los 26 años que lleva Banco de México levantando el registro de las reservas internacionales, en 23 ha reportado acumulaciones de activos.

El año que se registró la mayor acumulación de activos fue el 2011, cuando aumentaron en 28,879 millones de dólares, que dio paso a un saldo de 142,475 millones de dólares al cierre de ese año.

Al revisar el comportamiento anual de las reservas internacionales desde 1996, se puede obser-

var que solo se han presentado tres episodios de reducción de activos. Esto en el 2006, el 2015 y el 2017.

La reducción más pronunciada del activo de reserva se presentó en el 2015, fue por 16,735 millones de dólares y resultó de la subasta diaria de dólares que realizaba el Banco de México para tratar de mitigar el apetito por divisas.

Para el 2016, el entonces gobernador del banco central, Agustín Carstens, reconoció que el peso había sido objeto de ataques especulativos con tecnología avanzada, lo mismo que otras divisas de alta liquidez, al que se le llamó *flash crash*.

La reducción más pronunciada del activo de reserva se presentó en el 2015, por 16,735 millones de dólares y resultó de la subasta diaria de dólares que realizaba el Banxico.



Blindaje

El blindaje financiero que representan las reservas internacionales suma cuatro años de acumulación.

Variación del saldo de reservas internacionales al cierre del año*

MILIONES DE DÓLARES



* Diferencia entre el saldo de reserva internacional al cierre de diciembre respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO: EE

Se han presentado tres episodios de reducción de activos. Esto en el 2006, el 2015 y el 2017. FOTO: EEL ORBERTO AMARQUEM





Despunta la confianza empresarial

INEGI. Cierra 2021 con optimismo generalizado en sectores

La percepción de los directivos empresariales sobre la situación económica de México y de sus empresas, finalizó 2021 con avances no vistos en por lo menos cinco años y con alzas generalizadas.

Pese a los signos de desaceleración de la actividad productiva, el

Indicador Global de Opinión Empresarial del INEGI revela que los directores ven una mejora debido a las ventas decembrinas y a una mayor movilidad.

En diciembre, el índice se ubicó en 55.8 puntos, su mayor nivel desde 2017 cuando inició el registro,

y avanzó 14.2 puntos en 2021, en cifras originales.

Los datos señalan que hay optimismo sobre el futuro del país, destacó Jonathan Heath, subgobernador de Banxico.

—Cristian Téllez

REPORTA INEGI

Empresas en el país reafirman confianza al cierre de 2021



Perciben mejor entorno en la actividad productiva nacional y de sus negocios

Destaca Jonathan Heath los niveles alcanzados en el sector comercio

CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.mx

La percepción de los directivos en México sobre la situación económica del país y de sus empresas cerró 2021 con avances a niveles no vistos en algunos años, ante una mejoría del entorno actual, que se conjugó con la temporada de ventas decembrinas y una mayor movilidad, a pesar de los signos de desaceleración en la actividad productiva.

El Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza se ubicó en 55.8 puntos en diciembre, su mayor nivel en cinco años, desde que hay registros, y avanzó 14.2 puntos en 2021, en cifras originales, según datos del INEGI.

La mayor alza anual se observó en los servicios, con 17.6 puntos, y a su interior, el rubro que más repuntó fue el que mide la situación económica presente del país, con 27.8 unidades.

En las cifras ajustadas por estacionalidad, los indicadores de confianza también finalizaron el año con avances, a niveles previos a la pandemia.

Así, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) del sector manufacturero subió ligeramente 0.1 puntos en diciembre, respecto al mes previo, para ubicarse en 52.7 puntos, su nivel más alto desde mayo del 2019.

En el comercio, el incremento fue de 0.8 puntos, con lo que este indicador se situó en 57.3 puntos, su mayor cifra desde octubre del 2014. En la construcción, el ICE se fijó en 52.14 puntos, 0.3 unidades más que el mes pasado, a niveles desde agosto del 2018.

“El INEGI publicó el indicador de confianza empresarial para diciembre. Resulta interesante observar que la confianza en los sectores manufacturero y de la construcción ya regresaron a sus

niveles preCovid-19, mientras que la del comercio se ubica muy por encima de años anteriores”, destacó el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath, en su cuenta de Twitter.

Carlos González Tabares, director de Análisis Económico de Monex, consideró que la mejoría en la confianza empresarial en el comercio y servicios privados no financieros llama la atención sobre todo porque las cifras muestran una mejoría, a pesar de que la economía nacional está pasando por una cierta desaceleración.

Añadió que por el lado del comercio se atribuye por la temporada navideña y a un repunte en la demanda, pues había estado reprimida por la pandemia y la inflación alta. En la manufactura la confianza se mantiene un tanto estancada, debido a la falta de suministros, mientras que en la construcción no hay proyectos que sigan impulsando el crecimiento.

“La llegada de la temporada decembrina, la cual garantiza mayor consumo y poder de compra de la población, en conjunto con el desempeño favorable del semáforo de riesgo epidémico durante los últimos meses y la reactivación cada vez más completa de la economía mexicana, han favorecido a la confianza empresarial”, indicó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

No obstante, señaló que persisten riesgos hacia el futuro relacionados con “el alza en casos de Covid debido a la llegada de la variante ómicron, la incertidumbre sobre la política monetaria del país, la menor inversión, la desincronización de las cadenas de valor globales y las presiones inflacionarias”.

Expertos de Banorte consideraron que la ligera mejoría fue im-

pulsada por una estabilidad en los contagios, especialmente cuando otros países han experimentado una aceleración en los casos. Sin embargo, advirtieron que algunas preocupaciones continúan, “incluyendo sobre el efecto que pueda tener la variante ómicron conforme esta se esparce”.

REZAGO EN INVERSIÓN

El ICE del sector manufacturero fue impulsado en diciembre por el rubro que mide la percepción de los directivos sobre la situación presente de la empresa, que subió 0.7 puntos a tasa mensual.

Los rubros que miden la situación económica futura del país y de la empresa retrocedieron, el de la situación presente del país no reportó cambios y el que captura la respuesta de los directivos sobre el momento adecuado para invertir subió 0.4 puntos, pero ligó 101 meses debajo del umbral de 50 puntos, es decir, se mantiene en la zona de contracción, con 39.6 puntos.

En la construcción el rubro de inversión se posicionó en las 29.2 unidades, también con 101 pun-

tos por debajo del umbral, y en el comercio se ubicó en 34.1 puntos, con 99 meses por debajo del nivel de 50 puntos.

RIESGOS

Analistas señalaron que persisten riesgos en torno al Covid, inflación y por la incertidumbre en la política monetaria.



Los indicadores de confianza se elaboran con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) que elabora el INEGI entre directivos en el país.



Los resultados permiten conocer la opinión que tienen los directivos sobre la situación económica del país y de sus empresas.

En el estudio participaron 3,379 empresas de los sectores manufacturero, construcción, comercio, así como de servicios privados no financieros.

58.8
PUNTOS

Fue el nivel en el que cerró el indicador global de confianza, su mayor cifra desde enero de 2017.

27.8
PUNTOS

Annual subió el rubro que mide la situación actual de la economía, en directivos del sector servicios.

101

MESES

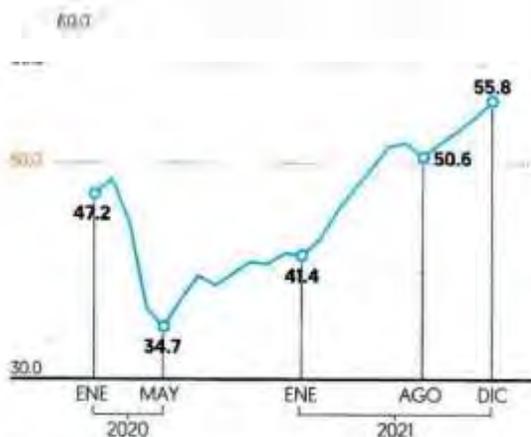
Lleva en contracción, por debajo de los 50 puntos, el rubro que mide el momento apto para invertir.

Mejoran condiciones

La confianza de los empresarios alcanzó su mayor nivel desde enero de 2017, ante las expectativas de una menor afectación por la nueva variante del Covid-19 y una mayor movilidad, lo que se reflejó en el mayor repunte del sector comercio y de servicios no financieros.

Confianza empresarial

■ Trayectoria del índice global



Confianza por sector económico

■ Variación en diciembre de cada año, en puntos

■ 2020 ■ 2021



Fuente: INEGI



Violencia. Descarta “evidencia” de que sus agentes en México hayan filtrado datos que provocaran el *levantón* de Monterrey en 2010 y el “incidente” de Allende en 2011

La DEA pinta su raya con secuestro en NL y matanza en Coahuila

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

La DEA se lava las manos. Aunque sus Unidades de Investigaciones Sensibles estuvieron penetradas por el crimen organizado y su líder entre 2008 y 2016,

Iván Reyes Arzate, trabajaba como informante de dos cárteles, la agencia antidrogas niega responsabilidad en “incidentes” como la masacre de Allende y el *levantón* de civiles en Monterrey.

Combate al crimen organizado

Se desmarca DEA de matanza en Allende

Violencia. También descarta “evidencia” de que sus agentes en México hayan filtrado datos que provocaran el *levantón* de varios civiles en Monterrey en 2010

VÍCTOR HUGO MICHEL
CIUDAD DE MÉXICO

Aunque sus Unidades de Investigaciones Sensibles (SIU) estuvieron penetradas por el crimen organizado al más alto nivel y su líder entre 2008 y 2016, Iván Reyes Arzate, trabajaba como informante de los cárteles de Sinaloa y los Beltrán Leyva, la DEA en México niega cualquier responsabilidad en “incidentes” como la masacre de Allende.

La agencia antinarcoóticos de EU sostiene que “no hay evidencia” que pruebe que desde el interior de las SIU se filtró la infor-

mación que llevó a la muerte de decenas de personas en el poblado coahuilense, literalmente barrido del mapa por un comando de sicarios entre el 18 y el 20 de marzo de 2011.

También se defiende del secuestro de varios civiles en un Holiday Inn en Monterrey. Este caso data del 21 de abril de 2010 y, acusan familiares de las víctimas, fue detonado por un operativo de vigilancia de la SIU de la Policía Federal descubierto por *Los Zetas* que secuestraron y presumi-

blemente ejecutaron a cinco personas que tuvieron la mala fortuna de estar en el mismo hotel que los policías mexicanos.

Con casos de alto perfil como estos de antecedente y como parte de una serie de respuestas inéditas entregadas al Departamento de Justicia en atención a una auditoría interna, la agencia antinarcoóticos aseguró que sus investigaciones en torno a ambos incidentes les exoneran.

Las conclusiones de la revisión hecha por la agencia estadounidense apuntan a que “no hubo



ninguna evidencia que conecte a la unidad SIU de México y a la oficina de la DEA en el país con los hechos", según se establece en la auditoría 21-109, lanzada por el Órgano Interno de Control del Departamento de Justicia y a la que MILENIO tuvo acceso.

Esa es la versión de la DEA, pero los auditores del Departamento de Justicia determinaron que la agencia antinarcoóticos cometió numerosos errores que ponen en tela de juicio los resultados de su investigación.

Pese a que la pesquisa del Órgano Interno de Control no se centró en los incidentes de Allende y Monterrey, sino en la cultura corporativa y administrativa de la DEA a escala mundial, las respuestas de los agentes entrevistados y las observaciones de los

auditores arrojan una nueva luz sobre cómo respondió la agencia antidrogas de EU en 2010 y 2011 e incluso dan cuenta de que también hubo errores en el manejo de ambas crisis.

Por ejemplo, en el análisis de las respuestas de la DEA el Departamento de Justicia encontró debilidades en la forma en que la oficina de la agencia en México reaccionó a estos casos y determinó que "no tenía procesos establecidos para ver si hubo conexión entre los incidentes de 2010 y el 2011 con la SIU".

Más aún, "no hay indicación de que la DEA haya intentado considerar la potencial conexión (entre la SIU y la masacre)".

Incluso, la agencia estadounidense admitió que no investigó

a fondo. "La DEA enfatizó que no tiene la autoridad legal para conducir investigaciones criminales o administrativas de personal extranjero en territorio extranjero", argumentó.

Es decir, aun cuando les creó, entrenó y fondeó, la DEA reconoció que no revisó a profundidad si en Monterrey o Allende fue instrumental la actuación de las Unidades de Investigaciones Sensibles, integradas por alrededor de 250 policías federales en aquel momento.

De la auditoría se desprende que la oficina de la DEA en México tampoco consideró ni la masacre de Coahuila ni el secuestro de civiles en Monterrey como hechos meritorios de atención de sus superiores jerárquicos en Washington.

En el primer caso, "no existe evidencia de que la oficina de la DEA haya notificado a (Washington) del incidente de Allende" y en el segundo, solo se limitó a informar a la sede en DC "mediante un correo electrónico".

Peor aún, en lo que toca al levantón del Holiday Inn, la agencia antinarcoóticos prefirió dejarle la investigación de lo ocurrido a la Policía Federal, que jamás dio respuesta a las solicitudes de las familias de las cinco víctimas. Nunca fueron halladas. ■

El Departamento de Justicia determinó que la agencia antinarcoóticos cometió varios errores



En 2014 autoridades decidieron demoler las viviendas. EFE



Al menos 50 lujosas residencias del poblado de Allende, en Coahuila y cerca de la frontera con Estados Unidos, fueron destruidas por un comando de Los Zetas en marzo de 2011. EFE



Descartan, por ahora, nuevas medidas ante Ómicron en Jalisco

Pese al arribo a Jalisco de la variante Ómicron del virus SARS-Cov-2, autoridades estatales perfilan que el regreso a clases presenciales sea a partir del 17 de enero, tal como se planeó desde el año pasado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/descartan-por-ahora-nuevas-medidas-ante-omicron-en-jalisco/ar2325025?v=2



Mauricio Kuri es el 4° mejor calificado

El gobernador, Mauricio Kuri ocupa el cuarto lugar con la mejor aprobación entre los mandatarios estatales del país con 64%, de acuerdo con el ranking realizado por la revista C&E Campaigns and Elections México.

De acuerdo con los datos proporcionados por la revista, Kuri González obtuvo el segundo lugar en la categoría de desempeño, tras los primeros tres meses de gobierno.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/mauricio-kuri-cuarto-lugar-en-aprobacion-de-gobernadores-ce-7682223.html>



Estable, Lorena Cuéllar tras contraer Covid-19

El estado de salud de la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar Cisneros**, se reporta estable tras haber contraído **Covid-19**.

La mandataria emanada de las filas del partido **Movimiento Regeneración Nacional** se suma a la lista de algunos funcionarios que, a nivel nacional, han contraído ese virus tras el inicio formal en México de la cuarta ola por **Covid-19** y la presencia en **Tlaxcala** de **Ómicron**, la nueva variante de ese virus, como es el caso de dos miembros del **Senado de la República**.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/estable-lorena-cuellar-tras-contraer-covid-19-7685778.html>



Empresas fantasma vinculadas a red de lavado negociaron con 7 alcaldías en NL

Las cuatro empresas fantasma nuevoleonesas investigadas por la justicia argentina como parte de una red de lavado de dinero que involucra al círculo cercano de los ex presidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner fueron contratadas por siete municipios del estado, los cuales pagaron al menos 34.9 millones de pesos a esas firmas.

<https://www.milenio.com/politica/vinculadas-red-lavado-negociaron-7-alcaldias>



Anuncia SNTE que no regresarán a clases presenciales

Mediante un comunicado, Juan Enrique Villanueva Villa, secretario de la Sección 2 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció esta noche que debido a la falta de pago a trabajadores de este sindicato no regresarán a clases en línea y presenciales.

“El presidente de la República y la Gobernadora de Baja California reiteradamente reconocen al magisterio como un grupo de valor social, prioritario, e incluso sabemos por el propio Gobierno del Estado, que se ha liberado recurso federal para apoyar a nuestra entidad. Esperamos que a la brevedad se resuelva la problemática de pagos y entonces, estaremos en condiciones de retomar nuestra actividad académica y administrativa”, menciona el comunicado.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/anuncia-snte-que-no-regresaran-a-clases-presenciales-7685602.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



BAJO RESERVA

La nueva estrategia de AMLO en seguridad pública

...: Luego de que anoche se conoció que la Ayudantía del presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio otro talento a la administración pública federal, no a todos les alegró la noticia. **Dolores Ceñal Murga**, quien hacía labores de apoyo personal del



Andrés Manuel López Obrador

Presidente, es ahora la titular de la Dirección General de Análisis Criminal de la Unidad de Análisis Estratégico de la Secretaría de Seguridad Pública. Nos hacen ver que con este nuevo nombramiento suman 17 los miembros de la Ayudantía que han dado el salto a puestos de alto nivel en el gobierno

federal. Sin embargo, esta vez, nos comentan, el nombramiento no cayó muy bien a algunos miembros de Ayudantía que llevan más tiempo que doña Dolores en las labores de asistencia del mandatario. La buena noticia, nos dicen, es que el año apenas comienza y todos ellos cuentan con los dos atributos necesarios para desempeñar cualquier cargo dentro del gobierno federal: son honestos, y han recogido los sentimientos del pueblo. Ya les llegará su cargo. Paciencia, no sean envidiosos.

El PAN se desmorona

...: Demoledora es la carta que la exdiputada federal panista oaxaqueña **Dulce Alejandra García Morlan** dirige al presidente nacional de su partido, **Marko Cortés**, para comunicarle su renuncia al PAN luego de 24 años de militancia. Doña Dulce asegura que México



Marko Cortés

requiere una oposición fuerte, valiente y congruente y un PAN con líderes sólidos que aunque vean un terreno inhóspito cuenten con el temple y el corazón necesario para inyectar ánimo a su militancia, situación que, sostiene, hoy no existe en la

dirigencia de Acción Nacional. Nos comentan que pronto García Morlan podría dar la sorpresa y aparecer como la candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Oaxaca. Sin embargo, esa no sería la única sorpresa para la dirigencia del PAN, sino que también en Aguascalientes el senador **Juan Antonio Martín del Campo**, quien no quedó conforme con el proceso de selección de la candidatura al gobierno del estado que llevó a cabo la dirigencia nacional panista, podría aceptar ser el candidato de MC a la gubernatura. Se desmorona el PAN.

Sigue la guerra de Morena vs Morena

...: En un episodio más de la guerra Morena vs Morena, la Comisión Especial del Senado para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz se reunió ayer por primera vez de manera presencial y avanza en el acopio de evidencias de violaciones a los derechos humanos en la entidad gobernada por el morenista



Cuitláhuac García

Cuitláhuac García. El objetivo de este grupo de legisladores, creado a instancias del senador **Ricardo Morenal**, presidente de la Junta de Coordinación Política Jucopo y coordinador de la bancada de Morena, y que encabeza el líder de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, es contar con las pruebas necesarias para iniciar un proceso de desaparición de poderes en ese estado. Sin embargo, algunos senadores de Morena, entre ellos la veracruzana **Gloria Sánchez** y la guanajuatense **Antares Vázquez**, advierten que esa comisión carece de validez y se deben desconocer todos los acuerdos a los lleguen, ya que su conformación es ilegal, pues tenía que haber sido aprobada por el pleno del Senado y no sólo por la Jucopo, que carece de facultades para ello.



Adiós a las sesiones presenciales en San Lázaro

=== Le habíamos comentado que pese a la insistencia de la oposición para retomar las sesiones presenciales en la Cámara de Diputados, la llegada de la variante ómicron de Covid podía dar marcha atrás a esa pretensión. Y así es, pues las sesiones semipresenciales seguirán, incluso la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de hoy por la tarde se desarrollará en esta modalidad, pues apenas terminaba el periodo y el secretario técnico de la Jucopo se contagió. Ayer, se conoció que el presidente de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**; la Secretaria general, Graciela Báez; vicecoordinador del PRI, **Marco Mendoza**, y a los diputados de Morena, **Miguel Torruco** y **Selene Ávila**, también están contagiados por el virus.



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, se reportó ayer con tos persistente, pero una saturación de oxígeno de 95, después de dar positivo a la prueba covid-19. "Ahí la llevamos", señaló, luego de que la noche del lunes presumió su remedio casero consistente en té de jengibre, ajo, canela y limón, es decir, casi lo mismo que el titular de Salud, **Jorge Alcocer**, recetó ayer para los niños contagiados, más una dosis de VapoRub. Otro que se sintió mal y no acudió a Palacio Nacional fue el subsecretario **Hugo López-Gatell**, a quien el presidente **Andrés Manuel López Obrador** disculpó: "Es una gripa, no es nada grave".

Que antes de participar en la 22 Cumbre de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en Buenos Aires, el próximo viernes, cuando México entregará la estafeta del recién desempolvado organismo multilateral a Argentina, el canciller **Marcelo Ebrard** hará una escala en Santiago de Chile para saludar al presidente electo, **Gabriel Boric**, al que sostuvo que "México

ve con toda simpatía", por si había dudas del disenso con **Mario Vargas Llosa**.

Que la priista **Paloma Sánchez** urgió a aprobar durante el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados la *ley Quemón* para crear un "registro nacional de agresores sexuales y deudores alimentarios", a fin de proteger a las mujeres como víctimas de violencia y a los menores cuyos padres se niegan a pagar pensión, así como exhibir a acosadores y padres irresponsables. Solo en 2021 hubo 887 feminicidios mientras que mil 400 niñas fueron obligadas a prostituirse.

Que la senadora **Susana Harp**, aspirante al gobierno de Oaxaca, declaró no ser ingenua y tener claro cómo pretende la dirigencia de Morena vulnerar el marco constitucional y principios partidistas para legitimar una decisión tomada de manera turbia y deshonesto, es decir, entregar la candidatura a **Salomón Jara** con un proceso de encuesta en duda. "Por ello, retamos al CEN a que nos ganen a la buena, con transparencia y claridad", dijo. ■



KIOSKO

Morenista disfruta del hotel Nickelodeon y termina con Covid

:::: Nos platican que luego de que el diputado presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, anunció que, junto con su esposa, dio positivo a Covid-19, más allá del deseo de que mejore, sus mal-



Sergio Gutiérrez

querientes se preguntan dónde se contagió, luego de que él mismo presumió fotografías donde se le aprecia vacationando en el hotel Nickelodeon de Cancún, Quintana Roo. En este sentido, nos explican que, si más de una ceja se ha levantado, es debido a que el morenista habría dejado de lado la sana distancia y el

llamado a quedarse en casa, pero, además, habría olvidado los principios de austeridad de su partido, despidiendo el año en un hotel cuyo alojamiento por noche va de entre los 9 mil y 11 mil 500 pesos. La cereza del pastel, nos detallan, la pusieron aquellos que aseguran que sus videos en Facebook, en los que presume trabajo incansable por Veracruz aun en fechas decembrinas, habrían sido grabados con anticipación a su viaje de descanso. ¡Ups!

La coalición que no fue

:::: Nos comentan que al cerrar el plazo oficial para el registro de convenios de coaliciones electorales para la gubernatura en Aguascalientes, el PT y el PVEM decidieron coaligarse sin Morena, ya que, según dijo el propio líder estatal del Verde, **Misael**



Eulogio Morreal

Girón, la alianza no se concretó debido a la desorganización en el instituto morenista, así como fricciones al interior del partido. No obstante, nos dicen, el dirigente de Morena en territorio hidrocaláido, **Eulogio Morreal**, llegó enseguida a defenderse y señaló que ambos partidos tienen baja intención del voto, y que si bien los suyos irán solos a la contienda, será con la fuerza que adquirieron en los últimos dos procesos electorales. De lo que no habló, nos señalan, es de

cómo ganar en solitario cuando el partido que hoy gobierna, Acción Nacional, es casi una aplanadora a nivel estatal.

Los tres ediles de Oxchuc

:::: Tremendo relajo se traen en Chiapas, nos cuentan, luego de que tres de los 11 aspirantes a presidente municipal de Oxchuc ya "tomaron protesta", incluso cuando el órgano electoral local asegura que, debido a un fallido



Roberto Sántiz

proceso de elección, aún no hay elegido. Primero, nos explican, los diputados locales nombraron a **Roberto Sántiz** como presidente concejal en el municipio, mientras que el pasado sábado 31 de diciembre, por usos y costumbres, tomó protesta **Hugo Gómez**. A ellos, nos añaden, se sumó **Enrique Gómez**, quien el

lunes pasado también fue proclamado por sus seguidores como edil, al asegurar que él fue el triunfador de la elecciones que fueron anuladas luego de que, molestos por el resultado, seguidores de don Hugo iniciaron una revuelta que dejó una persona fallecida y heridos. ¿Podrán ponerse de acuerdo para que haya paz y un ganador electo sin irregularidades?

La universidad, en problemas

:::: Donde hay problemas serios de finanzas, nos aseguran, es en la Universidad Autónoma de Coahuila, luego de que el gobierno estatal tuviera que salir al quite para cubrir adeudos a trabajadores y de que el rector de la máxima casa de estudios del estado, **Salvador Hernández**, informó que habría un recorte de personal para tratar de sanar las finanzas. No obstante, nos confiesan, tras los despidos, quienes conocen el teje y maneje de la universidad le mandaron a decir a don Salvador que lo que debería de recortar el rector es la cantidad de *aviladores* que sangran constantemente a la institución y no a personal que sí labora y cumple objetivos. ¡Auch!

KIOSKO es elaborado con aportación de usuarios y colaboradores del grupo, previamente verificadas. Para comentarios: informacion@eluniversal.com.mx o 5209 1212, ext: 6401-6421 o al correo editorial@eluniversal.com.mx



SANTIAGO CREEL MIRANDA

Revocación, simulación, engaño y mentira

Simular es aparentar. Aparentar es engañar. Engañar es mentir. Mentir es contradecir la realidad. La realidad es la que es, no cambia. Ni el poder presidencial, ni el poder del más poderoso cambia lo que es, sería tanto como cambiar una mentira por una verdad. ¿Por qué el partido gobernante quiere promover la revocación de mandato de su propio gobierno?, ¿quiere auténticamente Morena revocarle el mandato al presidente López Obrador, que deje de ser el presidente de los mexicanos?, ¿o qué trata de simular o aparentar? Si Morena quiere que el presidente López Obrador siga siendo el titular del ejecutivo, ¿por qué promueve su revocación? Es una conducta irracional, o es un engaño. Si se trata de un engaño, ¿por qué quiere engañar y a quién? Y si no quiere revocar el mandato del presidente, ¿por qué insiste en que se lleve a cabo y al mismo tiempo recorta el presupuesto del INE?, ¿por qué si Morena desea que continúe el presidente, quiere que de cualquier manera el INE realice el ejercicio e incurra en un gasto mayor?, máxime en las condiciones económicas en que se encuentra el país. Es un gasto para una conducta simulada, para un ejercicio aparente, para un engaño, para una mentira.

En los dictámenes de las Cámaras del Congreso, expresamente se manifestó que no podía interpretarse la revocación de mandato como la ratificación de un cargo. A pesar de la claridad con que se redactó la reforma constitucional, la legislación secundaria, contradice el concepto de revocación e incluye una pregunta expresa de ratificación. La pregunta se enuncia así: ¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Es-

tados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo? Es ahí donde se evidencia la simulación, el engaño y la mentira. Lo que en realidad quiere Morena es aprovechar el ejercicio de una supuesta revocación de mandato y obtener un beneficio electoral indebido, o mas propiamente dicho, inconstitucional, en un año electoral.

Toda esta simulación, engaño y mentira está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien deberá decidir que procede hacer con este entuerto. Existen dos acciones de inconstitucionalidad interpuestas por la Coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD. Una de ellas, en contra de que la legislación secundaria desvirtúe el ejercicio de revocación e imponga una consulta de ratificación, así de sencillo y claro. La otra, tiene su origen en el recorte que hace la Cámara de

Diputados al presupuesto del INE y que le impide llevar a cabo eficazmente el ejercicio de revocación, tal como lo establece. En el primer caso la inconstitucionalidad es clara, la propia Constitución no incluye la figura de ratificación.

En el segundo caso, el recorte presupuestal de la Cámara afecta derechos políticos, que son derechos humanos, los cuales deben interpretarse de acuerdo con el principio de progresividad establecido en el artículo primero de la Constitución, el cual prohíbe que un derecho humano regulado pueda ser objeto de reversión o limitación alguna. Si el INE, dentro de su autonomía constitucional, no puede llevar a cabo el ejercicio de revocación para que todas y todos los mexicanos puedan participar en él, como lo hacen en cualquier otra elección federal, entonces el principio de progresividad constitucional se estará violentando. Así la Cámara tenga facultades exclusivas para aprobar el presupuesto, éstas no le alcanzan para estar por encima de la Constitución. ●

Diputado federal

**EL ASALTO A LA RAZÓN**CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com¿“Legitimidad”
al 30 por ciento?*Salvo que se lo ordene el Tribunal, la ley impide al INE reducir el número de casillas.***EL ASALTO
A LA RAZÓN**CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

¿“Legitimidad”
al 30 por ciento?

De realizarse la consulta de revocación de mandato en los términos anunciados por el consejero presidente del INE, el ejercicio tendrá solo un tercio de controvertible “legitimidad”.

Entrevistado el lunes por *Ciro Gómez Leyva* en *Radio Fórmula*, *Lorenzo Córdova* sostuvo que con los mil 503 millones con que cuenta se pueden instalar “50 o 60 mil casillas”.

¿No que se trata de algo tan delicado que equivale a organizar una elección presidencial para que la ciudadanía decida si el Presidente debe o no abandonar su cargo por una supuesta “pérdida de confianza”, según reza la Constitución?

La jornada tiene dimensión federal en su más alta expresión (la primera magistratura de la República), para lo cual se prevé la instalación de *161 mil 490* mesas receptoras.

Un par de semanas antes otro consejero del INE, *Uuc-kib Espadas*, entrevistado por mis compañeros *Roberto López* y *Héctor Zamarrón* (*MILENIO* del 20 de diciembre) dijo que la institución, *por ley*, no puede montar menos casillas de las que operaron en los comicios federales más recientes: “El problema es que
la ley nos impide hacerlo. La ley



Todo indica que Córdova se precipitó al dar por segura la revocación con un tercio de casillas

es expresa cuando ordena que el número de casillas sea el mismo que el de la elección federal anterior. Si el INE decidiera mañana *bueno, vamos a instalar 50 mil casillas*, estaríamos violando *flagrantemente la ley*", a menos que se apruebe una reforma. "Si un tribunal lo ordena es otra cosa.

Si el Presidente propone una reforma para que se pueda reducir hasta la tercera parte el número de casillas, el INE podría hacerlo", explicó.

Al parecer se ha dado el primer pero debatible supuesto: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que el INE debe seguir trabajando para que la consulta se realice, pero no se hizo guaje (como la Suprema Corte al entrometerse en lo que no le incumbe para complacer a la mayoría diputadil morenista) con la insuficiencia de recursos y *ordenó* a la Secretaría de Hacienda *responder a la brevedad* al INE sobre el presupuesto que solicitó para llevar a cabo la consulta.

Esa decisión fue celebrada por el consejero Ciro Murayama, argumentando que si el INE "no hubiera acordado posponer la revocación por insuficiencia presupuestal, no existiría la sentencia del Tribunal que perfila la solución al vincular a la Secretaría de Hacienda...".

De otra manera: mientras Hacienda no determine si aportará o no el dinero solicitado por el Instituto, por una parte, y en tanto la Suprema Corte, por la otra, no resuelva el fondo de la controversia constitucional que presentó el INE por el recorte presupuestal que le aplicó la Cámara de Diputados, todo indica que Lorenzo Córdova se precipitó al dar por segura la revocación con un tercio de las casillas contempladas inicialmente.

Y también de otra manera: si la legitimidad se avala con la tercera parte de lo que mandata la Constitución, que se decida *a mano alzada* en cualquier plaza pública si la Carta Magna sigue vigente o no. ■



solorzano52mx@yahoo.com.mx

• **Javier Solórzano**
No es miedo, es precaución

• **QUEBRADERO**

No es miedo, es precaución

De nuevo estamos en el dilema de regresar o no a clases presenciales y a los centros de trabajo ante la presencia cada vez más ruda de la variante de Covid-19 Ómicron.

El punto de partida es el diagnóstico sobre cómo y dónde se están presentando los contagios. En las grandes ciudades las posibilidades de ello son manifiestas, no es casual que el gobierno de la capital haya decidido suspender las fiestas de fin de año en el Zócalo y en general en todas las alcaldías.

Sin embargo, lo que un primer momento fue una decisión sensata días después se ha convertido en una contradicción. La perfilada Jefa de Gobierno ha manifestado que se debe regresar a clases presenciales, en una declaración más que se suma a lo que dice el Presidente. Por un lado, se suspenden reuniones públicas y por el otro se pide que se regrese a clases presenciales sin considerar en dónde están presentándose el mayor número de contagios en la Ciudad de México.

El Presidente ha puesto de su parte. Ha hablado indistintamente de que las universidades “ya se pasaron” y que tienen que regresar a clases presenciales y, por otro lado, reclama a quienes alertan sobre el estado de las cosas a “que no infundan miedo” ante el alza de contagios por Ómicron. A esto se suma, como mencionamos ayer, que el multicitado vocero dice que la variante está sobrevalorada.

Una variable cada vez más importante es la que tiene que ver con relevancia de vacunar a los menores de edad ante lo cual el gobierno se ha negado, siendo que en buena parte del mundo se ha considerado como una estrategia eficaz. El proceso de vacunación por más que diariamente nos digan que llegan y llegan vacunas sigue siendo limitado, en México han sido vacunados con la dosis completa arriba del 50%.

Desde donde se vea, los escenarios son contradictorios. Estos días hemos visto en buena parte del país cómo muchos ciudadanos han acudido a centros de salud para hacerse pruebas. Será por las razones que se quiera, pero es evidente que se están pasando por alto los lineamientos del gobierno, lo cual es un asunto delicado porque algo están viendo los ciudadanos que no les cuadra en sus vidas y, por lo tanto, están haciéndose todo tipo de pruebas sin seguir necesariamente las pautas oficiales.

No todo el país está bajo la misma dinámica. Insistimos en la regionalización porque las grandes concentraciones de población son las que provocan en buena medida los contagios.

El gobierno debe tener un diagnóstico preciso sobre el estado de las cosas. Diariamente recibe información y tiene un registro diario estado por estado. Debe saber en dónde se concentra el mayor número de casos, lo cual debiera ser ocasión para el desarrollo de sus estrategias.

No queda claro por ahora si estamos ante la inminencia de lo que se conoce como la cuarta ola de contagios. Sin embargo, la situación está siendo cada vez más complicada por

Continúa en siguiente hoja

ES CIERTO que la capacidad hospitalaria en este momento puede ayudar a responder el escenario que se presume está por llegar. El problema está en que todo indica que se vienen días aciagos y que tenemos que diseñar a nivel nacional estrategias precisas. Es un asunto de miedo, es un asunto de precaución



el incremento de contagios y porque hay muchas secuelas que no se acaban de conocer del todo sobre Ómicron.

Ayer se informó que se sumaron 15 mil nuevos contagios en un día y 130 muertes adicionales, hay más de 61.000 casos activos. El número de personas fallecidas, según la información oficial, es de 299 mil 711, número que se asegura con bases que más bien podría ser el doble en función de muchas muertes que no han sido consideradas, derivadas del Covid y de muchas familias que no han sabido de qué murieron sus cercanos.

Es cierto que la capacidad hospitalaria en este momento puede ayudar a responder el escenario que se presume está por llegar. El problema está en que todo indica que se vienen días aciagos y que tenemos que diseñar a nivel nacional estrategias precisas.

Es un asunto de miedo, es un asunto de precaución.

● **RESQUICIOS.**

Vamos directo a una rebatinga por las firmas para apoyar el ejercicio de revocación de mandato. Sin duda muchas de ellas son efectivas, pero otras las quieren meter por la puerta de atrás; se acerca otro agarrón.



[¿SERÁ?]

Cierran filas

La **comisión especial** para investigar la existencia de probables abusos de autoridad y violaciones al Estado de Derecho en **Veracruz** arrancó en el **Senado** con el apoyo de todos los grupos parlamentarios. Aunque el caso del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, **José Manuel del Río Virgen**, es el más mediático, los legisladores analizarán decenas de expedientes que, nos aseguran, reflejan la descomposición política y social del gobierno de **Cuitláhuac García** que hace que los veracruzanos incluso transiten con temor. Se espera que una vez que inicie el **periodo de sesiones** se avance en más evidencias sobre el delito de ultrajes, el cual es declarado como **inconstitucional**. ¿Será?

INE a contrarreloj

Todo parece indicar que los **consejeros** del INE pronto tendrán noticias de que se llegó al conteo de más de 2.7 millones de firmas válidas para solicitar la consulta de **revocación de mandato**, por lo que, con el ordenamiento de los tribunales, prácticamente tienen dos meses para organizar el **ejercicio ciudadano**, que es similar a una elección federal. Sin el dinero suficiente y contra el tiempo, hay quienes dudan de la calidad de la consulta. ¿Será?

El ausente en la emergencia

Casi un año después de que se contagió de Covid-19, **Hugo López-Gatell** se ausentó de la sección de la Mañana, donde le toca dar el reporte de la pandemia; el presidente **Andrés Manuel López Obrador** minimizó el hecho y aseguró que es un “**catarro**”. Se habrá podido realizar ya la **prueba** del SARS-CoV-2 o estará esperando como miles de ciudadanos que no han tenido acceso a una, mientras el país ya superó los 4 millones de contagios. ¿Será?

Plan de vuelo disparejo

Entre críticas y elogios, el Gobierno federal avanza para tener todo listo en **Santa Lucía** para el 21 de marzo, fecha de arranque de operaciones del AIFA. Apenas hace unos días **Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo** (Se-neam) asumió las operaciones de la **torre de control** de la nueva terminal aérea y comenzó a ofrecer sus servicios de aeronavegabilidad. Parece que todo va muy bien en lo que se refiere al aire, porque lo que va en tierra, y concretamente la **conectividad** para el aeropuerto, poco se sabe de los avances. Los mal pensados dicen que a estas alturas ya no importa si es mucho o poco lo construido para llegar, sino cómo hacerle para que el fracaso se vea como éxito. ¿Será?

En busca del milagro

Nos dicen que los priistas en Oaxaca prácticamente se han definido por dos perfiles para hacer frente al morenista Salomón Jara en las elecciones para gobernador, en donde, por cierto, el partido del Presidente es el favorito: el femenino sería la diputada Eufrosina Cruz, mientras que el masculino sería el extitular del Instituto de Educación Pública local, Francisco Ángel Villarreal; la primera con una opinión positiva de 43% y el segundo con 41%. ¿Será?



EL CRISTALAZO

El perro de la tía Cleta

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Hace mucho tiempo no recordaba aquel refrán sobre la perra de la tía Cleta a la cual, tras el primer ladrido —como todos sabemos—, le reventaron la jeta.

Obviamente el refranero nada dice acerca de los hechos posteriores, pues resulta arduo imaginar explicaciones caninas ante la correctiva conducta a la cual fue sometida la imprudente mascota, pero uno puede imaginar la carrera entre aullidos lastimeros.

Todo esto me vino a la cabeza por una de los más sublimes muestras de oportunismo del ex panista (ahora Moreno de corazón colorado o guinda), el abogado

Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, quien ante el conflicto entre el INE y el Presidente López Obrador, armó la guillotina y terminó como Marat sin la señorita Corday.

Obviamente la base de este recurso penal es una vacilada: cómo el ciudadano Gutiérrez Luna atestiguó un delito (el aplazamiento, según él es delito del lesa

Constitución), denunciarlo es su deber cívico y político.

Podría haber buscado un mejor pretexto.

Y cuando estaba feliz de haber cumplido las instrucciones del Palacio Nacional y caminaba orgulloso con su macana rumbo a San Lázaro, el presidente de la República, con su actitud siempre clemente, le soltó el rapapolvos:

“...Pienso que deben ser la Corte y el Poder Judicial, tanto el Tribunal electoral como el Poder Judicial, los que resuelvan, no penalizar nada...”

Aquí hay una curiosa ambigüedad, quizá deliberada: el Poder Judicial solamente puede intervenir en este caso, a través de su Tribunal Electoral, por eso no se entiende el significado complementario de la frase: “tanto... como el Poder Judicial”.

Pero tras la reversa de GL, dijo:

“...Qué buena actitud... que presente una denuncia porque él considera que es un delito el que cometieron, y lo reflexiona a partir de que hay una inconformidad o lo consideran excesivo, y dice me retracto o ya no continúa con la denuncia, no sé qué procedimiento utilizó (yo sí se).

“Que no va a ratificarla, entonces ya, pero qué bien que lo hizo porque primero no hay que perseguir a nadie. Libertad, cero represión, cero censura y no darle motivo a estos conservadores que andan buscando por todos lados cómo convertirse en paladines de la libertad cuando no lo son...”

FRAUDES EN MORENA

Imprescindible el texto de ayer de Gibrán Ramírez en “Milenio”:

(Fragmento) “...En corto y en público muchos me dijeron que, si el resultado de la encuesta era que Mario Delgado, recién afiliado al movimiento, fuera el dirigente, por algo sería —seguramente por la voluntad del Presidente.

“Uno de los acuerdos que hice con él a cambio de apoyarlo a la dirigencia, una vez que me apartaron de la competencia, fue la creación de un departamento sólido y científico de encuestas. Mario parecía sinceramente interesado, pero un día me dijo que el Presidente le pidió que las encuestas las hiciera el equipo de siempre: descubrió la magia del dedazo legitimado.



“En 2021, con esos misteriosos y apoderados encuestadores, el engaño y la humillación se multiplicaron.

“Las encuestas para diputados federales se falsearon casi por completo y personas de la comisión de elecciones convalidaron el autoritarismo de Delgado a cambio de candidaturas para ellos o los suyos. Cientos de precandidatos fueron apartados por Delgado para privilegiar la reelección de los diputados y candidaturas para recién llegados panistas, priistas, criminales y poderes fácticos.

“En varios estados se protestó ante Delgado, se manifestó el descontento, pero la principal preocupación era triunfar para darle la mayoría parlamentaria al Presidente en la segunda mitad de su mandato.

“Este 2022, el fraude mayor del ejercicio de designación de los candidatos por presunta encuesta ha consistido en nombrar candidata a Marina Vitela en lugar de José Ramón Enríquez en Durango, al mismo tiempo de nombrar a Salomón Jara y no a Susana Harp en Oaxaca...”

Y sigue ●



Batallas absurdas y riesgosas

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com



La tiranía no se edifica sobre las virtudes de los totalitarios, sino sobre las faltas de los demócratas

Albert Camus

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN:

En su espíritu rijoso de líder de masas, **Andrés Manuel López Obrador** gusta de iniciar batallas absurdas, sobre todo cuando los resultados de su gestión van mal. Las ganancias de tales batallas no siempre compensan los riesgos, como es el caso de la batalla contra el INE.

El origen aparente de la confrontación AMLO-INE es la consulta popular sobre la revocación de mandato, para la cual los diputados morenistas no dieron presupuesto al INE; es más, se lo recortaron...

Además de lo anterior, todo el contexto de la consulta es absurdo. El ejercicio democrático de revocación es para dar a los ciudadanos la oportunidad de remover del cargo a un presidente que haya perdido el respaldo social; no es el caso de AMLO... hasta ahora. Es un disparate que sea el propio presidente el promotor de la consulta, con la evidente intención de convertirla en un instrumento propagandístico al transformarla en una ratificación de mandato.

Inmediatamente después de que el Consejo General del INE votara a favor de la postergación de la consulta hasta no contar con los recursos, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** interpuso una denuncia por corrupción en contra de los consejeros, sin contar con pruebas; el legislador morenista simplemente quiso meterles un buen calambre y

ganar puntos con su patrón.

El acuerdo del Consejo General del INE fue revertido por la Corte y el Tribunal Electoral, bajo el argumento de que no tenía facultades para tal decisión. Si bien es cierto que el INE está obligado por ley a realizar dicha consulta si se reúnen las firmas requeridas, también es cierto que nadie está obligado a lo imposible.

El presidente ha alegado mil veces que los consejeros deben reducir sus salarios y los de sus asesores a fin de que el INE reúna el dinero necesario. Tal parece que AMLO no sabe sumar. Suponiendo que estos funcionarios no cobraran durante un año, se juntaría algo así como el 10 por ciento, pues la consulta exige la misma logística e infraestructura que una elección presidencial. Rascando de aquí y allá, el INE juntó mil 300 millones de pesos, pero le faltan dos mil 500 millones.

Si Hacienda decidiera canalizar al Instituto el monto faltante, el problema solo se resolvería parcialmente, pues aun cuando el diputado **Gutiérrez** no ratificó su denuncia, las acusaciones por corrupción hacia un funcionario público se persiguen de oficio. Así que el desenlace está en manos de la Fiscalía General de la República y sabemos que por esos lares no se decide con la cabeza fría, ni con imparcialidad. Como sea, no me quiero imaginar la reacción de la sociedad si la FGR se atreve a procesar a los consejeros. Como diría el divo de Juárez: ¿pero qué necesidad..?

Tal vez el AMLO crea que puede destruir al INE para que los comicios vuelvan a ser organizados por el Poder Ejecutivo.

Tal vez crea que su palabra será suficiente para dar legitimidad y credibilidad a los resultados electorales. Serio error de cálculo. La pulsión lopezobradorista de anular cualquier organismo, dependencia y grupo social que muestre autonomía y/o no se alinee con su muy particular manera de ver el mundo, va a acabar por restar al presidente la autoridad moral de la que tanto presume.

Tal vez el voto duro morenista lo siga apoyando, pero dudo que el voto blando lo haga y, mucho menos, el resto de los electores. Nadie quiere un dictador en Palacio Nacional.

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	5	05/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Todo tiene un límite, hasta los límites...●

Investigación: Upa Ruiz
upa@delfos.com.mx



LA RETAGUARDIA

Vergonzoso debut de Alcocer en la mañanera

- *Tv Azteca vive un momento histórico, con niveles récord de audiencia*



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Vergonzoso, así fue el debut en este 2022 del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, ni más ni menos que durante el gustadísimo "stand-up" mañanero de Palacio Nacional, a donde tuvo que asistir porque supuestamente, su alumno preferido, el subsecretario **Hugo López-Gatell**, tuvo una sintomatología de una gripa muy fuerte y por si es o no Ómicron, mejor resguardarlo.

¿No será más bien que luego de la deplorable actitud que tuvo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, cuando acudió a la Cámara de Diputados, de donde - como se recordará- salió huyendo ante tanta presión, prefirió estar ausente en la mañanera de ayer?, sobre todo, luego de haber dicho que en México no se vacunará a los menores, o que resulta un contrasentido total, porque mientras el 8 de enero iniciará la vacunación para los maestros, cuando los alumnos son los que pueden desencadenar muchísimos contagios, ya que no hay que soslayar que la cepa Ómicron es diez veces más contagiosa.

De lo anterior se desprende el patético papel que desempeñó el silente titular de la Secretaría de Salud, al reiterar que no vacunará a la población escolar y que sólo las madres saben cómo mitigar los efectos de gripa o Covid-19, "con téis" o bien, ungüentos mentolados muy conocidos en el mercado. Estas declaraciones, en el mejor de los casos, deberían

darle vergüenza al responsable de la salud en México. Pues que su señora madre cure con remedios caseros al flamante subsecretario López-Gatell, ¿no?

Otro de los temas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ventiló en época navideña para desarrollar un espacio políticamente muy acalorado, fue el de la denuncia penal que interpuso el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** ante la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República, en contra de los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral, (INE) que votaron a favor de posponer el absurdo ejercicio propuesto por el jefe del Ejecutivo de la Revocación de Mandato, que es más bien -y se reitera-, un gasto totalmente inútil; una forma más de que el delirante inquilino de Palacio Nacional, esté visible en los medios.

Si bien el propio tabasqueño habría sido quien giró sus apreciables instrucciones al diputado Gutiérrez Luna para iniciar la acción penal, públicamente "metió reversa" y dijo que no estaba de acuerdo y finalmente, el legislador morenista salió con que la Cámara baja, - por lo menos la mayoría del partido oficial-, ya no pretende continuar con dicha demanda.

Sin embargo, siendo un viejo conocido por su radicalismo cuando se desempeñó como representante de Morena ante el INE, no dejó de seguir señalando culpables y el diputado morenista siguió dirigiendo sus baterías en contra del Instituto acusando al consejero-presidente, **Lorenzo Córdova**, de victimizarse, al tiempo de negar haber entablado una persecución en contra del INE.

Por su parte, el doctor Córdova Vianello, de nueva cuenta, como cuando hizo acto de presencia en la Cámara de Diputados, no compró los afanes polarizantes de Gutiérrez Luna que, es evidente, sólo intenta quedar bien con su jefe.

Bien vale la pena retomar lo dicho por el

Continúa en siguiente hoja



consejero-presidente del INE, porque la asiste toda la razón y la verdad cuando afirmó que nunca en la historia de lo que inició como el entonces Instituto Federal Electoral, hace poco más de 30 años, se había actuado penalmente en contra de sus integrantes por “tomar una determinación que incomoda políticamente al poder”.

Y así como al presidente López Obrador no le gusta para nada que le erijan estatuas o que le pongan su nombre a parques, calles o avenidas (por lo menos eso asevera él) por nada del mundo quiere que se le caiga su añorada consulta de Revocación de Mandato.

Lo preocupante en todo este asunto, es que pese a que se supone que el diputado morenista se desistió, -¿quizás a regañadientes?-, de la tan llevada y traída demanda, ésta sigue su curso en la Fiscalía Anticorrupción. Y es que tampoco se puede soslayar que en cuanto el legislador del partido oficial presentó el absurdo recurso, todos se le fueron encima, empezando por aquellos consejeros del INE que votaron en contra de posponer la revocación de mandato, así como también, por ejemplo, la Barra de Abogados.

Pues, ¿qué pensó Gutiérrez Luna?, ¿caso supuso por algún momento que de inmediato, se le sumarían a su causa?, nada más absurdo.

MUNICIONES

*** TV Azteca vive un momento histórico, con niveles récord de audiencia. El año pasado por ejemplo, 106 millones de mexicanos vieron la programación de los cuatro canales de TV Azteca, Azteca UNO, Azteca 7, adn40 y

a más+, de acuerdo a datos de Nielsen-Ibope México y esto significa que el 85% de la población vio TV Azteca ese año y además lo sintonizaron por casi 2 horas (110 minutos) cada día. Siguiendo con Nielsen-Ibope, el 98% de los hogares en México sintonizó TV Azteca en 2021; es decir, más de 32 millones de hogares. En cuanto al crecimiento de TV Azteca en participación de mercado (share) entre 2017 y 2021 ha sido exponencial, con un 22% de aumento en el horario estelar. TV Azteca creció de 31 a 38 puntos porcentuales de share, lo que implica que el 38% de las televisiones encendidas este año en el horario estelar, estaban sintonizando TV Azteca. Así, nueve de cada 10 mexicanos vieron Azteca UNO este año; es decir, más de 100 millones de personas sintonizaron el canal. Se puede concluir que TV Azteca es líder en materia informativa y más de 79 millones de mexicanos se informaron con los noticieros Hechos en 2021; esto es más del 71% de la población. Asimismo, Azteca 7 se consolidó como la casa del entretenimiento, con una audiencia de más de 100 millones de mexicanos ese año; lo que representa el 90% de la población. La audiencia prefiere ver Azteca Deportes para disfrutar de los mejores eventos deportivos. En 2021, Azteca 7 tuvo el programa MAS VISTO de toda la televisión, la pelea del Canelo vs Plant. Además, Azteca 7 ganó el rating de todos los partidos de la Selección Mexicana en este 2021. Ante la demanda de información confiable, libre y profunda; adn40 se consolidó como referente informativo. Más de 80 millones de mexicanos se informaron con adn40 en este 2021; es decir, el

71% de la población. Además, adn40 se consolidó como líder digital, con más de 105 millones de visitas en el sitio web y más de 11.4 millones de alcance en redes sociales. Finalmente, más de 76 millones de personas sintonizaron a más + este año; esto significa que 7 de cada 10 personas disfrutaron la programación del canal. Azteca Digital es la red de plataformas digitales más potente de México y 1 de cada 2 mexicanos han visto sus contenidos en este 2021. La red de Azteca Deportes alcanzó a más de 45 millones de aficionados al deporte, lo que significa el alcance más grande de México.

morcora@gmail.com

Y así como al presidente Andrés manuel López Obrador no le gusta para nada que le erijan estatuas o que le pongan su nombre a parques, calles o avenidas (por lo menos eso asevera él) por nada del mundo quiere que se le caiga su añorada consulta de Revocación de Mandato.



Los retos de 2022

SANTIAGO NIETO CASTILLO

Los retos de 2022

SANTIAGO NIETO CASTILLO

Sin duda, uno de los retos más importantes para el país durante este año es la revocación de mandato. Por lo pronto, ante el conflicto del Instituto Nacional Electoral (INE) de continuar o no con su organización por falta de presupuesto, tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han ordenado al INE ajustar el presupuesto que tiene asignado este instituto para continuar con el proceso de revocación de mandato, hasta entonces podrán solicitar recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en caso de requerirlo. Por ello, al mismo tiempo que observamos cómo se va a desarrollar este proceso, es relevante que la ciudadanía mexicana tenga clara la importancia de su aplicación.

La incorporación en 2019 de esta institución política en nuestra Constitución se convierte en la oportunidad de la sociedad de recuperar esa posibilidad de influencia en el representante, de reivindicar ese poder ciudadano de removerlo (o no) de una manera democrática, pacífica y eficaz. El establecimiento de mecanismos de democracia directa como la revocación de mandato, la consulta popular, entre otros ejercicios de participación ciudadana, reafirman la soberanía popular y fortalece el sistema representativo que ha prevalecido en nuestro país. La historia nos muestra que el ejercicio del derecho al voto no ha sido suficiente ni mucho menos definitivo para que nuestros máximos representantes se encuentren a la altura de las demandas sociales de una población diversa y compleja como la nuestra. He aquí la importancia de la existencia de mecanismos democráticos que posibiliten a la población de manera directa, retirar o no la confianza en el máximo representante del Poder Ejecutivo cuando los resultados no son los deseados.

En el caso específico del primer Presidente que se someterá a la revocación de mandato, con base en un nivel de aprobación estimado de 67 por ciento a tres años de su gobierno, y el segundo

mandatario más popular de mundo, después del primer ministro de India de acuerdo con *Financial Times*, no hay duda de que la inmensa mayoría de población ratificará la labor del presidente Andrés Manuel López Obrador, promotor de esta iniciativa.

Por otro lado, en este año tendremos elecciones en seis entidades federativas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Con la fallida Alianza Federalista, se estima que el voto popular en tres de sus ex integrantes: Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, se incline hacia Morena y obtenga la mayoría de las preferencias en por lo menos dos estados más.

Durante este proceso electoral, se hace imperante que el Consejo General del INE pueda racionalizar los costos que utiliza para garantizar el sufragio y transitar hacia métodos más modernos y accesibles para la población.

Otro tema que es de interés nacional tiene que ver con las acciones que ha emprendido el gobierno federal para evitar el trasiego de armas hacia nuestro país y, de esta manera, reducir el nivel de violencia provocado por el uso de armas que provienen del país vecino, lo cual es importante seguir visualizando a fin de que la población conozca y se interese.

Primero, el fin de la llamada Iniciativa Mérida, que implicaba una entrada de recursos de Estados Unidos a nuestro país sólo para temas de capacitación y suministro de equipos, lo que evidentemente fue insuficiente para contrarrestar el grave problema de la violencia en México, desatada en su mayoría por grupos de narcotráfico, así como el hecho de poder vincular los problemas en común entre ambos países.

El año pasado, México y Estados Unidos firmaron un nuevo acuerdo: Entendimiento Bicentenario, el cual contiene un enfoque más integral, que se interesa no sólo en combatir crímenes transfronterizos, sino también por el bienestar de la población afectada. Sin embargo, la prioridad para México es detener el flujo masivo de armas ilegales que llegan a nuestro país de Estados

Unidos, con base en una inédita cooperación en materia de seguridad entre

Continúa en siguiente hoja



ambos países. En diciembre de 2021 se conformaron los grupos de trabajo.

En segundo lugar, y paralelamente a esta negociación, recordemos que en agosto de 2021 el gobierno de México presentó la primera demanda civil en Estados Unidos contra empresas fabricantes y distribuidoras de armas, vinculadas con el tráfico ilícito de armas hacia nuestro país. Con ello se busca hacer responsables a estas empresas que, por sus políticas flexibles, contri-

buyen al financiamiento de redes de narcotráfico en el país, así como incidir en mejores prácticas en el comercio de armas para prevenir el tráfico ilícito a México.

Tercero, recientemente, el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas adoptó por mayoría la resolución de México sobre tráfico y desvío de armas, que entre otros efectos convoca al pleno cumplimiento de la misma, la existencia de mayor inter-

cambio de información sobre traficantes y rutas, mejorar el seguimiento a los flujos de capital que derivan del tráfico ilegal, y reconocer la importancia de la colaboración de las empresas privadas del sector de armas, lo que complementa las acciones del gobierno de México para lograr objetivos claros en torno a esta problemática.

El gobierno de México avanza hacia la transformación del país.



Revocación de mandato

ARMANDO RENDÓN CORONA *

Durante muchas semanas el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ha persistido en bloquear la realización del primer referendo revocatorio de un presidente de la República, sobre todo en la etapa preparatoria. Esta fase ha terminado en un fracaso para el consejero presidente y cinco consejeros. La Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó el aplazamiento y condicionamiento económico para la celebración de la consulta. Ha sido una derrota no sólo judicial.

Las iniciativas de este grupo de consejeros hasta hoy mayoritario (seis contra cinco) constituyen un desafío a los tres poderes del Estado: a la Cámara de Diputados, que asignó el presupuesto, recortado respecto a lo solicitado por el INE; por consiguiente, al Congreso de la Unión, aunque el Senado no intervino; al gobierno presidido por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que tomó la iniciativa de la consulta, y al Poder Judicial.

Fracasó en su pretensión de crear un conflicto entre la Corte y el Presidente, y de arrastrarla a la arena de lucha entre partidos.

Por su parte, la presidencia de la Cámara de Diputados presentó a la Corte un recurso para anular la iniciativa de los consejeros y dio los pasos previos para enjuiciar a los seis consejeros y destituirlos. Los consejeros han sido puestos contra la pared y a la defensiva. Para su buena suerte, la judicialización fue suspendida a instancias del propio presidente AMLO. ¿Quién saldrá en su defensa? No podrán pedir socorro al grupo de gobernadores de oposición, porque está desecho después de haber perdido las gubernaturas en 11 estados, y es improbable que puedan mejorar su relación de fuerzas en las próximas elecciones de mandatarios en seis estados, para entonces el referendo será un hecho consumado.

El núcleo dirigente de la clase capitalista se acomoda a las reglas

del gobierno; no arriesgará la negociación de inversiones por salvar a los consejeros; se sirvieron de ellos, pero no los rescatarán, no es una batalla decisiva, como las elecciones presidenciales. No hay otro

núcleo de poder que rescate a los seis consejeros.

Al sentenciar la Suprema Corte que el INE está obligado constitucionalmente a celebrar el referendo con los recursos ya autorizados, se ha formado un consenso de tres poderes federales del Estado contra un órgano meramente técnico de rango inferior. La aventura terminó, aunque le quedan argucias para entorpecerlo.

Si Lorenzo Córdova aspiraba a ser el candidato presidencial de la derecha coaligada, él mismo trazó su fracaso; en la hipótesis de que lo fuera, tendría un candidato repudiado por la opinión pública, sin carisma ni base propia, en suma, el candidato ideal para perder las elecciones de 2024.

En vez de desafiar al Estado, los consejeros pueden todavía intentar la estrategia soterrada de sabotaje, de desorganización y mutilación de la ciudadanía (dos tercios de las urnas y otro tanto del padrón) como hicieron en la consulta contra los ex presidentes neoliberales efectuada el 1º de agosto de 2021. No pueden esperar que no se reúna 3 por ciento de solicitantes de la convocatoria, los promotores lograron reunir 11 millones de avales ciudadanos. Tampoco podrán repetir el ocultamiento de la consulta anterior porque esta vez están en juego el liderazgo del Presidente y la hegemonía de la 4T.

Lo que está en juego en una primera consulta de revocación

de mandato es el refrendo mayoritario del liderazgo presidencial y, además, la vía para destituir a cualquiera que ocupe cargos de elección. El meollo radica en la legitimación de un gobernante y de un programa de gobierno, un precedente para el gobierno que se elija en 2024. La estrategia obstructionista del bloque de derecha será repudiada por la ciudadanía. Reafirmada la plena hegemonía

de la 4T, la derecha se quedará sin legitimidad, sin fuerza a la hora del veredicto de las urnas en las elecciones inmediatas y en las presidenciales.

No tienen nada que ofrecer superior a lo alcanzado por la 4T, retroceder no es una opción para la mayoría popular. Es claro que esta opción inevitablemente se acompaña de la represión de la demanda social, entonces está por verse que la mayoría popular pueda verse separada de la lucha democrática por el poder.

El fracaso de la aventura antidemocrática de los seis consejeros exhibió la vocación autoritaria, con visos dictatoriales, de la derecha, pero no renunciará al estilo extremista que aparece en países latinoamericanos.

La democratización del antiguo régimen apenas ha comenzado, está en movimiento, la ciudadanía apenas empieza a descubrir su poder mediante la consulta al pueblo.

**Doctor en ciencia política, académico de la UAM Iztapalapa*

“

El fracaso de la aventura antidemocrática de los seis consejeros exhibió la vocación autoritaria, con visos dictatoriales, de la derecha



2022: AÑO CLAVE PARA LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

EMILIO SUÁREZ LICÓN
CONSULTOR Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA
@EMILIOSL

Tendrán verificativo la Revocación de Mandato y las elecciones para la renovación de seis gubernaturas

La agenda pública del año que recién comienza está enmarcada por diversos fenómenos de gran trascendencia para el futuro próximo de la democracia de nuestro país, ya que habrán de tener verificativo la consulta de Revocación de Mandato y las elecciones locales para la renovación del ejecutivo estatal en seis estados: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Ambos se insertan coyunturalmente en el cuarto año de gobierno del presidente López Obrador. El resultado de tales ejercicios constituirá un indicador relevante sobre la manera en que la población califica a la actual administración. Vale la pena resaltar que las últimas encuestas indican que el titular del Ejecutivo goza de un porcentaje de aprobación de alrededor de 60 por ciento y que Morena aventaja en cinco de las seis entidades.

En cuanto a la Revocación de Mandato, el TEPJF rechazó el acuerdo del INE por el cual determinó el aplazamiento del proceso, e instruyó al instituto a implementar las medidas y adecuaciones presupuestales necesarias para llevarlo a cabo, sin afectar sus obligaciones constitucionales y legales. Asimismo, vinculó a la SHCP para dar respuesta a la brevedad de manera motivada y fundada, en caso de alguna solicitud de ampliación presupuestaria por parte del INE.

No debe perderse de vista que la Revocación de Mandato constituye

un mecanismo de participación ciudadana de suma importancia para el desarrollo democrático de nuestro país, por lo que el reto de su organización debe asumirse con un gran sentido de responsabilidad.

Lo anterior, en el entendido de que estará en juego la confianza de la ciudadanía en este tipo de mecanismos y en el propio INE.

En el caso de los comicios locales, dichos ejercicios llegan un año después de las elecciones más grandes de nuestra historia, las cuales dejaron en evidencia la polarización política que vive el país. Se encuentran en juego seis gubernaturas que actualmente están ocupadas por figuras provenientes de partidos

de oposición, y de nueva cuenta las opciones de los ciudadanos se reducirán a la dicotomía entre el bloque opositor y la coalición del partido en el poder.

Los ejercicios de definición de candidatos han expuesto las fracturas internas en el interior de los partidos. En el caso de Morena, el método de las encuestas ha perdido legitimidad en un amplio sector de su militancia, y la alianza no termina de afianzarse en distintos estados. Por ello, el principal reto para ambos bandos estará en crear condiciones de unidad que deriven en proyectos políticos viables y coherentes, cuya oferta electoral priorice la puesta en marcha de políticas públicas que favorezcan la mitigación de los estragos que ha generado la pandemia.

El 2022 presenta un escenario complejo que pondrá a prueba la fortaleza de nuestras instituciones democráticas, las cuales habrán de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales, en beneficio de la consolidación de la democracia de nuestro país en tiempos de marcada incertidumbre.

"El resultado de tales ejercicios constituirá un indicador relevante sobre la manera en que la población califica a la actual administración".



Catalina Noriega

Zaldívar y su bla, bla, bla

Al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, se le desgastó el discurso. Su compromiso de acabar con la corrupción y reformar al Poder Judicial se esfuma, frente a la realidad de jueces de línea. El aparato se vuelve justiciero, sumiso a los caprichos del emperador de Palacio.

Mientras la sociedad se desespera por la falta de resultados de Tribunales en los que duermen pilas de expedientes añosos, éstos resuelven casos al vapor, cuando hay intereses creados de por medio. Son tantas las injusticias contra ciudadanos inocentes, muchos de los cuales se pudren en una cárcel, sin ni siquiera recibir sentencia, que existe un clamor generalizado, con la exigencia de cambio.

Hay casos que escandalizan, como el de Rosario Robles. La inquina de un par de juececillos de undécima, la mantiene en prisión, cuando tendría que tener su proceso en libertad. Y no es que los mentecatos de marras se manden solos: son individuos de consigna, obedientes a lo que les dictan, carentes de ética y profesionalismo. Varios magistrados les han llamado la atención por su negativa a liberar a quien sufre en carne propia la venganza del tlatoani.

Un tlatoani que jamás le perdonó su relación con el argentino, Carlos Ahumada, quien hizo públicos los videos de Bejarano, Imaz y demás secuaces corruptos de AMLO, recibiendo billetes. Un tlatoani

que se cobra la factura de lo que considere cualquier afrenta en su contra y que está lleno de odio y resentimientos hacia aquellos que, según su peculiar mentalidad, evitaron que llegara a la máxima jefatura nacional, en sus dos campañas previas. Siempre busca culpables de sus fracasos y desastres, antes que reconocer sus errores.

Rosario podría ser culpable de algunos cargos relacionados con la Estafa Maestra del Peñanjetismo, pero tiene derecho a un proceso limpio, apegado a la norma y en libertad. Lo demás, asquerosas revanchas del todopoderoso.

Otra mamarrachada similar es la denuncia penal que, el mandamás de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, presentó contra seis consejeros del Instituto Nacional Electoral, por retrasar la Revocación de Mandato, en tanto no se les ampliara el presupuesto para hacerlo. La mentada consulta, capricho inaudito del tabasqueño, que costará más de tres mil millones de pesos, va por determinación de la Suprema Corte y del Tribunal Federal Electoral.

Inconcebible intentar someter a juicio a quienes actuaron de acuerdo a sus con-

Continúa en siguiente hoja



vicciones, con la libertad que les da el cargo que ostentan. Un intento, por parte de Gutiérrez, de quedar bien con un AMLO, que le paró los pies, en vista de la estupidez del interfecto. ¡Con semejantes lacayos, innecesarios los enemigos!

La tercera pifa de pavor es la de la aprehensión y encarcelamiento de José María del Río Virgen, brazo derecho de Ricardo Monreal. Se le acusa en falso del crimen de un compañero de Movimiento Ciudadano, sin una prueba. En este tema, venganza del desgobernador veracru-

zano, Cuicláhuac García, incompetente a más no poder, individuo que jamás debió llegar a un cargo que le queda inmenso.

Indignante manipulación de la justicia, con acusaciones falsas, maquinando delitos o incumpliendo con las normas de un proceso. Jueces de pacotilla, a los que se debería expulsar de un cargo para el que no tienen ni la ética ni la solvencia moral. A ver si Zaldívar y su Consejo de la Judicatura espabilan y meten al orden a quienes no merecen una toga.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

Rosario podría ser culpable de algunos cargos relacionados con la Estafa Maestra del Peñanietismo, pero tiene derecho a un proceso limpio, apegado a la norma y en libertad. Lo demás, asquerosas revanchas del todopoderoso mandatario.



Salvador del Río

La ley dispone, no mandata

La ley no mandata, sino que establece, dispone y en ciertas circunstancias ordena y hasta manda sobre quien debe cumplirla y ejecutarla. Así, el presidente de la República no es el primer mandatario ni el mandamás, pues al cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan se convierte más bien en el gran obediente de las instituciones del Estado, a las que está obligado a fortalecer en vez de destruir las o pasar por encima de ellas. El mandatario es el que recibe el mandato surgido de la votación popular, que es la gran consulta de la que derivan todas sus acciones y determinaciones.

La errónea interpretación de los términos mandatario y mandato genera a su vez los rasgos de autoritarismo que con mayor acentuación están generalizando a la actual administración. Directa o indirectamente, disfrazándolas de consultas ciudadanas o encuestas, el presidente de la República da órdenes que invariablemente acata el aparato administrativo y hasta los poderes legislativo y judicial dominados por el partido mayoritario y los seguidores ciegos de la voluntad presidencial. Basta una sugerencia del habitante de Palacio Nacional para que la dirigencia de la Cámara de Diputados, morenista, emprenda una persecución contra los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral que votaron en favor del aplazamiento del proceso para la revocación de mandato o confirmación de la gestión

presidencial ante la falta de presupuesto dispuesta por la propia cámara baja y sancionada por la Suprema Corte de Justicia. Pero quizá un caso más significativo del autoritarismo que avanza y amenaza con revelarse como el signo del gobierno federal en este año es el injusto confinamiento de la ex secretaria de Desarrollo Social y Urbano, Rosario Robles, acusada hasta ahora de delitos que no justifican prisión preventiva como son los de uso indebido de la función pública y omisión.

En las primeras semanas de la actual administración el presidente López Obrador afirmó que en el caso de Rosario Robles no era su intención ni su voluntad crear chivos expiatorios al amparo de las investigaciones por la llamada estafa maestra en la que se involucra a la propia Rosario Robles y a otros funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto. Semanas después Rosario Robles fue detenida cuando regresaba al país para ponerse a disposición de la justicia en el caso de la estafa maestra. Con el argumento de que los medios económicos de los que supuestamente dispone le permiten la fuga para eludir las acciones de la justicia, la Fiscalía General de la República solicitó a un juez de control el encarcelamiento de Rosario Robles, confirmado por otros impartidores de justicia en las actuaciones de la defensa de la ex-funcionaria.

El curso del proceso a Rosario Robles permite tener la certeza de que la Fiscalía General de la República a cargo de Alejandro Gertz Manero, ha venido acatando

Continúa en siguiente hoja



puntualmente una orden superior en la que se adivina el carácter autoritario no confesado, sino más bien solapado en las diversas resoluciones aparentemente judiciales que mantienen a Rosario Robles en el penal de Santa Martha. El poder del autoritarismo se manifiesta en el acatamiento de la orden por parte de diferentes jueces en el proceso que mantiene a Robles en la cárcel. La fiscalía, por su parte, aprieta los tornillos de las rejas de la celda de Santa Martha al agregar al expediente de Rosario Robles delitos como el de delincuencia organizada y otros en los que busca evitar toda posibilidad de que algún magistrado le permitiera continuar el proceso en prisión domiciliaria.

sdelrio1934@gmail.com

En el nuevo año

se generaliza una errónea interpretación lesiva al país y a la democracia. que da al término mandataria la connotación de quien manda; consecuencia de esa confusión, se pretende conjugar el inexistente verbo mandar diciendo que la ley mandata tal o cual decisión de la autoridad.

El curso del proceso a Rosario Robles permite tener la certeza de que la Fiscalía General de la República a cargo de Alejandro Gertz Manero, ha venido acatando puntualmente una orden superior en la que se adivina el carácter autoritario no confesado, sino más bien solapado en las diversas resoluciones aparentemente judiciales que mantienen a Rosario Robles en el penal de Santa Martha.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**ARTURO ZALDÍVAR: GUSTEN O NO, FALLOS DE LA CORTE, CON SUSTENTO CONSTITUCIONAL;
SCJN, INICIÓ PRMER PERIODO DE SESIONES DEL AÑO**

Es verdad, entre clase política de la nación, oficial y de oposición, opinión pública, permea imagen de un Poder Judicial, sumiso al Poder Ejecutivo Federal, máxime, con incorporación al pleno de ministros, que mantienen “sana cercanía”, con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobra decir vínculos que tienen últimas 4 vacantes que se integran al pleno de Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo; desde este año, con esas incorporaciones, en la Corte, el Presidente, ya tendrá todo a su favor.

Para el segundo tramo sexenal, el gobierno federal, ya no corre peligro de que sus proyectos, se “atoren” o “congelen” en la Corte, como los tropiezos que tiene en Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde los hombres del poder en turno, nada más no logran el “control” total del TEPJF.

Tampoco pueden y cual diría don Teofilito, someter a sus designios, a imagen y semejanza del régimen, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, otro órgano autónomo más en nuestras instituciones, que defiende su carácter y esencia.

Poco a poco, el gobierno de López Obrador, en tres primeros años del régimen, logró vulnerar autonomía de las instituciones de este país; la más reciente, el Banco de México, donde envió de gobernadora, a una Subsecretaria de Egresos de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, quien de política monetaria, sólo conoce la paridad peso-dólar.

No creemos que sepa desenredar madeja de brutal inflación que laceró bolsillos de los mexicanos en recientes fiestas de Fin de Año, como tampoco esperamos que implemente políticas dentro de las facultades del Banco Central, para encarar cuesta de enero, la cual, advertimos desde el último trimestre del año pasado, será la más brutal para los mexicanos.



En el Poder Legislativo, reiteramos, el Presidente de la República, tiene mayoría absoluta -mitad más uno de los 500 diputados federales y 128 senadores-, pero en ninguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, cuenta con mayoría calificada, lo cual, dificulta sus proyectos de reforma a la Constitución, como el que presentó en el pasado primer periodo ordinario de sesiones en Cámara de Diputados, en materia eléctrica.

Contexto en el que destaca, el discurso que, antier, expuso el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, con el que inauguró apertura del primer periodo de sesiones del Alto Tribunal.

Defender, autonomía del Poder Judicial, de la manera en que lo pueden hacer: desde sus resoluciones, fallos, ponderó el ministro, con sustento en nuestra Ley de Leyes y justicia con sentido social, es decir, con respeto a los derechos humanos.

En la opinión pública del país, hay expectativa por ver cómo resuelven asuntos puyantes, candentes, estridentes, en el país, los cuales, enlistó el ministro Zaldívar, y no fue de manera casual o coincidente, ¡no!, lo hizo con todo propósito, para dejar entre los mexicanos, señal de que estén seguros que, en la Corte, lo que resuelvan, será con estricto apego en nuestra Ley Suprema: la Constitución.

Arturo Zaldívar, asegura autonomía en la resolución de asuntos pendientes.

El año pasado, ilustró al pleno de la Corte durante su brevísimo mensaje de apenas dos cuartillas, ingresaron a SCJN, 12 mil asuntos que, bien ponderó:

-“... cada uno de ellos, reviste una relevancia única para quien los promueve; cada uno, representa una esperanza para las personas, una oportunidad para los órganos y entes, tanto federales, como estatales y municipales; de salvaguardar sus competencias y sus garantías institucionales”.

-“Puede haber asuntos de mayor o menor interés público, pero todos son importantes; todos los asuntos que resolvemos, son trascendentes, esto es particularmente cierto y cobra una especial relevancia con el nuevo sistema de precedentes, con el que cada uno de nuestros fallos, será una piedra en la construcción de un derecho vivo y dinámico interpretado a la luz de las realidades que son su razón de ser”, observó el presidente de la Corte.

Tiene razón, asuntos que recibieron año pasado, como el de confrontación del gobierno federal con el Instituto Nacional Electoral, son importantes para el país, y manera en que resuelgan, será trascendencia que registre el país en materia electoral, para un órgano autónomo, como el INE.

No fue casualidad entonces, lo que expresó el ministro Zaldívar, ante el pleno de la Corte, durante la apertura del primer periodo de sesiones de este año, que es de enero a julio de este año, 7



meses en los que deben expedir resoluciones justas, con apego a la Constitución, cual ofreció antier el presidente del Poder Judicial:

-“No tengo duda que estaremos a la altura de este reto, la Corte ha sido y seguirá siendo el Tribunal Constitucional del Estado, el Poder equilibrador autónomo e independiente que nuestra democracia constitucional exige”.

Luego de enlistar asuntos que acumulan en los escritorios de los ministros que integran el pleno de SCJN -relativos a la Guardia Nacional, Ley de Industria Eléctrica y de la transferencia de facultades de la Marina Mercante de SCT a secretaría de Marina-, Arturo Zaldívar, ofreció:

-“En estos como en todos los asuntos, la Corte actuará con independencia e imparcialidad con la que lo ha venido haciendo hasta ahora. Nuestros fallos podrán gustar o no, dependiendo de las coyunturas políticas, pero nuestro único compromiso es, ha sido y seguirá siendo con la Constitución y con los derechos humanos”.

¡Ojalá!, primeros 7 meses de este año, los ministros resuelvan 12 mil asuntos que diversos promoventes, presentaron en SCJN, y sus fallos, cual ofreció antier el ministro Zaldívar, sean desde la óptica de un Poder Judicial, independiente, con imparcialidad, pero con respeto a la Constitución, y no con “respeto”, al Poder Ejecutivo Federal.

Que desahoguen todos esos asuntos que recibieron el año pasado y los que acumulan de otros años. Sueldazo que reciben y prestaciones superiores a las de ley, como pensión vitalicia, al dejar el encargo que tuvieron por 15 años, los obligan a dedicarse de tiempo completo a adelgazar expedientes que acumulan, de los cuales, interesados, sólo esperan que sus asuntos, los ventilen en la Corte.

Una vergüenza para nuestro país, que en el Poder Legislativo y Judicial, sesionen unos cuantos meses, con dos plenarias a la semana, y acumulan y acumulan dictámenes, controversias, acciones de inconstitucionalidad, entre otros asuntos, y los promoventes e interesados, con impaciencia, sólo esperan cuándo resolverán su asunto; la Corte, sesiona 3 veces a la semana.

Técnicamente, en Cámara de Diputados y Senadores, nuestros representantes populares, sesionan medio año y 6 meses -con excepción de 37 legisladores de la Comisión Permanente-, cobran sin legislar.

EN EL CHACALEO

Ayer, realizaron segunda sesión, miembros de la comisión especial para investigar existencia de presuntos abusos de autoridad y violación al Estado de derecho en Veracruz. El responsable del órgano legislativo, Dante Delgado Rannauro, informó que instalarán mesas de trabajo en la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

05/01/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

entidad y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135... De risa lo que sucede en Veracruz: la pandilla que saqueó, corrompió y pilló recursos naturales y económicos del próspero estado, andan como si nada por el puerto y otras zonas turísticas veracruzanas; ni quien moleste a Fidel Herrera Beltrán y pandilla... Pero el gobernador que en mal momento gobierna territorio jarocho, optó por encarcelar al ex diputado federal y secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen... ¡Viva México! ¡Viva!... Senador Daniel Gutiérrez Castorena, impulsa reformas a Ley Federal del Trabajo, para establecer plazo máximo en el cargo, de los dirigentes sindicales. En septiembre del 2019, recuerda, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, cambios que sientan bases para un “renovado sindicalismo”, pero la legislación, “olvidó” un asunto: precisar tiempo que duren en el encargo los dirigentes sindicales, por lo que se perpetúan en el poder sobre los trabajadores... y las cuotas... Pasado mañana, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de manera formal, debuta cual presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, luego que el pasado 15 de diciembre, se instaló este órgano colegiado, que funcionará hasta el fin de mes... O sea, si acaso, si acaso, tendrán 4 sesiones, una por semana... Brutal inflación, de productos básicos y gasolinas, cuesta de enero, el caso del ex diputado, José Manuel del Río Virgen, asunto de la confrontación entre el gobierno federal y el INE, por el asunto de la consulta ciudadana en materia de revocación de manato, y los que la coyuntura nacional o internacional, acumule, serán tema obligatorio para discutir en la tribuna de la Comisión Permanente, en el actual receso legislativo... Cual presagiamos en este espacio, trasciende entre priistas, pleito que se traen dos diputados federales: Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Rubén Ignacio Moreira Valdez, por la postulación del candidato o candidata del partido, al gobierno de Hidalgo... En ese estado, también lo adelantamos, el actual gobernador, al igual que el de Oaxaca, ya entregó la plaza a los hombres del régimen... En este asunto, reiteramos, votos de la bancada del PRI en la iniciativa que promueve el presidente López Obrador, en materia eléctrica, sirven para apuntalar el Palacio de Gobierno en la ciudad de Pachuca, a la diputada Carolina Viggiano Austria... ¿Quién ganará con el candidato o candidata “a modo”, en Hidalgo? ¿“El tal amlito”? ¿El presidente de la JCP en San Lázaro?, creemos que ninguno. El ganador será el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal. ¡Faltaba más!, su proyecto de reforma eléctrica y el del coordinador de los diputados del PRI en LXV Legislatura, en el mismo asunto, bien valen el Palacio de Gobierno en Pachuca... ¡Qué tal!... Con esta columna, reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de las fiestas de Fin de Año. Deseamos a lectores, clase política, amigos, colaboradores y personal técnico de “Hipergama”, los mejores deseos para este 2022, plenos de armonía, salud, éxito y bienestar, en su profesión, hogar y familia, con la providencia de Dios y el Maestro Jesús en ustedes. Que así sea...



CONSCIENCIA

La situación de Pemex



PATRICIA ARMENDÁRIZ

05.01.2022/00:53



Escuchar audio

Analizando los dictaminados de Pemex de 2020 saco mis propias conclusiones sobre su situación, que quisiera compartir con el lector.

El deseo del Presidente es dejarnos un estado de autosuficiencia de gasolinas donde solamente produzcamos para nuestro sustento mientras podemos lograr el cambio tecnológico, periodo durante el cual no exportaremos crudo, sino produciremos nada más lo necesario para producir nuestras propias gasolinas. El reto del Estado mexicano es continuar eficientando e invirtiendo en Pemex para convertirla en una empresa que realmente produzca a precios suficientemente bajos para que el costo de la gasolina no tenga que ser subsidiado por el Estado, para cumplir con su promesa de mantenerla a un precio real que solamente se ajuste con la inflación.

En 2020, basándonos en los estados financieros auditados de Pemex a pesar de los esfuerzos estatales de disminuir la deuda a la mitad de la heredada, tan solo el costo de ventas representa 87 por ciento de éstas, en parte porque la producción está disminuyendo y existen costos fijos que no pueden bajar con la producción.

Si aumentamos al costo de venta todos los demás costos asociados como el gasto de administración, que significa 15 por ciento de las ventas, la depreciación y el costo del financiamiento, que significa otro 14 por ciento de las ventas, mis cuentas me dan que sin contar con el costo de refinación al Estado mexicano le cuesta 26 pesos producir un litro de gasolina.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	05/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La alternativa sería vender nuestro crudo sujeto a los vaivenes de precios, donde según mis cuentas sacadas de los auditados, nuestro precio de equilibrio es alrededor de 92 dólares tomando todos los costos mencionados. O sea, perdemos también vendiendo nuestro crudo, que ha estado por debajo de ese precio durante los últimos 10 años.

En conclusión, con autosuficiencia o sin ella, nuestra petrolera tiene que seguirse eficientando y el gobierno tiene que seguir invirtiendo en ella. La alternativa de la autosuficiencia es más estable, porque no estaríamos sujetos ni a las variaciones de los precios del petróleo ni a que el día de mañana EU use nuestra dependencia de gasolinas para pedirnos algo a cambio, además de ser una solución más limpia.

Patricia Armendáriz

@PatyArmendariz

[La situación de Pemex - Grupo Milenio](#)

**JORGE ROMERO HERRERA**

Acción de Inconstitucionalidad vs. Presupuesto AMLO 2022

En días pasados, la Coalición Opositora Va Por México en la Cámara de Diputados, a través de sus coordinadores parlamentarios del PRI, del PRD y un servidor por parte del PAN, comenzamos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un proceso (histórico y sin precedente) de Acción de Inconstitucionalidad contra el Presupuesto de Egresos 2022, producto este de la mente del Presidente de México, en lugar de la decisión del OTRO PODER QUE SE SUPONE DEBE APROBARLO, que es la Cámara de Diputados y Diputados. Estamos convencidos de que viola diversos preceptos de la Constitución Política... porque es inconstitucional, pues. Esta Acción se fundamenta en el hecho de que, con la aprobación de ese Presupuesto, por parte de la mayoría oficialista abyecta y sus incondicio-

nales aliados legislativos, se violentan varios principios fundamentales establecidos en la Constitución como el Principio de Legalidad, el Principio de Progresividad, el Principio de No Regresividad, el Principio Pro-persona, el Principio de Se-

guridad Jurídica, el Principio de Asignación Equitativa de los Recursos, los Principios de Eficiencia, Eficacia, Economía y Honradez; el Derecho a la Dignidad Humana, el Derecho a la Salud, el Derecho a la Educación, el Derecho al Medio Ambiente Sano, el Principio de Igualdad Sustantiva, los Derechos de las Niñas y Niños, el Interés superior del Menor, el Derecho a la no Discriminación, la Prohibición de funciones no castrenses para las autoridades militares en tiempos de paz y el Derecho al voto y a la participación política. Lo anterior porque, según el principio ya mencionado de Progresividad (o No Regresividad), cuando tú ya contabas con un derecho, ese derecho YA NO PUEDEN QUITÁRTELO... Porque ya es un derecho que legalmente adquiriste.. Y con este Presupuesto se cancelaron o disminuyeron programas en rubros como la salud, la seguridad, la justicia y el medio ambiente; ¿y en qué se destinarán entonces los Recursos? Pues a las obras faraónicas que únicamente están orientadas a satisfacer el capricho de un solo hombre... ¿Y son malas estas obras en sí? Por supuesto que no.

¿Son más importantes estas obras, antes que los medicamentos para niños con cáncer o las Estancias Infantiles para las madres de familia? ¡¡POR SUPUESTO QUE TAMPOCO!!

En esta Acción de inconstitucionalidad presentamos las pruebas necesarias, que consideramos que harán que l@Minstr@s y en particular su Presidente, M. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, puedan agotar el procedimiento de Ley para que se tomen en consideración la regresividad y falta de progresividad de diversos derechos humanos, que se están violentando con este Presupuesto regresivo.

Las y los mexicanos cuentan con la Coalición Legislativa Va Por México. Vamos a utilizar todos los recursos legales disponibles para velar por los intereses de las personas; nosotros vamos a responder a su confianza con acciones que los beneficien.

Y que la mayoría abyecta no lo olvide. Somos prácticamente mitad y mitad en esta nueva Cámara de Diputad@s... Que por lo pronto, disfruten su apenas mayoría. Ya ven que la vida es una tómbola...

¡Feliz y exitoso 2022! ●

Diputado. Coordinador GPPAN

Con la aprobación de ese Presupuesto, por parte de la mayoría oficialista abyecta, se violentan varios principios fundamentales establecidos en la Constitución.



El lápiz del Presidente

LA FERIA

**Salvador
Camarena**Opinionista:
salcarena@elfinanciero.com.mx

@salcarena



El Presidente tiene un lápiz. Con él hace cuentas. Sobre todo sumas y restas. O sería mejor decir restas y una suma. Quita de muchos lados para poner en otro. Es el del Presidente un lápiz sencillo, común, pero muy poderoso. Tanto que ni siquiera requiere de la goma para borrar programas, plazas, dependencias, recursos e incluso compromisos.

Para el Presidente gobernar es fácil. Saca el lápiz y en cualquier papel arma una columna con una lista donde están los programas sociales, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, los estados de la República y, por supuesto, las Fuerzas Armadas, Dos Bocas, Santa Lucía, el interoceánico y el Tren Maya. Nada más.

Luego, en una segunda columna pone todas las otras dependencias del gobierno federal. Todas. Desde Gobernación hasta Cultura, pasando por Educación y Salud, incluyendo órganos autónomos y desconcentrados.

Tras ello pone un asterisco, de esos para no olvidar que hay algo pendiente; y en una esquina arma un cuadrito y adentro pone: *Poder Judicial, *Legislativo, *Banco de México, *IMSS *Infonavit...

Acto seguido comienza el truco del lápiz presidencial. Éste consiste en que la primera columna tenga dinero. "Entonces Rogelio", dice el Presidente, "de cuánto debe ser la cifra para esta columna". Sin despeñarse, el funcionario muestra el monto para CFE, Pemex, adultos mayores...

Cuando le dan el número, el lápiz del Presidente lo escribe arriba, bien claro, de la primera columna. "A ver, Rogelio", dice luego el Ejecutivo, "de dónde vendrá ese dinero". Rogelio no tiene lápiz—ese está reservado para el mero mero—, a él sólo le tocó una tijera.

Durante días el buen Roger se la pasa como jardinero. Chaz, chaz, chaz. Poda aquí y poda allá. Y va juntando dinero. Secretario, se acaba de echar a los eventuales de la ENAH. Rogelio apenas si se detiene. Oiga, ese dinero era para pagar *software* y *hardware* de la Secretaría de Economía. El titular de Hacienda ni se inmuta. Chaz. Doctor, se despachó buena parte de las políticas de cuidado ambiental. Chaz. Y esos eran programas para el campo. Chaz. ¿Ya no va

a haber programa de lenguas indígenas... chaz.

Roger Scissorhands es incansable. Y creativo, porque además de irse de largo se acuerda de que en el recuadro que dibujó el Presidente, y al que le puso un asterisco, igual y puede encontrar dinero en el Banxico, el IMSS o el Infonavit, quién sabe, en unas de esas: sólo de la emoción hace chasquear a sus tijeritas.

Acabada la operación el Presidente felicita al secretario y pide a los diputados que no le muevan ni un centavo a sus sumas y menos aún a sus restas.

La columna de lo que le importa ya dijo la cifra requerida, con el Legislativo no se mete gran cosa para que ellos no hagan lo propio, y al Judicial le da sin más para sus chicles.

Cuando los otros secretarios y responsables de dependencias y organismos—gobernadores incluidos—reciben sus presupuestos descubren no sólo que habrá carreteras sin mantenimiento, niños sin escuelas de tiempo completo, pacientes sin medicinas o investigadores sin recursos.

Descubren algo que ya saben pero no se atreven a denunciar: que al Presidente le vale un camino todo lo que no sean sus programas insignia, sus obras emblemáticas, y Bartlett y Nahle. Todo.

Pero ninguno saldrá a decirlo. Y así, la mañana será la cantalita de que nuestro Presidente es, encima, austero: su lápiz puede desaparecer cosas importantes pues al fin y al cabo Roger, los secretarios, los gobernadores y hasta los empresarios, calladitos se ven más bonitos.



DEFINICIONES



#OPINIÓN

Es botón de muestra de cómo volver complicado lo sencillo y poner trabas para generar burocracia en lugar de facilitar la vida a los ciudadanos

OCURRENCIAS
Y OCURRENTES**E**

l caso ilustra lo absurdo. Es botón de muestra de cómo volver complicado lo sencillo, cómo poner más trabas para generar burocracia en lugar de facilitar la vida a los ciudadanos.

En la discusión para la aprobación de la Miscelánea Fiscal 2022 en la Cámara de Diputados, a finales del año pasado, legisladores de la 4T y de la oposición gastaron litros de saliva argumentando en favor y en contra de la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para los jóvenes mayores de 18 años.

Unos hablaban de cuidar la identidad de los jóvenes para que no fueran víctimas de fraudes, otros aseguraban que se trataba de terrorismo fiscal que perseguía a los chicos. Total, que después de gritos, insultos y hasta tomas de tribuna, la medida se aprobó. Pero lo avalado es letra muerta.

Apenas en el día tres del año, el pasado lunes 3 de enero, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió un boletín para informar que "la incorporación (de jóvenes mayores de 18 años) al RFC no implica que estén obligados a pagar contribuciones ni a presentar declaraciones".

Además, dice el comunicado 001/2022, "ningún joven será sancionado por no registrarse ante el Servicio de Administración Tributaria".

O sea que entre lo aprobado y nada, no hay diferencia. Pudo no haberse avalado nada y estaríamos en las mismas.

Ningún joven sin actividad económica está obligado ni a registrarse, mucho menos a hacer una declaración. Tan no lo está que, no hay sanción para quien no lo haga.

Dicho de otra forma, lo aprobado por el Congreso es de chocolate. Se gastaron recursos públicos para la discusión, se gastará dinero público para la implementación de lo votado, y la norma aprobada está de adorno.

Por supuesto que imponer una sanción era un exceso, y resultaba ilógico obligar a un joven sin actividad económica a registrarse, pero todo el show ya nos costó un dineral. Las ocurrencias cuestan, y los ocurrentes también.

El absurdo ilustra la necesidad de algunos, lo mismo autoridades del Ejecutivo (en distintos niveles de gobierno) que legisladores, de hacerse sentir necesarios, de hacer como que trabajan. De justificar su puesto y su salario, pues.

Es tan ilógico como la existencia de la ley seca, por ejemplo.

Otro botón de muestra de medidas que nadie pidió, nadie necesita y nadie sigue.

Prioridades, retos y problemas hay suficientes como para distraernos de lo importante.

Sirva el ejemplo de la fallida intentona de registro de jóvenes de 18 años ante el Servicio de Administración Tributaria, para retratar un sistema que no tiene como prioridad a los ciudadanos, sino las ocurrencias de quienes se dicen sus representantes y, en el papel, quieren gobernarlos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

El caso ilustra lo absurdo. Una medida que quedó en adorno



DOBLE MIRADA

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**



2022: Gobernabilidad en riesgo (I)

Gobernabilidad democrática significa que gobierno, mercado y sociedad tengan las condiciones para construir de manera conjunta una sociedad rica, incluyente, libre y responsable con el medio ambiente, bajo el marco de la democracia y sus valores: elecciones libres, Estado de derecho, división de poderes, libertades garantizadas, tolerancia, respeto a los derechos de las minorías, etc. Ese tipo de gobernabilidad requiere de tres ejes. El primero es un gobierno —en sentido amplio— que sabe gobernar, es decir, que mediante políticas públicas eficaces, financiadas de manera sustentable y bien ejecutadas por una burocracia competente, cumple sus responsabilidades (seguridad, bienes y servicios públicos, Estado de derecho, regulación eficaz de los mercados, etc.) de manera exitosa.

Este eje de la gobernabilidad ha sido demolido por la presunta 4T: la precariedad en que se encuentran muchas secretarías por la reasignación presupuestal (Gobernación, Medio Ambiente, Agricultura, Comunicaciones y Transportes, Cultura, etc.); la austeridad exagerada que ha propiciado la desbandada de los cuadros técnicos capaces (sobre todo en áreas económicas y financieras, pero no son las únicas); el abandono de políticas públicas exitosas y el regreso de otras fracasadas (monopolios en energía, la militarización completa de la seguridad pública), la cancelación de programas (Seguro Popular), el cierre de dependencias (por lo menos 10 subsecretarías, Indesol, Instituto Nacional de Ecología, por citar algunas); la fracasada centralización de las compras que ha producido un desabasto criminal de medicinas.

¿Qué se puede esperar en este eje de la gobernabilidad en 2022? Ningún cambio para bien. AMLO no rectifica, pues cree que todo marcha muy bien, por lo que el presupuesto de este año sigue igual de distorsionado: todo para sus programas sociales y obras emblemáticas, y

miseria para el resto del gobierno. Los cambios de gabinete, si se llegan a dar, serán para garantizar lealtad al Presidente, no la eficacia en las tareas de gobierno. Si algún área más muestra un fracaso rotundo (como el abasto de medicinas), la militarizará. Tampoco se han anunciado nuevas políticas o rectificaciones.

Pero hay un tema que puede agravar el desgobierno. La eventual aprobación de la reforma eléctrica en sus términos actuales deterioraría las capacidades del gobierno en la medida en que revivir el monopolio eléctrico estatal se traduciría en un grave problema de finanzas públicas, no este año, pero sí en los siguientes, porque la CFE, sin el apoyo de las empresas eléctricas privadas, tendría que elevar las tarifas eléctricas o ser subsidiada para no hacerlo. Además de que sería incapaz de atender la creciente demanda de energía eléctrica, lo que provocaría escasez y apagones más frecuentes. Economía en más problemas.

Por tanto, al no cambiar equipo, políticas ni prioridades presupuestales, los problemas continuarán con las tendencias actuales: recuperación económica lenta, inflación elevada, poca creación de empleos, finanzas públicas con deterioro gradual, pandemia en el filo del descontrol, desabasto de medicinas, violencias por todos lados, impunidad casi absoluta de criminales, pero uso político de la justicia para adversarios. La pregunta es si el agravamiento de las condiciones sociales y políticas se traducirá en un menor apoyo al Presidente, en brotes de descontentos en la calle u organización y resistencia política. Eso lo veremos la próxima semana. ■

La pregunta es si el agravamiento de las condiciones se traducirá en menor apoyo al Presidente



Gran angular

¿Está el país en un proceso de militarización?

RAÚL RODRÍGUEZ

Tocar a la Corte resolver la controversia constitucional en que se impugna el acuerdo por el que se dispone de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y las acciones de inconstitucionalidad contra el Código Militar. En el fondo de este asunto está la reforma al artículo 21 constitucional, que señala que "la Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional" de la que el Presidente de la República podrá disponer hasta 2024 en tareas de seguridad pública.

Después de intensos debates en el Congreso, la Guardia Nacional quedó bajo la fécula de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y el 11 de abril de 2020 se publicó el acuerdo en el que se ordena a la Fuerza Armada permanente participar de "manera complementaria" con la Guardia Nacional "en las funciones de seguridad pública a cargo de esta última".

Sin embargo, el presidente López Obrador planteó en junio pasado una reforma constitucional que presentará al Congreso en 2023, para que la Guardia Nacional pase de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de garantizar su disciplina y operatividad, lo que mantendrá a las Fuerzas Armadas en las calles, más allá del plazo de cinco años que originalmente se fijó en marzo de 2019.

Esta pretensión, sumada al cada vez mayor número de tareas civiles encomendadas por AMLO al Ejército y la Marina (la edificación y operación del AIFA, la construcción de dos tramos del Tren Maya y de dos mil 700 sucursales del Banco del Bienestar, el control de puertos y aduanas, y la distribu-

ción de vacunas y medicamentos, entre otras), atizó el debate a partir de la pregunta ¿el gobierno de la 4T militariza al país?

Los argumentos de quienes advierten la ruta hacia la militarización se sintetizan básicamente en: 1. La cada vez mayor participación del instituto armado en tareas civiles es inaceptable en tiempos de paz; 2. Que así ocurra dota a las Fuerzas Armadas de una mayor influencia y poder acumulado en decisiones de la Federación y los estados; 3. Que al aumentar sus tareas y con ellas el presupuesto asignado, el gobierno amarra su apoyo para que respalden la continuidad del proyecto de la 4T; y 4. Que la militarización contraviene tratados que México ha suscrito en el orden internacional.

El doctor Jorge Lumbreras Castro, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, recupera los argumentos de quienes no ven un proceso abierto de militarización del país: 1. La asignación de tareas a las Fuerzas Armadas proviene del poder civil, lo que contraviene el concepto de militarización que implica que el poder militar decide asumir por sí mismo tareas y funciones que impone al orden civil; 2. No hay registro hasta ahora de que la disciplina militar se haya impuesto a algún sector de la población civil; 3. El Ejército y la Fuerza Aérea suman 223 mil elementos de los que 163 mil 245 son operativos y 60 mil 443 son administrativos y 4. Los recursos fiscales destinados al instituto armado se han mantenido constantes durante los últimos 20 años, para 2022 hay un decremento relativo y el dinero destinado para obra pública a cargo de militares no es para las Fuerzas Armadas, sino para las empresas que construyen las obras.

La definición de militarización alude a la utilización de estrategias de control y uso de armamentos propios del ámbito militar en otros ámbitos y no solo se plasma en la presencia del Ejército, sino que también se constituye a partir de leyes que la justifican. La Corte dirá la última palabra. ¿Usted cómo la ve? ●

No hay registro de que la disciplina militar se haya impuesto a la población civil.



LA IDEA A DESTACAR

**IGNACIO
MORALES
LECHUGA**

Exprocurador



“

Ojalá la esperanza de millones por la seguridad sea clamor y exigencia para que la escuche el gobierno dispuesto, por fin, a enmendar errores”

IGNACIO MORALES LECHUGA

2022: Nuevas esperanzas

Las fechas renovadas motivan a reflexionar y expresar deseos y esperanzas. Más allá de la esfera privada, todos podemos vislumbrar los asuntos que seguirán incidiendo decisivamente en la vida social y política de los mexicanos. Comparto algunas reflexiones al amancebamiento del año:

1. Deseo que jamás nos acostumbremos al miedo y al clima de violencia cotidiana. Dejemos de ser indiferentes ante las cifras que rebasaron 36 mil asesinatos dolosos el año pasado, (más de 107 mil acumulados desde 2019). Necesitamos que la violencia disminuya; ojalá la esperanza de millones de ciudadanos hacia la seguridad sea clamor y exigencia para que la escuche el gobierno dispuesto, por fin, a enmendar errores. Que tengamos menos violencia contra la sociedad.

2. Que el tercer año de pandemia sea el último y los servicios de salud pública que presta el Estado puedan con el reto y mejoren en calidad y capacidad de atención a la población, hasta lograr un sistema nacional de salud universal desde la niñez hasta la ancianidad, sin regateo ni manejo político y sin crisis de abasto de medicamentos.

3. Que las decisiones sobre el rumbo económico dejen de actuar como un demolidor de valor e impulsen la confianza y las inversiones productivas, únicas que generen empleos sostenibles, creci-

miento y desarrollo económico. La economía mexicana, que ha caído al lugar 17 en el mundo pueda evitar los clichés de un modelo fracasado financieramente e insostenible, y aprovechar el potencial enorme de sus ventajas comparativas.

4. Que el Banco de México pase la prueba de su capacidad para controlar la más alta inflación de los últimos 20 años (77 por ciento) y cuide los equilibrios financieros fundamentales en un año plagado de dificultades internas y externas. Ante el mundo, está en juego la credibilidad financiera de país y aquí, la canasta básica de la mayoría de los mexicanos.

5. Que los diputados y senadores se constituyan en verdaderos representantes del pueblo y de la federación y no en empleados obsequiosos del Presidente y que este revalore la concordia y deje de estar polarizando y ahondando divisiones. Que los legisladores fortalezcan la independencia y credibilidad del árbitro de un sistema electoral cuya construcción y perfeccionamiento ha significado más de 30 años de evolución democrática hasta llegar a tener elecciones libres y creíbles.

6. Que la corrupción en el manejo de bienes públicos deje de ser problema generalizado y se fortalezcan la transparencia y rendición de cuentas y el acceso a la información, únicos instrumentos de alcance ciudadano

contra este cáncer, y que éste sea un fenómeno circunstancial que se sancione efectivamente.

7. Que la educación básica, media y universitaria sea un servicio de excelencia y calidad, con respeto al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y la cultura y con plena libertad de cátedra. Que el acceso a las universidades sea en función de conocimientos y evaluaciones del desempeño académico, sin la aprobación automática que algunos políticos proponen a costa de los servicios técnicos o profesionales que luego debe recibir la sociedad mexicana.

8. Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea un garante activo de constitucionalidad y legalidad, y actúe como un valladar ante desmesuras y apresuramientos políticos, incluidos los provenientes de los poderes ejecutivo y legislativo. Este gobierno ha generado la cifra más alta de amparos por actos violatorios contra la Constitución.

9. Que la salud, la lucidez y la templanza le permitan a cada individuo ver más allá de su estricto interés y trascender la imagen que devuelven los espejos, viendo también hacia los demás, hacia sus derechos, hacia la familia y la sociedad con más alegría y auténtica esperanza renovada. ●

Notario, ex Procurador
General de la República



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

05/01/2022

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

Deseo que jamás nos acostumbremos al miedo y al clima de violencia cotidiana.

ESTADO
POR ESTADOVÍCTOR
SÁNCHEZ
BANOS

#OPINIÓN

ALITO
PISOTEA
A PRIISTAS
EN HIDALGO

- Samuel: egocentrismo extremo
- Yunes y esposa ganan en tribunales
- Federación ahorca a Cabeza de Vaca



Los estados demostraron su profundo priismo en las elecciones de junio pasado. **Hidalgo y Estado de México**, donde sus gobernadores, **Omar Fayad y Alfredo Del Mazo**, ganaron la mayoría de los ayuntamientos en disputa a **Morena**. En los comicios de este año, lo inteligente era dejar al **PRI** local la decisión del candidato a la gubernatura. Sin embargo, la ambición personal de **Alejandro Moreno**, líder del **CEN** del **PRI**, impone sus compromisos. **Alito** no se mete en **Oaxaca**, porque sabe que **El Rey León**, su padrino, de un monotezo lo cuadrícula. Hidalgo exhibió a un político rapaz, que devora las entrañas tricolores. Pero, la pregunta es: ¿para 2023, el Edomex, la joya de la corona, la dejará amillita a Del Mazo o seguirá la ruta de destrucción del PRI?

NUEVO LEÓN: El ego de la clase política es insultante. Para pasar a la historia, el gobernador **Samuel García**, ordenó a su **Legislativo** el cambio de Constitución. Justifica el cambio porque estamos en el siglo XXI; el estado necesita una Constitución a su altura y que tenga la premisa que si no hay riqueza no haya nada que repartir. El abogado de 34 años, desconoce los principios constitucionales y, como senador, no aprendió la técnica legislativa. De horror.

Exhibió a un político rapaz que devora las entrañas tricolores

VERACRUZ: Pues, a los Yunes panistas les volvió el alma al cuerpo. El **Tribunal Federal Electoral** le otorgó el triunfo de la alcaldía del **Puerto** a Patricia Lobeira, esposa del ahora exalcalde **Miguel Ángel**

Yunes Márquez. Así amacizan el control de la fuente de riqueza que les dio a manos llenas. ¿Suerte o poder?

TAMAULIPAS: El gobernador **Francisco García** tendrá que enfrentar al sector magisterial luego del recorte presupuestal que le propinó la **Federación**, al bajarle 1400 millones de pesos para el pago de salarios de maestros. De que traen entre ojos a **García Cabeza de Vaca**, se entiende, pero sacrificar el salario de los trabajadores tamaulipecos es inhumano.

MAZATLÁN: Con un jolgorio fenomenal, el alcalde **Guillermo Benítez**, le dio la bienvenida a 2022. El gobernador **Rubén Rocha** criticó ese tipo de eventos que ponen en riesgo la salud de la población. Estiman que esta bella ciudad será el foco rojo de Ómicron en la entidad, por la irresponsabilidad de este tipo de gobernantes, que se reeligieron por **Morena**.

GUANAJUATO: Vaya escándalo que desató el presidente del **Patronato de la Feria de León**, **Carlos Muñoz**. En un audio dijo que, si ganó la panista **Alejandra Gutiérrez**, va a tener a **Lalo Ramírez** (esposo de Alejandra) aquí, para controlar el dinero. La Feria es un patronato donde nada tiene que ver la panista, ni mucho menos su esposo. Pero queda claro que se disputan ambos el control de un mundo de dinero.

COACALCO: La disputa entre **Darwin Eslava**, el candidato de **Morena**, que perdió la reelección en las elecciones, con el priista **David Sánchez**, la recuperó en el **IEEM**, y la perdió otra vez en el **Tribunal Electoral**. Los dirigentes morenistas **Mario Delgado** e **Higinio Martínez** lo ocuparon en actos públicos, pero de nada sirvió.

SERGIO
AGUAYO

@sergioaguayo



Sigo sin entender el origen del acendrado resentimiento contra los intelectuales y académicos. Es inaceptable y vergonzoso.

La franja ruda

La ofensiva de la franja ruda de la 4T contra académicos y científicos ha perdido casos relevantes y ha sido incapaz de satanizar a estos gremios ante la sociedad. Si entendemos las causas de ese fracaso podríamos intentar recomponer una ruptura absurda.

Sigo sin entender el origen del acendrado resentimiento de los líderes de esta franja –el Presidente y la directora de Conacyt– contra los intelectuales y académicos. Las descalificaciones retóricas, los recortes al presupuesto y la negativa al diálogo no han doblegado a la comunidad, pero han afectado a todos por igual: a la UNAM, al Politécnico y a las universidades privadas, a la Escuela Nacional de Antropología e Historia y al CIDE.

La senadora Ana Lilia Rivera, que pertenece a Morena, inició las hostilidades el 8 de febrero de 2019 proponiendo una *Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías* que excluía a la comunidad de la formulación de las políticas sobre ese tema y concentraba el poder en la directora de Conacyt. El rechazo fue generalizado y la iniciativa fue retirada dejando en el aire la duda de si había sido una ocurrencia de la legisladora o el globo de sonda de un plan deliberado. Pronto supimos que los ataques estaban aprobados por el Presidente.

Un prestigiado científico, Antonio Lazcano Araujo, publicó el 26 de julio de 2019 un editorial en la revista *Science* criticando la política científica de la 4T. Ese mismo día la dirección de

Conacyt lo expulsó de la Comisión Dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores para la cual acababa de ser elegido. Es un cargo honorífico, pero prestigiado, porque los integrantes de esas comisiones son votados por la comunidad. Lazcano alzó la voz y buscó el amparo del Poder Judicial; le dieron muy pronto la razón y tuvieron que reinstalarlo. Terminó su mandato en diciembre pasado. Siempre estuvo dispuesto a dialogar, jamás fue requerido.

Está también la demanda presentada por Conacyt ante la FGR contra 31 científicos, investigadores, académicos y personal administrativo de Conacyt. El fiscal secundó la acusación de delincuencia organizada y solicitó órdenes de aprehensión. Hay una gran diferencia entre querer y poder, y lo relevante es que las detenciones fueron rechazadas por jueces federales en dos ocasiones. Se espera que pronto cierren definitivamente el caso. Los acusados jamás pudieron dialogar con la directora de Conacyt.

Y está, finalmente, la situación del CIDE que recontraconfirma la intensidad del encono y la cerrazón, pues se trata de una institución dependiente de Conacyt (a diferencia de la UNAM y El Colmex, por ejemplo). Hace 36 días que los estudiantes tomaron las instalaciones, el mismo tiempo que Conacyt se ha rehusado a dialogar buscando, supongo, desgastarlos.

Los cuatro asuntos tienen

en común que han despertado un gran interés mediático (los medios pesan) y que carecen del respaldo de otras corrientes dentro de la 4T (es el caso de los tres candidatos a la Presidencia). El telón de fondo es el fracaso del intento de los rudos por satanizar ante la sociedad a académicos y científicos.

El 15 de diciembre pasado, *El Financiero* publicó una reveladora encuesta coordinada por Alejandro Moreno en la que 86% de los entrevistados tienen opiniones muy buenas o buenas sobre la UNAM y piensan que México debe invertir más en ciencia; el 83% considera que las universidades ayudan a mejorar al país y el 66% conoce y respeta al CIDE. ¿Así o más claro?

El enfrentamiento es absurdo y se acumulan los costos para ambas partes. Es posible que el Presidente y la directora de Conacyt se empecinen en sus prejuicios y la cerrazón al diálogo. Afortunadamente, la 4T es mucho más que Conacyt; pero, pensando en la necesidad de enfrentar el antiintelectualismo, los académicos deberíamos crear una coalición con dos objetivos: pedir que el conflicto del CIDE se resuelva por medio del diálogo y preguntar a los partidos políticos y a los candidatos a los principales cargos de elección popular (gobernadores y Presidente) cuál es su postura hacia la comunidad académica y científica mexicana.

Es inaceptable y vergonzoso el silencio de quienes, viviendo de nuestros impuestos y votos,

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
COMUNICACIÓN Y CULTURA

9

05/01/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

se hacen los desentendidos sobre el acoso sistemático y grosero a la comunidad científica y académica del país.

Colaboraron Anuar Israel Ortega Galindo y Sergio Huesca Villeda.

**SALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS***La mejor capacidad de síntesis producirá
mayores opciones para todos y todas.**Nos interesa proteger el futuro y no
insistir en lo que no funciona.*

Proteger el futuro

Somos ciudadanas y ciudadanos del mundo cuando asumimos que nuestra vida urbana, nuestra participación del espacio digital, así como nuestra enumeración semejante de intereses y prioridades, caracteriza nuestra identificatoria pertenencia.

No es un reto para los partidos políticos —definidos esencialmente por segmentaciones políticas perfectamente legítimas, a la Gramsci, e igualmente sesgadas a la mexicana—, pero sí para las personas. Podemos impulsar y contribuir a las condiciones de posibilidad para convertir este año en uno de mayor y más preciso ejercicio ciudadano.

Con recursos técnicos y humanos antes inimaginados, pero con desigualdades brutales que persisten, con todo, tenemos potencial para subvertir obstáculos mayores a la pandemia protagonista de estos dos años de nuestra vida. Ocasiónó muerte y una histórica caída del Producto Interno Bruto, que en el caso mexicano solamente fue superada por la registrada en los años treinta del siglo pasado.

Es enteramente probable el alcance de una acelerada recuperación y expansión económica; de la sustentabilidad que nos convoca a todas las generaciones; de la promoción activa y plurisectorial de una perspectiva de género donde sea indispensable erradicar toda forma de violencia; de la revisión del sistema educativo cuya tenue

reactivación tendrá vaivenes por la cuarta ola pandémica; de la reconstrucción de las instituciones de salud diezmadas desde antes del 2018 y en deuda en este 2022 de actualizarse; del impulso y profundización de los avances en seguridad, especialmente en entidades en que es más visible dicho avance, como la capital nacional, en un proceso liderado integralmente por Claudia Sheinbaum, y su reivindicación con mejores y claros resultados en estados como Jalisco, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas y Veracruz.

El partido predominante tiene una muy alta probabilidad de ganar las elecciones en cinco de los seis estados en disputa. Ante la inhabilidad política o intelectual de generar explicaciones apropiadas a ese fenómeno o crear alternativas a su consolidación, quienes se sienten incómodos con ella podrían insistir en perder oportunidades para enriquecer la vida pública del país. Eso no es una buena noticia.

La ciudadanía tiene oportunidad y potencial para reconstituir creativamente el escenario nacional: generar mecanismos de articulación y colaboración empresarial e institucional para enfrentar los desafíos inmediatos es herramienta cívica.

El discurso que se concentra en señalar la polarización —más retórica que macroeconómica—, representa el conjunto de síntomas estériles, expresivos de la ausente genera-

ción de opciones. Lamentablemente, esa narrativa (auto) anula algunas voces esenciales al crecimiento nacional.

Cuando Hegel escribe en sus *Lecciones sobre Filosofía de la Historia Universal* que los fenicios, en contraste con babilonios y egipcios, apuestan a la audacia de navegar y a la capacidad de una industria transformadora para generar nuevos usos e incluso adornos, hace énfasis en el poder de los individuos de convertirse en lo que deben y pueden ser con una mirada más allá del horizonte inmediato.

Filósofos revisionistas de Hegel sustituyeron la preeminencia de la voluntad individual por una colectiva. A lo largo de siglos, el debate sobre el predominio de las virtudes del individuo o de la comunidad se ha mantenido y no existe razón para suponer que eso terminará. Es columna vertebral del debate: antiguo y moderno entre derechas e izquierdas.

Podemos pronosticar que en el 2022 la mejor capacidad de síntesis producirá mayores opciones para todas y todos. A la ciudadanía nos interesa proteger el futuro y no insistir en lo que no funciona: *Civitas futurum providens*, avizorremos el futuro para protegerlo.

*El autor es presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.
@guerrerochipres*



Mito y cambio

LUIS LINARES ZAPATA /II

Los palancas se aplicaron al unísono como estrategia petrolera. La primera trató de extraer todo el crudo posible para su venta al exterior y sólo un tanto para refinarlo. La segunda consistía en ir mermando la capacidad de Pemex hasta hacerla inócua o desaparecer. Ambas encajaban a la perfección dentro de la concepción neoliberal dominante. Las fueron cumpliendo con regularidad y constancia. Vender crudo era el negocio. Las consecuencias fueron variadas. Las reservas probadas disminuían rápido. La producción, a partir de un pico de 3 millones de barriles, decaía por días y su venta al exterior menguaba en cantidad. La importación de petrolíferos crecía constantemente y su factura pesaba como fardo en la balanza comercial, aun descontando de ella los ingresos por el crudo. La situación en la petrolera no podía ser más lamentable. La corrupción la agobiaba a cada paso o cambio de personal directivo. Los robos de diversos productos aumentaban fuera de todo control propiciando mercados ilegales. Pero, sobre todo, la deuda, en especial la foránea, se hacía impagable incapacitándola para invertir. En medio de este cúmulo de infortunios, la carga impositiva continuó siendo desmesurada, sólo amparada por la ingente necesidad de fondear la débil hacienda pública. Un panorama por demás negro pero consecuente. El futuro mostraba los efectos del descuido, el abuso, los intereses cruzados y las pésimas decisiones en variados órdenes.

Esto no ocurría separado de la manera que se pensaba actuar a continuación. La misma reforma de 2013-14 no hizo otra cosa que profundizar la decadente situación terciamente generada. Abrir el campo de la energía al extranjero se presentaba entonces como ruta indispensable y acorde con lo deseado. Muy a pesar de la apertura, las inversiones masivas quedaron a deber. La exploración y trabajos de producción en aguas profundas no se concretaron, como se publicó. El peso de los ingresos petroleros para el fisco, sin dejar de ser significativos, declinaban. México dejaba, a paso veloz, de ser un país petrolero autosuficiente. Se proclamó, incluso, la muerte de la gallina de los huevos de oro. Nadie confesó su responsabilidad ni nadie la investigó.

El mito largamente trabajado como generador de política energética daba los resultados esperados. Era mucho más

rentable comprar fuera todo lo posible, en especial los petrolíferos, que tratar de refinarlos. Las instalaciones para tal propósito languidecían en el abandono y las malas decisiones abundaban. Incluso se vendieron partes de las refineries y dejaron sin instalar –empaquetados– costosos trenes de destilación.

La nueva política del régimen, en construcción acelerada, cambió de manera radical la visión energética de la nación. Ahora se actúa, reparando, las dos palancas usadas anteriormente como disolventes mecanismos. Se deja a Pemex invertir y se le administra con honradez. A las refineries preexistentes se les repara y adicionan dos, lo que llevará a la autosuficiencia para 2024. Ambos trabajos se hacen sin tregua y muy a pesar de la estrechez de recursos disponibles. Es entendible, entonces, la virulenta contrariedad provocada sobre todo en las élites, dominantes en el pasado,

para las que los sucesivos gobiernos trabajaron con ahínco. La opinión y los intereses populares nunca fueron considerados en este proceso destructivo de riqueza, gobernanza y futuro. La pérdida de soberanía energética quedó marginada de cualquier ecuación e incluso se le ridiculizaba como ideal tonto, pasado de moda.

Desde el inicio, este gobierno se dio a la difícil tarea de recomponer el dramático cuadro de malformaciones e irrationalidades encajadas en el aparato productivo petrolero. El alarido de la oposición y sus aliados resonó con estruendo. Las profecías de fracasos rotundos surcaron los aires y las ondas hercianas opositoras inundaron el ámbito colectivo. Sostenían, por todos lados, que una inmensa, torpe y desafortunada política se estaba llevando a cabo con envidiable tesón. ¡No se puede revivir moribundos! Fue y sigue siendo la consigna que se oye insistentemente. No importa notar, sólo un tiempo después, que la caída de la producción petrolera ya se detuvo y se inició la mejoría. Y que no son los extranjeros los que la están propiciando, sino la misma empresa, muy a pesar de su complicada organización heredada. El complejo de refineries avanza en su consecuente marcha para sostener la autosuficiencia visualizada. No como un sueño imposible, sino como estrategia coherente y viable.

Nada se ha dejado a la improvisación en los campos petroleros y las refinadoras. Los desbalances y las ataduras impuestas a Pemex se han eliminado y se prepara el campo para su eficaz funcionamiento. La consigna de servir al público es la que orienta los afanes de usar, de renovada

Continúa en siguiente hoja



cuenta, a petrolera como la soberbia palanca detonadora del desarrollo interno.

“

¡No se puede revivir moribundos! Fue y sigue siendo la consigna que se oye insistentemente. No importa notar, sólo un tiempo después, que la caída de la producción petrolera ya se detuvo y se inició la mejoría



OPINIÓN

JUAN MANUEL SÁNCHEZ

La mendicidad. Un mal que se ha normalizado

Lamentablemente, estimados lectoras y lectores, la mendicidad es una situación lacerante en nuestro país. Aun y cuando existe legislación para tratar de erradicarla, o al menos, disminuirla, muy por el contrario, en los últimos años la situación de tan cruel fenómeno ha aumentado y hasta se ha normalizado.

Si, desgraciadamente, es común ya ver en casi cada esquina, semáforo o a las afueras de las iglesias (por aquello de la piedad cristiana) personas de distintas edades, culturas y hasta inmigrantes pidiendo limosna para subsistir. Son distintos los factores que orillan a las personas a pedir limosna, la extrema pobreza en la que viven millones de mexicanos; alguna discapacidad; la falta de oportunidades laborales y, ahora, el problema de la inmigración de miles de seres humanos, nacionales y extranjeros, sobre todo de Centroamérica, que sueñan con la idea de cruzar la frontera hacia los Estados Unidos de Norteamérica, para buscar mejores oportunidades para subsistir y ayudar a sus familias, en la mayoría de los casos, en extrema pobreza.

No podemos quitar el dedo del renglón, insisto, aun cuando existe una Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, que data de 2012, que sanciona hasta con 9 años de prisión, a quien incurra en explotación de la mendicidad ajena, para obtener un beneficio al obligar a una persona a pedir limosna o caridad contra su voluntad, recurriendo a la amenaza de daño grave o al uso de la fuerza u otras formas de coacción o el engaño: agravándose la

pena, hasta en 15 años, si se obliga a menores de edad.

Pero, de poco ha servido la existencia de esa Ley e incluso de Tratados Internacionales sobre la materia, ya que, según datos del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, se estima que en México existen cerca de 260 mil niñas y niños víctimas de trata en sus modalidades de explotación sexual, mendicidad y trabajos forzados. Esa es la "cifra oficial", que casi nunca coincide con la realidad...

Es cierto que existe toda una mafia alrededor de tan lacerante conducta, incluida, en la mayoría de los casos, la delincuencia organizada, valiéndose de la necesidad de la persona vulnerable, para obligarla a pedir limosna: pero lo triste es que, en muchos de los casos, es la propia "familia" la que obliga o ve como normal y hasta como una forma de trabajo, el realizar dicha conducta. Se necesitan verdaderas políticas públicas, en las que participen, no sólo con leyes y protocolos, los distintos grupos de la sociedad, instancias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, grupos activistas, medios de comunicación, ¡empresarios! para, no solamente sancionar estas conductas, sino buscar causas y programas sociales que protejan a los distintos grupos vulnerables, para evitar que recurran a la mendicidad o a caer en la garras de los grupos delictivos que explotan la mendicidad.

**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

El voto de la mujer es un derecho, no cuestión de usos y costumbres

El 31 de marzo de 1953, el entonces presidente de México, José López Portillo, firmó la Convención Sobre los Derechos Políticos de la Mujer, la cual, en su artículo primero señala que: "Las mujeres tendrán derecho a votar en todas las elecciones en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna".

Siete meses después, el 17 de octubre, se publicaba en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en el que se anunciaba la modificación al Artículo 34 constitucional donde se otorgaba la ciudadanía a las mujeres, es decir, el derecho a votar y ser votadas a lo largo y ancho de todo el país, lo cual se concretó en el proceso electoral de 1955.

Hago este recuento, porque a 69 años de esto, nos enteramos que el día domingo en Ocotequila, una comunidad del municipio de Copanatoyac, en el estado de Guerrero, no fue respetado este derecho de las mujeres, ya que, al acudir a emitir su voto para elegir al Comisario, los dirigentes del PRI y Morena no se los permitieron, argumentándoles que, "solamente los hombres pueden ejercer su voto" y que además, las costumbres les niega el poder participar en los comicios electorales.

Antonia Ramírez, quien siendo habitante de esta comunidad y Consejera de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) de Guerrero, fue una de las mujeres que por medio de un video alzó la voz para denunciar este acto, señalando que en la convocatoria para elegir al Comisario no especificaba que las mujeres no podían participar.

Ver que no todas las mujeres mexicanas tienen garantizado su derecho a ejercer sus derechos políticos, nos lleva a cuestionar los avances democráticos y sobre la erradicación de la violencia política de género que tanto se dice que se ha logrado.

En Ocotequila, los usos y costumbres de esa comunidad, fueron el argumento de la decisión de no dejar que, las mujeres ejercieran su derecho al voto. Usos y costum-



bres que en el artículo 2° de nuestra Constitución Política, están reconocidos como un derecho de las comunidades indígenas a su libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

Sin embargo, en ese mismo artículo de nuestra Carta Magna, en la fracción III se plantea claramente que, se debe garantizar que las mujeres y los hombres indígenas disfruten y ejerzan su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad, ya que en ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político-electorales de los y las ciudadanas en la elección de

sus autoridades municipales.

Si bien el respeto a la autodeterminación de las comunidades indígenas es fundamental en nuestro país, está debe ser ejercida respetando lo establecido constitucionalmente para el respeto total a los derechos humanos de hombres y mujeres. En este caso en particular, de las mujeres de Ocotepila, a quienes me sumo a su denuncia, porque bien lo dice Antonia Ramírez "Una mujer de una manera u otra tiene que exigir sus derechos".

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública



LO QUE FALTABA: la gestión de **Manuel Bartlett** en la **CFE** ahora resultó... ¡hasta ecocidal! Resulta que pescadores de **Petalcalco**, en **Guerrero**, denunciaron que miles de sardinas, que se cuentan por toneladas, murieron por los desechos de la termoelectrónica.

EN LAS FOTOGRAFÍAS que dieron a conocer, se ven los peces muertos tanto en el canal de salida de la planta eléctrica, como en la playa. Hasta ahora la **CFE** no se ha dado por enterada del asunto, cosa que no sorprende a nadie.

HABRÁ QUE VER si la gobernadora **Evelyn Salgado** levanta la voz por los daños causados en su estado o si, ya de perdida, la fantasmal titular de **Semarnat**, **María Luisa Albores**, se anima a salir de las sombras ante un asunto tan grave.

• • •

¿DE QUÉ se ríe **Cuicláhuac García**? La pregunta viene al caso porque el gobernador de **Veracruz** dijo que le da risa la creación de una comisión especial en el **Senado**, con el objetivo de investigar los abusos de poder de su gobierno.

EL MORENISTA se siente muy ufano porque ha recibido una y otra vez el espaldarazo presidencial. Sin embargo, ya hasta sus propios compañeros de partido están preocupados por lo que consideran excesos del mandatario, usando todo el aparato estatal contra todo aquel que le resulte ligeramente incómodo.

DA LA IMPRESIÓN de que García anda inquieto por la comisión senatorial, de ahí que busca por todos lados minimizar su existencia. Sin embargo, el organismo ha comenzado a recibir más denuncias sobre los abusos del veracruzano.

Y AUNQUE el gobernador ve como un chiste el asunto, los que para nada se están riendo son los perseguidos políticos por su gobierno, las víctimas de violaciones al debido proceso y, claro, los presos políticos, que sí los hay en **Veracruz**.

• • •

POR AHÍ andan diciendo que el **Estado Mayor** de la **Secretaría de la Defensa Nacional** ya empezó a investigar e integrar los expedientes de los ingenieros militares de alto rango que están a cargo de las obras insignia de la **4T**.

SEGÚN lo que se comenta por los rumbos de **Lomas de Sotelo**, es que el alto mando no quiere sorpresas a la hora de entregar cuentas. Y es que tienen más que claro el poder económico que se ha dado a las **Fuerzas Armadas**, de ahí que van a iniciar auditorías desde ahora para apagar cualquier sospecha futura. Ojalá que se sepa qué encuentran y no quede todo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	05/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

bajo el manto verde olivo.

• • •

EL AEROPUERTO "**Felipe Ángeles**" está rompiendo récords. Primero, por la rapidez en su construcción; y después porque es el único que antes que su terminal de pasajeros o sus pistas de aterrizaje presume... ¡sus baños!



Si queremos disminuir la pobreza, lo cual es mucho más importante que combatir la desigualdad, habría que generar condiciones para la inversión productiva.

Desigualdad y Covid

Lo que queremos es equidad en la prosperidad y no igualdad en la miseria.

Isaac Katz

En estos tiempos del Covid se ha hecho común encontrar reflexiones sobre la desigualdad. Las cifras sobre el patrimonio de los más ricos alimentan las lamentaciones. “Desde mediados de los noventa, el porcentaje de riqueza del 0.01 por ciento más rico del planeta ha aumentado de alrededor de 7 a 11 por ciento”, según Lucas Chancel, codirector del Global Inequality Lab de la Escuela de Economía de París. Oxfam ha llamado al SARS-CoV-2 “el virus de la desigualdad”.

La simple existencia de ese 0.01 por ciento más rico irrita a los activistas, pero no entienden por qué ha aumentado el patrimonio de los multimillonarios. Esto es producto de un alza en las cotizaciones bursátiles tras la aplicación de políticas gubernamentales supuestamente progresistas.

Elon Musk de Tesla era, según Bloomberg, el hombre más rico del planeta al cierre de 2021, tras desplazar a Jeff Bezos de Amazon. La riqueza de Musk aumentó 75.3 por ciento para situarse en 273,500 millones de dólares. La de Bezos, pese al auge de ventas de Amazon en la pandemia, creció solo 2.1 por ciento, para llegar a 194,200 millones. La discrepancia no refleja un cambio real de riqueza, sino de las cotizaciones de Tesla y Amazon.

Recuerdo cuando los progresistas nacionales se lamentaban de que México tenía al hombre más rico del mundo, Carlos Slim. Hoy, sin embargo, no cele-

bran que el ingeniero haya caído al número 15. Si realmente la existencia de los ricos explicara la pobreza, el rezago de los multimillonarios mexicanos debería ser razón de regocijo. Pero la idea es falsa. A nadie le ayuda que los ricos sean menos ricos.

La verdad es que la riqueza de Slim no ha disminuido. En 2021 su patrimonio aumentó 30.6 por ciento para alcanzar 73,500 millones de dólares. A otros, sin embargo, les fue mejor. El indio Gautam Adani, por ejemplo, registró un alza de 122.8 por ciento para cerrar en 75,300 millones de dólares y rebasar a Slim.

Estos cálculos, sin embargo, se basan en cotizaciones bursátiles. No son prueba de un aumento de la desigualdad, simplemente nos dicen que las acciones han subido. En 2021 las bolsas registraron récords en Estados Unidos y Europa. Incluso la Bolsa Mexicana terminó el año con un alza de 20.89 por ciento. Nada más el primer día de transacciones de este 2022, el 3 de enero, la riqueza de Musk se elevó 33,800 millones de dólares para alcanzar 304 mil millones de dólares. Apple se convirtió ese mismo día en la primera empresa en tocar una valuación de 3 billones de dólares; apenas en octubre de 2019 había alcanzado su primer billón.

Los altos precios bursátiles pueden ser señal de una burbuja. Los países desarrollados han inyectado enormes cantidades de dinero a sus economías al tiempo que han mantenido tasas de interés bajas pese a la inflación. Dicen que lo hacen para ayudar a los pobres, pero el resultado ha sido convertir las inversiones de renta fija en una forma segura de perder dinero. Lógicamente, los ahorros se han encauzado a las bolsas y a los



bienes raíces. Las burbujas, sin embargo, tarde o temprano se desinflan.

Pensar que un alza en las bolsas significa más desigualdad, la cual hay que corregir, es un error. Más bien, debemos reconocer el resultado de una política gubernamental de imprimir dinero y bajar los intereses por decreto. Si realmente queremos disminuir la pobreza,

lo cual es mucho más importante que combatir la desigualdad, habría que generar condiciones para aumentar la inversión productiva, en vez de seguir alimentando la especulación con dinero falso.

- **SIN PRUEBAS**

Mientras que en Estados Unidos el presidente Biden prometió 500 millones de pruebas de Covid, más de una por habitante, en México estamos sufriendo escasez. La mejor forma de detener la pandemia es detectar y aislar contagios, pero esto no se puede hacer sin pruebas.



El banco del Bienestar no existe pero ya devoró 50 mil millones de pesos

Lo del Banco del Bienestar es un barril sin fondo. Uno más de los caprichos del presidente López Obrador que no parecen ir a ningún lado y siguen consumiendo dinero. La promesa fue que en el 2020 habría casi 3 mil sucursales funcionando. Ya terminó 2021 y lo que hay es una broma:

El banco no existe pero ya van tres directores. Acaban de comer a la última en medio de sospechas de corrupción. E incluso con la ayuda de emergencia del Ejército, sólo han construido mil 100 sucursales que no son sucursales porque es el puro cascarón: no tienen cajeros automáticos, no hay sistema, no hay equipos, no hay personal. Muchas de ellas en sitios remotos, inaccesibles para los eventuales clientes, y sin servicios básicos de agua, luz, drenaje, al grado que están evaluando instalarles plantas de luz que funcionan con gasolina (sale más barato que pedirle a CFE el tendido de postes y cables), hacer fosas sépticas en vez de drenaje y usar tinacos almacenadores de agua suministrada con pipas.

No dude usted que como respuesta a esta columna el gobierno muestre fotografías de alguna sucursal del Banco del Bienestar operando sin contratiempos. Será una más de sus mentiras. En realidad, sólo hay 20 —si, leyó usted bien: 20— sucursales que funcionan y a éstas se suman las 250 de Bansefi que venían del gobierno de Peña Nieto y que fueron absorbidas por el Banco del Bienestar. O sea que el gobierno puede decir que ya hizo 300 sucursales, pero será mentira: prometió 2 mil 700, ha hecho 20 y le cambió el nombre a 250.

El ridículo viene de años atrás y el gobierno ha sido incapaz de rectificar. Cuando el Banco del Bienestar daba sus primeras muestras de fracaso, el presidente López Obrador hizo lo que siempre hace: doblar la apuesta. Mientras su sueño bancario no podía ni arrancar, anunció que tendría una expansión! Y entonces prometió que le inyectaría 5 mil millones de pesos en el 2020 más 10 mil millones de pesos en el 2021. En total, 15 mil millones de pesos para construir, equipar

y conectar las 2 mil 700 sucursales prometidas con cajero automático, sistema, equipo y personal. Con todo este dinero sólo han podido hacer 20 sucursales y ya le asignaron otros 16 mil 767 millones de pesos en el presupuesto para este 2022.

Por si el escándalo no bastara, acaba de entrar el tercer director general del banco en lo que va del sexenio: Víctor Manuel Lamoyí Bocanegra. La que se fue, Diana Álvarez Maury, salió bajo sospecha por haber otorgado un contrato de más de 18 mil millones de pesos a un empresario costarricense para la operación del banco a través de una empresa panameña.

Hacemos cuentas del banco de que no existe: le dieron 5 mil millones en 2020, 10 mil en 2021, casi 17 mil en 2022 más los 18 mil del contrato de operación, ¡50 mil millones de pesos asignados a un banco que sólo existe en la prolífica imaginación del Presidente!

Porque hoy, del "nuevo banco" —como casi todo en este gobierno— puro bla, bla, bla. ●

historiasreportero@gmail.com

En realidad, sólo hay 20 sucursales que funcionan y a éstas se suman las 250 de Bansefi que venían del gobierno de Peña Nieto.



FRENTE POLÍTICOS

1. A fondo Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, va en lucha frontal para acabar con delitos, tales como homicidio doloso, secuestro y feminicidio, informó en la Mesa de Seguridad Estatal. Derivado de las estrategias en materia de prevención y combate de conductas delictivas, en las últimas 48 horas la entidad registró saldo blanco en delitos de alto impacto, de acuerdo con el mandatario estatal. “Nos reunimos junto a los tres órdenes de gobierno en las Mesas de Seguridad para trabajar como uno solo, con el objetivo de garantizar el desarrollo y la seguridad de la ciudadanía en Chiapas”, informó, al mismo tiempo que una turista rusa era hostigada en Oxchuc por “no pagar cuota”. Pronto solución al conflicto, ¿Será posible?

2. Omnipresentes. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, al mando de **Omar García Harfuch**, implementó un operativo con el despliegue de más de 7 mil 300 policías llamado Regreso a Clases 2022 para salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia. Se desplegaron 2 mil 134 vehículos oficiales, motocicletas, grúas y dos aeronaves de los Cóndores. Los uniformados de la SSC se coordinan con los Centros de Comando y Control C2, así como con las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5. Nada se le escapa a la secretaría. Presentes, aquí y allá. Y sin falla.

3. No es gracioso. A través de redes sociales circula un video en el que se observa cómo una mujer policía golpea a tablazos a un detenido en una comandancia de Perote, Veracruz. En el video, de escasos segundos de duración, se puede ver cómo la mujer policía maltrata con una tabla el trasero de un detenido que se encuentra recargado sobre un escritorio. Tras la difusión del hecho, el ayuntamiento emitió un comunicado en el que confirma que la grabación se realizó en las oficinas de la comandancia municipal, pero dejó claro que esa administración no tolerará la violencia en ninguna de sus formas. ¿Y aun así prevalece en la entidad el delito de “agravio a la autoridad”?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>LA VOZ DE LA SEGURIDAD PRIVADA</small>	9	05/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

4. Cambio de riendas. El nombramiento de **Ignacio Hernández Orduña**, como nuevo director de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, fue recibido con beneplácito por los 153 socios de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada y su mesa directiva, encabezada por el capitán **Salvador López Contreras**. La Dirección General de Seguridad Privada de la SSPC debe ser considerada, precisó la AMESP, como un área estratégica, ya que desde ahí se regulan las más de mil 300 empresas de seguridad privada en los 32 estados del país, que hoy generan más de 700 mil fuentes de empleos. El crecimiento y la solidificación del sector no deben pasar inadvertidos. La seguridad depende de ellos.

5. Vientos a favor. A unos meses de que entre en operación el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la torre de control ya se encuentra operando para realizar pruebas y monitorear la navegación aérea. El proyecto emblemático de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** avanza sin obstáculos. Comenzaron las actividades para garantizar la operación al ciento por ciento. La torre de control del AIFA estará a la vanguardia en la gestión de tráfico aéreo, ya que se adopta de manera oportuna y eficiente la infraestructura y técnicas innovadoras de navegación aérea. En esta importante área del aeropuerto laborarán alrededor de 30 especialistas entre controladores, despachadores, meteorólogos e ingenieros. Y hay quien todavía no lo cree.



ROZONES

• El draft por las gubernaturas

Novedades en los frentes: nos cuentan que en tanto se resuelve su impugnación en contra de la designación de **Salomón Jara** como abanderado de Morena a la gubernatura para el estado de Oaxaca, la senadora **Susana Harp** ha sostenido una agenda paralela con los dirigentes del PAN y PRD para pulsar la posibilidad de ir con esos partidos políticos a las urnas. Se espera que haya humo blanco antes de que concluya esta semana, y hasta el momento lo único que está en firme es que esos partidos van sin el PRI, que aún no define si va con **Eufrosina Cruz** o el actuario **Germán Espinosa Santibáñez**, el exsecretario de Administración del gobierno del estado. En tanto que en Quintana Roo, el blanquiazul y el sol azteca mantienen en el aire la postulación del actor **Roberto Palazuelos**, luego de que el gobernador **Carlos Joaquín González** puso en la mesa su carta con dos nombres, ambos de mujeres. Las cosas, nos comentan, parece que toman el tono de un emocionante *draft*.

• Suma casos la comisión Veracruz

Aunque **José Manuel del Río Virgen** se mantiene "echado para adelante", dio cuenta de que ha sido objeto de "situaciones incómodas" en el penal de Pacho Viejo, donde sólo le dan una comida al día. Fue el senador **Eduardo Ramírez** quien dijo que, "palabras más, palabras menos", ésos son los comentarios que le hizo el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, con quien entabló contacto vía telefónica y quien le pidió que no lo dejen solo ante la injusticia cometida en su contra. Esto lo reveló en la reunión de la Comisión Especial de Veracruz del Senado que, por lo pronto, sigue sumando denuncias de presuntos abusos en temas de justicia en la entidad, como el de **Yoli García Álvarez**, excomisionada del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, también presa. Por cierto que, en el tema de la desaparición de poderes, la comisión ha matizado su tono aunque, al parecer, no ha eliminado esa vía, nos señalan.

• ...Y el gobernador revira

Y hablando del diferendo Senado-Veracruz, del lado del gobierno de la entidad tampoco evitan los revires. Así ocurrió en la conferencia del gobernador **Cuitláhuac García**, quien afirmó que le da risa la comisión de legisladores que se creó en la Cámara alta para indagar los casos de abusos de autoridad. "No me preocupa lo que haga un grupo de senadores. Que quede claro, no es comisión, es un grupo de senadores, han estado engañando a la opinión pública de que existe una comisión que esté investigando al gobierno de Veracruz", señaló el mandatario estatal, y hasta pidió que le pusieran la página del Senado para demostrar que ahí no aparece. "Qué me va a preocupar algo que no existe, es un fantasma con lo que están espantando a ustedes", sostuvo García, que no evitó sonreír en tono de burla, nos comentan.

• San Luis Potosí: ¿y las promesas?

Nos cuentan que quien comenzó a quedar mal con los potosinos fue el gobernador **Ricardo Gallardo Carmona**. Y es que este martes cumplió sus primeros 100 días al frente de San Luis Potosí, plazo para el que se había fijado varias metas, entre ellas iniciar la construcción de un hospital de especialidades médicas del que no se ha sabido nada, al igual que la renovación de la Policía Estatal o la disminución de su sueldo a la mitad, la cual tampoco cumplió pues, nos dicen, para el 2022 ganará poco más de 105 mil pesos, el mismo monto que su antecesor. A los potosinos no les queda más que esperar a ver si en las próximas semanas recupera la memoria política.

• Se enciende conflicto en la ENAH

Resulta que, este miércoles, trabajadores de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la ENAH, marcharán para protestar por falta de certeza a su labor en la institución, ya que, aseguran, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, **Diego Prieto Hernández**, no ha cumplido con sus promesas de garantizar derechos laborales en la institución. Inclusive, nos hacen ver, ya se su-



maron otras organizaciones a las críticas para buscar apuntalar el argumento de que las autoridades federales van contra esa escuela. Y como ir abriendo fuego, la Asamblea de la ENAH circuló la página donde se detalla el sueldo del director, de por lo menos 95 mil pesos netos, que en tiempos donde piden más recursos y presupuesto para la propia institución, resulta en una bandera importante.

• Loretta traza su ruta en la Corte

Con un énfasis a conducirse con cero tolerancia a la corrupción, al tráfico de influencias, así como al nepotismo en los 15 años que estará en el cargo, **Loretta Ortiz Ahlf** asumió como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tras ser ratificada por el Senado, además de que aseguró que actuará con autonomía, imparcialidad e independencia, premisas que parecen ir en sintonía con lo señalado por **Arturo Zaldívar**, en el sentido de que en el Poder Judicial de la Federación ya no hay corrupción tolerada ni institucionalizada, o avalada o auspiciada desde arriba. La nueva ministra asume en tiempos en que los reflectores estarán en la Corte cuando se aborden temas como la revocación de mandato, el uso de las Fuerzas Armadas en labores permanentes de seguridad pública, entre otros, nos hacen ver.



Sacapuntas

Planes con la IP

Nos cuentan que el presidente López Obrador arrancó el año con el objetivo de concretar la recuperación económica. En ese marco, se reunió en Palacio Nacional con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín. Hablaron de colaboración entre los sectores público y privado, y los planes y prioridades del empresariado.



Carlos Salazar L.



Mario Delgado

Se quiebra alianza

Se rompió la alianza Morena, PVEM y PT en Aguascalientes. Los últimos dos partidos registraron una coalición sin incluir al que dirige Mario Delgado. Es decir, van a competir por la gubernatura sin los morenistas, y ya anunciaron que abanderarán a una mujer. Sin embargo, entre los integrantes de la IT se menciona que esa elección es *batalla perdida*.

Receta del secretario

Otro "remedio" contra el COVID-19 agregó la IT. Ahora el secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo que a los niños con síntomas se les puede tratar con paracetamol, té y Vaporub. Con eso, asegura, se les pasará en unos tres días. Por cierto, su segundo a bordo, Hugo López-Gatell, se ausentó de la conferencia mañana por un "catarro".



Jorge Alcocer



Rosa Icela Rodríguez

Llegaron refuerzos

Cuadros con experiencia saltaron de la CDMX al gobierno federal. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad, integró a Carlos Augusto Morales, exsecretario particular de Claudia Sheinbaum; a Antonio Hazael Ruiz, exsubsecretario del Sistema Penitenciario; y a Isabela Rosales, diputada local con licencia. Se fortalece el equipo de la jefa de Gobierno.

Mudanza, en febrero

Todo indica que, a más tardar en febrero de este año, la SEP se mudará a Puebla. Fue la secretaria Delfina Gómez quien informó al gobernador de la entidad, Miguel Barbosa, que está lista para el traslado, prometido desde el inicio de este gobierno, en 2018. Sólo falta por definir si la nueva sede estará en la capital del estado o en el municipio de Huejotzingo.



Delfina Gómez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



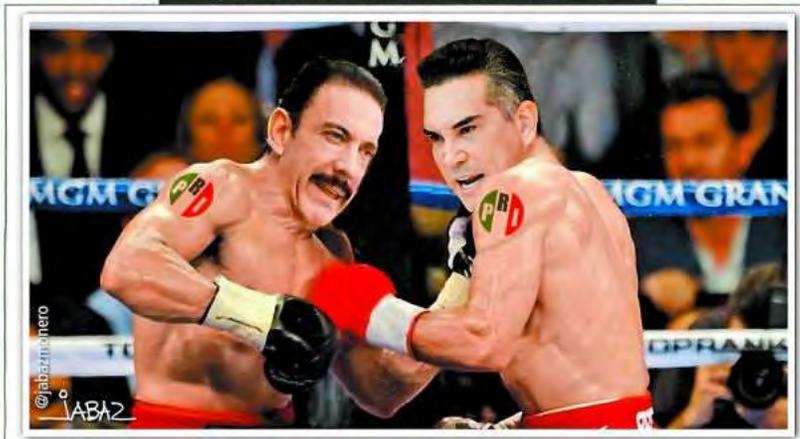
MILENIO

RAPE/ESTATUA BIEN PUESTA



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OPOSICIÓN EN LA OPOSICIÓN



REFORMA



PACASSO EN REFORMA

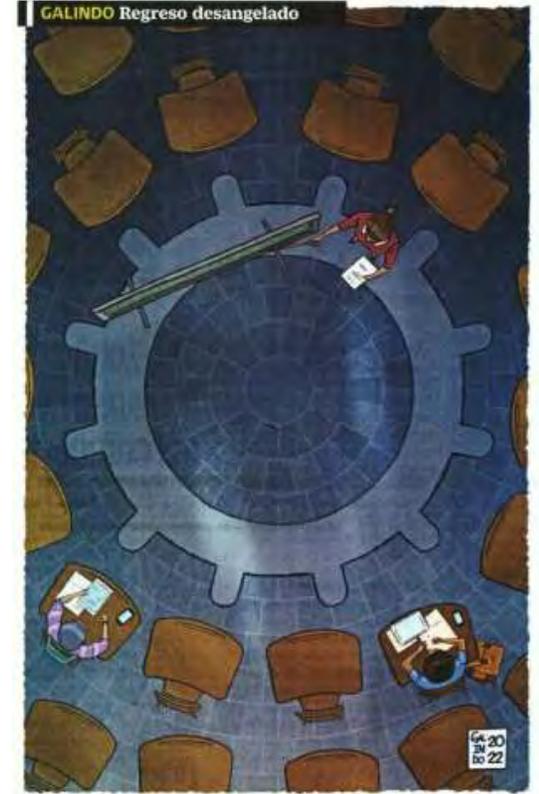
EL UNIVERSAL

KEMCHS Sallendo de uno y entrando al otro





HACERSE ROSCA CON EL MUÑECO ● ROCHA



REALIDAD MATA ILUSIONES ● MAGÚ





EL ECONOMISTA
Cuauhtemina

Nerilicón



LA CRÓNICA DE HOY

OXÍGENO DEL BIENESTAR
(AHORA QUE ESTÁ MALITO)

CUANDO TUVO
COVID REQUIRIÓ
OXÍGENO PARA
TRATARSE...
(Y AÚN NO SE LO
HAN QUITADO)

HUGO, AGUANTA EL PUEBLO SE LEVANTA

DEBILIDAD

¡COF!
¡COF!

FRIK 22

El Sol de México

TRANSFORMACIÓN

¿Y CUÁNTO ES SU QUÉ? REY GASPAR?

PUES QUE YA NO NOS MUEVAMOS A RELEA, PORQUE AHORA ESO LO VA HACER LA GUARMA NACIONAL Y EL EJÉRCITO



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO + CARTITA



Queridos Reyes Magos
este año no les pediré
juguetes, por favor
urgente medicinas y
vacunas para los niños.
Gracias





DE LA TORRE

OMS: VENDRÍAN VARIANTES MÁS PELIGROSAS



El Sol de México

SE BUSCAN



RUBÉN

EL FINANCIERO

La cuenta de enero



Lajornada

ASÍ NO, AMLO • HERNÁNDEZ



EXCELSIOR

NEVADA EN WASHINGTON



© 2022 FERNANDO LLERA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

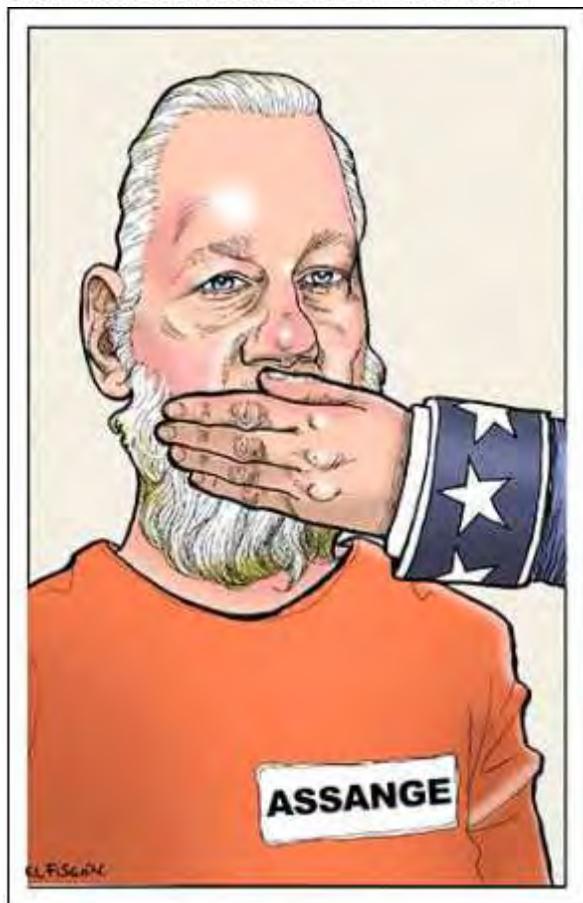
SECCIÓN

LaJornada

05/01/2022

CARTONES

LIBERTAD PARA ASSANGE • EL FIGÓN





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



04/01/2022
17:00 Hrs

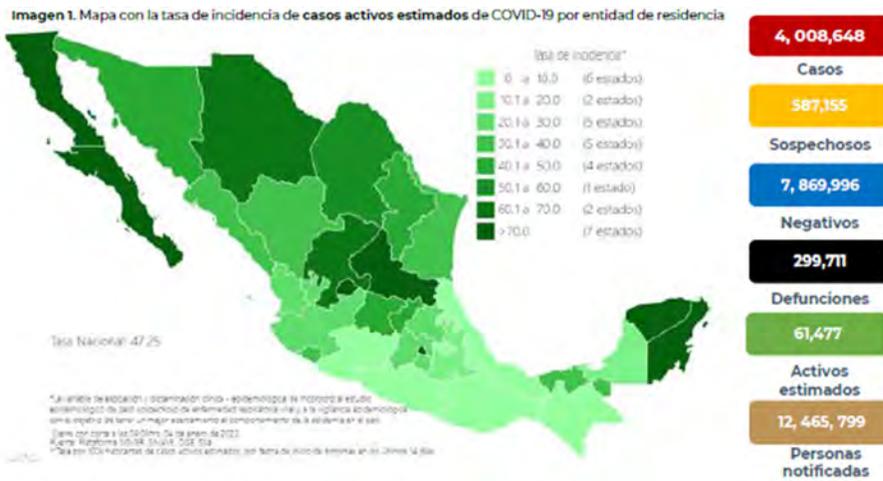
Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 04 de enero de 2022, a nivel mundial se han reportado **290,959,019 casos confirmados** (1,276,532 casos nuevos) y **5,446,753 defunciones** (7,605 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 1,276,532 casos y 4,632 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.9%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.



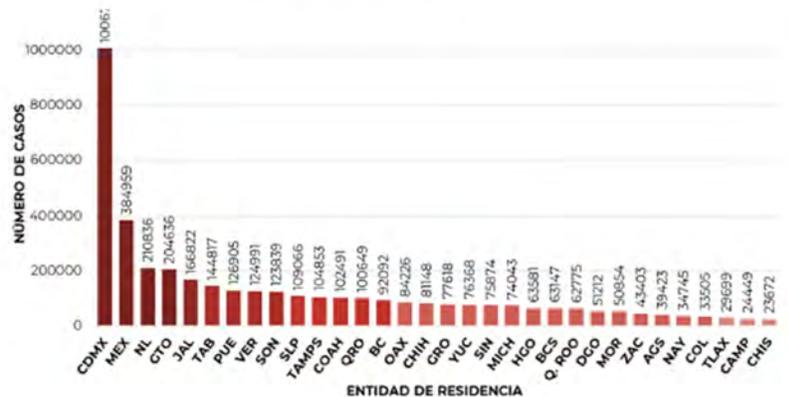
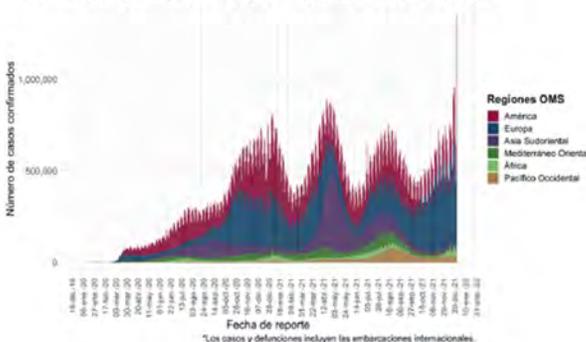
Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

En México hasta el día de hoy se han confirmado **4, 008,648 casos totales** y **299,711 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,080.8**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (50.3%). La mediana de edad en general es de 39 años.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 29 de diciembre de 2021



La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.



COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 4 de enero se tiene el registro de cuatro millones 008 mil 648 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 299 mil 711 defunciones y 587 mil 155 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

AMLO niega cuarta ola de Covid-19; “que no nos metan miedo”.- Aunque hay presencia de ómicron en el país y se ha reconocido un alza de contagios, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se puede hablar de una cuarta ola, y pidió no crear miedo en torno a la variante, ayer en su conferencia. [[FINANCIERO / pp-p24](#)]

2021 con más muertes por Covid-19 que 2020.- Con base en actas de defunción, 2021 ya es más mortal que 2020 a causa del Covid-19, y se estima que hacia mediados de febrero se tenga un nuevo pico de muertes. En tanto, el país alcanzó los 4 millones de contagios. Ayer, México alcanzó los 4 millones 8 mil 648 casos positivos, de los cuales 15 mil 184 son contagios reportados en las últimas 24 horas. [[24 HORAS / pp-p4](#)]

Refuerzo para docentes.- Jorge Alcocer Varela, titular de Salud federal, anunció la dosis antiCovid de refuerzo a maestros y personal educativo a partir del sábado. Serán 27 millones de maestros y personal de la educación en México a quienes se les ponga la vacuna Moderna, en 16 estados. Para ello, se repartirán 1.5 millones de dosis. [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

5 de enero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Hospitals fill up, but fewer cases land in the I.C.U.



Post-vote vitriol surged in groups on Facebook



Toyota passes GM in sales in a U.S. first



Covid slams health staffs hard



Johnson admits NHS could be overwhelmed in coming weeks



Travel and leisure shares surge as Omicron disruption fears recede



España recupera en 2021 todo el empleo perdido por la pandemia



Passé vaccinal: la présidentielle électrise les débats



Los casos ya superan los 80 mil y la Ciudad pide que se permitan autotesteos



Apagao de dados dificulta gestao de crise de Covid e gripe



Convención: Falta de acuerdos dilata elección de mesa hasta la madrugada



El BCV inyectó a la banca 1.500 millones de dólares para frenar la inflación



5 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **OMS halla más pruebas de que ómicron no daña los pulmones**
- **Minimiza OMS amenaza de variante IHU detectada en Francia**
- **EEUU registra más de un millón de contagios por Covid-19 en un día, la cifra más alta en el mundo**
- **Cuatro millones y medio de personas renunciaron a sus trabajos en EEUU en noviembre pasado**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán acusó a la 4T de ser “una máquina de pobres”.- La vicecoordinadora de Acción Nacional en el Senado de la República también arremetió contra Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, luego de la denuncia que éste presentó ante la FGR contra las y los consejeros del INE. [[INFOBAE](#)]

En defensa del INE: la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur coincide con la Uniore.- El presidente de la Cámara de Diputados presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra seis consejeros electorales; sin embargo, el presidente del INE espera que se desestime. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

México publica carta enviada a Trump en donde le pidió exonerar a Assange.- El Gobierno mexicano dio a conocer el martes una carta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en diciembre de 2020, al entonces mandatario Donald Trump para pedirle que exonerara al periodista australiano Julian Assange, a quien las autoridades estadounidenses buscan juzgar por las graves revelaciones de su portal WikiLeaks. [[EFE](#), [RT](#)]

México coloca 5,800 mdd en oferta global de bonos a 12 y 30 años.- El gobierno de México informó el martes que colocó en los mercados globales 5,800 millones de dólares en dos nuevos bonos con vencimientos en 2034 y 2052, como parte de su programa de financiamiento externo de este año. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

POLÍTICA

López Obrador niega disputas dentro del oficialismo para elegir a su sucesor.- El mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó el martes que el proceso que llevará su partido, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para seleccionar a su sucesor para la carrera presidencial del 2024 vaya a terminar con una ruptura interna. [[EFE](#)]

JUDICIAL

Presidente del Supremo destaca avance en paridad de género en el organismo.- El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, destacó el martes el avance en paridad de género que tendrá el organismo, luego de que Loretta Ortiz asumiera el cargo de nueva ministra, con lo que por primera vez el pleno estará conformado por cuatro mujeres. [[EFE](#)]



5 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

FRONTERA

Porcentaje de mexicanos detenidos en frontera es el más bajo de la historia.- El perfil de los migrantes detenidos en la frontera sur de Estados Unidos ha cambiado: los mexicanos representaron en el año fiscal 2021 el porcentaje más bajo desde que hay registros y ahora el mayor grupo de migrantes procede de Centroamérica, que en muchos casos son engañados con promesas falsas, según grupos que abogan por los inmigrantes. [\[EFE\]](#)

CORONAVIRUS

Gobierno mexicano defiende gestión de la pandemia y descarta una cuarta ola.- El Gobierno mexicano mantiene la defensa de su gestión de la pandemia de coronavirus y descarta una cuarta ola justo cuando el país está a punto de llegar a los 300.000 muertos y tras días registrando cifras de contagios no vistas en meses. [\[EFE\]](#)

México tiene suficientes vacunas de refuerzo, dice el presidente.- México cuenta con suficientes dosis de vacunas para proporcionar refuerzos contra el Covid-19, dijo el martes el presidente Andrés Manuel López Obrador. [\[REUTERS\]](#)

Ssa reporta 15,184 nuevos casos de Covid-19, la cifra más alta desde septiembre.- La Secretaría de Salud (Ssa) reportó el martes 15,184 nuevos contagios de Covid-19, con los cuales suman un total de 4,008,648 casos en el país, además de 130 nuevas muertes, para llegar a 299,711 decesos totales. [\[FORBES, EL PAÍS\]](#)

Aplicarán vacuna Moderna a personal educativo a partir del 8 de enero.- La Secretaría de Salud informó que la vacuna de refuerzo al personal educativo comenzará a partir del próximo sábado 8 de enero con dosis del laboratorio Moderna. [\[FORBES, RT, EL PAÍS\]](#)

Duplican el número de pruebas gratuitas de covid en la Ciudad de México.- Las autoridades de la Ciudad de México aumentaron el martes el número de pruebas de covid y ampliaron horarios en los centros ante el alza de contagios en los últimos días. [\[EFE\]](#)

México espera contar con la vacuna Abdala en el segundo trimestre de 2022.- México espera contar con la vacuna cubana Abdala contra la Covid-19 en el segundo trimestre de 2022 y estaría posiblemente contemplada como dosis de refuerzo, señaló el martes el secretario de Salud mexicano, Jorge Alcocer. [\[EFE\]](#)

GENERAL

En 2021 fueron asesinados extrajudicialmente 25 defensores de DDHH en México.- Un total de 25 defensores de derechos humanos fueron asesinados extrajudicialmente en 2021, todos ellos ejecutados por motivos políticos, denunció el martes una organización civil. [\[EFE\]](#)

Animalistas presionan al Congreso de Ciudad de México para prohibir corridas.- Un grupo de antitaurinos ha protestado el martes en las escalinatas del Congreso de Ciudad de México y ha amenazado con plantarse hasta que los legisladores lleven al pleno una iniciativa para prohibir las corridas. [\[EFE\]](#)

Artesanos indígenas mexicanos denuncian el plagio de sus diseños por parte de marcas textiles internacionales.- Los artesanos indígenas mexicanos han denunciado el plagio de sus diseños por parte de marcas y diseñadores internacionales y han tachado como una violación a la propiedad



5 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

intelectual su intento de justificar el uso de estos patrones como un homenaje al patrimonio cultural local. [\[RT\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OMS advierte de que no es seguro que ómicron caiga en el mundo tan pronto como en Sudáfrica.-

La actual ola global de contagios por la variante ómicron podría no bajar tan rápidamente como lo ha hecho en Sudáfrica, el primer país donde se detectó esta nueva cepa, advirtió un experto de la Organización Mundial de la Salud (OMS). [\[EFE\]](#)

OMS halla más pruebas de que Ómicron afecta a las vías respiratorias superiores.- Están apareciendo más pruebas de que la variante Ómicron del coronavirus afecta a las vías respiratorias superiores y provoca síntomas más leves que las variantes anteriores, dijo el martes un funcionario de la Organización Mundial de la Salud. [\[FORBES\]](#)

Minimiza OMS amenaza de variante IHU detectada en Francia.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que una variante del coronavirus detectada en Francia no se ha convertido en una gran amenaza desde que se identificó por primera vez en noviembre. [\[REFORMA\]](#), [\[BLOOMBERG\]](#), [\[DW\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden condenará el "odio" del asalto al Capitolio en un discurso el jueves.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dará este jueves un discurso sobre el asalto al Capitolio en el que condenará el "odio" que provocó el ataque y las "mentiras" que desde entonces ha difundido el trumpismo para intentar justificarlo. [\[EFE\]](#)

EEUU acusa a sospechoso de asesinar a presidente haitiano.- El gobierno de Estados Unidos anunció el martes que presentó cargos formales contra uno de los principales sospechosos del asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse luego de que desprecintó una denuncia que revelaba que las autoridades federales lo habían interrogado hace varios meses mientras estaba escondido en Jamaica. [\[AP\]](#), [\[FRANCE 24\]](#)

Estados Unidos respalda la prórroga del mandato del líder opositor venezolano.- El Gobierno de Estados Unidos celebró el acuerdo de última hora alcanzado por la oposición venezolana para prorrogar un año más el mandato de la Asamblea Nacional elegida en 2015, con Juan Guaidó como presidente. [\[BLOOMBERG\]](#)

POLÍTICA

Trump cancela conferencia de prensa del 6 de enero.- El expresidente Donald Trump canceló una conferencia de prensa que tenía prevista para el 6 de enero en Florida, en el primer aniversario del ataque al Capitolio a manos de un grupo de sus simpatizantes. [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

JUDICIAL

Más de 700 personas han sido arrestadas por el ataque al Congreso.- Más de 725 personas han sido imputadas de delito por participar hace un año del ataque al Congreso, un suceso que –con la



oposición del liderato republicano–, ahora investiga una comisión especial de la Cámara de Representantes. [[EL NUEVO DÍA](#)]

Otros tres policías demandan a Trump por asalto al Capitolio.- Tres policías demandaron el martes al expresidente estadounidense Donald Trump por su papel durante el asalto por parte de sus seguidores al Capitolio de hace un año, en el que murieron cinco personas y cerca de 140 agentes resultaron heridos. [[DW](#)]

Fiscalía dice que no procesará la denuncia por tocamientos sexuales contra el exgobernador Andrew Cuomo.- El exgobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, no enfrentará un proceso penal por una acusación por tocamientos sexuales a una asistente después de que un fiscal dijera el martes que no podía probar el caso. [[UNIVISIÓN](#)]

MIGRACIÓN

La Guardia Costera de EE.UU. repatria a 119 cubanos interceptados en el mar.- La Guardia Costera de Estados Unidos repatrió a 119 cubanos que intentaron alcanzar de forma ilegal las costas del país y fueron interceptados en 12 operativos realizados en los Cayos de Florida, informó el martes la institución. [[EFE](#)]

CORONAVIRUS

EEUU registra más de un millón de contagios por Covid-19 en un día, la cifra más alta en el mundo.- Estados Unidos registró lunes más de un millón de casos de coronavirus, una cifra de contagios récord en todo el mundo marcada por la propagación de la variante ómicron, en una jornada en la que además ha confirmado cerca de 1.700 muertos por Covid-19. [[EUROPA PRESS](#)]

Biden ordena a su Gobierno duplicar la compra de pastillas contra la Covid-19.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó el martes a su Gobierno que duplique el encargo que había hecho de pastillas contra la Covid-19 fabricada por Pfizer, ante el fuerte aumento de contagios en el país. [[EFE](#)]

EE.UU. baja de seis a cinco meses el periodo de espera para la tercera dosis de Pfizer.- Los Centros para el Control de Enfermedades de EE.UU. (CDC, por sus siglas en inglés) rebajaron el martes de seis a cinco meses el tiempo mínimo que debe pasar entre que se recibe la segunda dosis de la vacuna de Pfizer-BioNTech y la tercera. [[EFE](#)]

Chicago cancela clases, maestros votan por educación remota.- Las escuelas públicas de Chicago cancelaron sus clases el miércoles luego de que el sindicato de profesores votó a favor de cambiar a la enseñanza remota debido a la última ola de Covid-19, anunciaron las autoridades de distrito el martes en la noche. [[AP](#)]

Por ómicron, contar casos de COVID podría perder relevancia.- El explosivo incremento en los casos de coronavirus registrados en Estados Unidos es motivo de alarma, pero algunos expertos creen que la atención debería centrarse en el número de hospitalizaciones por Covid-19. Y éstas no están aumentando tan rápido. [[AP](#)]

El crucero "Norwegian Pearl" regresará a Miami tras detectar casos de Covid-19.- El crucero "Norwegian Pearl", un buque que partió este lunes de Miami (Florida, EE.UU.) con pasajeros para realizar un viaje por varios países del Caribe, regresará al mismo puerto el próximo jueves tras



detectarse varios caso de la Covid-19 entre sus tripulantes, según informaron el martes varios medios.

[[EFE](#)]

GENERAL

Cuatro millones y medio de estadounidenses dejaron sus empleos en noviembre.- Cuatro millones y medio de personas abandonaron voluntariamente sus puestos de trabajo en Estados Unidos en noviembre pasado, la cifra más alta desde que se empezó a contabilizar esta métrica, informó el martes la Oficina de Estadísticas Laborales estadounidense. [[EFE](#), [BLOOMBERG](#)]

EE.UU. gana la primera disputa comercial bajo el acuerdo T-MEC.- Estados Unidos anunció el martes que un panel del T-MEC ha determinado que las autoridades canadienses están violando el acuerdo en vigor entre EE.UU, México y Canadá al no abrir el mercado nacional de productos lácteos, la primera disputa comercial resuelta por el nuevo tratado comercial. [[EFE](#), [BLOOMBERG](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#)]

Toyota se convierte por primera vez en el líder de ventas de automóviles en EE.UU. .-Por primera vez en la historia, la compañía japonesa Toyota se convirtió en 2021 en el fabricante de automóviles con más ventas en Estados Unidos, con la entrega de 2.332.262 vehículos, un 10,4 % más que lo conseguido el año anterior, con lo que supera a General Motors (GM). [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

El indicador manufacturero de EE.UU. cae mientras se reducen las presiones sobre los precios.- Una medida de la manufactura estadounidense no cumplió con las expectativas a fines de 2021, lo que refleja disminuciones en los indicadores de los tiempos de entrega y los precios que desmienten un panorama de demanda sólido. [[BLOOMBERG](#)]

Termina el atasco en la autopista I-95 de Virginia después de casi 30 horas.- Las autoridades reabrieron este martes el tramo de 50 millas de la autopista interestatal I-95 en Virginia que estuvo cerrado desde el lunes por un accidente, provocado por una tormenta invernal, que dejó a cientos de conductores atascados en el tráfico por horas. [[TELEMUNDO](#)]

CANADÁ

Canadá llega a un acuerdo para indemnizar a los niños indígenas separados de sus familias.- Canadá anunció el martes dos acuerdos por un total de 40.000 millones de dólares canadienses (31.500 millones de dólares) para compensar a los niños indígenas que fueron separados de sus familias y colocados en el sistema de bienestar infantil y para reformar el sistema que los sacó y privó de los servicios que necesitaban. [[REUTERS](#), [EL PAÍS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Costa Rica sería refugio para migrantes por desastres naturales asociados a Cambio Climático.- Costa Rica se convertiría en un refugio mundial para los migrantes que huyen de los desastres naturales asociados con el Cambio Climático. Una reforma a la ley de migración y extranjería para tal fin ya se discute en el Congreso. [[LA REPÚBLICA](#)]



GUATEMALA

Las deportaciones de guatemaltecos aumentaron un 44 % durante 2021.- Guatemala recibió durante 2021 a un total de 63.304 personas deportadas desde México y Estados Unidos, lo que equivale a un aumento del 44 % en comparación con el año anterior. [\[EFE\]](#)

NICARAGUA

Luxemburgo suspenderá sus actividades diplomáticas en Nicaragua.- El Gran Ducado de Luxemburgo informó el martes que suspenderá sus actividades diplomáticas en Nicaragua a partir de febrero, que las relaciones bilaterales continuarán a través de su embajada en Washington y que retirarán a su encargado de negocios en Managua el 30 de enero próximo. [\[EFE, DW\]](#)

PANAMÁ

Panamá busca a 2 estadounidenses tras caer avioneta al mar.- Las autoridades continuaban el martes buscando a dos estadounidenses que se encuentran desaparecidos luego de que la avioneta en que viajaban junto a otras tres personas cayera sobre el Pacífico panameño y se hundiera rápidamente la víspera. [\[AP\]](#)

PUERTO RICO

Puerto Rico impone nuevas medidas frente a repunte de COVID.- Puerto Rico impuso el martes nuevas medidas para luchar contra una oleada de casos de Covid-19 que ha desbordado al personal médico del territorio estadounidense y que ha provocado una escasez temporal de kits de análisis. [\[AP\]](#)

REPÚBLICA DOMINICANA

Más de 40 diputados ausentes en sesión del martes afectados por Covid-19, influenza y virus gripales.- Más de 40 diputados presentaron el martes excusas formales por inasistir a la sesión ordinaria de la Cámara Baja tras resultar afectados de la Covid-19, influenza y otros virus gripales. [\[NUEVO DIARIO\]](#)

La polémica ley dominicana que trata el aborto vuelve a empezar desde cero.- El Código Penal de la República Dominicana, un proyecto de ley polémico principalmente por sus restricciones al aborto, volvió el martes a empezar su trámite legislativo desde cero. [\[EFE\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Fernández pide a la Justicia investigar el uso del servicio de inteligencia de Macri.- El presidente argentino, Alberto Fernández, llamó el martes a la Justicia a "investigar sin demoras y dirimir las distintas responsabilidades" por el presunto uso del servicio de inteligencia durante el Gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) para llevar adelante persecuciones ilegales. [\[EFE\]](#)

Un proyecto de exploración "offshore" de hidrocarburos divide aguas en Argentina.- El reciente aval ambiental por parte del Gobierno de Argentina a la exploración "offshore" (costas afuera) de hidrocarburos en el norte del Mar Argentino ha desatado controversia en el país suramericano, donde las necesidades energéticas chocan con los reclamos que se hicieron oír el martes en defensa de los recursos naturales. [\[EFE\]](#)



Argentina registra jurisdicciones con circulación comunitaria de ómicron.- Una funcionaria del Ministerio de Salud de Argentina confirmó el martes que algunas jurisdicciones del país ya registran "circulación comunitaria de ómicron" y que espera un aumento del número de casos debido a las fiestas de fin de año cuando el país ya ha ingresado a la tercera ola. [\[EFE\]](#)

BOLIVIA

La expresidenta Áñez dice estar en "indefensión" tras la nueva negativa de libertad.- La expresidenta interina de Bolivia Jeanine Áñez reiteró el martes que se encuentra en "indefensión" tras la nueva negativa de un juez a una solicitud de libertad y las restricciones sanitarias por la pandemia en el penal en el que se encuentra recluida desde marzo de 2021. [\[EFE\]](#), [\[DW\]](#)

BRASIL

Bolsonaro supera la obstrucción intestinal y sus médicos descartan una nueva cirugía.- Los médicos que atienden al presidente brasileño, Jair Bolsonaro, hospitalizado desde el lunes tras quejarse de molestias abdominales, consecuencia del atentado que sufrió en 2018, descartaron el martes una nueva cirugía después de superar la obstrucción intestinal que sufría. [\[EFE\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

Brasil entre nuevos miembros del Consejo de Seguridad de la ONU.- Brasil está entre los cinco nuevos miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que asumieron sus posiciones el martes luego de ser elegidos en junio. [\[AP\]](#)

Lula cita a España como ejemplo para revocar la reforma laboral en Brasil.- El expresidente brasileño y precandidato para las elecciones de este año, Luiz Inácio Lula da Silva, citó a España como ejemplo para revocar la reforma laboral en Brasil, que él pretende realizar si retorna en octubre al poder, como apuntan las encuestas de intención de voto. [\[EFE\]](#)

"La mayoría" de brasileños, en contra de la prescripción médica para vacunar a menores entre 5 y 11 años.- El Ministerio de Salud de Brasil ha asegurado el martes que "la mayoría" de las cerca de 100.000 personas que participaron en la consulta popular sobre la necesidad de prescripción médica para vacunar contra el coronavirus a menores de entre 5 y 11 años se ha mostrado en contra de este requisito. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Río cancela los desfiles de Carnaval por el aumento de los casos de Covid-19 y la amenaza de Omicron.- Río de Janeiro ha cancelado por segundo año los desfiles y fiestas callejeras durante su mundialmente famoso Carnaval debido al aumento de los casos de Covid-19 y a la amenaza de la llegada de la variante del coronavirus Omicron, informó el martes el alcalde de la ciudad. [\[REUTERS\]](#)

CHILE

Sala de la Cámara de Diputados aprueba por unanimidad Pensión Garantizada Universal.- La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la iniciativa que crea una Pensión Garantizada Universal (PGU) para todos los mayores de 65 años que sean parte del 90% más vulnerable de la población. [\[ESTRATEGIA\]](#), [\[TERCERA\]](#), [\[RT\]](#)

La Convención Constitucional de Chile comienza su segunda etapa con nuevas autoridades.- Tal como estaba estipulado, el organismo que está en proceso de confección de una nueva Carta Magna efectuará el cambio de presidente. Mientras, encamina el proyecto que deben presentar antes de mitad de año para reformar los documentos heredados de la dictadura de Augusto



Pinochet, una de las peticiones más importantes de las protestas que tuvieron lugar en las protestas de 2019. [[FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

Diputados y senadores acusan a la Corte Interamericana de DDHH de interferir en la soberanía de Colombia.- Los presidentes de la Cámara de Representantes de Colombia, Jennifer Arias, y del Senado, Juan Diego Gómez, respectivamente, han enviado una carta a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la que la acusan de tratar de "interferir" en la soberanía del país en relación con el caso de la destitución del exalcalde de Bogotá Gustavo Petro. [[INFOBAE](#)]

Mortífera disputa territorial en Colombia entre disidencias de las FARC y el ELN.- En Arauca, departamento colombiano fronterizo con Venezuela, los enfrentamientos entre las disidencias de las FARC y el ELN obligaron a que el gobierno de Iván Duque enviara a la zona refuerzos militares para intentar frenar la ola de violencia que vive la región. Unas 24 personas han muerto en los enfrentamientos. [[FRANCE 24](#)]

ECUADOR

Ecuador pasa de la diplomacia de las vacunas a la comercial.- El primer reto del flamante titular de Exteriores de Ecuador, Juan Carlos Holguín, será concretar un ansiado tratado con México que posibilite el acceso a la Alianza del Pacífico, dentro de una nueva fase en la diplomacia enfocada en la apertura comercial del país andino. [[EFE](#)]

Tensa relación entre Lasso y opositor indígena en Ecuador.- El anuncio de movilizaciones y protestas para finales de enero por parte de organizaciones sociales tensa la relación con el gobierno del presidente ecuatoriano Guillermo Lasso, quien descartó el martes la posibilidad de diálogo con su principal opositor y líder del mayor movimiento indígena del país. [[AP](#)]

PERÚ

La Fiscalía de Perú investigará a Castillo por presunta corrupción, según los medios.- La fiscal de Perú, Zoraida Ávalos, abrió el martes una investigación preliminar contra el presidente de Perú, Pedro Castillo, por los presuntos delitos de tráfico de influencias y colusión para favorecer a empresas que se adjudicaron contratos con el Estado, aseguraron medios locales. [[EFE](#), [DW](#)]

Perú confirma inicio de tercera ola de infecciones de COVID.- Perú confirmó el martes el inicio de una tercera ola de infecciones a causa del nuevo coronavirus que ha provocado más de 202.000 muertos en el país sudamericano desde el inicio de la pandemia. [[AP](#)]

VENEZUELA

Pdte venezolano: El 2022 será de consolidación económica y soluciones para el país.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que el 2022 será un año de consolidación del crecimiento económico y la búsqueda de soluciones al pueblo, durante la reunión que sostuvo con las diputadas y los diputados de la Asamblea Nacional, pertenecientes al Bloque Parlamentario del "Gran Polo Patriótico Simón Bolívar". [[TELESUR](#)]

Maduro pide al parlamento abrir investigación por robo de recursos de Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió a la Asamblea Nacional (parlamento unicameral) abrir una investigación a la anterior gestión de ese organismo legislativo por el robo de los recursos de la nación



5 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

en el exterior por parte de la oposición que dirige el exdiputado Juan Guaidó. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

La Asamblea Nacional opositora ratifica a Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela.- La Asamblea Nacional opositora de Venezuela ha aprobado la continuidad constitucional de la Presidencia Encargada, ostentada por el líder opositor Juan Guaidó, quien ha celebrado que se ratifique su compromiso con la "defensa de los venezolanos". [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [VOZ DE AMÉRICA](#), [FRANCE 24](#)]

Diputados venezolanos proponen que Jorge Rodríguez siga como presidente del parlamento.- Los diputados de la Asamblea Nacional (parlamento unicameral) del Gran Polo Patriótico (coalición de partidos de Gobierno que es mayoría) propusieron que Jorge Rodríguez siga al frente del órgano legislativo. [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [EFE](#)]

Venezuela despliega sus fuerzas militares y advierte que responderá con contundencia ante la escalada de violencia en la frontera con Colombia.- El Gobierno venezolano anunció que desplegará sus fuerzas militares y responderá "contundentemente ante cualquier agresión" a su soberanía, luego de que Colombia le acusara de dar protección a los grupos armados ilegales que estarían relacionados con el asesinato de 23 personas en varios municipios fronterizos del departamento colombiano del Arauca, el fin de semana pasado. [[RT](#), [DW](#)]

Ministro venezolano dice que colombianos huyen a su país por la violencia.- El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, afirmó el martes que pobladores del municipio colombiano Arauquita, limítrofe con su país, han cruzado la frontera para huir de "el terror y la violencia". [[EFE](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Los Verdes alemanes garantizarán la reelección del presidente de la república.- Los Verdes apoyarán la candidatura a la presidencia de Alemania de Frank-Walter Steinmeier, con lo que la reelección del político socialdemócrata está asegurada, según anunció el martes la dirección del partido. [[EFE](#)]

Accionistas de Bayer reclaman al grupo 2.200 millones de euros por litigio del glifosato.- Las demandas de los inversores contra Bayer en Alemania por el caso del glifosato ascienden a un monto de casi 2.200 millones de euros (casi 2.500 millones de dólares) por daños y perjuicios, indicó el martes el gabinete de abogados Tilp, que espera para este año la apertura de un juicio grupal. [[FRANCE 24](#)]

DINAMARCA

Dinamarca reabre las colegios este miércoles tras varios días de clases a distancia.- El Gobierno de Dinamarca ha anunciado que el miércoles se reanudarán las clases presenciales tras varios días de enseñanza a distancia y después de que el repunte inédito de los contagios de coronavirus llevase a un adelanto de las vacaciones a mediados de diciembre. [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

La vacuna española presenta buenos resultados frente a la variante ómicron.- La futura vacuna española contra la covid en la que trabajan los laboratorios Hipra, con sede en Amer (Girona), presenta buenos resultados frente a la variante ómicron, según ha confirmado el martes la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant. [[EFE](#)]



FRANCIA

Francia identifica nueva variante de Covid-19 denominada IHU.- Una nueva variante del Covid-19 ha sido identificada desde hace unas semanas por investigadores franceses, derivada de otra cuyos primeros casos se habían detectado en la República del Congo el pasado mes de septiembre. [\[FORBES\]](#)

Francia registra 271.000 casos nuevos de Covid-19.- Francia impuso un nuevo récord al reportar el martes 271.686 casos nuevos de Covid-19, mientras los contagios causados por la variante ómicron del coronavirus van al alza en el país, abrumando al personal de los hospitales y planteando la amenaza de provocar estragos en el transporte, las escuelas y otros servicios. [\[AP, EUROPA PRESS\]](#)

El presidente Emmanuel Macron arremete contra quienes no se han vacunado en Francia.- El mandatario dijo en una entrevista para el periódico 'Le Parisien' que quería "molestar" a quienes no se han vacunado contra el Covid-19, en un momento en el que su gobierno busca implementar un pase de vacunación que pondría como obligatoria las dosis para poder entrar a los lugares públicos. [\[FRANCE 24\]](#)

Los diputados franceses reanudan el debate sobre pasaporte de vacunación.- Los diputados franceses reanudaron el martes el debate para crear un pasaporte de vacunación, interrumpido la víspera pese a los esfuerzos del gobierno del presidente Emmanuel Macron, en momentos en que el país registra un nuevo récord de 300.000 casos diarios de Covid-19. [\[INFOBAE\]](#)

La elección francesa entorpece el debate del pasaporte de vacunación.- La competición política de cara a las elecciones francesas en 2022 ha dejado huella en la primera sesión parlamentaria del año, cuando los diputados de la oposición suspendieron el voto sobre el proyecto de ley del pasaporte de vacunación para romper los tiempos marcados por el Gobierno. [\[EFE\]](#)

Récord de cruces de migrantes desde Francia a Inglaterra.- Por lo menos 28.300 migrantes en balsas atestadas cruzaron el Canal de la Mancha de Francia a Inglaterra en 2021, un récord anual y el triple de lo que fue el año anterior. [\[AP\]](#)

Piden medidas tras asesinatos de tres mujeres en Francia.- Tres mujeres fueron encontradas muertas en Francia el día de Año Nuevo, presuntamente asesinadas por sus parejas, a pesar de los intentos del gobierno del presidente Emmanuel Macron por frenar la violencia doméstica letal. [\[AP\]](#)

GRECIA

Grecia anota un nuevo récord de contagios diarios de Covid-19, más de 50.000 en las últimas 24 horas.- Las autoridades sanitarias de Grecia han confirmado el martes un total de 51.126 contagios diarios de Covid-19, una cifra sin precedentes desde que comenzó la pandemia, mientras la variante ómicron del virus continúa propagándose en el país. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Grecia exige devolución de todas las esculturas del Partenón.- En un acto en el que se instalaron piezas del Partenón en la Acrópolis en Atenas, Grecia, el primer ministro Kyriakos Mitsotakis, pidió la devolución de las partes del monumento que permanecen en su mayoría en el Museo Británico de Londres. Según Mitsotakis, el primer ministro británico Boris Johnson, estaría en disposición de llegar a un acuerdo para retornarlas. [\[FRANCE 24\]](#)



ITALIA

Las elecciones del presidente de Italia se celebrarán el 24 de enero.- El Parlamento italiano se reunirá el próximo 24 de enero para elegir al nuevo presidente del país, según un comunicado publicado en la página web oficial de la Cámara Baja. [[SPUTNIK](#)]

NORUEGA

Noruega quiere impulsar en el Consejo de Seguridad de la ONU un proceso de paz en Oriente Medio.- Noruega, que durante el mes de enero ocupa la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, tiene la intención de impulsar el proceso de paz palestino-israelí y apoyar la solución de dos estados viables y sostenibles, explicó el martes la embajadora noruega ante la ONU, Mona Juul. [[EFE](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido notifica por primera vez más de 200.000 nuevos casos de Covid-19.- El Ministerio de Sanidad británico ha notificado el martes 218.724 nuevos casos de Covid-19, un dato diario sin precedentes desde el inicio de la pandemia que, no obstante, llega lastrado también por el retraso en la notificación de los contagios durante los últimos días. [[EUROPA PRESS](#)]

A un año del Brexit, la falta de suministros y trabajadores afectan la economía de Reino Unido.- En Reino Unido, a un año del divorcio con la Unión Europea, el Brexit ha traído diversos efectos adversos como la falta de suministros de todo tipo y de trabajadores del bloque de los 27, evidenciando la dependencia de la mano de obra de esa comunidad. Según Bloomberg, 200.000 europeos dejaron Reino Unido a causa del Brexit y la pandemia de Covid-19 en 2020. El Gobierno y analistas explican que el país vive un periodo de adaptación y transición que no se sabe cuánto tiempo durará. [[FRANCE 24](#)]

SUECIA

Los reyes de Suecia, contagiados de coronavirus.- Los reyes Carlos Gustavo y Silvia de Suecia se han contagiado de coronavirus y tienen síntomas leves, según ha informado el martes la Casa Real del país nórdico, que ha confirmado que el matrimonio dio positivo el lunes y permanece aislado. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA-PACÍFICO

CHINA

Xi Jinping firma una nueva orden de movilización militar para 2022 y exige "combinar mejor los entrenamientos con las operaciones de combate".- El presidente chino Xi Jinping firmó el martes una nueva orden de movilización militar, que regirá los próximos entrenamientos de las Fuerzas Armadas de la República. Ante el actual panorama internacional, el mandatario llamó, entre otras medidas, a redoblar los esfuerzos para compaginar con mayor eficacia la formación de los soldados con las misiones de combate, señala la primera directiva de la Comisión Militar Central (CMC) de China. [[RT](#)]

China dice que seguirá "modernizando" su arsenal nuclear pero niega la expansión.- China aseguró el martes que seguirá "modernizando" su arsenal nuclear después de que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU (Francia, EEUU, Reino Unido, Rusia y la propia China) subrayaran este lunes su compromiso para evitar la expansión de ese tipo de armamento. [[EFE](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#)]



Residentes chinos se quejan de la dureza del confinamiento.- Los habitantes de la ciudad china de Xi'an siguen sometidos a un estricto confinamiento por el coronavirus, en el que los empresarios sufren nuevos cierres de negocios y algunas personas se quejan de las dificultades para encontrar alimentos, a pesar de que las autoridades aseguran que son capaces de satisfacer las necesidades de los 13 millones de personas aisladas en sus hogares. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte dispara un proyectil no identificado hacia el Mar de Japón.- Corea del Norte lanzó el martes a modo de prueba un proyectil no identificado hacia el Mar de Japón (llamado Mar del Este en las dos Coreas), informó el ejército surcoreano. [[AP](#), [EFE](#), [TIME](#)]

INDONESIA

Indonesia asegura más suministros de carbón antes de la revisión de la prohibición de las exportaciones.- La empresa estatal de Indonesia, aseguró el martes, el suministro de 7,5 millones de toneladas adicionales de carbón, lo que contribuyó a evitar los cortes de electricidad, aumentar las existencias y a incrementar las posibilidades de que el gobierno levante pronto su prohibición de exportación. [[REUTERS](#)]

IRÁN

Buscarán confiscar activos de Irán para compensar a las familias del vuelo 752.- Los abogados canadienses de las familias de seis víctimas del vuelo 752 de Ukraine International Airlines (UIA), que fue derribado en 2020 por Irán, advirtieron el martes que buscarán confiscar activos del país para pagar más de 84 millones de dólares en indemnización a sus clientes. [[EFE](#)]

HONG KONG

El Gobierno de Hong Kong descarta que el cierre de medios de comunicación se deba a una falta de libertad de prensa.- La jefa del Ejecutivo de Hong Kong, Carrie Lam, ha descartado el martes que el cierre de dos medios de comunicación en la última semana se deba a una falta de libertad de prensa en la región y niega que esté relacionado con la Ley de Seguridad Nacional, al contrario de lo que aseguran activistas y disidentes. [[EUROPA PRESS](#)]

KAZAJISTÁN

El presidente de Kazajistán acepta la dimisión de los miembros del Gobierno ante la ola de violentas protestas que azotan varias regiones del país.- El presidente de Kazajistán, Kasim-Yomart Tokáev, ha aceptado la dimisión del Gobierno del país en concordancia con el artículo 70 de la Constitución de la nación, según se informa en el portal oficial del mandatario. [[RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

Kazajistán: Policía dispersa protesta por alza súbita de gas.- Manifestantes que denuncian un aumento del 100% en los precios del gas se enfrentaron a la policía en la ciudad más grande de Kazajistán y realizaron protestas el martes en varios puntos del país. [[AP](#), [REUTERS](#)]

SIRIA

La coalición internacional liderada por EE.UU. anuncia que ha atacado algunas posiciones en el este de Siria.- Las fuerzas de la coalición internacional encabezada por Estados Unidos han atacado varios lugares de lanzamiento de misiles en la provincia de Deir ez Zor, en el este de Siria, informó el servicio de información de la agrupación. [[RT](#)]



ÁFRICA

LIBIA

Fuerzas nacionales libias proponen mantener las elecciones presidenciales.- Las fuerzas nacionales libias han mostrado su intención de mantener la celebración de las elecciones parlamentarias, previstas el pasado 24 de diciembre y aplazadas de manera indefinida 48 horas antes del escrutinio, anunció el martes la consejera de la Misión de Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Stephanie Williams. [\[SWISS INFO\]](#)

NIGERIA

Liberan a cerca de 100 rehenes en el noroeste de Nigeria.- Cerca de 100 rehenes, en su mayoría mujeres y niños, fueron rescatados más de dos meses después de que fueron secuestrados por grupos armados en el noroeste de Nigeria, informó el martes la policía. [\[AP\]](#)

SUDÁN

La "troika" sudanesa y la UE no apoyarán al primer ministro designado unilateralmente.- La llamada "troika" sudanesa, compuesta por Estados Unidos, Reino Unido y Noruega, y la Unión Europea (UE) advirtieron el martes que no apoyarán a un primer ministro designado unilateralmente por los militares de Sudán después de la renuncia el pasado día 2 del jefe del Ejecutivo, Abdalá Hamdok. [\[EFE\]](#)

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia y Japón firmarán un tratado de cooperación en materia de seguridad.- Australia y Japón se disponen a firmar un tratado para reforzar la cooperación en materia de defensa y seguridad en una cumbre virtual que se celebrará el jueves, después de que el primer ministro japonés, Fumio Kishida, cancelara sus viajes a Australia y Estados Unidos debido al aumento de los casos de Covid-19. [\[REUTERS\]](#)